



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ECONOMIA,  
SOCIEDADE E POLÍTICA (ILAESP)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM  
INTEGRAÇÃO CONTEMPORÂNEA DA AMÉRICA  
LATINA (PPGICAL)**

**CRIMINALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN LAS FRONTERAS  
SUDAMERICANAS**  
ESTUDIO DE CASO DE LA TRIPLE FRONTERA DEL PARANÁ Y LA TRIPLE  
FRONTERA CENTRAL SUR ANDINA

**RICARDO JIMÉNEZ PALACIOS**

Foz do Iguaçu  
2018



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE  
ECONOMIA, SOCIEDADE E POLÍTICA  
(ILAESP)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM  
INTEGRAÇÃO CONTEMPORÂNEA DA  
AMÉRICA LATINA (PPGICAL)**

**CRIMINALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN LAS FRONTERAS  
SUDAMERICANAS**  
ESTUDIO DE CASO DE LA TRIPLE FRONTERA DEL PARANÁ Y LA TRIPLE  
FRONTERA CENTRAL SUR ANDINA

**RICARDO JIMÉNEZ PALACIOS**

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América Latina da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestre em Integração Latino-Americana.

Orientador: Prof. Dr. Juan Agulló Fernández

Foz do Iguaçu  
2018

RICARDO JIMÉNEZ PALACIOS

**CRIMINALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN LAS FRONTERAS  
SUDAMERICANAS**

ESTUDIO DE CASO DE LA TRIPLE FRONTERA DEL PARANÁ Y LA TRIPLE  
FRONTERA CENTRAL SUR ANDINA

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América Latina da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestre em Integração Latino-Americana.

**BANCA EXAMINADORA**

---

Orientador: Prof. Dr. Juan Agulló Fernández  
UNILA

---

Prof. Dr. Jayme Benvenuto Lima Junior  
UNILA

---

Prof. Dra. Marcela Aurora Tapia Ladino  
Universidad Arturo Pratt

Foz do Iguaçu, 09 de maio de 2018.

Catálogo elaborado pelo Setor de Tratamento da Informação da Biblioteca Latino-Americana  
Catálogo de Publicação na Fonte. UNILA - BIBLIOTECA LATINO-AMERICANA

J61

Jiménez Palacios, Ricardo.

Criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas: estudio de caso de la triple frontera del Paraná y la triple frontera Central Sur Andina / Ricardo Jimenez Palacios. - Foz do Iguaçu, PR, 2018.  
246 f.: il.

Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal da Integração Latino-Americana. Instituto Latino-Americano de Economia, Sociedade e Política. Programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América Latina. Foz do Iguaçu-PR, 2018.

Orientador: Juan Agulló Fernández.

1. Fronteiras. 2. Setor informal (Economia). 3. Crime. 4. Tacna (PE). 5. Ciudad del Este (PY). I. Fernández, Juan Agulló. II. Universidade Federal da Integração Latino-Americana. III. Título.

CDU 331.102.12:343.232(1-04)

A mis abuelas, Lucy y Naty,  
cuyo decidido trabajo informal sostuvo  
firmemente a la familia en que me formé.

## **AGRADECIMENTOS**

Esta investigación fue posible gracias al trabajo de muchas personas, por eso mi interés de dejar plasmada aquí mi gratitud y reconocimiento a cada uno de ellos. A mi esposa Marly y a mis hijas Micaela y Dalila, quienes ante mis ausencias han debido hacer un doble o triple esfuerzo en sus diversas labores ya sea trabajando, jugando o soñando. A mis padres, hermanos y demás familia, cuyo apoyo me trajo hasta aquí y me ayuda a seguir andando.

A mis hermanos feriantes de la Federación de Comerciantes de Menor Cuantía "Tacna Heroica" quienes me abrieron las puertas para conocer su día a día y, en ese paso, poder caminar juntos hacia una ciudad más justa. A los amigos, comerciantes y vecinos del Barrio Obrero de Ciudad del Este quienes, sin conocerme demasiado, me permitieron adentrar en sus historias y pareceres sobre su cotidianeidad en la frontera.

A la Universidade Federal da Integração Latino Americana quienes me otorgaron el financiamiento suficiente para desenvolver mis estudios e investigaciones. A los profesores de la banca Juan, Jayme y Marcela, por su paciencia, orientaciones y recomendaciones. A los profesores, colegas y amigos unileiros con quienes pude vivir y aprender sobre la diversidad de nuestro territorio. Finalmente, a los colegas y amigos que he podido conocer en estos años en torno al trabajo de las fronteras de quienes he aprendido en más de una ocasión.

***En el espacio producido, los actos reproducen los "sentidos" incluso sin que "se" den cuenta de ellos. El espacio represivo entraña la represión y el terror, incluso si se multiplican los signos ostensibles de lo contrario (la satisfacción, el beneplácito, la alegría).***

***Henry Lefebvre***

(La producción del espacio)

## RESUMO

La presente investigación analiza las dinámicas de la criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas por medio de un estudio comparado entre la Triple Frontera del Paraná (Brasil, Paraguay y Argentina) y la Triple Frontera Central Sur Andina (Perú, Chile y Bolivia). A fin de analizar las dinámicas de la criminalización hemos abordado de forma comparativa dos redes comerciales informales transfronterizas como son las Ferias de Ropa y Calzado de Segundo Uso en la ciudad de Tacna así como el Mercado de Abastos de Ciudad del Este. La metodología desarrollada ha sido predominantemente cualitativa en base a la observación y entrevistas semi estructuradas con actores clave en ambos circuitos económicos informales. Finalmente, determinaremos que las dinámicas de la criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas se desarrollan por medio de una disputa territorial entre una escala global de las fronteras afirmada desde el neoliberalismo y una escala de frontera que persiste en lógicas locales.

**Palavras-chave:** Fronteras. Economía Informal. Criminalización. Tacna. Ciudad del Este.

## **ABSTRACT/ RESUMEN**

The present research analyzes the dynamics of the criminalization of the informal economy in the South American borders through a comparative study between the Triple Frontier of Paraná (Brazil, Paraguay and Argentina) and the Southern Central Andean Triple Frontier (Peru, Chile and Bolivia) . In order to analyze the dynamics of criminalization we have approached in a comparative way two informal cross-border commercial networks, such as Second-Hand Clothing and Footwear Fairs in the city of Tacna, as well as the Mercado del Abastos Market in Ciudad del Este. The methodology developed has been predominantly qualitative based on observation and semi-structured interviews with key actors in both informal economic circuits. Finally, we will determine that the dynamics of the criminalization of the informal economy in the South American borders are developed by means of a territorial dispute between a global scale of the borders affirmed from the neoliberalism and a border scale that persists in local logics.

**Key words:** Borders. Informal Economy. Criminalization. Tacna. Ciudad del Este.

Universidade Federal da Integração Latino-Americana  
Instituto Latino-Americano de Economia, Sociedade e Política  
Programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América  
Latina

Ricardo Jiménez Palacios

Criminalización de la Economía Informal en las Fronteras Sudamericanas.  
Estudio de Caso de la Triple Frontera del Paraná y la Triple Frontera Central  
Sur Andina

Foz do Iguaçu/PR

2018



## INDICE

-	Introducción.....	14
-	1. Marco Teórico: criminalización y economía informal.....	22
	• Qué entendemos por criminalización.....	22
	• Qué entendemos por economía informal.....	34
	• Criminalización e Informalidad ¿Por qué ubicarnos en las fronteras Sudamericanas?.....	42
-	2. Marco Práctico: Economías en disputa: la represión estructural de la economía informal en las zonas sudamericanas de frontera.....	55
	• El desarrollo de la economía informal en las fronteras sudamericanas.....	55
	▪ El impacto de las políticas de ajuste en las zonas fronterizas.....	55
	▪ La redefinición de los espacios fronterizos bajo el neoliberalismo.....	56
	▪ Economía informal en los espacios fronterizos sudamericanos.....	69
	• Disputas territoriales y economía informal en las fronteras.....	108
	○ Escala global y economía urbana.....	108
	○ Escala local y economía urbana.....	126
-	3. Estudio Comparado: economías en disputa en dos triples fronteras sudamericanas.....	133
	• Fronteras y territorio. Debates teóricos.....	133
	• Triple Frontera.....	152
	○ ¿Por qué estos dos casos?.....	152
	▪ La Triple Frontera Central Sur Andina.....	154

▪ La Triple Frontera del Paraná.....	159
▪ ¿Qué hay de común en las Triples Fronteras Sudamericanas?.....	165
- Consideraciones Finales.....	170
- Referencias Bibliográficas.....	178
- Apéndices.....	195

## **INTRODUCCIÓN**

Durante el año 2006 brasileros y paraguayos reaccionaron a las diversas medidas que el gobierno de Brasil tomó frente al comercio de contrabando en la frontera del Paraná. Durante el mes de marzo, la Federación de Taxistas de Ciudad del Este, desarrolló una serie de bloqueos en el Puente de la Amistad, medida que meses más tarde fue apoyada y acompañada por los *laranjas* y *sacoleiros* quienes también combatían la acción anti-contrabando, convirtiéndose el Puente de la Amistad en un lugar de batalla que enfrentaba a un contingente que sobrevivía gracias al comercio informal contra un grupo de policías que reaccionaban con bombas de gas lacrimógeno y de efecto moral (PARO, 2016).

A tres mil kilómetros de la tropical selva paranaense, en el árido desierto atacameño, un grupo de comerciantes protesta ante una ley que prohíbe su actividad de sustento: la importación y venta de ropa y calzado de segundo en la frontera peruano chilena. Meses más tarde, el Gobierno Regional de Tacna, ciudad fronteriza del sur peruano, emite una norma local que permite el comercio de dichos bienes, siendo denunciados constitucionalmente por la Presidencia de la República y, años más tarde, sentenciados por el Tribunal Constitucional quienes ratificaron la prohibición de dicha actividad comercial.

El primer escenario corresponde al comercio informal en la Triple Frontera del Paraná (Brasil, Paraguay y Argentina) donde la proximidad de las ciudades de Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú perfilan una serie de circuitos económicos locales y transfronterizos en torno al cual los pobladores de estos lares conciben y reproducen sus vidas en base al aprovechamiento de las ventajas comparativas comerciales, financieras o jurídicas generadas en la intersección de estos tres países. Por otro lado, el segundo escenario, corresponde a la Triple Frontera Central Sur Andina (Perú, Chile y Bolivia) donde las diversas prácticas comerciales conciben redes y circuitos socio-territoriales entre las ciudades de Tacna, Arica y La Paz.

No obstante, es menester considerar que los circuitos, dinámicas, actores y conflictos resultan complejos en estos dos escenarios. La reproducción del comercio informal en las fronteras sudamericanas implica una serie de situaciones más allá del traslado de mercancías de una determinada ciudad a su par extranjera. Los servicios y bienes comerciados van reinventándose en relación a los contextos institucionales nacionales y las necesidades locales concretas. Sin embargo, la situación no se agota en los bienes y servicios transfronterizos brindados; dichas labores, a la par que generan diversos circuitos locales, producen centros comerciales en torno a los cuales se circunscriben otras actividades de supervivencia tales como la venta ambulante o el transporte y el empleo informal, generándose una red más amplia en torno a estas acciones.

A su vez, la naturaleza de las redes que se circunscriben al comercio informal transfronterizo enmarañan una complejidad de actores, originando particulares relaciones de poder al interior de ellos mismos y al exterior con otro tipo de instituciones, siendo que estas relaciones inciden directamente en dinámicas de conflicto y colaboración.

Analizar comparativamente los contextos de la Triple Frontera del Paraná y la Triple Frontera Sur Andina, implica advertir sus semejanzas y diferencias. Por una parte, ambas fronteras se constituyen a los lados de sus respectivos límites internacionales conformando conurbaciones de tamaño poblacional y complejidad funcional intermedia. Asimismo, a pesar de cumplir una función predominantemente comercial y de nodo de importantes corrientes de comercio internacional, presentan una situación de desempleo y subempleo (SELA, 2012). De la misma manera Dilla y Álvarez (2018) consideran que la frontera Tacna-Arica, Ciudad del Este-Foz de Iguazú- Puerto Iguazú y el binomio Cúcuta-Ureña-San Cristóbal (Colombia-Venezuela) constituyen importantes complejos urbanos transfronterizos en cuanto a sus flujos y tránsitos de movilidad humana.

En cuanto a las diferencias, podríamos abordar éstas desde una variable paisajística y una histórica. Los aspectos paisajísticos se advierten expeditamente, mientras que la Triple Frontera del Paraná se encuentra en medio de una selva cálida y tropical, la Triple Frontera Sur Andina se encuentra en medio de un desierto árido y seco; la variable paisajística no pasaría de lo

anecdótico si es que ésta no sería una importante variable para la reinención de las prácticas de movilidad, informalidad y securitización. Así, mientras que la presencia de ríos y vertientes en el caso paranaense conllevan a la presencia de puertos clandestinos para el desarrollo de actividades informales o ilegales, en el caso atacameño la extensión de las pampas obliga a considerar otras formas de movilidad para este tipo de actividades.

Finalmente, si bien los países en cuestión enfrentaron conflictos bélicos durante la segunda mitad del siglo diecinueve, éste afectó de forma distinta la ubicación de las fronteras y la determinación de las ciudades en los territorios fronterizos estudiados. Por un lado, aunque la delimitación Tacna-Arica se constituyó durante las primeras décadas del siglo veinte, la relación entre ambas localidades puede datarse desde la época pre colombina, mientras que la conurbación Ciudad del Este-Foz de Iguazú se asentó desde la década de 1970 con los megaproyectos de infraestructura entre Brasil y Paraguay. Las semejanzas y diferencias engendrarán una serie de prácticas territoriales que nos proponemos comparar desde las dinámicas de criminalización de la economía informal.

A primera vista, las tensiones generadas entre sectores del Gobierno y de la Sociedad nos pueden llevar a interpretar cierta lógica de un Estado en pro de la regulación frente a un sector de la sociedad que se resiste a estos cambios; sin embargo, estos escenarios confinan una concatenación de hechos susceptibles de interpretación.

A las acciones de resistencia y represión en torno a las protestas entre comerciantes informales y Estado, se suman la serie de acciones que sectores gubernamentales activan contra el sector comercial: leyes, ordenanzas municipales, segregación urbana, decomisos irregulares, actos de corrupción, además de agresiones físicas o verbales que, por diversas razones, no se encuentran registradas en denuncias oficiales contra los agentes de gobierno.

De esta manera, consideramos una serie de indicios en torno a la criminalización de la economía informal los cuales se desenvuelven desde un ámbito estrictamente gubernamental y un plano de impunidad generado por este último. Así, si bien las amenazas, agresiones verbales, agresiones físicas, actos de

corrupción o decomisos irregulares amenazan cotidianamente a los comerciantes informales, éstos no constituyen acciones gubernamentales en sentido estricto. Siendo que las acciones de criminalización gubernamental en sentido estricto están dadas por las medidas del Estado materializadas en leyes, decretos, normas, ordenanzas municipales, entre otras manifestaciones.

Asimismo, es importante tomar en cuenta que la criminalización de la economía informal no constituye un acto exclusivo del Estado. Más allá de ser una expresión de acción gubernamental, éste se constituye en un manifiesto ejercicio de poder, expresado en acciones disciplinarias, condenas o procesos de vigilancia activados a partir de diversos actores desde el gobierno y sus agentes, hasta medios de comunicación o grupos de poder económico. Es así como consideraremos a la criminalización de la economía informal como una forma de gestionar el poder por medio de diversas acciones en torno a la penalidad.

Sin embargo, si bien tenemos indicios en torno a la criminalización de la economía informal, nuestra interpelación se enuncia desde los territorios fronterizos sudamericanos. Con el decrecimiento de los fenómenos a escala nacional y el aumento de un escenario global, las fronteras se han convertido en un tópico epistemológico interesante desde fines del siglo veinte.

Ya sea como metáfora o llave interpretativa, el interés por las fronteras empezó a considerarse para el análisis de las identidades híbridas producto del escenario global. Sin embargo, reflexiones localizadas en dinámicas territoriales más allá de una perspectiva culturalista, empezaron a surgir en la frontera latinoamericana por antonomasia: la frontera México – Estados Unidos. Posteriormente, si bien no ha dejado de utilizarse la idea de la frontera como una clave de interpretación para los conflictos y dinámicas identitarias, las reflexiones puntuales en escenarios territoriales tomaron un rumbo particular a partir de las fronteras argentinas, para luego complementarse con el análisis en escenarios de El Caribe y otros como Chile, Brasil y Ecuador.

No obstante, gran parte de la producción latinoamericana de las fronteras, durante la última década, ha mostrado como derrotero principal la exposición o descripción de escenarios fronterizos latinoamericanos con pocos pero importantes intentos de generalizar o sintetizar escenarios comunes.

Asimismo, nuestro interés surge en investigar la criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas debido a que consideramos que las dinámicas de criminalización en las fronteras permiten la aparición de nuevos actores, los cuales no están presentes en cualquier otro escenario urbano nacional que conlleva a una complejidad de los conflictos y las redes de colaboración transfronteriza.

Dicho esto, vale mencionar que uno de nuestros principales enunciados es la **criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas**, teniendo indicios clave de que esta sucede por el ejercicio de relaciones de poder manifiestas en hechos estrictamente gubernamentales tales como leyes, normas, decretos, ordenanzas y por expresiones de poder no gubernamental como acoso mediático, decomisos irregulares, agresiones físicas y agresiones verbales.

Sin embargo, más allá de describir las dinámicas de la criminalización de la economía informal, nuestra principal incógnita es por qué suceden estas dinámicas. Llama la atención observar que mientras determinadas prácticas son prohibidas en la frontera, otras se tornan legales y promovidas. Así, en la Triple Frontera del Paraná, mientras que desde fines de la primera década del 2000 se implementaba un nuevo régimen especial para formalizar la exportación en la frontera Paraguay y Brasil, por medio de la Lei 2.105/07, o se formalizaba la simplificación de importaciones del tráfico vecinal fronterizo durante el 2014 con el Decreto N° 2431 del Ministerio de Hacienda de Paraguay; durante la segunda década del 2000 se prohibía el tránsito de los productos de origen vegetal en la frontera paraguaya por medio de la Resolución N°444-16.

Por otro lado, en el sur peruano, en la frontera con Chile; desde finales del siglo veinte el Decreto Legislativo N° 842 declarará de interés prioritario el desarrollo del sur peruano, incentivando la creación de los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS) además de la Zona Franca de Tacna, las cuales modificarán profundamente las dinámicas comerciales en este territorio fronterizo. No obstante, durante los primeros años del siglo veintiuno, la Ley N° 28514 prohibía la importación de ropa y calzado de segundo uso, actividad comercial clave en esta zona de frontera.

De esta manera, si bien existen considerables indicios de la criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas, nuestra duda es ¿por qué determinadas actividades son promovidas mientras que otras son prohibidas? Es innegable que tanto la Lei 2.105/07, el Decreto N° 2431 y el Decreto Legislativo N° 842 evidencian determinado interés de los Estados Sudamericanos por sus territorios fronterizos, dicho interés implica la interdicción de determinadas actividades no funcionales tales como el comercio de ropa y calzado de segundo uso o el comercio de productos de origen vegetal siendo éstos, fuente de tensiones y conflictos en los territorios fronterizos.

Como observaremos a lo largo de la tesis, otras de nuestras hipótesis es que si bien la economía informal en las fronteras sudamericanas es criminalizada, **este proceso se desenvuelve en el desarrollo de pugnas entre los roles afirmados localmente desde las fronteras y roles asignados globalmente.** Así, la Lei 2.105/07, el Decreto N° 2431 o el Decreto Legislativo N° 842 son muestras de una configuración del territorio fronterizo a partir de una escala global de la economía, mientras que la Ley N° 28514 o la Resolución 444-16 se constituyen en dispositivos cuya tendencia es eclipsar la escala local fronteriza de la economía. De esta manera se explica que el proceso de criminalización en cuestión implica roles asignados globalmente frente a roles afirmados localmente.

Finalmente, y como nexo con nuestra última y tercera hipótesis, el derrotero para interpretar el interés del Estado por la escala global de la economía pasa por reconocer el declive de una escala nacional de acción gubernamental a partir de las políticas de ajuste neoliberal. De ahí que la criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas adquiera formas particulares a partir de la instalación de estas políticas desde las últimas décadas del siglo veinte, es así como nuestra tercera y última hipótesis es que el proceso de criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas **ha variado antes y después del neoliberalismo.**

La variación en la configuración de las relaciones de poder desde una escala nacional hacia una escala global queda manifiesta en una serie de dispositivos gubernamentales como las Constituciones Políticas durante las últimas décadas del siglo veinte, la reconfiguración de las expresiones de alcance territorial de los

Estados en los planes de ordenamiento territorial y la política exterior de los países en cuestión y, finalmente, en las diversas dinámicas socio demográficas de la población y la reinversión de sus prácticas que se asentarán en la nueva configuración territorial.

A manera de síntesis nuestras tres hipótesis nos conducen a reconocer que la economía informal, en las fronteras sudamericanas, es criminalizada a partir de la pugna generada por roles fronterizos afirmados localmente frente a roles fronterizos asignados globalmente, ello a partir del declive de la escala nacional del territorio con la institucionalización de las reformas de ajuste neoliberal.

Por último, las ideas son expresadas en la presente investigación a lo largo de cuatro secciones. El primer capítulo considera los aspectos teóricos de criminalización y economía informal, señalando las bases conceptuales para interpretar este problema en los territorios fronterizos, situándolo en las fronteras sudamericanas, contexto a que dedicamos una pregunta y un apartado especial en este capítulo.

El segundo capítulo resulta, posiblemente, el de mayor densidad. El proceso de las política de ajuste neoliberal de la década del noventa presentarán matices particulares en los diversos países sudamericanos; asimismo, la aplicación de estas políticas no serán homogéneas en todo el territorio nacional, existirán determinadas consideraciones que conllevarán a que el neoliberalismo se comporte de manera especial en las zonas de frontera. Este comportamiento especial se da a partir de dos aspectos: el primero de ellos en relación al aumento de la informalidad por causas diversas en el contexto andino y paranaense; en segundo lugar, en relación a la reconfiguración territorial en el proceso global del neoliberalismo, lo cual se manifestará concretamente en las constituciones sudamericanas.

Para una adecuada exposición del capítulo segundo hemos considerado tres secciones: la primera en relación al desarrollo de la economía informal en las fronteras sudamericanas, a partir del impacto de las políticas de ajuste neoliberal. La segunda en cuanto a la escala territorial global y la economía urbana, mientras que la tercera referente a la escala territorial local y la economía urbana generándose, entre ambas, la disputa del territorio fronterizo.

El tercer capítulo, detalla los dos casos estudiados: la Feria de Comerciantes de Ropa y Calzado de Segundo Uso en la frontera peruano chilena y el Mercado de Abastos de Ciudad del Este en la frontera paraguayo brasilera. El estudio de ambos casos, su grado de organicidad y las dinámicas de criminalización nos permitirán visualizar aspectos comunes en las fronteras sudamericanas, lo cual espero dé determinadas luces teóricas en un escenario de estudio fronterizos latinoamericano que empieza a institucionalizarse.

La última sección, consideraciones finales, responde a los objetivos y principales preguntas de investigación, además de considerar una serie de hallazgos en torno a la informalidad, los roles fronterizos, las redes colaborativas y de conflictos en torno a la disputa escalar de la frontera. Finalmente, a manera de apéndice, agregamos las entrevistas realizadas durante nuestra investigación.

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

#### CRIMINALIZACIÓN Y ECONOMÍA INFORMAL

##### **1.1 QUÉ ENTENDEMOS POR CRIMINALIZACIÓN**

José Antonio Sánchez fue internado en el Hospital Regional de Cajamarca (Perú) el día 03 de julio del año 2012 por un impacto de bala en la boca, tras un día de agonía falleció a los 29 años de edad. Junto a él fallecieron cuatro campesinos más, otras decenas de manifestantes fueron heridos de consideración y casi un centenar de los mismos fueron detenidos arbitrariamente (GRUFIDES, 2013). Solo semanas antes Adolfo Castro falleció por una serie de heridas de bala en la cabeza, una de ellas destruyó su masa encefálica según el reporte forense del Hospital de Curuguaty (Paraguay) el 15 de junio del 2012, junto a él fallecieron diez campesinos y seis policías, diversos testimonios coinciden que hubieron ejecuciones extrajudiciales, persecuciones, amenazas de muerte y torturas físicas por parte de las fuerzas del orden (INSTITUTE FOR FOOD AND DEVELOPMENT POLICY, 2014).

El primer caso corresponde a la pugna entre la autorización del Gobierno Peruano para la ejecución del proyecto minero Conga y la respuesta de la población en defensa de las lagunas, manantiales y bofedales en cabecera de cuenca que se verían afectados por el proyecto minero. El otro caso corresponde al conflicto desencadenado por el desalojo de familias campesinas sobre las tierras de Marina Kue a favor de la empresa Campos Morumbí. Ambos casos se constituyen como ejemplos relevantes de la criminalización de la protesta socio-ambiental en la Sudamérica de los últimos años; sin embargo, el fenómeno resulta más complejo.

Para referirnos a la criminalización no bastará con relatar los trágicos casos que día a día deben atravesar las familias indígenas y campesinas en defensa de sus

recursos y modos de vida que, como hemos podido observar, vienen siendo atropellados por diversos gobiernos sudamericanos. El fenómeno de la criminalización se da también hacia los defensores de derechos humanos (CIDH, 2015), lo cual amplía la gama de procesos criminalizados tales como la defensa de los derechos por la tierra hasta los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, el concepto puede ser rastreado hacia las últimas décadas del siglo veinte en la criminalización de la pobreza (AYOS, 2013; CODOCEO; AMPUERO; PÉREZ, 2016), la criminalización de la miseria (WACQUANT, 2004) y las sociedades de control (DELEUZE, 1991), pudiendo retroceder algunas décadas más bajo la figura de las sociedades disciplinarias (FOUCAULT, 2012).

En la presente sección nos proponemos llegar a un concepto de criminalización que nos permita analizar el fenómeno de la economía informal en las fronteras sudamericanas. Para ello revisaremos algunos casos emblemáticos de criminalización que nos permitan observar el fenómeno en su desarrollo histórico, luego pasaremos a un debate teórico de las diversas propuestas que han tratado de abordar este problema, para finalmente realizar una síntesis que nos permita llegar a nuestro objetivo de conceptualizar la criminalización.

Durante la última década el fenómeno de la criminalización ha sido abordado generalmente en torno a las protestas sociales (BETANCUR, 2006; IDL, 2012; SVAMPA Y PANDOLFI, 2004; CIDSE, 2011) bajo el contexto de ingreso de las políticas de ajuste neoliberal en los sistemas de gobierno latinoamericanos. Las dinámicas de la criminalización de la protesta en torno al conflicto entre el ingreso del neoliberalismo y la institucionalidad civil y gubernamental latinoamericana, varían respecto a los contextos estudiados.

Así en el caso colombiano vemos que la criminalización de la protesta ha sido un proceso que ha venido acompañando la modernización del Estado, en un contexto donde los marcos institucionales y las figuras penales resultan tan amplias que se terminan convirtiendo en una estrategia para impedir la consolidación de la resistencia de los sectores populares (BETANCUR, 2006).

Según Betancur (2006) el Estatuto para la Defensa de la Justicia del Gobierno de César Gaviria (1990-1994) colocaba el término 'terrorismo' en una gama tan amplia de acciones que podía aplicar a cualquier actividad de protesta social.

Esta situación se verá profundizada con el Estatuto Anti-terrorista de Álvaro Uribe, en donde la modificación del artículo 250 de la Constitución Nacional facultó a la Fiscalía General de la Nación para “conformar unidades especiales de policía judicial con miembros de las fuerzas militares, en todos los casos relacionados al terror y los delitos de la seguridad pública” (CONSTANZA, 2004: 73)

El contexto descrito por Betancur no se encuentra muy lejos del contexto de hoy. Si bien durante los primeros años del siglo XXI la criminalización apuntaba a las movilizaciones y organizaciones campesinas, afro-descendientes e indígenas contra el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (BETANCUR, 2006) hoy por hoy esta misma población se encuentra despojada y violentada por la minería transnacional y un Estado que la respalda (ZIBECHI, 2016).

En el caso argentino la criminalización de la protesta ha ido cambiando sus dinámicas desde la última década de la dictadura militar hasta los últimos gobiernos progresistas, deslegitimando las expresiones de protesta social, endureciendo las condenas y procesos alrededor de los actos de protesta y criminalizando la pobreza a través de las políticas de seguridad ciudadana (SVAMPA Y PANDOLFI, 2004).

Si bien los primeros años del siglo XXI corresponden a un proyecto gubernamental de características nacional-populares (BORON Y KLACHKO, 2016), con el ascenso de Nestor Kirchner se reciclarán las formas de criminalización de la protesta. Esta situación corresponderá a un doble discurso respecto a la criminalización “por un lado, afirma una política de *no represión* abierta de la protesta social, reconociendo su legitimidad en tanto consecuencia de la política neoliberal; por otro lado, lleva adelante una intensa campaña política, a través de importantes funcionarios nacionales y sostenida por los grandes medios de comunicación, que tiene por objeto la deslegitimación de diferentes expresiones de la protesta social, en particular las protagonizadas por las organizaciones de desocupados, descalificando sus métodos de lucha” (SVAMPA Y PANDOLFI, 2004: 288).

Esta situación se ve profundizada por la Ley 26268, aprobada el año 2007 y ampliada el año 2011. La mencionada ley, conocida también como Ley

Antiterrorista, fue criticada por diversas organizaciones de derechos humanos así como por juristas del derecho penal (SOZZO, 2016). Al igual que el escenario colombiano, la definición de terrorismo es tan amplia que puede incluir “las más variadas organizaciones y movimientos sociales, al ponerlos en el límite de la ilegalidad, abriendo el abanico de abuso y arbitrariedades tan efectivamente utilizado por las fuerzas de seguridad en décadas pasadas” (MUSOLINO, 2009: 30).

El caso peruano es otro ejemplo de la relación entre el proceso de criminalización y las políticas de ajuste neoliberales. Según la Dra. Mirtha Vásquez, la política aplicada por la dictadura de Alberto Fujimori (1990-2000) para reprimir a los movimientos y líderes sociales no varió con el régimen de Alejandro Toledo (2001-2006) “por el contrario continuó aplicándola, sobrepenalizándose así delitos que estaban relacionados a las protestas sociales” (GRUFIDES, 2013: 03), muestra de ello son las modificaciones de la Ley 27686 que permite la prisión preventiva bajo el delito de disturbio y entorpecimiento de la labor de servidores públicos.

Sin embargo, es con el segundo gobierno de Alan García (2006-2011) que se incrementarán las estrategias de criminalización a nivel político y mediático. A nivel político se aprobaron una serie de decretos que permiten la intervención de las fuerzas armadas en escenarios de conflictividad social, incluyéndose el uso de armas de fuego. A nivel mediático “el gobierno de Alan García [es] el que más abierta cercanía ha tenido con los grupos económicos y consecuentemente ha sido el más confrontacional y agresivo con los movimientos sociales, especialmente con los de defensa del medio ambiente y los grupos sindicales, a quienes no dudó en calificar de *perros del hortelano*, *enemigos de la patria* o *antidesarrollo*, y contra los cuales generó un vasto conjunto de normas jurídicas para criminalizarlos y neutralizarlos” (GRUFIDES, 2013: 03).

El Gobierno de Ollanta Humala (2011-2016) continuó con las políticas de criminalización, dictando estados de emergencia en las circunscripciones de conflictividad social frente al extractivismo. Además, durante su gobierno, no se modificaron la serie de decretos legislativos que militarizaban el orden interno desde el régimen de Alan García (IDL, 2012).

Como podemos visualizar, en los diversos contextos se aplican procedimientos de criminalización formales a través de las leyes, decretos o interpretaciones legales; no obstante, observamos también la activación de otras formas de criminalización no gubernamentales como el acoso de grupos económicos, medios de comunicación así como la agresión física o verbal directa por parte de agentes de seguridad. Ello nos lleva a considerar una frontera entre la formalidad y la informalidad de las dinámicas de criminalización.

En vista de los casos de criminalización, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos manifiesta que “la criminalización de las defensoras y defensores de derechos humanos a través del uso indebido del derecho penal consiste en la manipulación del poder punitivo del Estado por parte de actores estatales y no estatales con el objetivo de controlar, castigar o impedir el ejercicio del derecho a defender los derechos humanos” (CIDH, 2015: 18) ya sea través de denuncias infundadas o denuncias basadas en tipos penales que están fuera de los estándares internacionales.

Sin embargo, los casos presentados tienen en común otros aspectos más allá de la criminalización de las defensoras y defensores de derechos humanos. Estos casos se ubican en un determinado proceso socioeconómico caracterizado por la extracción de recursos naturales, apertura para la ejecución de proyectos de empresas transnacionales y resistencia por parte de la sociedad civil; estos conflictos y sus desenlaces podrían llevarnos a pensar que la criminalización es propia de esta época y este siglo, no obstante esta problematización es más compleja y de larga data.

Los procesos de criminalización no solamente se encuentran relacionados con la protesta social, además se encuentra producción en torno a la criminalización de los pueblos indígenas (FAU-AL, 2015; AYLWIN, 2008), de la juventud y la raza (RÍOS, 2006), de los usuarios de drogas (EPELE, 2007; OSUNA, 2013), de la práctica del aborto (HEIN DE CAMPOS, 2011) y de la población LGTBI (CARROLL Y PAOLI, 2015).

Los mencionados procesos contemporáneos de criminalización se manifiestan en una serie de acciones de represión que pueden ir desde la exclusión, la prisión o la muerte; mientras que, en cuanto a sus factores, pueden resultar de

un conjunto de aspectos morales, sociales y económicos. Así, en algunos casos (HEIN DE CAMPOS, 2011; CARROLL Y PAOLI, 2015) se da la predominancia del fundamentalismo religioso, en otros (RÍOS, 2006; EPELE, 2007; OSUNA, 2013) predomina una percepción social directa entre pobreza y crimen, mientras que hay casos (FAU-AL, 2015; AYLWIN, 2008) donde persisten factores relacionados al desarrollo económico.

Según Oliver Quijano (2016) “se tiene como protagonistas a una multiplicidad de hombres y mujeres desempleados, migrantes, drogadictos, pobladores rurales, desplazados, madres solteras, destechados, sin tierra, fracasados en la educación, subempleados, jóvenes sin estudio, habitantes de calle, minorías étnicas, delincuentes, trabajadores y obreros precarios, y en general, todos los expulsados y excluidos, a quienes se les culpa de su condición socio-económica por su incapacidad para insertarse eficiente y exitosamente en las dinámicas del sistema económico”. (42)

Sin embargo, continúa Quijano (2016), no solo basta con culpabilizar a esta multiplicidad de hombres y mujeres, sino que además ha de ejercerse una serie de acciones en base a la represión directa, así como a la represión judicial, punitiva y correctiva. Esta forma de administrar la pobreza se sustenta en base a la demonización, estigmatización y criminalización de las clases sociales en tanto peligrosas para la gobernanza, la legitimidad y el desarrollo del sistema político y económico.

Como señalábamos líneas arriba, la criminalización no es una práctica netamente gubernamental sino que además incluye a actores no estatales tales como los medios de comunicación, los cuales pueden promover declaraciones en contra de los defensores de derechos humanos, pueblos indígenas, jóvenes, entre otros, acusándolos de realizar actividades al margen de la ley. A decir de Sérgio Sauer (2008) el rol de la opinión pública es importante al momento de criminalizar un movimiento popular pues “criminalizar não é utilizar a força policial para reprimir manifestações (tratar como “caso de policia”), mas é transformar (caracterizar ou tipificar) uma determinada ação em um crime. Utilizando mecanismos legais, a intenção é fazer com que ações e pessoas sejam vistas e

julgadas (pela opinião pública, pelo órgão estatal responsável) como atos criminosos e bandidos (iniciativas feitas a margem da lei)” (SAUER, 2008: 02)<sup>1</sup>.

En cuanto a la problematización teórica, ya durante los años noventa Loïc Wacquant (2010) y Gilles Deleuze (1991) observaban un cambio en las políticas criminales de nuestra época en relación a las del Estado de Bienestar y de las Sociedad Disciplinarias, respectivamente.

Wacquant considera que el declive del Estado de Bienestar (*welfare*) se relaciona estrechamente con la consolidación del Estado de Penitenciaria (*prisionfare*). El Estado de Bienestar, propio del tratamiento de la pobreza en el capitalismo industrial “funcionó correctamente en la era fordista-keynesiana y explica las dos importantes eclosiones asistenciales que vivió Estados Unidos durante la Gran Depresión y los ricos pero turbulentos años sesenta, [sin embargo éste] se ha convertido en obsoleto por la reconstrucción neoliberal del Estado en los últimos veinticinco años. En la era del trabajo fragmentado, del capital hipermóvil, de la agudización de las desigualdades y las preocupaciones sociales, el papel central de la ayuda en la regulación del trabajo marginal y en el mantenimiento del orden social es desplazado y debidamente suplementado por el vigoroso despliegue de la policía, los tribunales y la cárcel en los estratos más bajos del espacio social.” (WACQUANT, 2010: 411).

Si bien existe una relación estrecha entre el *welfare* y el *prisionfare*, esta no resulta ser directa. Desde fines de la década del ochenta e inicios de la década del noventa se asiste al reemplazo del Estado de Bienestar (*welfare*) por los Programas de Trabajo Obligatorio (*workfare*); ante el desmontaje de las políticas sociales dirigida a los pobres se correspondía la manera de sostenerlos moralmente a través de la imposición de trabajar, así se “justifica la mutación del *welfare* en *workfare* y la institución del trabajo asalariado forzado en condiciones derogatorias del derecho social y el derecho laboral para las personas

---

<sup>1</sup> La criminalización no es utilizar la fuerza policial para reprimir manifestaciones (caso policial), sino es transformar (caracterizar o tipificar) una determinada acción en un crimen. Utilizando mecanismos legales, la intención es hacer que determinadas acciones y personas sean vistas y juzgadas (por la opinión pública, por el órgano estatal responsable) como actos criminales y vandálicos (iniciativas hechas al margen de la ley). (SAUER, 2008)

*dependientes* de las ayudas del Estado” (WACQUANT, 2004: 44). De esta forma, se dará una relación directa, complementaria y funcional entre el *workfare* y el *prisonfare* a través de la criminalización de la pobreza y la miseria.

Finalmente, al parecer de Panarello (2015) el Estado deja de lado su responsabilidad en las políticas sociales permitiendo la libertad del poder punitivo y a los diversos medios del control de la conducta, ampliándose y endureciéndose el control penal, aumentándose el número de leyes motivadas por razones de seguridad ciudadana, popularizándose los juicios abreviados, entre otras manifestaciones de la criminalización de la pobreza.

Gilles Deleuze (1991) considera que el análisis de las sociedades disciplinarias interpretadas por Michel Foucault estaba perdiendo vigencia hacia fines de la década de 1970 (RODRÍGUEZ, 2008). Las llamadas sociedades disciplinarias tienen como característica principal los espacios de encierro como dispositivo continuo de poder, así se tiene un proceso que va desde la familia, la escuela, el cuartel, la fábrica, el hospital y, eventualmente, la prisión; estos espacios de encierro alcanzaron su forma más compleja a inicios del siglo XX, sin embargo son situadas desde los siglos XVIII y XIX.

Sin embargo, hacia fines de la década de 1970 nos situamos en “una crisis generalizada de todos los lugares de encierro: prisión, hospital, fábrica, escuela, familia. La familia es un *interior* en crisis como todos los interiores, escolares, profesionales, etc. Los ministros competentes no han dejado de anunciar reformas supuestamente necesarias. Reformar la escuela, reformar la industria, el hospital, el ejército, la prisión: pero todos saben que estas instituciones están terminadas, a más o menos corto plazo. Sólo se trata de administrar su agonía y de ocupar a la gente hasta la instalación de las nuevas fuerzas que están golpeando la puerta. Son las *sociedad de control* las que están reemplazando a las sociedades disciplinarias” (DELEUZE, 1991: 01).

Se entiende a las sociedades de control como aquella sociedad que no requiere del encierro<sup>2</sup> para la vigilancia de los sujetos. Se considera a la vigilancia “un fenómeno a la vez individualizador y masificante, un aparato institucional

---

<sup>2</sup> Propio de las sociedades disciplinarias.

dedicado a lograr el autodomínio del sujeto y su sujeción, mientras recaben todos los datos posibles que puedan hacerlo entrar en otro régimen de visibilidad” (RODRÍGEZ, 2008: 178), siendo la estadística una de las mejores expresiones de la vigilancia que permitiría la reafirmación del poder sobre los sujetos.

Así, Deleuze (1991) concluye que los antiguos espacios de disciplinamiento se adaptan en nuevos regímenes de control. El régimen de las prisiones pasará a penas de sustitución vigilados por medios electrónicos y prisiones domiciliarias, el régimen de las escuelas por evaluaciones continuas y la formación permanente, el régimen de los hospitales van dejando el uso del internamiento para pasar al cuidado diario, entre otros regímenes como el laboral, empresarial, etcétera.

En síntesis, Wacquant y Deleuze coinciden en un cambio paradigmático de las figuras criminales, influenciadas por el proceso socio-económico de la década de 1970 caracterizadas por el fin del Estado de Bienestar –en el caso de Wacquant- y el fin de las Sociedades Disciplinarias –en el caso de Deleuze- así como por la aparición del neoliberalismo.

Las reflexiones precedentes a las sociedades de control están dadas por los planteamientos de Michel Foucault en torno a las sociedades disciplinarias y las anteriores formas de gobierno de la población. La sociedad disciplinaria se sitúa en los siglos XVIII y XIX, con mayor apogeo en el siglo XX; hacia mediados de 1700 aparecen una serie de protestas contra las anteriores formas de administración de justicia, el rechazo por las prácticas de castigo desmedido no se dan solamente por parte de los juristas y parlamentarios de la época, sino además por gran parte de la población. Tras estas protestas se asoma un concepto de humanidad que brega por trato compasivo hacia quienes delinquen; sin embargo, tras este concepto de humanidad se encerrará una nueva economía del castigo (FOUCAULT, 2010). Esta nueva economía del castigo considerará que las anteriores condenas forjadas alrededor del suplicio resultan desmedidas frente a delitos contra el patrimonio, fraudes y otros delitos de carácter económico, así se requerirá “de otro tipo de técnicas como tribunales especiales, sistemas de multa, componendas, entre otros” (JIMÉNEZ, 2016: 76).

La nueva economía del castigo, como forma de defender la sociedad, va de la mano con la disciplina como forma de prevenir las desviaciones de la población. La disciplina de la población será administrada a través de grandes espacios de encierro que van desde los cuarteles, escuelas, hospitales, psiquiátricos, teniéndose como ícono a la prisión “como el espacio ideal donde los diversos mecanismos disciplinarios de la sociedad se acentúan” (JIMÉNEZ, 2016: 76).

Al hablar de Foucault y las sociedades disciplinarias nos hemos referido también a las anteriores formas de gobierno de la población. No profundizaremos más en el recuento teórico de las formas de castigo y criminalización; sin embargo mencionaremos que el suplicio, como forma de ejercicio de la justicia a través de la tortura y la muerte, se sitúa en formas de gobierno monárquicas previas a la consolidación del estado de derecho, lo cual supone un territorio y una población que administrar por parte de un Estado Nación. Para profundizar en las anteriores formas de gobierno pueden rastrearse conceptos como el poder pastoral, forma de gobierno propia de la época antigua, y post-pastoral propia de los siglos XV y XVI (FOUCAULT, 2006).

Por último, debemos tomar en cuenta que los análisis de Foucault son genealógicos y corresponden a determinado contexto específico. Como bien anota en una entrevista de julio de 1971 no solo existen las sociedades encerradoras, sino además las sociedades expulsoras y las sociedades asesinatoras, torturadoras o purificadoras (FOUCAULT, 2012). De ahí que nuestra tarea sea saber utilizar los marcos teóricos para la interpretación de determinados contextos.

Sintetizando hasta esta parte, podemos hacer una lectura temporal lineal de la criminalización que nos permita conjugar los fenómenos propios de nuestro siglo con las reflexiones teóricas vertidas en el presente capítulo. Si bien, al hablar de criminalización la primera imagen a que nos remitimos es la criminalización de la protesta, existen otras formas de criminalización en relación a la etnia, el género, los rangos etarios, entre otros. Sin embargo, podemos distinguir y/o agrupar los factores que determinan la criminalización en diferentes casos: mientras que en uno persiste una criminalización por factores morales, en otra persiste la criminalización por factores económicos; esta situación nos lleva a considerar que las dinámicas de la criminalización en el siglo XXI carecen de un debate

teórico tal como se muestra en las reflexiones de Wacquant, Deleuze y Foucault durante las últimas décadas del siglo XX.

Hoy por hoy, a diferencia de las reflexiones de estos últimos autores (tal vez con excepción de Wacquant), la criminalización se encuentra siempre remitida a un fenómeno específico: la protesta, la etnia, el género, las prácticas sociales, tal como mostramos en la síntesis de Sauer (2008); no obstante, se carece de una abstracción contemporánea en torno a la criminalización, siendo lo más cercano la propuesta que establece Arney Lance:

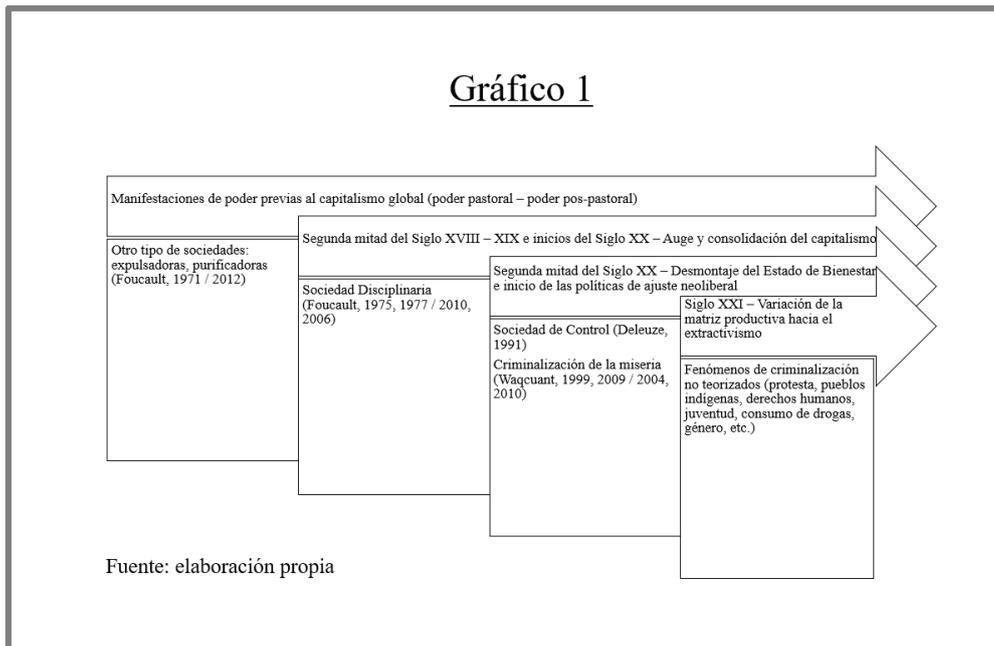
criminalization are [is] ultimately an ontological question: a question of being, a question of what things and categories of things exist in the world, and which structures and processes caused them to come into existence. Therefore, theories of criminalization need to explain successfully how 'criminals' come into being the first place. 'Criminals' are not merely social constructions. They are historically produced and constituted through particular configurations of social relationships and the political control of power and the means of production (LANCE, 2012: 29) <sup>3</sup>

Si consideramos la criminalización como una categorización ontológica se nos facilitará la reflexión en torno a este problema pudiéndose avizorar una posible reflexión en torno a la criminalización de nuestro tiempo. Como bien indica Lance, la criminalización es una categorización que no es exclusiva de una construcción social, sino además dependiente del contexto histórico determinado por las relaciones sociales y de producción.

---

<sup>3</sup> La criminalización es finalmente un problema ontológico: un problema del ser, una cuestión de las cosas y las categorías de las cosas que existen en el mundo, así como cuáles estructuras y procesos lo llevan a ser. Así, en primer lugar, las teorías de la criminalización necesitan explicar adecuadamente qué tipo de criminales conformarán. Los criminales no son únicamente una construcción social. Son producidos históricamente y constituidos a través de determinadas configuraciones de las relaciones sociales y el control político del poder y de los medios de producción

Gráfico 1



Como se muestra en el **gráfico 1** los fenómenos de criminalización del siglo xxi, a diferencia de los fenómenos de la criminalización de la segunda mitad del siglo xx, están determinados por una variación de la matriz productiva caracterizada por el extractivismo con especial énfasis en el sur global. Sin embargo, al convivir y combinarse diversas formas de producción y gobierno en nuestras sociedades, coexisten también otras modalidades de criminalización tales como la de la miseria, la sociedad disciplinaria y la sociedad de control, lo cual nos lleva a interpretar la subsistencia de las formas de criminalización en torno al consumo de drogas, la juventud o el género, además de poder interpretar por qué en determinados países se va dejando esta criminalización de lado.

Así la criminalización, en tanto teoría, es una forma de gestionar el poder por medio de la penalidad, supeditado a determinadas dinámicas económicas y políticas. La gestión del poder no debe reducirse únicamente a la forma gubernamental, sino que además coexiste con métodos de penalidad activados a partir de grupos económicos, medios de comunicación o desde los propios agentes de gobierno.

De esta manera, la criminalización de la economía informal ha de entenderse desde diversas aristas. Por un lado, proyectaremos una criminalización estricta de la informalidad a partir de leyes, decretos, ordenanzas municipales y/o locales

que estarán concebidas desde intereses generales en la economía y la política; de la misma manera este ejercicio gubernamental coexistirá con una criminalización de la informalidad activada desde dispositivos no gubernamentales tales como los grupos económicos y medios de comunicación, armonizados a nivel local, nacional e internacional. Asimismo, de aquí se explican las negligencias o abusos de poder manifiestos en agresión física o verbal por parte de los agentes del Estado, ya sean fuerzas armadas, policía y otros.

No está de más advertir que las dinámicas de la criminalización de la economía informal se ubicarán dentro de una matriz estimulada por diversas formas de criminalización desde el género, la etnia, los rangos etarios, entre otras formas de criminalización que permanecen en convivencia. No obstante para profundizar en las dinámicas de la criminalización de este fenómeno, será necesario comprender qué es la economía informal.

## **1.2 QUÉ ENTENDEMOS POR ECONOMÍA INFORMAL**

Las llamadas economías ilegales (CARRIÓN, 2015; PORTES Y HALLER, 2004) han recibido insuficiente atención por parte de la academia tantos desde los estudios urbanos, fronterizos o económicos. Según Fernando Carrión (2015) las economías ilegales no han sido lo suficientemente exploradas por dos factores clave: el primero de ellos debido a que aún no se han visibilizado como un componente significativo en relación al desarrollo económico y territorial; segundo, debido a que la política llamada “guerra contra las drogas” veló la revisión sucinta de esta área implicándolas con cuestiones morales, legales o culturalistas.

Diversos autores (MENDOZA, 2003; PORTES Y HALLER, 2004; CLOT, 2013; IRELAND, 2015) coinciden en que el término “economía informal” apareció hacia los inicios de la década de 1970 con un reporte de la Organización Internacional del Trabajo en 1972 y un artículo del antropólogo Keith Hart en relación al mercado laboral en Kenia y Ghana.

La OIT consideraba que “the problem with employment is that the statistics are incomplete, covering a major part of wage-earning employment and some self-employment in the larger and more organised firms but omitting a range of wage earners and self-employed persons, male as well as female, in what we term *the informal sector*” (ILO, 1972: 05)<sup>4</sup>. En ese entonces, se tenía la visión popular que la informalidad estaba conformada, principalmente por pequeños comerciantes, lustra botas, vendedores ambulantes, entre otros grupos dentro del subempleo; más allá de esa visión, el informe de la OIT sugiere que el sector informal no está compuesto únicamente por la producción marginal, resulta un fenómeno más complejo económicamente en pequeña escala y con pequeños capitales, en relación al sector formal (ILO, 1972).

Por otro lado, Keith Hart, en los estudios etnográficos de las periferias en la ciudad de Accra (Ghana) observó que había un conflicto “to connect the empirical world I discovered in West Africa to western discourse on economic development led me to articulate the notion of *informal economy* or sector of economic life” (HART, 1990: 158)<sup>5</sup>. No está de más agregar que si bien el texto es de 1990, Hart hace referencia que dicho concepto surgió de sus estudios en Ghana en el año 1973 con un artículo de la *Journal of Modern Africa Studies*, bajo el título de *Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana*.

Como podemos observar, el término de economía informal se empieza a utilizar entre 1972 y 1973 en referencia a un contexto específico de África Occidental. Ante la construcción conceptual de desarrollo económico propio de una academia europea, y ante la visión popular de la informalidad en torno a determinadas actividades marginales urbanas, surgió la necesidad de conceptualizar una gama de actividades económicas que no armonizaban con los discursos oficiales.

---

<sup>4</sup> El problema con el empleo es que las estadísticas son incompletas, cubriendo la mayor parte del empleo asalariado y algo del auto-empleo en las empresas grandes y más organizadas; no obstante, omiten una escala de trabajadores asalariados y auto empleados, hombres y mujeres, a los que llamamos *el sector informal*.

<sup>5</sup> Conectar el mundo empírico que descubrí en África Occidental con el discurso occidental de desarrollo económico me llevó a articular la noción de *economía informal* o sector de la vida económica.

Como bien afirma Mendoza (2003) y Portes y Haller (2004) el concepto de economía informal perdió dinamismo al entrar a los aparatos burocráticos de la OIT, con dicho fin se consideraron cinco características propias de la economía informal, principalmente en un escenario urbano: “1) la exigüidad de los obstáculos al ingreso, en lo que se refiere a aptitudes, el capital y la organización; 2) la propiedad familiar de las empresas; 3) lo reducido de la escala de operaciones; 4) el empleo de métodos de producción de gran densidad de mano de obra y de tecnologías anticuadas; y 5) la existencia de mercados no regulados y competitivos” (PORTES Y HALLER, 2004: 10).

Años más tarde, hacia 1984, se celebra en San José (Costa Rica) la IV Conferencia Regional de Responsables de la Planificación del Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC). En dicha cumbre, diversos países latinoamericanos desarrollan un análisis situacional del empleo en su territorio en base a determinados criterios de la OIT. A lo largo de sus análisis “se distingue entre las actividades modernas o formales y actividades rezagadas, tradicionales o informales, utilizando los criterios de diferenciación señalados por PREALC (productividad, nivel de organización, tecnología, ingresos percibidos por los ocupados, etc.)” (OIT, 1985: 125). De esta forma, durante la década de 1980, la economía informal formará parte de una dicotomía entre actividades formales e informales, economía moderna y economía tradicional o rezagada, pasando a igualarse sistemáticamente a una categoría negativa de subempleo y pobreza.

No será sino hasta la década de 1990 que la economía informal o sector informal pasará a replantearse conceptualmente. Por un lado, el economista peruano Hernando de Soto publicará *The Other Path* (El Otro Sendero) en 1989 considerando a la economía informal “como la respuesta popular a la rigidez de los Estados *mercantilistas* predominantes en Perú y otros países de América Latina, que sobreviven otorgando el privilegio de participar legalmente en la economía a una pequeña élite” (PORTES Y HALLER, 2004: 10), en ese sentido se entenderá la economía informal como “el resultado del desarrollo de las fuerzas de mercado limitadas por la regulación de las instituciones gubernamentales” (MENDOZA, 2003: 1133).

Por otro lado, el sociólogo cubano Alejandro Portes tendrá dos publicaciones clave en los años 1984 y 1989: la primera junto con Lauren Benton *Industrial*

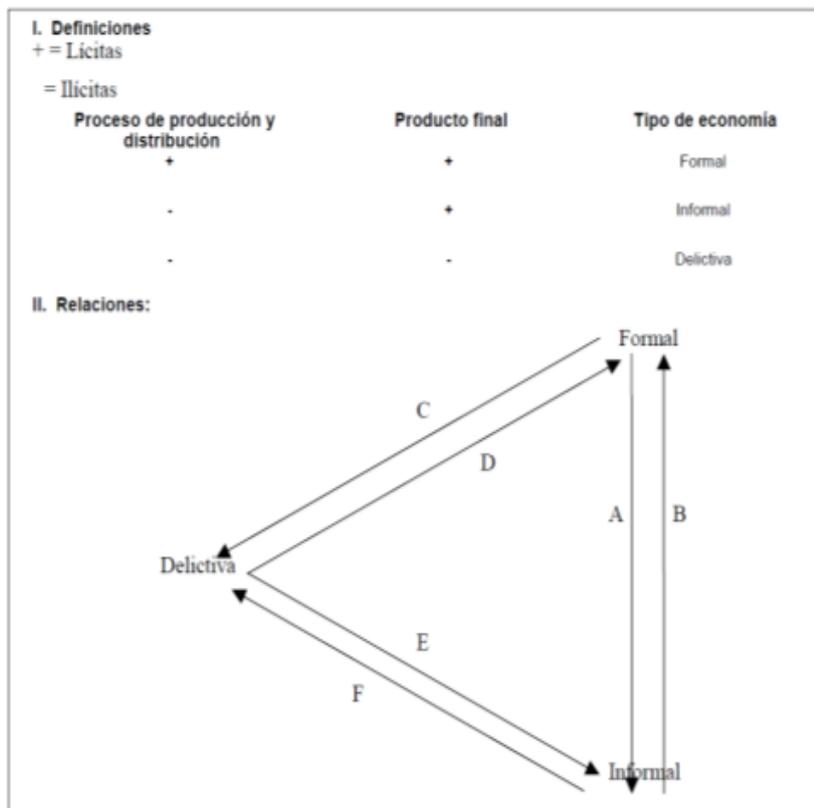
*Development and Labor Absorption: A Reinterpretation* en la *Population and Development Review*, mientras que la segunda será en coautoría con Manuel Castells titulada *World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of The Informal Economy* publicado por *The Johns Hopkins University Press*.

En la publicación de 1984, Portes y Benton, consideran que “las actividades informales son resultado del creciente exceso de la oferta de trabajo y asevera que aquéllas se expanden también debido a su vínculo con el sector formal. De esta manera destaca que el crecimiento de esas actividades se debe a la subcontratación de producción y venta de insumos y bienes finales entre el sector formal y los empresarios informales” (MENDOZA, 2004: 1134). Cinco años más tarde Portes y Castells profundizaron en las diferencias existentes entre la economía informal y la formal, sin embargo para esto hay que detallar algunos aspectos.

Por esos años, el economista estadounidense Edgar Freige propone una clasificación en donde se ubica a la economía informal, tomando en cuenta el enfoque de la economía institucionalista y en torno a un término global denominado *economía subterránea*. Dentro de la economía subterránea distingue cuatro subformas: la economía ilegal, la economía no declarada, la economía no registrada y la economía informal, es en torno a esta diferenciación que Portes y Benton propondrán un diagrama para explicar las diferencias fundamentales entre la economía formal, informal e ilegal. A continuación reproducimos el gráfico en mención, el cual aparece en Portes y Haller (2004).

**Gráfico 2**

**TIPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS E INTERRELACIONES ENTRE ELLAS**



Fuente: Portes y Haller (2004, pág. 12)

Como puede observarse, las economías formales, informales y delictivas (ilegales) pasan a diferenciarse según el proceso de producción y distribución así como por el producto final, en relación a la naturaleza lícita e ilícita de cada uno de ellos. Así puede distinguirse que la economía formal cuenta con un proceso de producción y distribución lícito en torno a productos lícitos. La economía informal cuenta con procesos de producción y distribución ilícitos de productos lícitos, mientras que la economía delictiva cuenta con procesos y productos ilícitos.

A su vez, la economía formal, informal y delictiva no se encuentran aisladas una de otra sino que se establecen relaciones entre las mismas. Así la economía formal se relaciona en dirección a la economía informal (A) cuando existe competencia de las grandes empresas por fuentes de capital y tecnología, la economía informal en dirección a la economía formal (B) surge cuando se buscan bienes e insumos industriales más baratos. La economía formal en

relación a la economía delictiva (C) puede darse cuando, por interferencia del Estado, se tratan de agenciar determinados bienes en el tráfico de los mismos, mientras que la economía delictiva se relaciona a la economía formal (D) en relación a la corrupción, principalmente. Por último, la economía delictiva se relaciona con la economía informal (E) en relación a demanda de determinados bienes o a la necesidad de capital, mientras que la economía informal se relaciona con la economía delictiva (F) en la búsqueda de bienes y servicios más baratos. Esta clasificación nos permite diferenciar las dinámicas de la economía formal, informal y delictiva.

Bajo esta distinción se establecerá que “las actividades ilícitas suponen la producción y comercialización de bienes, definidos en un lugar y momento determinados como ilegales, mientras que en la mayoría de casos las actividades informales están relacionadas con bienes lícitos” (PORTES Y HALLER, 2004: 11). Asimismo, del texto del 2004, es importante resalta dos aspectos complementarios: la distinción entre este tipo de economías no elimina la estrecha relación que puede darse entre actividades formales, informales e ilegales. Por otro lado, la economía informal puede tener como objeto la supervivencia de una persona u hogar, la subcontratación para la reducción de costos laborales empresariales o la organización de las pequeñas empresas con el objetivo de acumular capital (PORTES Y HALLER, 2004).

Hasta aquí, a modo de síntesis, compartimos la perspectiva de Johanna Parra (2013) y Romain Cruse (2009). Por un lado, se considera que en “América Latina, la incidencia del concepto *informalidad* se traduce en un debate entre distintas formas de concebirla, de las cuales se destacan tres en particular” (PARRA, 2013: 217). Para la autora las tres concepciones están dadas por la influencia del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe, la perspectiva liberal de Hernando de Soto y la tercera representada por Alejandro Portes.

Como hemos podido observar la perspectiva del PREALC considera una visión dicotómica entre economía formal/informal, donde la segunda debería tender a desaparecer ante el crecimiento económico de la región. La perspectiva liberal de Hernando de Soto considera la informalidad como producto del exceso de regulación del Estado, ante el avance de las fuerzas de mercado en la sociedad.

Por último, en la perspectiva de Alejandro Portes “la informalidad corresponde a una estrategia para flexibilizar la mano de obra necesaria para competir en un contexto de economía globalizada, por lo cual es generada por la menor participación del Estado en la Economía” (PARRA, 2013: 218).

Por otro lado Romain Cruse (2009) hace énfasis en la oposición que existe entre la propuesta de Alejandro Portes frente a la de Hernando de Soto “Alejandro Portes affirme que l'économie informelle favorise l'accumulation du capital lié à la baisse du coût du travail car les entreprises sont libres d'embaucher des travailleurs bon marché au noir et ainsi de faire pression sur leurs propres salaires pour diminuer le coût du travail. Dans son optique, l'économie informelle est profitable à une élite économique, ce qui rejoint l'analyse pourtant diamétralement opposée de Hernando de Soto” (CRUSE, 2009: 50)<sup>6</sup>.

No podemos terminar esta sección sin tomar en cuenta la propuesta de algunos aspectos clave en Cruse (2009) y Parra (2013). Romain Cruse reinterpreta el concepto de “antimundo” del geógrafo francés Roger Brunet en relación a la economía formal e informal “l'antimonde est le résultat direct d'une économie formelle bien trop souvent elle-même parasite, et que les antimondes de l'informel sont bien plus souvent d'utiles épiphytes (utiles à la société dans son ensemble en baissant les taux de chômage et passant outre l'incapacité d'un Etat désossé à assurer la bien-être de sa population, etc)”<sup>7</sup> (CRUSE, 2009: 89). No está de más advertir que si bien Cruse toma el concepto de “antimundo” existen determinadas críticas respecto al par mundo/antimundo, el cual guarda bastante semejanza con el par desarrollo/subdesarrollo y las implicancias económicas y sociales que acarrea desde el etnocentrismo y lugar de enunciación del discurso.

---

<sup>6</sup> Alejandro Portes afirma que la economía informal fomenta la acumulación de capital vinculada a la caída en el costo de la mano de obra porque las empresas son libres de contratar trabajadores baratos a bajo precio y así ejercer presión sobre sus propios salarios para reducir el costo del trabajo. Desde su óptica, la economía informal es rentable para una élite económica, lo que está en línea con el análisis diametralmente opuesto de Hernando de Soto.

<sup>7</sup> el antimundo es el resultado directo de una economía formal que con demasiada frecuencia es en sí misma parasitaria, y que los antimundos de lo informal son epífitas mucho más útiles (útiles para la sociedad en su conjunto al reducir las tasas de desempleo y eludir la incapacidad de un Estado desmembrado para garantizar el bienestar de su población, etc.)

Por otro lado Johanna Parra, desde un estudio etnográfico de los mercados del Centro del Distrito Federal de México (con especial énfasis en el Tepito y la Merced), propone el término “Business” como un concepto que permita explicar “esa forma política que hace posible que la informalidad y la ilegalidad se presenten con límites borrosos en la sociedad *normal*” (PARRA, 2013: 226) forma que, según la autora, puede extrapolarse a otras sociedades en Latinoamérica. El término “business” es una palabra utilizada por los propios comerciantes entrevistados en el estudio etnográfico, el cual se reafirma en los raciocinios y prácticas de los actores, transgrediendo la normatividad comercial y política; este término “define el contexto, las disposiciones, las posibilidades, las permanencias y las transformaciones en los que ocurren las relaciones sociales e implica una informalización de las relaciones” (PARRA, 2013: 225) este tipo de relaciones se han ido constituyendo cara a cara en la ciudad, siendo afectados estructuralmente por otros agentes como el gobierno, la nación y la globalización capitalista. Así, los grupos que fueron estudiados por Parra, deben enfrentar determinadas situaciones que los llevan a decidir frente a las normas establecidas, conduciéndose a la creación de sus propias reglas; de esta forma el “*business* es la configuración social que resulta de una historia económica basada en la recurrencia al contrabando, la piratería, y la desobediencia fiscal; de una historia social de redes barriales y familiares desapegadas de la normatividad estatal; de una cultura mafiosa que legitima los favores, la violencia y la lealtad; de una historia política corporativista y clientelista que hace posible una cultura relacional, una cultura política que no pasa por las instituciones formales, sino por intermediarios políticos informales y/o ilegales” (PARRA, 2013: 226).

Como podemos observar, las propias fronteras entre la ilegalidad, informalidad y legalidad aún se encuentran desdibujadas y en constante movimiento en relación a las dinámicas políticas y socio-económicas. Finalmente, si bien las reflexiones en torno a la informalidad datan de 1970, recordemos que esta actividad (con especial énfasis en el contrabando) se practicaba ya en la primera mitad del siglo XX (PERALES, 1998), durante el inicio de las repúblicas latinoamericanas en el siglo XIX y XX (GONZALEZ, 2008) e incluso desde la

época de la colonia (LINARES, 2013), el nuevo siglo solamente moverá aquellas fronteras entre la ilegalidad, la informalidad y la legalidad.

### **Criminalización e Informalidad ¿Por qué ubicarnos en las fronteras Sudamericanas?**

Como hemos podido observar tanto la criminalización como la economía informal han presentado una diversidad de expresiones y prácticas a lo largo del devenir socio-histórico. Asimismo, el desarrollo de ambos fenómenos no resulta aislado sino que se encuentra comprendido en una matriz compleja de interrelaciones; de esta manera, los fenómenos de la criminalización así como los fenómenos de la economía informal adquirirán matices especiales en un proceso pos-nacional. Compartimos la opinión del sociólogo británico Bob Jessop (2004) en referencia a la degradación de la escala nacional como base para la organización de las relaciones económicas, políticas y sociales así como la aparición de otro tipo de escalas como la local, global, urbana, triádica, regional o suprarregional.

Así, la degradación de una lectura de los fenómenos en clave nacional conduce a interpretarlos desde otras lecturas territoriales, de ahí la atención e importancia de una nueva lectura de las fronteras, ya sea desde una concepción urbana transfronteriza (ALEGRÍA, 2015; DILLA, 2008) o desde una concepción de la frontera como nodos de interconexiones globales (CARRIÓN, 2017).

Sin embargo, reflexionar las fronteras sudamericanas supone un ejercicio necesario frente a un contexto intelectual donde persistía un etnocentrismo académico en torno a la frontera México – Estados Unidos (GRIMSON, 2000a). Así, si bien se viene superando el etnocentrismo México-Estados Unidos, la lectura de las fronteras sudamericanas ha transitado en torno a importantes pero particulares estudios de caso o a la compilación de casos dejándose de lado lecturas comparadas que propendan a la búsqueda de similitudes y lecturas globales.

De esta manera, la lectura de la criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas no refiere a cómo se desenvuelve la criminalización de

la economía informal en las fronteras, como un contenedor de actividades. Más allá, pretendemos observar cómo la informalidad y sus dinámicas de criminalización denotan la construcción de un espacio fronterizo en el desarrollo de su día a día. Presentar la lectura de la construcción espacial de la informalidad y su disputa con otras territorialidades o escalas, las cuales generarán procesos de criminalización, nos invita a escudriñar en los rostros y dinámicas de la informalidad posibilitando lecturas comparadas en el contexto sudamericano.

En su libro “O Espaço Dividido”, Milton Santos (2008) da cuenta del extremo de la ramificación de las actividades en el circuito inferior de la economía, planteando incluso la pulverización de las actividades en el terreno de la informalidad en los países subdesarrollados. La informalidad en las fronteras no serán la excepción a la regla, los diversos rostros de la informalidad tejerán no solo una serie de redes sino además una serie de jerarquías y relaciones de poder tanto a nivel endógeno como a nivel exógeno, reproduciéndose una serie de dinámicas de resistencia al interior de la propia informalidad y de la informalidad con respecto al sector gubernamental.

En el caso de Tacna, los comerciantes no solamente venden ropa usada, sino además calzado y otros bienes llamados *cachorro*. El *cachorro* incluye a todos aquellos bienes que no son ni ropa ni calzado tales como juguetes, cortinas, carteras, sábanas, etcétera. Aparte de la venta de ropa y calzado de segundo uso y aparte del *cachorro*, se generan una serie de negocios alrededor de las ferias.

[Investigador] ¿Los negocios alternos generan venta de comida?

[Dirigente Comerciante] Acá se negocia comida, refresco y toda clase de comida, chicharrón, habas, chuñito con maíz con su pescado, otros venden quinua con leche.

[Investigador] Y a la vista ¿Cuántas personas venderán comida aquí en la Bombonera?

[Dirigente Comerciante] Cuando trae la señora quinua, hartos comen en la mañana temprano, nosotros consumimos harto también, sí. Igual, también a las doce almuerzo traen las

señoras, de sus casa cocinan, no tienen acá, no cocinan sino tienen bolsita y en su bolsa traen y se reparte sitio por sitio, la gente ya sabe, lo dejan y compran.

[Investigador] ¿Pero es desayuno o almuerzo?

[Dirigente Comerciante] Sí almuerzo. Los que traen sopa y quaquer igual, en la mañana vienen con su bolsita de soya, compran, lo dejan, ofrecen, compran. Temprano también venden extracto de zanahoria, igual, tempranito venden. Acá todos hacen negocio, todos compramos, nadie se va sin vender nada, siempre venden algo para sostener su hogar.

[Investigador] Eso es la venta de comida, después está el transporte...

[Dirigente Comerciante] Moto taxi también, aparte tienen su paradero acá abajo, ya tienen su paradero, solamente para el jueves. Y Radiotaxi Porvenir también acá abajo tiene su paradero solamente el día jueves, porque hay gente que viene de ahí y se van también de ahí.

[Investigador] ¿Qué otros negocios más se generan que haya visto?

[Dirigente Comerciante] Otros negocios, vienen heladeros, huevitos de codorniz, frutas también, esas personas que están pasando (personas con discapacidad) venden sus chocolates, pilas, papel higiénico, venta de discos, música, y las señoras que dejan en la mañana el desayuno, las madres gestantes, están gestando, pero también están cobrando, cobran después de haber dejado el desayuno.

De esta manera, alrededor de los comerciantes de ropa y calzado en las ferias itinerantes de Tacna se crearán otros negocios que podemos agruparlos en tres sectores: venta de comida, transporte y otros servicios. Dentro de la venta de comida se encuentran aquellas personas que venden desayunos y almuerzos, pero además quienes venden comida al paso así como frutas y otro tipo de productos; a su vez este grupo podría subdividirse por la estilización y

especialización en sus productos pero considero que nos desviaríamos del asunto principal.

Otro grupo está conformado por los transportistas, no solo incluye a quienes transportan personas sino además mercaderías, entre quienes transportar personas están los taxis, los mototaxis, los microbuses y los colectivos, mientras que las mercancías se transportan tanto en taxis como en triciclos, manejados principalmente por varones de la tercera edad.

Por último, hay una serie de servicios que hemos considerado dentro de una sola gama, están aquellos hogares aledaños a las ferias que ofrecen servicios de los feriantes utilizando sus casas para el alquiler como almacenes, servicios higiénicos y duchas; asimismo, hay un sector que se dedica a la venta de música y películas en CD. Además es importante la presencia, en este rubro, de una serie de negocios formales que aprovechan la presencia tanto de los comerciantes como de los compradores, tales como servicios financieros y de telefonía; en determinadas ferias es visible la presencia de empresas de telefonía que brindan sus ofertas a los clientes de la feria, mientras que algunas financieras ofrecen sus servicios a los comerciantes brindando préstamos para la compra de más mercancía.

Antes de considerar la descripción de los clientes de la feria, es importante hacer una aclaración. Quienes se dedican al comercio de ropa y calzado de segundo uso no traen la ropa directamente de Arica a Tacna, existe un sistema de trabajo que involucra a otros sectores.

[Investigador] ¿Y cómo hacen para conseguir la mercadería?

[Dirigente Comerciante] Mercadería nosotros allá compramos (Arica-Chile), y lo mandamos en comisión, en hormiguita, y lo mandamos.

[Investigador] ¿Y se asocian para traer la mercadería o es personalmente?

[Dirigente Comerciante] No, es personalmente, cada persona trae su mercadería.

[Investigador] ¿Y con qué constancia traen la mercadería?

[Dirigente Comerciante] Se traen así, como hormiga ¿pues no?, reparten a la gente.

Esta descripción denota una posible estructura de comercio fronterizo que guarda semejanza con la estructura de comercio fronterizo en Ciudad del Este (Paraguay). En cuanto al público, éste resulta variado desde turistas hasta los propios vecinos de la ciudad.

[Investigador] Y aquí en la feria, por lo general, ¿Quiénes compran? ¿Saben más o menos quienes vienen a comprar?

[Dirigente Comerciante] Acá a la feria vienen a comprar, por ejemplo, los turistas, vienen los chilenos; de Arica traemos ropa y vienen los chilenos y nos compran también. También vienen de Lima, pero no mucha gente, compran un poco, por marquitas, de toda clase de ropa llevan, por comprar ropa vienen de Arequipa, de Puno, de Cusco vienen, pero ellos también traen turismo acá a Tacna. Llegan al hotel, llegan en taxi, algunos no conocen entonces preguntan ¿no? Hasta esas plantitas mira, en la tardecita sale el caballero, pero ya se vende sus florcitas, ya tiene para llegar, porque si no vende... todos los días en la tardecita viene, vende y se recoge.

[Investigador] ¿Y la gente de Tacna viene a comprar?

[Dirigente Comerciante] También compran, igual también nos compran, vienen, encuentran y se compran peluches, de todo compran.

Aquí llama la atención cómo una mercancía traída desde Chile no es comprada en su propia ciudad pero sí es comprada en el territorio peruano por los propios chilenos. Ello nos lleva a pensar cómo una misma mercancía, un mismo producto, puede mutar su valor en los diversos cruces de frontera. Al referirnos al valor no hablamos únicamente de una situación del precio de producto sino la posible experiencia en torno a la adquisición de la mercancía.

Por último, en cuanto a la jornada de los feriantes de ropa y calzado de segundo uso:

[Investigador] ¿Cómo es el día promedio de un comerciante de la feria? ¿A qué hora empiezan las actividades diarias?

[Dirigente Comerciante] Acá empiezan desde las cinco de la mañana, cuatro y media a cinco ya están instalando la gente, armando su carpa temprano. Estamos hasta las siete [de la mañana] permitidos, desde las siete ya no ingresan los carros hasta adentro, solo entran triciclos.

[Investigador] ¿O sea de cuatro a siete se van instalando?

[Dirigente Comerciante] Sí, a las siete se cierra acá y entran a las siete con triciclos, mira, en la tarde también los mismos triciclos sacan la carga y se cobran su sencillito.

[Investigador] ¿Y hasta qué hora están más o menos?

[Dirigente Comerciante] Estamos acá hasta las siete y media de la noche.

[Investigador] ¿Ahí empiezan a desinstalar todo o ya desinstalaron antes?

[Dirigente Comerciante] Ya está ya, dejamos limpio, pero la calle también dejamos tranquilito sin nada, así mira, con estos tachitos que están acá, son para la basura que recogemos, en la tarde también se lleva todo eso.

Sin embargo, al interior y en torno de los propios comerciantes de ropa y calzado de segundo uso puede distinguirse también una serie de actores. Así se tienen a los vendedores de comida, transportistas y comerciantes de otros servicios, que circundan en torno a las ferias itinerantes; por otro lado, se tiene otro grupo de actores dependientes que permiten el comercio de ropa usada, entre los que se encuentran a las *comisionistas* y a las *hormigas* o *paseras*.

En el caso de Ciudad del Este, los productos traídos de Foz de Iguazú y Puerto Iguazú no tendrán como único destino el Mercado de Abastos, habrá familias que compren directamente el producto desde fuera, pero habrán además

negocios locales – grandes, medianos y pequeños – desde hoteles, restaurantes, bodegas o despensas y hasta cadenas de centros comerciales que se abastecerán en estas ciudades.

[Investigador] Y esa relación con otros países como Brasil y Argentina para el abastecimiento de la ciudad, para el abastecimiento de alimentos o productos de primera necesidad ¿Ha estado presente desde varios años? ¿Hasta ahora se continúa teniendo ese intercambio?

[Párroco] Sí, sí, sí, mucho, aunque ahora mucho menos, pero sí, ahí la mayoría de los comerciantes, muchísimos por ejemplo tienen su día y se van a abastecer a Foz de Iguazu y los trae por ejemplo a una pizzería grande ‘x’ de acá. Por ejemplo, va los lunes, va a traer su mercadería de allá, cada semana, las verduras allá son mucho más variadas y en cuanto a precio también se viene y se trae para acá. De vez en cuando la gente de aduana ve que se está haciendo algo y entonces agarran a alguno que pasa así, pero generalmente no, pero le pagan a los controladores y la gente pasa.

[Investigador] Hay como alguna permisividad de las aduanas para que pasen estas cosas...

[Párroco] No solamente algunas, hay mucha permisividad. Depende ya si le pagás entonces no hay problema. Entonces, la gente que se dedica al paso ya tiene todas sus amistades ahí. Entonces les pagan ahí semanalmente, mensualmente y ellos mismos les avisan “ahora no vengas”, “ahora puedes venir”, entonces hay todo un sistema de pasar de allá para acá y de acá para allá.

De esta manera, según el origen y destino del producto comercializado se irán tejiendo diversas redes de actores – ubicados en diversos planos – que terminarán otorgando determinado valor al producto, al momento de atravesar las fronteras. Además, debemos tomar en cuenta que el valor cambiará según el lugar de destino.

Así por ejemplo un kilo de tomates de Foz de Iguazu puede destinarse para el mercado familiar interno brasilero o puede transportarse para Ciudad del Este. El hecho que se prepare para Ciudad del Este requerirá un sistema de compra y transporte, entendiendo este último bajo un sistema de *laranjas* y *patrões* que elevarán el costo del producto<sup>8</sup>, además de considerar las coimas y pagos que tendrán que hacerse en las aduanas, si es que se da el caso.

Cuando el kilo de tomates llegue a Ciudad del Este ya no hablaremos del mismo producto comprado en Foz de Iguazu, tendrá un valor más. Este producto, con ese nuevo valor, puede comprarse en el mercado local interno de Ciudad del Este o puede tener otro destino. Ese otro destino puede ser su redistribución al mercado local o nacional, o puede ser su industrialización en restaurantes u hoteles.

Tanto si el producto es redistribuido o industrializado adquirirá aún más valor, pues requerirá de una serie de trabajadores – en condición de formales o informales – que vendan o transporten el producto, lo vendan o lo sirvan como parte de un servicio turístico. A su vez, se generarán una serie de empleos – formales o informales- directos e indirectos a través de estas cadenas; así podemos explicar la presencia de *mesiteros* en el Mercado de Abastos, los alquileres de locales, habitaciones, depósitos, hasta el servicio de cargadores y vendedores de comida.

A estos sistemas complejos se sumarán las relaciones entre sistemas, así por ejemplo el Mercado de Abastos de Ciudad del Este presentará determinados conflictos con la Asociación de Productores del Alto Paraná.

[Investigador] ¿Qué visión tienen ustedes de los del Mercado de Abastos?

[Dirigente] Solamente ellos le dan tipo lucro, lucrar verdad, vamos a ponerle, compra y revende, entonces lucra. En cambio nosotros no, nosotros vendemos para las necesidades familiares, verdad. Yo por lo menos tengo tres hijos y con

---

<sup>8</sup> Debemos tomar en cuenta que el costo o valor del producto dependerá de cada ciudad. Así lo que sea más costoso para el mercado local paraguayo puede resultar incluso más barato para el mercado local brasilero, su propio lugar de destino.

estos sacrificios que hago los mando a estudiar. (**Dirigente de la Asociación de Productores del Alto Paraná – Paraguay**).

Es menester mencionar que los conflictos y diferencias no solo se manifiestan en cuanto al sentido del *lucro*, sino además en cuanto a la procedencia de los productos y a la naturaleza agroecológica de los mismos.

En cuanto al Mercado de Abastos, los comerciantes inician el día desde las cuatro o cinco de la mañana, dependiendo del rubro de mercancía en que se encuentren.

[Investigador] ¿Cómo es el día promedio, lo que usted vende o lo que usted ve también en el Mercado de Abastos? ¿A qué hora inician sus actividades diarias? ¿Hasta qué hora están?

[Comerciante Mujer] Bueno, bueno, dependiendo. El comercio de ropa por ejemplo se abre a las siete de la mañana, pero los comercios que venden comestibles, verduras... todos los comestibles, se abre a las cuatro o cinco de la mañana. Sí, los que venden verduras, comestibles, todo lo que es comestible abre a las cuatro de la mañana.

[Investigador] ¿Hasta qué hora están aproximadamente?

[Comerciante Mujer] Depende del horario también, hay gente que vive acá en el trabajo mismo y ellos abren hasta las ocho o hasta las nueve.

En el Mercado de Abastos no solo se venden alimentos y comestibles, además se encuentra comercio de ropa, juguetes, cubiertos tales como vasos, platos, utensilios para restaurantes; sin dejar de tomar en cuenta el comercio ambulante de los *mesiteros*.

[Vecino del Barrio Obrero] [Los mesiteros] le llamamos donde se vende variedad de artículos, en la época del año 80, un mesitero solo había en el centro, ahí te vendían cassettes, hoy en día que no hay más, lentes. Ahora, se ven muchas cosas, variedad de electrónicos que se venden.

[Investigador] ¿No son los que están por acá que tienen las yerbas en sus mesas?

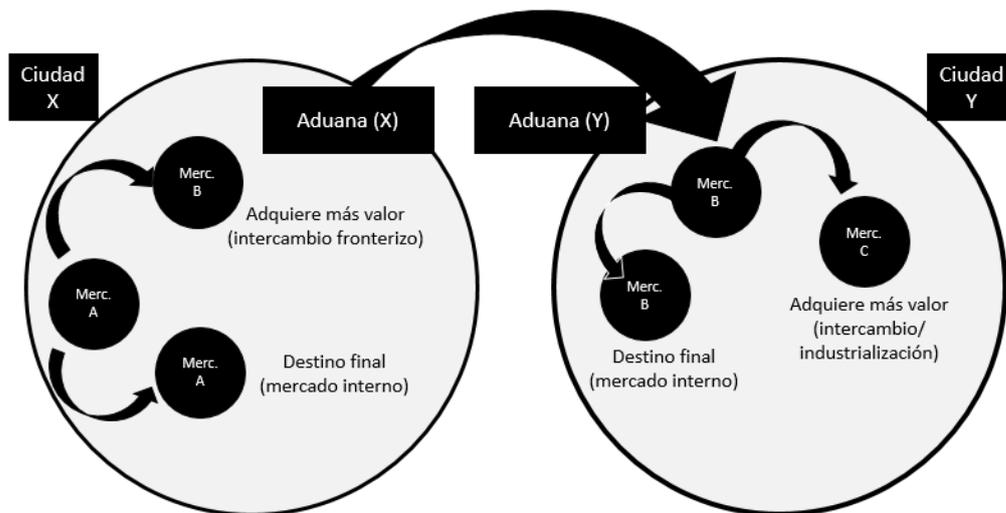
[Vecino del Barrio Obrero] Vendría a ser una variedad. Yo tengo un inquilino, en una pequeña inmobiliaria que vende DVD y esa es su fuente de ingreso. De esa mesita paga el alquiler, el sustento familiar, su mejoría y todo.

De esta manera el Mercado de Abastos, surgido de una actividad informal de intercambio transfronteriza engrana a su vez a una serie de actividades de sustento familiar y local a partir de las dinámicas económicas informales que genera a su alrededor.

Sin embargo, sí es menester profundizar un poco en los circuitos comerciales y actores alrededor del comercio fronterizo. Pues como observamos a lo largo de esta subsección, ambos escenarios implican una serie de actores desde los paseros, hormiguitas o laranjas, pasando por los comisionistas o patrões, tomando en cuenta además a los mesiteros y mesiteras, vendedores de comida al paso, almuerzos, desayunos, transportistas desde los tricicleros o carrinheiros, los taxis y mototaxis<sup>9</sup>; sin dejar de considerar las relaciones de informalidad y/o ilegalidad que se dan con instituciones formales gubernamentales como las aduanas o los agentes de seguridad así como instituciones formales no gubernamentales como empresas o negocios locales de alcance nacional. Estos diversos circuitos conllevan a que la misma mercadería con la cual se trabaja adquiera diversos valores durante su trayectoria por estos circuitos.

---

<sup>9</sup> Si bien es un mismo significante, el término *mototaxi* designa diferentes tipos de transporte en Perú y Paraguay. Mientras que en el caso paraguayo es una moto lineal que puede llevar únicamente a un solo pasajero; en el caso peruano se trata de un motocicleta con tres ruedas y un techo con la posibilidad de llevar a tres pasajeros y carga.



Fuente: Elaboración propia

En el esquema anterior podemos notar como una misma mercancía puede adquirir diferentes valores según el circuito que transite. Una Mercancía A, un saco de tomates, puede circular en el mercado interno de Foz de Iguazu (Brasil) y tener como destino final a los propios vecinos y vecinas de esta ciudad; sin embargo, esta misma mercancía puede ser comprada en Foz de Iguazu (Ciudad X) y ser transportada a Ciudad del Este (Ciudad Y) cuyo destino y circulación no será el mismo de la Mercancía A, estaremos refiriéndonos por lo tanto a una mercancía con otro valor, una Mercancía B.

Para que la Mercancía A pase a ser una Mercancía B, han sucedido diversos procesos. En primer lugar ha debido ser comprada en grandes cantidades desde la Ciudad Y (Ciudad del Este) para lo cual se ha considerado un esquema de trabajo entre patrões y laranjas, lo cual implica determinado costo, además de considerar los costos de ilegalidad que correspondan a coimas u otros costos dirigidos a instituciones de gobierno como las aduanas (Aduana X y Aduana Y) o agentes de seguridad.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Sin embargo, en los casos estudiados sucede algo peculiar: los productos del Mercado de Abastos (Paraguay) y de la Feria de La Cachina (Perú) tiene entre sus compradores a personas de Brasil y Chile, respectivamente ¿Por qué dicho producto es comprado en la ciudad que supondría un mayor costo? La respuesta radica en la compra y venta al por mayor y menor. Si bien la compra de los alimentos o la ropa usada se hace al por mayor en Foz de Iguazu y Arica, la venta de los mismos en Ciudad del Este y Tacna se hace al por menor; a pesar de dicha

Por último, al llegar la mercadería a la ciudad de frontera aledaña (Ciudad Y) pueden suceder otros escenarios. El primero es que la Mercancía B se mantenga, esto quiere decir que el saco de tomates sea dividido en kilos y se venda a los vecinos de Ciudad del Este u otros compradores individuales, o que la propia Mercancía B se inserte en un nuevo circuito tal como una cadena de mayor distribución y un proceso económico de industrialización o servicios, lo cual lo llevaría a transformarlo en una Mercadería C. De esta manera los propios tomates podrán ser comprados por Hoteles o Restaurantes en Ciudad del Este que transformen en producto y le den otro valor más, esta misma dinámica puede aplicarse al comercio de ropa y calzado de segundo uso en las ciudades de Tacna y Arica.

A su vez, estos diversos circuitos permitirán desarrollar una serie de empleos formales e informales a partir de una actividad informal desarrollando una diversa escala de jerarquías y acceso a derechos así como las posibilidades de estar más próximo a las dinámicas de criminalización legal e ilegal por parte de los gobiernos. Sin embargo, no debemos reducir las actividades fronterizas a la mera informalidad, estas dinámicas de supervivencia fluctuarán entre lo lícito, lo ilícito y lo informal. De esta manera hemos podido notar la complejidad de los casos en torno al Mercado de Abastos y en la Feria de Ropa y Calzado de Segundo Uso. Por un lado, se generan una serie de actividades económicas en torno al transporte, la alimentación y otros servicios; mientras que, el tránsito de la mercancía conlleva a un dinamismo económico entre lo lícito – la compra del bien – lo ilícito – las coimas en las aduanas – y lo informal – el transporte y destino final de la mercancía.

En definitiva, el constante intercambio presente en el sub-registro de la cotidianeidad fronteriza, adquirirá una matiz especial con las políticas de ajuste neoliberal acrecentando la masa de personas que se dedicarán a esta actividad. En este contexto, la redefinición de las dinámicas territoriales en el neoliberalismo, puntualmente desde la aparición de zonas francas y bloques económicos, generará una disputa de identidades entre aquellas que se

---

situación, para los brasileros y chilenos resulta más rentable comprar al por menor en la ciudad aledaña que comprar al por menor en su propia ciudad.

reafirmen en el comercio fronterizo local y aquellos que se consolidan en las dinámicas comerciales de las ciudades eje a nivel global. La identidad fronteriza y el comercio local coadyuvarán a la identificación de la cotidianeidad, resistiendo frente a la criminalización coadyuvada desde los aparatos legales en un contexto global así como de los halos de impunidad que genera.

**CAPÍTULO II**  
**ECONOMÍAS EN DISPUTA:**  
**LA REPRESIÓN ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN LAS ZONAS**  
**SUDAMERICANAS DE FRONTERA**

**2.1 EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA INFORMAL**  
**EN LAS FRONTERAS SUDAMERICANAS**

**A. El Impacto de las Políticas de Ajuste en las Zonas Fronterizas**

Las políticas de ajuste neoliberal tienen también una trayectoria y una historia de la que es necesario dar cuenta, de ahí que prefiramos hablar de las *políticas de ajuste neoliberal* y no simplemente del *neoliberalismo*. Hablar de las políticas de ajuste neoliberal nos llevará a dar cuenta que el neoliberalismo no fue uno solo, es decir que no se aplicó de forma monolítica a todo el territorio sudamericano; aquí observaremos que los diversos contextos institucionales, políticos y sociales de cada país serán la base para la diversa recepción del neoliberalismo.

Además, utilizamos el término *territorio sudamericano* y no *países sudamericanos* pues como veremos a lo largo de esta sección, la aplicación de las políticas de ajuste neoliberal no serán las mismas en todo un territorio nacional, entendido como país; justamente nuestra tesis radica en este punto: cómo el neoliberalismo se comportó de forma distinta en las zonas fronterizas. Incluso, nos atreveríamos a decir que una lectura monolítica del neoliberalismo en clave nacional conllevaría al fortalecimiento de los centros políticos nacionales frente a sus periferias, y cuando hablamos del *fortalecimiento de los centros políticos nacionales frente a las periferias* no los reducimos únicamente a los órganos gubernamentales frente a la sociedad civil, sino cómo las propias demandas de la sociedad civil en los centros políticos nacionales pueden ejercer determinada jerarquía de dominación frente a la sociedad civil de las periferias.

Finalmente, nuestra tesis radica en el hecho que las políticas de ajuste neoliberal conllevan a una determinación de nuevos roles territoriales

organizados a una escala global, aquellos roles que persistan en lógicas pasadas o que no resulten funcionales serán aquellos que tiendan a ser criminalizados.

En esta sección observaremos cómo cambian determinadas constituciones sudamericanas en el contexto de las políticas de ajuste neoliberal, pero sobretodo qué cambios existen en cuanto a la percepción del territorio. En algunos casos, como el peruano, la referencia al territorio fronterizo será explícita; mientras que en otros casos, como el paraguayo, la referencia será intrínseca a la pérdida de soberanía nacional. Estos cambios se condicen con una serie de acuerdos internacionales y multilaterales desde el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), pasando por el Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio (GATT) hasta llegar a la institucionalización de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Si bien el intercambio fronterizo siempre ha existido, concluimos que las políticas de ajuste neoliberal modificarán el comportamiento de estas dinámicas, determinando cómo y cuáles dinámicas quedan promovidas y afirmadas desde la legalidad y cuáles resultan relegadas y confinadas en la ilegalidad y la informalidad.

## **B. La Redefinición de los Espacios Fronterizos bajo el Neoliberalismo**

A decir de Rubí Martínez y Ernesto Soto (2012) la economía mundial, cada cierto tiempo, debe plantear programas de ajuste estructural que permitan mejorar las condiciones económicas de determinada época. Estas respuestas a las crisis económicas se dan bajo la interconexión de un determinado territorio a las relaciones económicas internacionales en las que se encuentra.

En el contexto latinoamericano actual los orígenes de las crisis económicas están relacionados a las dinámicas de la economía mundial. En términos económicos, el desarrollo que el capitalismo asume en cada contexto histórico condiciona el carácter y profundidad de las crisis económicas (ARÁUJO, 2009); de ahí que, a lo largo del siglo veinte, se hayan

desarrollado una serie de políticas económicas de ajuste que han venido a identificarse bajo el nombre de neoliberalismo.

Hacemos esta salvedad con el propósito de orientar nuestras reflexiones hacia una visión más rigurosa de los que entendemos por neoliberalismo, a fin de evitar deliberaciones inexactas que solamente equiparen el neoliberalismo con acontecimientos concretos como el Consenso de Washington; muy al contrario, pretendemos contextualizar el Consenso de Washington en el proceso neoliberal.

Compartiendo el análisis de Puello-Socarrás (2015), más allá de una memoria corta que identifique en neoliberalismo con las políticas de ajuste del Consenso de Washington, debe relacionarse el neoliberalismo con dos hitos históricos que lo hacen emerger como fenómeno económico y político global durante el siglo veinte: el primero de ellos se da en 1947 con la fundación de la Sociedad Mont-Pèlerin y el segundo de ellos en 1973 con el año del *shock* petrolero mundial.

La Sociedad de Mont-Pèlerin se creó en Suiza durante el año 1947 a iniciativa de Friedrich Von Hayek con el objetivo de combatir el keynesianismo y solidarismo propio del Estado de Bienestar (ANDERSON, 2003) así como para defender la libre empresa (FOUCAULT, 2012) convirtiéndose en la plataforma ideológica de las diversas perspectivas del pensamiento neoliberal. No obstante, pueden distinguirse diversas escuelas como la Neoclásica Anglo-Americana, la Escuela Austríaca o de Viena, el Neoliberalismo Alemán, la Síntesis Neoclásico-Keynesiana y la Síntesis Austro-Americana (PUELLO-SOCARRÁS, 2015).

Por otro lado, el shock petrolero de 1973 marcará el inicio de la crisis que será abordada por las políticas de ajuste neoliberal. Específicamente se tomará el hito del 11 de setiembre de 1973 con el Golpe de Estado al gobierno de Salvador Allende, este hecho marcará el inicio de la instalación sistemática del régimen económico y político del neoliberalismo a nivel mundial (ANDERSON, 2003). Este régimen será constantemente asesorado por un grupo de economistas de la Universidad de Chicago bajo los ideales de Friedrich Von Hayek y Milton Friedman, e instalado en América Latina por

medio de mecanismos y presiones hacia los gobiernos de estos países (PUELLO-SOCARRÁS, 2015).

De esta manera, el neoliberalismo es la respuesta a una de las crisis originadas por el capitalismo. La salida a esta crisis estará constituida por diversas políticas de ajuste que tendrán matices particulares dependiendo del contexto político y social de cada país. Previo a las políticas de ajuste recomendadas en el Consenso de Washington de 1980-1990, se desarrollaron los acuerdos de Bretton Woods de 1940 que concretaron la formación de instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Así en el caso brasilero y chileno las políticas de Bretton Woods fueron instaladas entre las décadas de 1940 y 1950 en estos países, específicamente en 1947 con su adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio como una de los programas de ajuste para la reducción de las barreras arancelarias entre los países firmantes (MARTÍNEZ; SOTO, 2012). Además, en 1942, Río de Janeiro fue sede de la tercera conferencia de ministros de relaciones exteriores de las repúblicas americanas donde se propuso la creación de un Fondo Internacional de Estabilización que facilite la movilización de divisas para la lucha contra la depresión económica. Según De Almeida (2015) ello es un antecedente clave para considerar que la concepción del Fondo Monetario Internacional tuvo su origen en Brasil.

Posterior a la década de 1940, bajo el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial, diversos países de América Latina optaron por el modelo de sustitución de importaciones de inspiración cepaliana caracterizado por una primera etapa de desarrollismo de Estado (1950-1964) y una segunda etapa para la concreción de un mercado común latinoamericano (1965-1982). Según Kuczynski (2003) “al final de estos años dorados, la sostenibilidad del modelo de crecimiento era cada vez más improbable, pues los déficit presupuestarios crecían, la inflación se aceleraba, el endeudamiento externo se hacía explosivo y, en consecuencia, las deudas se acumulaban más rápido que la capacidad para servir las” (p.45).

Bajo este contexto, los Estados Latinoamericanos no tendrían la suficiente capacidad para soportar las presiones promovidas por los ajustes antinflacionarios de la política monetaria estadounidense, en medio de este contexto el Instituto de Economía Internacional desarrolló el estudio “Hacia un Renovado Crecimiento Económico en América Latina” el cual fue aplicado en Chile durante la dictadura de los años setenta (KUCZYNSKI, 2003). Según Anderson (2003) la experiencia chilena tuvo una inspiración más norteamericana que austriaca, más cercana a Friedman que a Hayek, lo cual sirvió como una experiencia piloto para el neoliberalismo en los países avanzados de Occidente.

Diferente fue el caso boliviano donde la instalación del neoliberalismo sirvió de precedente para el establecimiento del neoliberalismo en países de la ex Unión Soviética como Polonia y Rusia, asesorías que estuvieron a cargo de Jeffrey Sachs (URIBE, 2007). En este caso las políticas de ajuste neoliberal fueron aplicadas desde 1985 bajo el gobierno de Víctor Paz Estensoro, heredero de la Revolución Social de 1952 lo que, en palabras de Perry Anderson (2003), significó una variante neoliberal progresista frente al modelo chileno.

Como podemos observar la instalación de las políticas de ajuste neoliberal presentarán matices especiales en la realidad de cada país, tal como hemos notado en los casos de Brasil, Chile y Bolivia. El proceso argentino, semejante al caso peruano<sup>11</sup>, presentará características como las promesas electorales contrarias a la ejecución de las políticas de ajuste, además de la concentración del poder en el ejecutivo y su extensión por más de un período presidencial (ANDERSON, 2003). En el caso argentino, este período se concretará con el gobierno de Carlos Menem en 1989.

En el caso peruano, según Efraín Gonzales (2016) la economía pasará de un modelo Primario Exportador Semindustrial Dependiente (PESID) entre 1969 a 1979 hacia un modelo Primario Exportador y de Servicios (PESER) del año 1979 en adelante, aunque la consolidación del Modelo PESER será

---

<sup>11</sup> Alberto Fujimori (1990-2001) en el caso peruano. Carlos Menem (1989-1999) en el caso argentino.

en la década de 1990. En el año 1968, las Fuerzas Armadas, bajo la dirección del General Juan Velazco Alvarado, tomaron el poder dando inicio al autodenominado “Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas” hasta el proceso de Asamblea Constituyente en 1979 y el posterior retorno de los Gobiernos Democráticos en 1980.

Para algunos autores (CONTRERAS; CUETO, 2013) el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas significó la inserción del Perú en “la política conocida como *industrialización por sustitución de importaciones* (ISI)” (342). Sin embargo, un análisis más profundo de la coyuntura económica (GONZALES, 2016) nos lleva a considerar las disyuntivas del Modelo ISI en el Perú sujeto, principalmente, al incipiente proceso de industrialización en los productos a exportar.

“La minería, el petróleo, harina de pescado y los básicos no ferrosos continuaron explicando alrededor del 50% de las exportaciones. En cambio, la exportación de productos manufactureros no representaba más del 10% del total, y los productos agropecuarios no constituían más del 5% de las exportaciones totales en 1979.” (GONZALES, 2016, p.110).

En ese contexto el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, reforzó el sector primario exportado, bajo en la absorción de mano de obra y alto en la densidad de capital. Lo cual, al parecer de Efraín Gonzales (2016) no permitió variar el modelo PESID, sino consolidar el sector primario exportador.

La década de 1980, para la política y la economía peruana, significó una larga etapa de transición que fluctuaba entre la recuperación de la democracia, el desmontaje de las reformas militares, el inicio del Conflicto Armado Interno y la insistencia gubernamental en el Modelo Primario Exportador Semindustrial Dependiente (PESID). El manejo de la economía, en este período, se traduce en una inflación de 7 649% para 1990 (CONTRERAS; CUETO, 2013) así como la ausencia de data insumo productiva que permita establecer análisis económicos en este período, lo cual no se retomará sino hasta 1994 (GONZALES, 2016). Finalmente, estos

procesos políticos y económicos conllevaron a un cambio drástico en el modelo productivo del Primario Exportador Semindustrial Dependiente (PESID) al modelo Primario Exportador y de Servicios (PESER), o también llamado Modelo de Restitución de Importaciones (GONZALES, 2016).

En el Perú, el llamado modelo PESER de 1990, forma parte del programa de ajuste neoliberal latinoamericano. Sin embargo, la concreción del Programa Neoliberal en el Perú sucederá poco días después que Alberto Fujimori tome el mando presidencial, con el popularmente conocido *shock* o *fujishock* (CONTRERAS; CUETO, 2013; MURAKAMI, 2012; MARCUS-DELGADO; TANAKA, 2001; DEGREGORI, 2012).

“Once días después de la toma de posesión de Fujimori, el 11 de agosto en la noche, Hurtado Miller, Primer Ministro y ministro de Economía y Finanzas, anunció en un discurso transmitido por los medios de comunicación la imposición de una serie de medidas de emergencia imprescindibles para reducir la inflación y poder situarla a fines de 1991 por debajo del promedio latinoamericano” (MURAKAMI, 2012, p.243)

Continuando con Murakami (2012), entre dichas medidas se consideraron las tarifas de servicios públicos, el alza en los precios de determinados productos básicos, la liberalización del comercio exterior y la reconciliación con las instituciones financieras internacionales. No obstante, la aplicación de las políticas de ajuste neoliberal se institucionalizarán con el “*augolpe*” del 5 de abril de 1992 el cual consistió en la “suspensión temporal de la Constitución Política y la realización de diversas medidas de emergencia, como el cierre del Congreso, la renovación del Poder Judicial, y la redacción de una nueva Constitución Política” (MURAKAMI, 2012, p.295).

En el caso paraguayo, las políticas de ajuste neoliberal fueron institucionalizadas en la década de 1990, tras la dictadura de más de tres décadas encabezadas por el Gral. Alfredo Stroessner (1954-1989). A fines de la década de 1970 Paraguay entró en un proceso de bonanza económica, sostenida por sectores

poco tradicionales como las finanzas, el comercio y la construcción<sup>12</sup> (ARCE; ZÁRATE, 2011); lo cuales complementaban, a su vez, una economía sostenida por la agricultura y la incipiente industria.

Políticamente el régimen de Stroessner estuvo sostenido en un ámbito externo e interno. En el ámbito externo debe mencionarse la tutela de Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría y la contención del comunismo (ARCE; ZÁRATE, 2011), es menester mencionar el acercamiento del régimen de Stroessner a otros regímenes autoritarios en Latinoamérica y Asia. Por último, en el frente interno, se consolidó una tríada institucional entre el Partido Colorado, las Fuerzas Armadas y la burocracia estatal (ARCE; ZÁRATE, 2011).

Concluida la construcción de la Represa de Itaipú, y tras el fracaso de las negociaciones para la construcción de la Hidroeléctrica Binacional de Yacyretá con Argentina, el avance económico se estancó. Por otro lado, el régimen de Stroessner fue deslegitimándose internacionalmente por el incumplimiento de la deuda externa.

“Durante los años del *boom* en la década de 1970, el régimen se había embarcado en varios proyectos de inversión pública sobredimensionados y mal diseñados, financiados por préstamos extranjeros, que se pusieron en funcionamiento a mediados de los años 80. Desde entonces, y después de 25 años de estricto cumplimiento con las políticas de estabilidad macroeconómica establecidas por el FMI, el Paraguay comenzó a experimentar un crecimiento del déficit de la balanza comercial.” (NICKSON, 2011, p.276)

Por último, la política exterior estadounidense reorientó una estrategia hacia la promoción de los derechos humanos en la región, debilitando aún más el régimen stronista (ARCE; ZÁRATE, 2011, 2011). En este contexto, una sublevación militar iniciada en 1989, encabezada por el Gral. Andrés Rodríguez, validó su gobierno de facto con unas apresuradas elecciones con el apoyo del Partido Colorado (BIRCH, 2011).

---

<sup>12</sup> A este respecto es importante mencionar el rol fundamental de la construcción binacional de la Represa de Itaipú en 1973 por parte de Brasil y Paraguay.

El gobierno de Rodríguez adoptó una política económica de tipo heterodoxo, “al introducir el tipo de cambio libre y fluctuante, reformando el sistema impositivo, adoptando un generoso marco de incentivos para las inversiones y sentando las bases de la futura privatización de algunas empresas públicas” (ABENTE, 2011, p.298). Sin embargo, mantuvo ciertas características del régimen stronista desde el control del aparato estatal así como de las empresas públicas como la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTELCO), además de las empresas binacionales de Itapú y Yacyretá (ABENTE, 2011). Sin embargo, según Diego Abente (2011), será el gobierno de Juan Carlos Wasmosy (1993-1998) quien institucionalizará el neoliberalismo en Paraguay.

“Wasmosy logró el apoyo parlamentario para la aprobación de un millonario crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), sustentado en una ‘carta de intención’ firmada por el gobierno saliente y que representaba, en realidad, un recetario a la medida del llamado ‘Consenso de Washington’. Esta agenda de reforma del sector público fue el caballito de batalla de Wasmosy para poner en práctica su plan de hacer avanzar el país 50 años en cinco años, como rezaba su eslogan electoral. Al final, aunque la mayoría de las leyes propuestas fueron aprobadas, entre ellas la de reforma de la Banca Central, la de creación del mercado de capitales, la nueva Ley de Bancos y la modificación de la Ley de Privatización, la reforma del sector público quedó en la nada.” (ABENTE, 2011, p.302)

Sintetizando hasta esta parte los cambios de política económica y base productiva en Perú, Paraguay, Chile, Bolivia, Argentina y Brasil tendrán un correlato significativo en la formulación de nuevas constituciones. Así, el gobierno de facto de Augusto Pinochet en Chile significará el inicio para la instauración de las políticas de ajuste neoliberal, institucionalizadas con la Constitución Política de la República de Chile de 1980; el llamado autogolpe de Alberto Fujimori dio inicio a las políticas de ajuste neoliberal con la Constitución Política del Perú de 1993; el fin de la dictadura stronista y el ascenso al poder de Andrés Rodríguez finalizó con la Constitución de la República de Paraguay en 1992, la que finalmente permitirá a Juan Carlos Wasmosy sostener las políticas de ajuste neoliberal.

En los casos de Bolivia, Brasil y Argentina; si bien no se originaron nuevas constituciones, sí se dieron enmiendas o reformas constitucionales como la Reforma Constitucional Argentina de 1994 bajo la presidencia de Carlos Raúl Menem, o las enmiendas constitucionales que permitieron a Henrique Cardoso abrir los mercados a agentes privados, implementándose un amplio programa de privatizaciones (CEPAL, 2004).

Los diversos cambios constitucionales, en el marco de las políticas de ajuste neoliberal, presentarán también una importante relación con una nueva concepción del territorio y el espacios, específicamente a salvaguardia de la Organización Mundial del Comercio, formalizada en 1995<sup>13</sup>. Coincidimos con Romain Cruse (2009) en que la aplicación de políticas internacionales, dictaminadas por la OMC y el Fondo Monetario Internacional, determinan progresivamente una visión política del espacio y el territorio en la sociedad neoliberal a nivel mundial (252), cuestión que estará emparentada con determinadas políticas y acciones de gobierno en los países bajo estudio tanto en su concepción territorial como en su concepción de las fronteras.

En el caso peruano para comprender la concepción de las fronteras, en el escenario peruano, hemos decidido partir de una comparación sucinta de la Constitución Política del Perú de 1979 [CONST., 1979] y la Constitución Política de 1993 [CONST., 1993]<sup>14</sup>. La Constitución de 1979 hace dos referencias explícitas a la frontera en los artículos 126° y 253°; en la primera de ellas en cuanto a la prohibición de la adquisición de propiedades por extranjeros a cincuenta kilómetros de la frontera, mientras que en el segundo caso respecto a la prohibición de que extranjeros puedan postular a cargos de alcaldes y regidores en las municipalidades fronterizas.

La Constitución de 1993 hace mayor mención de los aspectos fronterizos<sup>15</sup>; sin embargo, más allá de la cuestión cuantitativa es menester resaltar el cambio cualitativo en la noción fronteriza. En primer lugar, es importante notar que la

---

<sup>13</sup> Si bien la OMC se crea en 1995, esto supone la modificación de la GATT creada en 1947.

<sup>14</sup> En el caso peruano, de las 12 constituciones, se hace mención explícita de las fronteras en las constituciones de 1993, 1979, 1933, 1920 y 1823.

<sup>15</sup> Const. 1993, artículos 44°, 71°, 166° y 198°

Constitución del 93 establece como un deber del Estado la ejecución de una política de fronteras e integración (CONST., 1993, art. 44°), situación no abordada en la Constitución del 79 donde se tiene una percepción de la frontera en tanto límite y defensa de la soberanía<sup>16</sup>. Por otro lado, el Artículo 71° de la Constitución del 93 hace referencia a la prohibición de la propiedad en 50 kilómetros de frontera, situación ya vista en el Artículo 126° de la Constitución de 1979, con leve diferencia en cuanto a las excepciones.

Otro contraste puntual es que el Artículo 166° de la Constitución del 1993 indica como responsabilidad de la Policía Nacional del Perú la vigilancia y el control de las fronteras, a diferencia de la del 79 que no indicaba una responsabilidad directa de las fronteras, bajo el entendido de la defensa de la soberanía por parte de las Fuerzas Armadas. Por último, continuando con la referencia a los municipios de frontera, el Artículo 198° de la Constitución del 93 hace mención de un régimen especial para los municipios de frontera<sup>17</sup>.

<b>Constitución Política del Perú 1979</b>	<b>Constitución Política del Perú 1993</b>
<p>Artículo 126°</p> <p>Prohibición de adquisición de propiedades a 50 km de la frontera, excepto en declaración de necesidad nacional declarada por ley expresa.</p>	<p>Artículo 71°</p> <p>Prohibición de adquisición de propiedades a 50 km de la frontera, excepto en declaración de necesidad pública por medio de un decreto supremo.</p>
<p>Artículo 253°</p> <p>Prohibición de los extranjeros para ser elegidos, como alcaldes y regidores, en las municipalidades fronterizas.</p>	<p>Artículo 198°</p> <p>Creación de un régimen especial para los municipios de frontera.</p>
<p>No se hace mención explícita de las responsabilidades en el control de las fronteras.</p> <p>En lugar de ello, el artículo 275° indica que las Fuerzas Armadas son las llamadas a la defensa de la soberanía nacional.</p>	<p>Artículo 66°</p> <p>Responsabilidad de la Policía Nacional del Perú para la vigilancia y el control de las fronteras</p>

<sup>16</sup> “Las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República. Asumen el control de orden interno en situaciones de emergencia, de conformidad con el Artículo 231.” (Const., 1979, art. 275°)

<sup>17</sup> Lo cual tiene mención expresa en la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972, Artículos 136°, 137° y 138°).

Situación no prevista en la Constitución Política del Perú de 1979	<p style="text-align: center;">Artículo 44°</p> <p style="text-align: center;">Es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración</p>
--	---

Elaboración propia en base a las Constituciones de 1979 y 1993

Como podemos observar existe una diferencia sustancial en la visión de las fronteras desde una visión de soberanía (1979) a una visión de integración (1993). Después de varios años de creada la Constitución de 1993 se emitirán una serie de dispositivos políticos que irán encaminando la visión de la frontera desde una perspectiva de integración, así tenemos la promulgación de la Ley N° 29778 Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza en el año 2011, el Decreto Supremo N° 017-2013-RE que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29778 en el año 2013, y la concepción de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos en el año 2012.

A diferencia del caso peruano, el caso paraguayo no presenta una mención expresa de las fronteras en las Constituciones Políticas de 1992 y 1967<sup>18</sup>. Sin embargo, sí pueden encontrarse abordajes diferentes en cuanto a la categoría “territorio” en las Constituciones de 1992 y 1967. En los artículos referentes al territorio y la soberanía nacional existe una diferencia fundamental entre la Constitución Nacional de 1967 y la Constitución Nacional de 1992.

Si bien el territorio nacional es inalienable, sí es posible brindar la adquisición de inmuebles por parte de misiones diplomáticas y organismos internacionales en los que participe Paraguay, considerando siempre la soberanía del Estado sobre el suelo. Sin embargo, la Constitución Nacional de 1967 incluía el Artículo 13° en el que considera, además del suelo, la soberanía y autoridad sobre los ríos, lagos, subsuelo y espacio aéreo. En la siguiente tabla puede observarse un comparativo de los artículos en ambas constituciones.

---

<sup>18</sup> De las seis constituciones paraguayas, únicamente se hace mención en la Constitución Política de 1870. Ahí se hace referencia a la frontera en tanto límite. Artículo 13° “Promover la seguridad de las fronteras, conservar el trato pacífico con los indios o promover la conversión de ellos al cristianismo y a la civilización”

<p align="center"><b>Constitución Nacional del Paraguay (1967)</b></p>	<p align="center"><b>Constitución Nacional del Paraguay (1992)</b></p>
<p align="center"><b>Art. 12</b></p> <p>El territorio nacional no podrá ser jamás cedido, transferido, arrendado ni en forma alguna enajenado, ni aun temporalmente, a ninguna potencia extranjera. Los Estados que mantengan relaciones diplomáticas con la República y los organismos internacionales de los cuales ella forma parte, sólo podrán adquirir los inmuebles necesarios para sedes de sus representaciones, de acuerdo con las prescripciones de ley. En todos los casos quedará siempre a salvo la soberanía sobre el suelo.</p>	<p align="center"><b>Art. 155</b> <b>Del Territorio, De la Soberanía y de la Inenajenabilidad</b></p> <p>El territorio nacional jamás podrá ser cedido, transferido, arrendado, ni en forma alguna enajenado, aún temporalmente, a ninguna potencia extranjera. Los Estados que mantengan relaciones diplomáticas con la República, así como los organismos internacionales de los cuales ella forma parte, sólo podrán adquirir lo inmuebles necesarios para la sede de sus representaciones, de acuerdo con las prescripciones de ley. En estos casos, quedará siempre a salvo la soberanía nacional sobre el suelo.</p>
<p align="center"><b>Art. 13</b></p> <p>La soberanía, autoridad y vigilancia sobre el territorio nacional, comprendidos los ríos, los lagos interiores, el subsuelo y el espacio aéreo, serán ejercidas en la extensión y condiciones determinadas por ley.</p>	

Elaboración propia a partir de las Constituciones de 1967 y 1992

Esta situación se condice con un Estado Paraguayo post-dictadura que inicia una apertura en sus relaciones internacionales y diplomáticas. “El derrocamiento del presidente Stroessner en 1989, y la apertura política propiciada por el gobierno del general Andrés Rodríguez pusieron término al aislamiento político que había predominado en los años anteriores.” (SCAVONE; BREZZO, 2010, p.153).

El fin de la era stronista, el retorno de los gobiernos institucionales y el cambio de la constitución fueron acompañados de otras acciones como la inserción de Paraguay al Pacto de San José, al Pacto de Derechos Civiles y Políticos, al de Derechos Sociales y Económicos de las Naciones Unidas, al Grupo de Río y a la Cumbre de las Américas (SCAVONE; BREZZO, 2010). Sin embargo, es menester detenernos en tres hechos específicos que profundizan el cambio de

perspectiva territorial en las Constituciones de 1967 y 1992: las reformas económicas de Wasmosy, la adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la firma del Tratado de Asunción que da inicio al Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Como mencionamos en páginas anteriores, Wasmosy consolida las reformas neoliberales en Paraguay. Una de ellas fue la privatización de empresas públicas, reduciéndose la participación del Estado en el proceso productivo; uno de los casos que muestra mayor relación con el silencio de la Constitución de 1992 en relación a la soberanía sobre los ríos, lagunas y el espacio aéreo, guarda sentido con la privatización de las Líneas Aéreas Paraguayas (LAP). Coincidimos con Diego Abente (2010) en que el gobierno de Wasmosy arraigó la mediterraneidad del Paraguay, sumando a su imposibilidad de la salida al mar, la imposibilidad de la soberanía en el espacio aéreo por medio de la venta de LAP a Transportes Aéreos Meridionáis (TAM) de Brasil. “La misma lógica presidió la privatización de la Flota Mercante del Estado y la Administración Paraguaya de Alcoholes. De la primera hoy no restan más que viejos hierros aherrojados, algunos abandonados, otros malvendidos y los más rapiñados” (ABENTE, 2010, p.66).

Por otro lado, en 1993, Paraguay concreta su adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), situación que años más tarde formará parte de las acciones iniciadas para la consolidación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), hecho que se condice con la reestructuración territorial bajo las políticas de ajuste neoliberal.

Sin embargo, será el Tratado de Asunción (1991) el derrotero de la reestructuración territorial paraguaya en el contexto neoliberal. Si bien la apertura económica perjudicaría los aspectos industriales y comerciales internos, la consolidación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) permitiría una mayor capacidad negociadora de Paraguay como bloque económico regional. Bajo la trayectoria trazada por el GATT, el MERCOSUR permitiría las desgravaciones arancelarias y la eliminación de restricciones no arancelarias (ABENTE, 2010).

De esta manera, la visión política del territorio anunciada por Romain Cruse (2009) se reproducirá en las constituciones y políticas nacionales abordadas por Perú y Paraguay en la década de los noventa, esta significación territorial tendrá repercusiones específicas en los territorios fronterizos. En el caso peruano se hace mención explícita de las fronteras y la necesidad de generar políticas de integración fronteriza por sobre una visión en defensa de la soberanía; mientras que en el lado paraguayo, se irá cediendo la soberanía territorial (ríos, lagos, subsuelo y espacio aéreo) frente a la apertura de mercados y bloques regionales de integración.

### **C. Economía Informal en los Espacios Fronterizos Sudamericanos**

Otro de los aspectos clave dentro las políticas de ajuste neoliberal serán los procesos de economía informal. Evitamos condicionar la informalidad de la economía únicamente a la reducción del aparato estatal, debido a que la informalidad presenta diversos factores dependiendo de las características institucionales, políticas, económicas y sociales de cada país y territorio.

La aparición de la informalidad en Perú y Paraguay tendrá procesos diferentes. Mientras que en el caso peruano la informalidad se debe, en gran parte, a la reducción del aparato estatal; en el caso paraguayo, la informalidad se debe, principalmente, al aumento del aparato estatal y a los proceso de migración que desencadenó hacia las principales metrópolis.

Si bien los linderos de la informalidad variarán en cada contexto, es inevitable evidenciar que la informalidad empieza a ser visible institucional y gubernamentalmente en la década de los noventa. Como hemos observado en secciones anteriores, la informalidad como concepto es propio de la década de 1970; sin embargo, en el contexto latinoamericano empieza a hacerse presente en las encuestas y censos nacionales durante la década del noventa, específicamente se define a la economía informal a partir de la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) celebrada en 1993 (OIT, 2013).

Aunque en el capítulo primero discutimos teóricamente en torno a la informalidad; en la presente sección señalaremos cómo la informalidad se ha desarrollado en los territorios bajo estudio. Para ello dividiremos la siguiente

sección en el análisis nacional de Perú y Paraguay, seguido del análisis local de Tacna (Perú) y Ciudad del Este (Paraguay), para terminar con el análisis de los estudios de caso en los Comerciantes de Ropa y Calzado de Segundo Uso de Tacna y los Comerciantes del Mercado de Abastos de Ciudad del Este.

### *Escenario Nacional: Perú y Paraguay*

Para el caso peruano la informalidad aparece institucionalmente (contabilizada y medida por el Estado) desde la década de 1990; así, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014) las primeras producciones institucionales datan de los años 1991 (La Informalidad en el Perú: Diagnóstico y propuesta de medición), 1992 (Perú: estadísticas sobre el sector informal) y 1995 (Características socio-económicas de las pequeñas empresas informales). Sin embargo, años atrás ya surgían las primeras reflexiones y estudios sobre la informalidad en el Perú desde el sector no gubernamental como el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP), Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), el Instituto Libertad y Democracia (ILD) y el Instituto de Desarrollo del Sector Informal (IDESI).

No obstante, las primeras reflexiones en torno a la informalidad se reducen al empleo informal en base a determinadas características laborales. Así, para el año 1993 el INEI diseñó un módulo “para los establecimiento del sector informal, el cual se incluyó dentro de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1993-1994 (...). Este trabajo fue de suma importancia para el estudio de variables como población ocupada, establecimientos y variables económicas por rama de actividad. Dentro de las variables económicas se consideró principalmente Producción Bruta, Consumo Intermedio, Valor Agregado Bruto, Remuneraciones e Inversión” (INEI, 2014: 44).

Esta producción intelectual se condice con las interpretaciones de Félix Jiménez (2001) sobre los ajustes estructurales en el Perú. Al analizar el aumento del empleo durante la década de 1990 concluye que gran parte de este aumento se debe a la presencia del empleo informal.

“En efecto, el régimen neoliberal se inicia en 1990 con un empleo informal que representa el 52,0% del empleo total, y en lugar de reducirlo lo

incrementó hasta alcanzar la cifra de 56,9% en 1997” (JIMÉNEZ, 2001, p.163).

Bajo la misma interpretación, las políticas de ajuste neoliberal desregularon el mercado de trabajo, redujeron los costos de despido e incrementaron la subcontratación en empresas de servicios. De esta forma, las políticas de ajuste neoliberal precarizaron el sector laboral incrementándose en más del 50%, siendo además el sector inicialmente visibilizado por las cifras oficiales del Estado.

De esta manera el programa de ajuste neoliberal cedía al mercado las regulaciones laborales que antes eran lideradas por el propio Estado y la negociación colectiva; así, los salarios mínimos, las leyes de protección al trabajador y el sindicalismo se empezaron a tomar como factores críticos frente al funcionamiento libre del mercado de trabajo<sup>19</sup>.

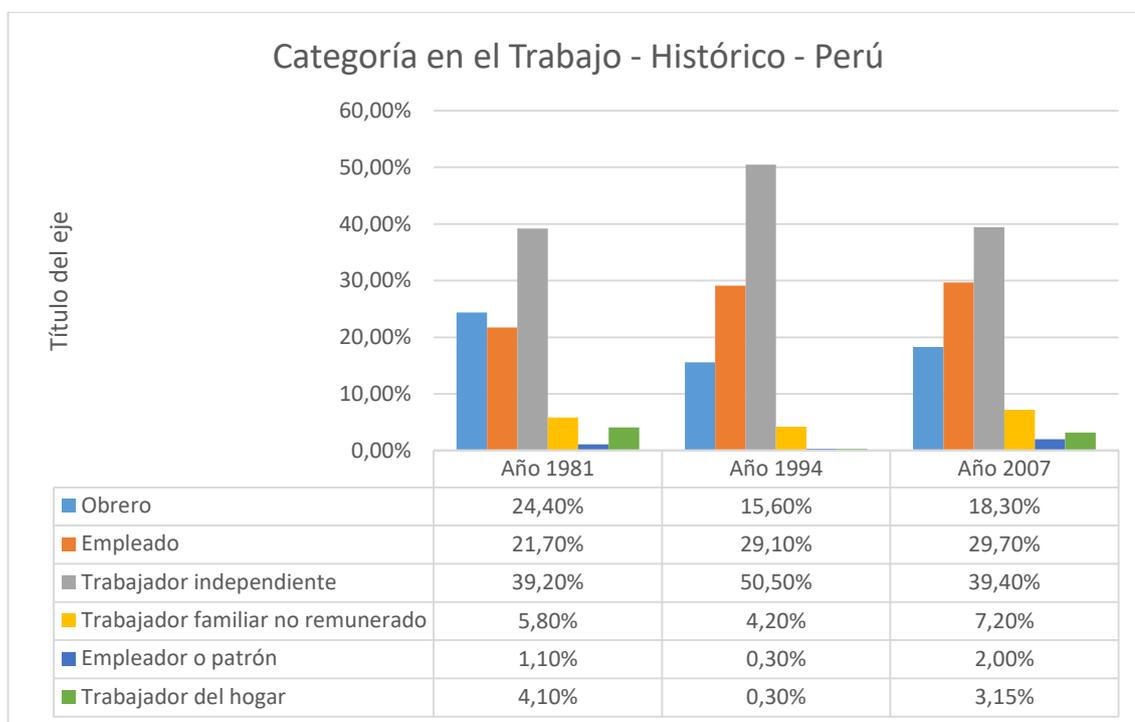
En la actualidad, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014) considera que el sector informal desempeña un significativo rol en la economía peruana. Esto se debe a que genera una considerable cantidad de empleos así como un importante porcentaje en la producción del Producto Bruto Interno. Así, analizando las Cuentas Nacionales del Año 2007, se considera que el sector informal genera un 19% del PBI Nacional y absorbe un 61% del trabajo total disponible (INEI, 2014). Para el año 2010 el empleo en el sector informal se redujo a un 58%, manteniéndose el 19% de producción del PBI nacional.

---

<sup>19</sup> Según Julio Gamero (2010) para el caso peruano esta desregulación puede estudiarse en cuatro períodos. El primero de ellos fluctúa entre el segundo semestre de 1990 y el primer semestre de 1991, sus principales acciones tendieron a suprimir y establecer topes remunerativos así como prohibir cláusulas de indexación en los contratos laborales. El segundo período, durante el segundo semestre de 1991, apunta a la afectación de los derechos individuales flexibilizándose la contratación de la mano de obra, posibilitando la apertura de una serie de regímenes laborales en el rubro de servicios y cooperativas.

El tercer período, para el año de 1992, afectó los derechos colectivos relacionados a la negociación colectiva y la sindicalización. Por último, para el año 1995, se afectó la estabilidad laboral indicándose la indemnización tributaria por despido en lugar de la reposición si el despido no era por falta grave, tal como constaba en el período de política laboral precedente.

Al comparar las categorías del trabajo consideradas en el VII Censo de Población de 1981, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENAPROM) de 1994 y el XI Censo de Población del 2007 podemos observar determinadas tendencias históricas respecto a la informalidad.



Fuente: Elaboración Propia en base a INEI (1981, 1994, 2007)

Una primera impresión es la preponderancia del trabajo independiente a lo largo de los últimos treinta años, a pesar de las reformas de ajuste neoliberal. A su vez se observa una disminución en la categoría ‘obrero’ y un aumento paulatino de la categoría ‘empleado’ y “trabajador familiar no remunerado”. Por otro lado, las categorías “empleador o patrón” y “trabajador del hogar” presentan un comportamiento diferenciado en este transcurso de tiempo.

Por un lado se facilita el análisis al contar con las mismas categorías de empleo en los tres instrumentos estadísticos; por otro lado, si bien podemos inferir la formalidad y la informalidad, una misma categoría puede encerrar los dos tipos de fenómenos. Así por ejemplo la categoría empleado puede incluir a un trabajador público como a un trabajador de un *service*.

Asimismo, si consideramos las categorías de 'empleado' y 'obrero' dentro del sector formal y las categorías "trabajador independiente", "trabajador familiar no remunerado" y "trabajador del hogar" dentro del sector informal, tendremos una tendencia mayor en el sector informal que en el formal. Así, para el año 1981 tendríamos un 46% dentro del sector formal y un 49% dentro del informal, para 1994 un 45% en el sector formal y un 55% en el sector informal, mientras que para el 2007 un 48% en el sector formal y un 50% en el informal. Resulta evidente que durante la década de 1990 hubo mayor persistencia de la informalidad, la cual presenta una tendencia a la baja para la primera década del 2000.

En síntesis, la informalidad en el escenario peruano empieza a ser percibida oficialmente durante los primeros años de la década del noventa. Esta visibilidad, fundamentalmente hacia el sector laboral informal, se condice con una realidad heredera de las políticas de ajuste neoliberal, las cuales desregularon las políticas de protección laboral cediendo a una paulatina flexibilización en el marco del libre mercado. Esta situación conllevó que más de la mitad del mercado laboral se encuentre en la informalidad durante la década de 1990. Actualmente, las cifras oficiales dan cuenta de la reducida rentabilidad del sector informal respecto al PBI a cuenta de la cantidad de empleos que absorbe.

En el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano – Paraguay 2013 (PNUD, 2013) se utilizan las encuestas nacionales de hogares a partir del año 2003 para analizar el mercado laboral, donde se encuentra incluido el análisis de la informalidad. Sin embargo, a partir de la décimo tercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (13ª CIET – OIT) en 1982 se utilizan las denominaciones de *subempleo visible* e *invisible*, las cuales fueron actualizadas en la 19ª CIET en 1998 por los términos *empleo inadecuado en relación a los ingresos* y *subempleo por insuficiencia de horas* (PNUD, 2013: 42). No obstante Fernando Masi (2006) considera que "es recién la Encuesta de Hogares 1997/98 la primera a través de la cual se logra obtener cifras aproximadamente reales a la situación del desempleo y subempleo en el Paraguay" (MASI, 2006, p.07).

Asimismo, según Masi (2006) el origen de la informalidad, en el caso paraguayo, es diferente a los procesos de informalidad en otros países latinoamericanos. Dicho argumento se basa en que el proceso de informalidad

paraguayo no fue producto de la reducción del Estado que suponga la reducción de la mano de obra del sector público, contrariamente la informalidad es producto del aumento del aparato público y a la migración del campo a la ciudad cuyo origen está en

“el deterioro de los niveles de ingresos en el área rural, como consecuencia, por ejemplo de una drástica disminución del cultivo del algodón (intensiva en mano de obra campesina), falta de diversificación de otros cultivos para la pequeña y mediana producción, aumento de los cultivos extensivos, coincidente con un aumento importante de las actividades de comercio informal del país – como resultado de un mayor dinamismo del comercio de importación y reexportación (mayormente ilegal)” (MASI, 2006, p.08).

Los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central han sido los que han atravesado por un proceso más acelerado de urbanización y, a su vez, los que han recibido mayor cantidad de migrantes de la zona rural del país, albergando cerca del 70% de la migración rural a nivel nacional.

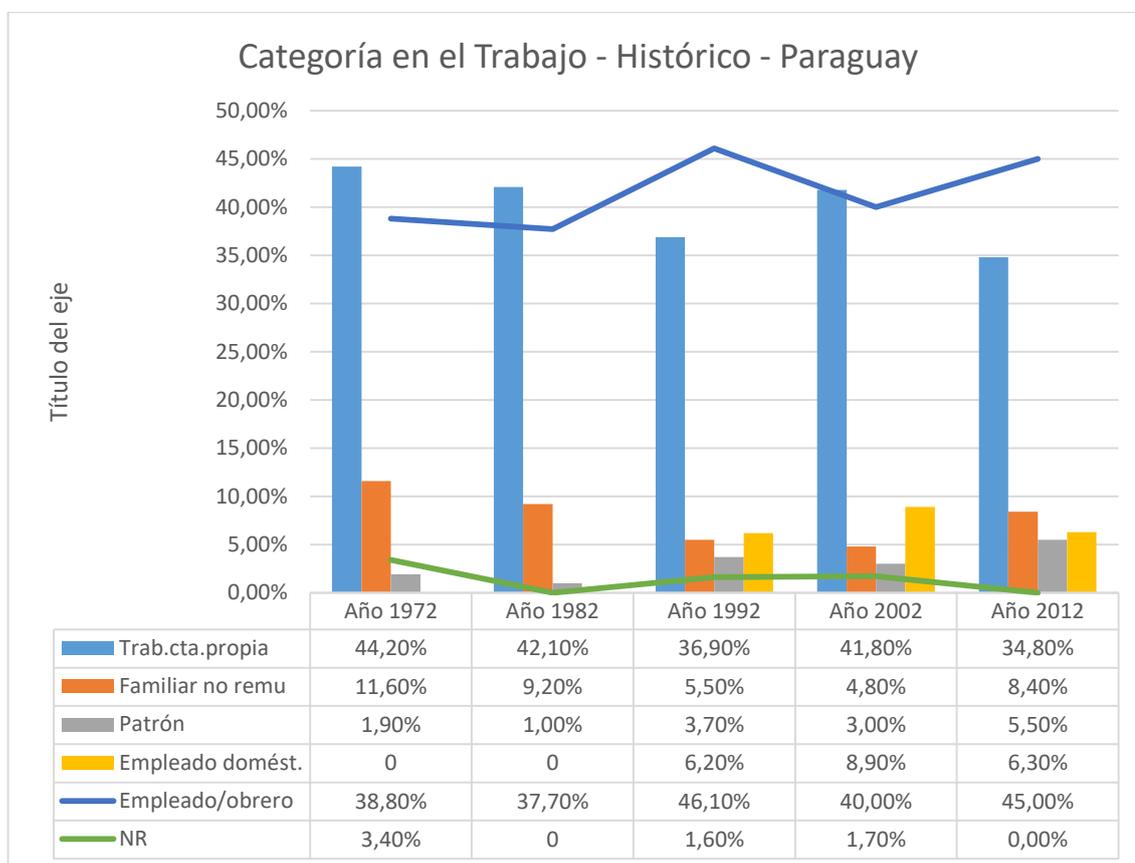
Siguiendo a Masi (2006), para fines de la década 1990 el 44% de los ocupados en el sector informal de la ciudad, son *cuentapropistas*<sup>20</sup> seguidos de un 26% empleados en microempresas y un 17% que se dedica al trabajo doméstico, de lo cual se desprende que más del 70% de la población está empleada como cuentapropistas o dependientes de una microempresa dedicados principalmente al comercio y los servicios, con mayor incidencia en Asunción y los departamentos Central, Alto Paraná e Itapúa. Asimismo, en cuanto a los ingresos a fines de 1990, se distribuían de forma más equitativa en el sector informal urbano que en el sector formal urbano, lo cual se encontraba determinado por la actividad económica micro empresarial.

Al año 2011, el empleo informal afectaba al 81,3% de la población ocupada, el empleo en el sector informal alcanzaba el 62,9%, mientras que el empleo informal fuera del sector informal llegaba al 21,3% (OIT, 2014). A este respecto se toma al empleo informal como aquel sector laboral que no aporta a ningún

---

<sup>20</sup> Ocupación Individual (Masi, 2006)

programa de jubilación. El empleo informal en el sector informal es aquel realizado en unidades productivas de hasta cinco personas, mientras que el empleo informal fuera del sector informal se entiende como aquel que se realiza en unidades productivas de seis o más personas en el hogar (OIT, 2014).



Fuente: Elaboración Propia en base a DGEEC (2003, 2013)

Estadísticamente, podemos establecer un comparativo del Censo Nacional de Población y Vivienda del Paraguay de los años 1972, 1982, 1992, 2002 y 2012 respecto a la informalidad. A primera vista podemos observar la tendencia de la categoría “empleado/obrero” frente al cuentapropismo a partir de la década de 1990. Esta información se condice con las observaciones de Masi (2006) ante el aumento del aparato público y sus consecuencias frente a los procesos migratorios que generarán el aumento de la informalidad. Así, de la misma forma que en el caso peruano, al considerar la categoría “empleado/obrero” frente al conjunto de categorías de la informalidad (“trabajador por cuenta propia”,

“empleado doméstico”, “familiar no remunerado”) podemos dar cuenta de una superposición de la informalidad sobre el sector formal.

Sintetizando hasta esta parte, la informalidad en el caso paraguayo empieza a ser contabilizada a fines de 1980 y durante la década de 1990. Su origen, a diferencia de otros países latinoamericanos, surge en base a una consolidación laboral en el sector público y su declive en el sector agrícola; estos factores inciden en procesos migratorios hacia los principales centros urbanos del país, lo que conlleva al aumento de cuentapropistas. Durante la última década, el sector informal se asentará hasta superar el 50% de la población ocupada, cuya principal característica es el no aporte a alguno de los fondos de jubilación.

Al igual que en el proceso de las políticas de ajuste neoliberal, el desarrollo de la informalidad en los países latinoamericanos no tendrán un desarrollo homogéneo, sino que este variará según la presencia de otros factores relacionados a la base productiva, la institucionalidad política, la organización de los movimientos sociales, entre otros factores. Si bien se puede observar que la informalidad empieza a ser visibilizada oficialmente a inicios de la década de 1990, sus orígenes serán diferentes en el caso peruano y paraguayo; mientras que en el primer caso tuvo su origen en la reducción del aparato público, en el caso paraguayo tuvo su origen en las consecuencias migratorias de la consolidación del mismo aparato gubernamental.

De la misma forma, mientras que en el Perú el primer receptor del empleo informal fueron las *services* (JIMÉNEZ, 2001)<sup>21</sup> en el caso paraguayo ha sido el *cuentapropismo* (MASI, 2006); es importante resaltar esta diferencia pues en el caso peruano estamos refiriéndonos a un sector formal que empleaba informalmente mientras que en el caso paraguayo estamos refiriéndonos a un sector informal que empleaba informalmente.

Finalmente, y he aquí la principal característica, el destino de la informalidad acaecerá en su posibilidad productiva a nivel país<sup>22</sup> o territorio (con la respectiva

---

<sup>21</sup> Lo que hemos venido llamando como “servicios”

<sup>22</sup> O región o territorio, según corresponda. Justamente aquí se relaciona el debate con la resignificación territorial del capitalismo (neoliberalismo) el territorio en redes y las posiciones subalternas de ciudades.

base significativa en la reconfiguración territorial del neoliberalismo). Las cuentas nacionales, tanto en Perú como Paraguay, basan su atención en los posibles aportes de la informalidad respecto a las economías nacionales, ya sea en base al Producto Bruto Interno en el caso peruano o a los aportes en los diversos Fondos de Jubilación en el caso paraguayo. La capacidad productiva de la informalidad será el aliciente para el endurecimiento o flexibilización de las categorías de formalidad, construidas en base a decretos, regímenes laborales y financieros.

La tesis radica, finalmente, en considerar que según los aportes de las actividades de informalidad el Estado flexibilizará institucionalmente la entrada de los informales que considere productivos o funcionales y endurecerá las condiciones de aquellos sectores informales que no considere funcionales, ello bajo la lógica de cadenas productivas en la escala territorial del neoliberalismo explicada en secciones anteriores.

#### *Escenario Local: Tacna (Perú) y Ciudad del Este (Paraguay)*

La lógica de la informalidad funcional y su correlato territorial tendrán un particular desarrollo en las ciudades fronterizas en estudio. Así tanto en Tacna como en Ciudad del Este, existirán una serie de actividades informales dentro del rubro comercial que tendrán determinadas facilidades con el paso de los años, principalmente en los sectores electrónicos (además de ser los campos donde ha habido mayor producción intelectual). Sin embargo, los sectores de la informalidad que han persistido relegados han sido fuertemente reprimidos, criminalizados e invisibilizados (incluso por la academia).

#### Tacna – Triple Frontera Central Sur Andina.

Estableciendo una comparación entre el VII Censo de Población de 1981, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENAPROM) de 1994 y el XI Censo de Población del 2007, podemos interpretar la trayectoria histórica de la informalidad en la ciudad de Tacna. Cada una de estas variables incluye los indicadores: empleado, obrero, trabajador independiente o por cuenta propia, empleador o patrono, trabajador familiar no remunerado y trabajador(a) del hogar. En la siguiente tabla estableceremos un comparativo entre los años 1981,

1994 y 2007 entre la realidad local de Tacna y la realidad nacional (observada líneas arriba).

Nacional	Obrero	Empleado	Trabajador independiente	Trabajador familiar no remunerado	Empleador o patrón	Trabajador del hogar
1981	24,40%	21,70%	39,20%	5,80%	1,10%	4,10%
1994	15,60%	29,10%	50,50%	4,20%	0,30%	0,30%
2007	18,30%	29,70%	39,40%	7,20%	2,00%	3,15%

Fuente: Elaboración Propia a partir de INEI (1981, 1994, 2007)

Tacna	Obrero	Empleado	Trabajador independiente	Trabajador familiar no remunerado	Empleador o patrón	Trabajador del hogar
1981	28,60%	25,20%	31,60%	3,50%	1,50%	6,20%
1994	13,40%	19,20%	58,60%	8,10%	0,70%	0,00%
2007	15,00%	31,90%	42,80%	5,60%	2,50%	2,70%

Fuente: Elaboración Propia a partir de INEI (1981, 1994, 2007)

Al igual que la tendencia nacional, en el caso de Tacna hay una preponderancia de la informalidad durante la década de 1990, esto es una reducción del sector obrero y un aumento de los trabajadores independientes durante 1994. Asimismo, la tendencia del trabajo independiente resulta mayor en Tacna que a nivel nacional desde la década del noventa; obsérvese que en el VII Censo de Población de 1981 los niveles de formalidad en Tacna (obreros/empleados) eran superiores a las cifras nacionales, cuestión que da un giro desde la década de 1990 estableciéndose una tendencia de reducción de la formalidad y un aumento de la informalidad.

Efraín Choque (2016) refiriéndose al neoliberalismo en Tacna, menciona que:

“De este modo el Perú queda *reinsertado* al sistema de la economía capitalista mundial, recupera su calidad de país *elegible* para los acreedores

del sistema, reproduce la política neoliberal, pero en condiciones de país dependiente, y logra algunos éxitos: disminuye sensiblemente la inflación; privatiza empresas estatales; firma nuevos convenios para la inversión extranjera y crea los CETICOS” (207)

Los CETICOS son los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios, creados el 30 de agosto de 1996 por el Decreto Legislativo N° 842 “Decreto Legislativo que declara de interés prioritario el desarrollo de la zona sur del país y crean centros de exportación, transformación, industria, comercialización y servicios en Ilo, Matarani y Tacna”, durante el segundo gobierno de Fujimori. Es importante observar que estas disposiciones se condicen con la apertura del comercio exterior y con la reconfiguración territorial de la Constitución Política de 1993 y de la Organización Mundial del Comercio. Así, desde el año 1996 se creará en Tacna la Zona de Tratamiento Especial Comercial de Tacna – ZOTAC, a partir de la cual tomará un mayor impulso el comercio fronterizo.

No obstante las relaciones fronterizas, tanto comerciales, económicas, sociales o familiares tendrán un pasado histórico (CAVIERES, 2006)<sup>23</sup>. Así, el Decreto Legislativo N°842 viene a modificar, positiva o negativamente, una situación ya existente. Si bien, siguiendo la tesis de Alejandro Grimson (2004), descartamos el esencialismo de la hermandad como determinante de las ciudades de frontera, sí consideramos que la relación histórica entre Tacna (Perú) y Arica (Chile) puede rastrearse desde diversos hitos, cuando ambas estuvieron bajo administración del Gobierno Chileno (1883-1929), o bajo administración del Gobierno Peruano (1821-1883); incluso, antes que existieran

---

<sup>23</sup> “Efectivamente, en el centro del Perú se siente mucho esa rivalidad que hay con Chile. Cuando he viajado al Norte, hacia Lima, nos dicen que acá [en la frontera] pasamos peleando y es difícil señalar que Arica y Tacna han sido ciudades hermanas, que en lo cotidiano siempre se ayudan económica y socialmente. Igualmente en Santiago hay más xenofobia en contra de los peruanos que la que existen en Arica. La televisión transmite más contenidos de conflictos que de integración. Pero aquí, en Arica y Tacna, la situación no es así. Creemos que somos mucho más hermanos en la frontera que en esos lugares que están alejados de ella. Las rivalidades entre Santiago y Lima no se reproducen en Arica y Tacna, pero producen efectos negativos” testimonio de un docente presente en Eduardo Cavieres (2006:82).

ambas repúblicas, estas ciudades se encontraban al interior del Virreinato del Perú. Más aún, Efraín Choque (2016) sugiere que desde la decadencia del Tiwanaku, entre los años 1100 y 1475 dC., se viene configurando una cultura regional entre los valles de Tacna, Arica y Moquegua.

De esta manera, como veremos más adelante, existirá una significativa diferencia temporal entre la relación fronteriza Tacna-Arica y la relación fronteriza Ciudad del Este-Foz de Iguazú. Lo innegable radica en considerar que las propias relaciones sociales producirán un espacio que desbordará la planificación gubernamental, tanto para la creación de una ciudad (como el caso de Ciudad del Este) así como para los planes de protección soberana entre Tacna y Arica, respecto a cada uno de sus gobiernos. Las relaciones socio económicas en el territorio fronterizo se irán reinventando y rediseñando con el devenir de las diversas circunstancias al interior de cada país.

Particularmente, la creación de la ZOTAC y los CETICOS en Perú, durante la década de 1990, unido a la reducción de la formalidad, llevó a que las actividades transfronterizas de informalidad aumenten en la ciudad de Tacna. Un comerciante antiguo de ropa y calzado de segundo uso, nos compartió su experiencia durante la década de 1990.

[Entrevistador]

¿Y en algún momento empezó a llegar más gente para vender?

[Antiguo Dirigente Comerciante]

Sí, de ahí pe...

[Entrevistador]

En qué momento fue que empezó a llegar más gente, porque me decía que al principio eran como 200 nomás.

[Antiguo Dirigente Comerciante]

Cuando ya nos corta pues el este

[Entrevistador]

Ya

[Antiguo Dirigente Comerciante]

Cuando nos corta, creo que había una este...una alza creo. Y no sabía la gente en qué trabajar. Entonces qué pasó, ¡run! la gente arrancaba a Arica.

[Entrevistador]

Eso fue qué, con Fujimori

[Antiguo Dirigente Comerciante]

Sí claro con Fujimori. No sabía en qué trabajar la gente, no había plata o ya no valía, entonces qué pasó. Todo el mundo ya, qué está barato ya, entonces iban y traían.

El llamado 'corte' hace referencia a la creación de CETICOS y la afectación a determinados sectores informales de Tacna, tal como la venta de ropa y calzado de segundo uso, pero de ello ya haremos referencia en las siguientes secciones. Durante la década de 1990 la informalidad y la formalidad se reordenan. Determinados sectores como el comercio de electrodomésticos, frutas, etcétera, se formalizan por medio de la CETICOS y las posibilidades de traer a la frontera peruana grandes *containers* con los productos que importaban; por otro lado, otros sectores de bajos recursos, como los comerciantes de ropa y calzado de segundo, ante la imposibilidad de traer *containers* con mercancía fueron relegados del ingreso a CETICOS y posteriormente tornados en ilegales.

En cuanto a un espectro más amplio de la informalidad en la región de Tacna a partir de la década de 1990 podemos considerar los trabajos de Isabel Berganza (2011) y Erik Bijsterbosch (2006); sin embargo, ambos análisis hacen énfasis en la lectura del circuito de Tacna hacia Arica e Iquique, confinando el análisis y caracterización de Arica a Tacna o al interior de la propia ciudad de Tacna.

Ambas investigaciones (BERGANZA, 2011; BIJSTERBOSCH, 2006) harán referencia a la informalidad en el territorio fronterizo, desde los trabajadores migrantes bordeando con la ilegalidad en relación a las redes de trata de personas como el caso de los coyotes y pasadores hasta el trabajo de explotación sexual y laboral en la agricultura. Asimismo, se resalta el trabajo fronterizo en los aspectos domésticos como empleadas, nanas "aunque también

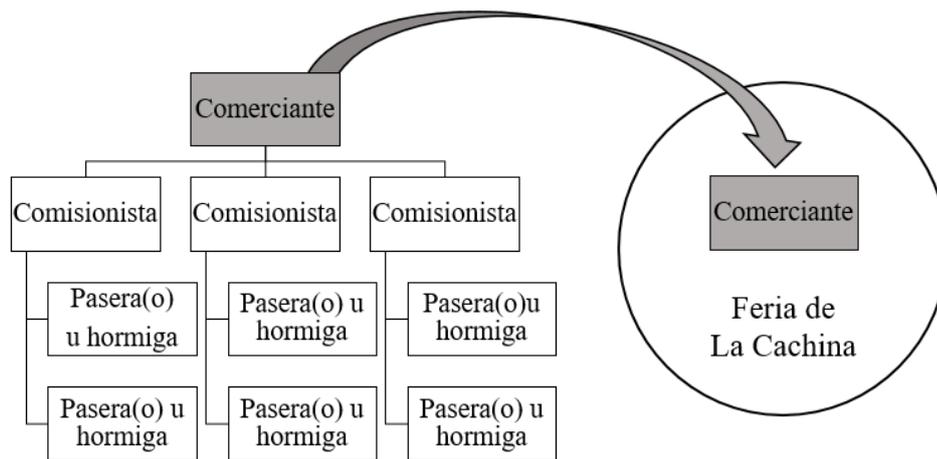
participan en actividades agrícolas, de comercio y, en ocasiones, en fábricas” (BERGANZA, 2011:26).

De la misma manera, se hace referencia al circuito de Arica hacia Tacna, en relación a la compra de víveres, artefactos y esparcimiento por parte de la población chilena en el territorio peruano. Por último, se hace mención de La Cachina

“En la actualidad, la modalidad más conocida de este tipo [del comercio de hormiga] de comercio en la frontera entre Chile y Arica es la ropa usada. En Perú no está considerada legal la importación de ropa usada, sin embargo en Chile, sí se realiza esta transacción. Por lo tanto, lo que hacen, especialmente mujeres aymaras residentes en Tacna, es cruzar diariamente la frontera para ir Arica a comprar ropa usada” (BERGANZA, 2011, p.89)

Es importante mencionar que se hace referencia además a la modalidad del contrabando de hormiga y la adhesión de las mercancías en el cuerpo. “Como es ilegal llevarla a Perú, para pasar el control de la aduana en la frontera, parte de la ropa se la ponen encima y oculta entre su ropa a la altura de la cintura. En la misma terminal de autobuses se puede apreciar a mujeres eligiendo la ropa y poniéndose encima más ropa de la usual. Igualmente dentro del autobús en el que viajan de vuelta a Tacna, justo antes de la aduana, se preparan para poder sortear dicho paso” (BERGANZA, 2011, p.89).

Sin embargo, las redes laborales transfronterizas resultan más complejas, alrededor del contrabando de hormiga pueden distinguirse a los comerciantes de la ropa usada así como la figura de los comisionistas. Durante nuestro trabajo de campo intercambiamos diversos momentos con los comerciantes de la Feria de La Cachina, pudiendo derivar la presente estructura del comercio fronterizo:



Fuente: Elaboración Propia

Como veremos más adelante, la estructura del comercio fronterizo tacno-ariqueña se asemeja a la figura de Ciudad del Este – Foz de Iguazú. La figura del ‘comerciante’ se mantiene, la del ‘comisionista’ es la par del ‘patrão’ y la del ‘pasero’ u ‘hormiga’ es la semejante a la del ‘laranja’. Cuando nos refiramos específicamente a la Feria de La Cachina, haremos mayor detalle en cuanto al entorno de las redes laborales que se tejen alrededor.

Por otro lado Bijsterbosch (2006) nos da cuenta del trabajo doméstico de Tacna hacia Arica, así como el trabajo en los sectores de construcción y agricultura. Sin embargo, resalta la presencia del transporte en la frontera haciéndose mención de las compañías de transporte desde los particulares, lo colectivos y los buses.

Sin embargo, Menara Lube-Guizardi, junto a Heredia, Muñoz, Riquelme y Valdebenito (2014) desarrollan una importante etnografía del Terminal de Buses de Arica (Chile) pudiéndose notar algunos actores clave en los aspectos laborales y de la informalidad transfronteriza como la ya mencionada mano de obra de Tacna hacia Arica (en los alrededores del terminal), así como la presencia de los trasportistas y comerciantes. Del mismo modo, resaltan los sectores alrededor del transporte tales como los locales de venta de pasajes, los locutorios y los locales de cambio de moneda y envío de dinero. Asimismo, se hace referencia a las paseras y a los diversos locales que están en torno al terminal tales como hospedajes, pensiones, algunos clandestinos, restaurantes de comida peruana, bazares desde alimentos hasta utensilios de higiene personal, entre otros (LUBE-GUIZARDI et al, 2014).

Sintetizando hasta esta parte, podemos decir que la década de 1990 para Tacna no significó el inicio de la informalidad, ni mucho menos de las relaciones informales de frontera. Como hemos podido notar, las relaciones fronterizas han formado parte de la historia de Tacna y Arica, las fronteras –constantemente móviles en este territorio- han ido mutando las variadas relaciones alrededor de esta región.

Sin embargo, la década de 1990 sí significa un punto clave para la modificación de las relaciones fronterizas y sobre todo de las relaciones informales de frontera. La década de 1990, a nivel sudamericano, significó el inicio de las políticas de ajuste neoliberal y además la modificación de las estructuras políticas y económicas territoriales.

En cuanto a las políticas de ajuste neoliberal, como hemos podido notar, los impactos serán diversos en los diferentes contextos nacionales. En el caso peruano, significó la reducción del aparato laboral estatal y por ende la creación de una importante masa de persona en el desempleo, quienes tuvieron que ingeniar diversas modalidades de sustento y supervivencia.

Esta situación no es la misma en todo el territorio peruano, el neoliberalismo presentará particularidades en frontera. El artículo XXIV<sup>24</sup> de la GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) de 1994 y la conformación de la Organización Mundial del Comercio en 1995, conllevará a la creación de uniones aduaneras, zonas de libre comercio; situación que en el caso peruano conlleva a la creación de las CETICOS y la ZOTAC, esta situación repercutirá directamente en la informalidad de la zona fronteriza, tal como se resalta en este extracto de entrevista.

[Entrevistador]

Entonces la CETICOS empieza a importar directamente

[Antiguo Dirigente Comerciante]

Claro

---

<sup>24</sup> Aplicación Territorial-Tráfico Fronterizo-Uniones Aduaneras y Zonas de Libre Comercio

[Entrevistador]

Eso afecta lo del 29<sup>25</sup>

[Antiguo Dirigente Comerciante]

“Ya no - dijo -han querido ustedes para entrar al Régimen General”

[Entrevistador]

Claro

[Antiguo Dirigente Comerciante]

No al Régimen Especial. Nosotros dijimos entonces, yo no tengo plata. Yo no tenía plata ni para llegar a Iquique ni para el pasaje. Nos decían “no, ustedes pueden juntarse entre 10 o 20 personas y traen un *container*”, pero si no teníamos nada pe. Ahí se malogro todo.

[Entrevistador]

Ahí. No podían pagar un *container* entonces

[Antiguo Dirigente Comerciante]

Nada. Los que no teníamos ya nos quedamos, qué íbamos a hacer.

Antes de la creación de la CETICOS y la ZOTAC, el comercio fronterizo se daba por el Régimen Especial de Frontera entendido en el Artículo Quinto del Tratado de 1929

“Para el servicio del Perú el gobierno de Chile construirá a su costo, dentro de los mil quinientos setenta y cinco metros de bahía de Arica, un malecón de atraque para vapores de calado, un edificio para la agencia aduanera peruana y una estación terminal para el Ferrocarril a Tacna, establecimientos y zonas donde el comercio de tránsito del Perú gozará

---

<sup>25</sup> Referencia al Tratado de Lima de 1929, firmado en el contexto del post-conflicto entre los gobiernos de Perú y Chile, por medio del cual Tacna se queda en el territorio peruano y Arica en el territorio chileno, además de otros acuerdos. Entre los acuerdos tomados estaba el régimen especial de comercio fronterizo por medio del cual se amparaban los comerciantes de frontera para traer y llevar diversos productos.

de la independencia propia del más amplio puerto libre” (TRATADO DE LIMA, 1929: párr. 06).

A partir de la década de 1990, quienes estaban en las posibilidades de importar grandes cantidades de mercancía entrarían al Régimen General del CETICOS y las Zonas Francas, mientras que aquellos sectores imposibilitados de importar continuaban bajo el Régimen Especial de 1929. Desde mi punto de vista, la década de 1990, producirá a un gran sector desempleado que optará por el comercio fronterizo, algunos ingresando al régimen de grandes importaciones del CETICOS y la ZOTAC y otros manteniéndose en un micro comercio bajo el Régimen Especial de 1929. Este gran sector comercial se ve representado en el aumento de los Trabajadores Independientes de 1994 señalados en la sección anterior, quienes a su vez mantendrán a un sector de empleados informales.

Con el paso del tiempo, los sectores del CETICOS entrarán al sector formal pero manteniendo relaciones laborales informales con sus trabajadores. Por otro lado, aquellos sectores que se mantuvieron en el Régimen Especial de 1929 se mantendrán en la informalidad o en la ilegalidad<sup>26</sup> desarrollando, obviamente, relaciones laborales informales o mediante redes familiares de empleo.

#### Ciudad del Este – Triple Frontera del Paraná

En el año 1957 se promulga el Decreto 24.634 en donde se encomienda al Ministerio del Interior la fundación de una ciudad a orillas del Río Paraná con el propósito de prever desarrollo hacia las regiones de Caaguazú y Alto Paraná así como fortalecer el extremo territorial de la ruta internacional con el Brasil. En palabras del propio Ministro del Interior, Edgar Ynsfrán, el momento en que se concibió Ciudad del Este<sup>27</sup>

“era el momento en que estaba empezando la construcción de Brasilia y teníamos a la vista las noticias que nos llegaban de ahí, eran ingentes los gastos que se hacían y fabulosas las obras que comenzaron a surgir. Sentíamos una gran admiración hacia el presidente Kubitschek y hacia la

---

<sup>26</sup> E incluso en la ilegalidad a partir de la Ley 28514 del año 2005.

<sup>27</sup> Antes llamada Ciudad Presidente Stroessner y primigeniamente bautizada como Ciudad Puerto Flor de Liz.

labor que se estaba desarrollando en el Planalto del Brasil. El ejemplo, sin duda, es el mejor de los estímulos y en este caso se trataba, por supuesto, no del ejemplo de la grandiosidad de las realizaciones proyectadas por el mandatario brasileño sino de lo que estaba en el fondo, en la raíz misma de la obra que se había emprendido, de la voluntad dirigida a crear algo positivo ante los innumerables obstáculos, aparentemente insuperables, que debían ser vencidos empezando solamente poner la otra naturaleza” (YNSFRÁN, 1990, p.105)

De esta manera, la creación de Ciudad Puerto Flor de Liz obedeció al cambio de una política exterior paraguaya orientada anteriormente hacia sur y el territorio argentino, para mudar a una orientación hacia el este y el corredor económico brasilero, lo cual se complementaba con un intercambio constante entre Brasil y Paraguay; del lado brasilero se brindaban servicios profesionales, técnicos, educativos y diplomáticos, mientras que del lado paraguayo se iniciaba un sólido intercambio a través de becarios y funcionarios (YNSFRÁN, 1990). Estas nuevas orientaciones territoriales obedecen además a una competencia geopolítica entre las potencias sudamericanas de Argentina y Brasil.

Anterior a la fundación de la Ciudad Puerto Flor de Liz, el departamento del Alto Paraná yacía solitario económica y socialmente del resto de Paraguay; las localidades más próximas eran Hernandarias y Puerto Presidente Franco, poblaciones de escasos habitantes aislados entre el corazón de la selva y el turbulento río Paraná (NÚÑEZ, s/f.) y dedicadas a actividades privadas y desembarcadero de maderos y materiales de viaje (YNSFRÁN, 1990).

Desde su fundación hasta la década de 1970, la Ciudad Puerto Flor de Liz posteriormente llamada Ciudad Presidente Stroessner, la inmigración extranjera se mantuvo ordenada. De las 700 familias se calculaba que, antes del setenta, 40 eran de origen brasilero y argentino, mientras que cincuenta familias se repartían entre migrantes japoneses y alemanes (YNSFRÁN, 1990).

El equilibrio demográfico de Ciudad del Este se quebrantó con el inicio de las obras de Itaipú en 1970. El boom inmobiliario conllevó a un fuerte flujo migratorio del interior que reconfiguró la ciudad, los agricultores y granjeros brasileños asentados en Ciudad del Este migraron hacia el norte en Puerto Adela

y hacia el sur en Ñacunday (YNSFRÁN, 1990). Esta información se condice con los datos consignados por Melissa Birch (2011b) donde “sólo en el departamento de Alto Paraná, la población se multiplicó más de tres veces, de 24.067 personas en 1962 a 78.037 habitantes en 1972” (188).

Hasta aquí tenemos la conformación de una ciudad concebida bajo determinadas perspectivas geoestratégicas hacia el Brasil, cuyo continuo desarrollo se proyectaría en base a la dependencia de su propia concepción geoestratégica, siendo las obras eje de mayor desarrollo la construcción de la represa de Itaipú y el Puente de la Amistad. Sin embargo, una ciudad por más que sea concebida con determinados propósitos, será capturada por las propias dinámicas socio espaciales cotidianas; a este respecto serán las dinámicas informales las que brindarán el sentido a las dinámicas socio-económicas de Ciudad del Este.

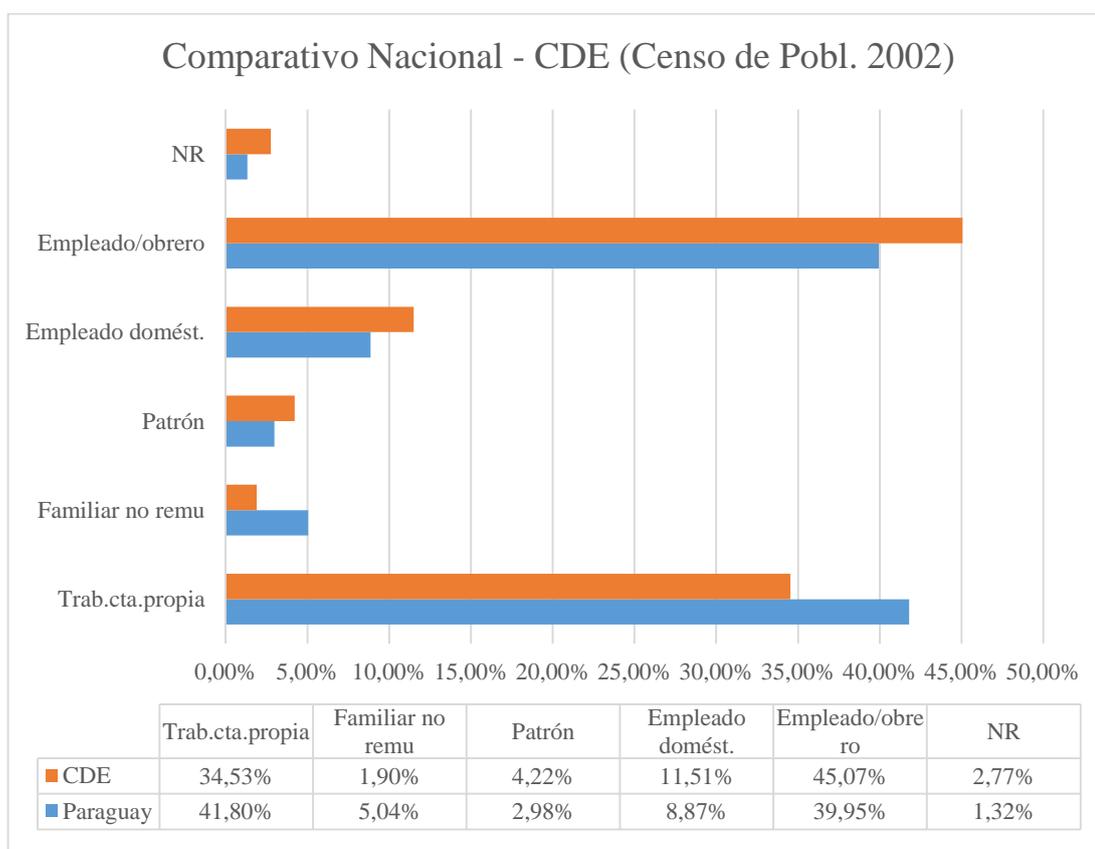
Considerando la tesis de Masi (2006) afirmamos que la migración hacia los principales centros urbanos serán los determinantes de la economía informal, a diferencia de otros países latinoamericanos donde la informalidad tuvo su origen en la reducción del aparato laboral público. Para Fernando Masi, la migración presenta dos etapas clave en el Paraguay: la primera de ellas rural-urbana ubicada entre las décadas de 1970 a 1990 y la segunda de ellas urbana-urbana desde fines de la década del 1990 a la actualidad.

Para 1972 el 63% de la población paraguaya vivía en zonas rurales, para 1982 el 57%, mientras que el Censo Nacional de 1992 registraba que un 48% de la población residía en zonas rurales (MASI, 2006). Mientras que “la migración urbana-urbana en el período 1992/93-97/98 muestra dos características importantes. En primer lugar, el creciente nivel de urbanización del Departamento Central. En segundo lugar, la atracción que sigue ejerciendo Ciudad del Este para centros urbanos de menor caudal poblacional.” (MASI, 2006, p.10). Ciudad del Este, al ser un polo de procesos migratorios internos e internacionales (principalmente de Brasil y Argentina) explicará la presencia de las dinámicas económicas informales.

Haciendo un comparativo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2002, observaremos que, a primera vista, a nivel Nacional existe una

predominancia del cuentapropismo, mientras que a nivel de Ciudad del Este predomina la categoría laboral de empleado/obrero, esta situación nos llevaría a pensar que en Ciudad del Este existe mayor formalidad en relación al país. Sin embargo, es necesario realizar un análisis más detenido.

Así observaremos que las categorías de “trabajador por cuenta propia”, “familiar no remunerado” y “empleado doméstico” caben dentro de la condición de trabajador informal, no así en el caso de empleado/obrero; no obstante, la categoría de “patrón” puede ubicarse también en el escenario informal.



Fuente: Elaboración Propia a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas.

Paraguay 2002.

De esta manera observaremos que si bien Ciudad del Este presenta un mayor porcentaje de “empleados/obreros” ello no quiere decir que la formalidad sea la condición laboral preponderante en la ciudad. Al considerar el cuentapropismo (34,5%), el trabajo familiar no remunerado (1,9%) y el empleo doméstico (11,5%) tenemos un 47,9% de trabajadores en Ciudad del Este que

se encontrarían en condiciones de informalidad frente a un 45,07% de empleados y obreros.

Lamentablemente existen dos dificultades en cuanto al análisis descrito. En primer lugar, la auto identificación de la categoría laboral no resulta ser garante ni condicionante de la misma. Así el trabajador de una tienda, sin acceso a determinados derechos laborales, podría auto identificarse como empleado, o un patrón podría considerarse tal teniendo a cargo un grupo de personas en condiciones de ilegalidad y/o informalidad. La segunda dificultad es que para la presente investigación no hemos podido acceder a los censos de 2012, 1992, 1982 ni 1972, desagregados para el análisis de Ciudad del Este, cuya trayectoria histórica nos permitiría una mayor validez de la tesis en cuanto a la persistencia de la informalidad en Ciudad del Este.

No obstante hemos considerado el cruce de la variable “categoría en el trabajo” con “residencia 5 años antes”, lo que nos permitirá interpretar ciertas trayectorias laborales en base a la tesis de Fernando Masi (2006) y la relación entre migración e informalidad.

Residencia 5 años antes	Categoría en el trabajo (Ciudad del Este)					
	Trab.cta. propia	Familiar no remu	Patrón	Empleado domést.	Empleado/ obrero	NR
En este lugar	86%	84%	86%	70%	83%	47%
Otro lugar	11%	14%	10%	27%	14%	6%
Otro país	2%	1%	3%	2%	2%	1%
NR	1%	1%	1%	1%	1%	46%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Paraguay 2002

Así, se evidencia la trayectoria migrante de la informalidad en el 29% de migrantes que se emplean como domésticos en Ciudad del Este. Las categorías de “trabajo por cuenta propia” y “patrón” muestran una trayectoria menor y similar, mientras que las categorías de “trabajador no remunerado” y “empleado/obrero” muestra trayectorias medianas y similares. Tomando en cuenta los análisis de Fernando Rabossi (2004) podemos dar cuenta de cinco

tipos de trabajadores en Ciudad del Este: vendedores, cambistas y financistas, transportistas y cargadores, guardias y empleados de seguridad, y los *laranjas*.

Si bien Rabossi (2004) se refiere al movimiento comercial del microcentro de Ciudad del Este y nosotros nos referimos al circuito informal interno en Barrio Obrero y el Mercado de Abastos, consideramos que la tipología brindada por Fernando Rabossi nos permite una adecuada antesala para la descripción de la informalidad en el Mercado de Abastos de Ciudad del Este.

En la categoría de vendedores se consideran desde los grandes y medianos *shopping* hasta aquellas personas que cargan las mercaderías con sus propios cuerpos, cajas, bolsos o canastas, siendo centenares los vendedores que circulan por el microcentro de Ciudad del Este (RABOSI, 2004), entre aquellos y aquellas que venden comida, bebidas, etc. Sin embargo, entre los vendedores hay una importante sub-categoría: los mesiteros. Los mesiteros son aquellas personas que colocan sus mercaderías en mesas pequeñas, sobre cajas o veredas, entre los que pueden haber ambulantes, preparadores de tereré, vendedores de lotería, entre otros.

Los cambistas y financistas se ubican en el microcentro en sillas o bancas debajo de pequeñas tiendas que los cubren del sol. Algunos de ellos, principalmente varones, se especializan en determinado cambio de monedas desde reales, dólares y guaraníes. Si bien existen tiendas de cambio, muchos turistas y revendedores optan por este tipo de intercambio financiero.

En cuanto a los transportistas, también se presentan particularidades y sub-categorías al interior de ellas tanto para movilizar personas como mercancías. El taxi fue la primera modalidad en aparecer debido al intercambio turístico para compras u otras actividades de ocio, posteriormente se sumó el transporte por medio de los ómnibus. Las *kombis* empezaron a utilizarse no solamente para el intercambio de personas sino además para transportar mercadería entre las ciudades que conforman la triple frontera. Asimismo, desde mediados de la década de 1990 apareció la movilidad fronteriza por medio de motocicletas, llamados mototaxistas, transporte utilizado para evitar el tráfico que se genera entre las ciudades de Foz de Iguazú y Ciudad del Este. Por último se encuentra los *carrinheiros* quienes transportan mercaderías, por medio de un pequeño

coche de mano, entre las diversas modalidades de transporte al interior de Ciudad del Este o incluso hasta Foz de Iguazu.

Los guardias o empleados de seguridad, quienes se encuentran armados, aparecen en el microcentro debido a la alta densidad de comercios y cambistas. Desde casas de cambio hasta comercios medianos y grandes cuentan por lo menos con un guardia.

Por último, los *laranjas* son aquellos

“brasileiros ou brasileiras que ganham dinheiro pondo a disposição de outros seu direito de ingressar mercadorias do exterior como si fossem próprias. Alguns trabalham em esquemas mais regulares, como por exemplo, para um mesmo *patrão* que vem fazer compras em dias determinados. Outros fazem isso em esquemas mais estruturados trabalhando em grupos que garantem a chegada do produto ao outro lado da fronteira. Outros simplesmente esperam em algum ponto particular de Ciudad del Este, em geral na entrada de algumas galerias e autoservices, para que algum comprista os contrate”. (RABOSSI, 2004, p.73)<sup>28</sup>.

Así, los rostros de la informalidad no guardarán una relación estrictamente directa con las categorías cuantitativas de la estadística revisada líneas arriba. Un *laranja* puede considerarse un empleado a mando de un determinado *patrón*, con rasgos particulares de informalidad e incluso ilegalidad. O también, las diversas relaciones entre mesiteros, transportistas o cambistas pueden autoidentificarse como cuentapropistas o trabajo familiar no remunerado.

Sintetizando hasta esta parte podemos tomar en consideración cuatro aspectos fundamentales. El primero de ellos es que las relaciones fronterizas siempre han existido, estas no existen a partir del neoliberalismo. En el caso

---

<sup>28</sup> Brasileiros o brasileiras que ganan dinero poniendo a disposición de otros su derecho de ingresar mercaderías del exterior como si fuesen propias. Algunos trabajan en esquemas más regulares, como por ejemplo, para un mismo *patrão* que viene a hacer compras en días determinados. Otros hacen eso en esquemas más estructurados trabajando en grupos que garanticen la llegada del producto al otro lado de la frontera. Otros simplemente esperan en algún punto particular de Ciudad del Este, en general en la entrada de algunas galerías y autoservicios, para que algún comprador los contrate.

tacneño, la relación fronteriza Tacna-Arica llega a ser milenaria, cuya complementariedad está determinada por un valle (Tacna) y un puerto (Arica); no así en el caso de Ciudad del Este-Foz de Iguazú, cuya fluidez se desencadenará a partir de la segunda mitad del siglo XX.

En segundo lugar, el neoliberalismo presenta dos alteraciones importantes sobre la informalidad y la territorialidad, respectivamente. La *informalidad* presentará diversas dinámicas en Perú y Paraguay, por lo tanto también en Tacna y Ciudad del Este; sin embargo, el desenlace será el mismo: un importante sector poblacional en pro de la supervivencia económica, quienes encontrarán en las relaciones fronterizas una importante oportunidad económica. Sin embargo, el común denominador de la informalidad en los territorios fronterizos estará determinada por la variable de la *territorialidad* pues será esta última, bajo el contexto del neoliberalismo, la que determinará el lindero de la formalidad, informalidad e ilegalidad. Así, gracias a determinadas instituciones referentes a la territorialidad (Zonas Francas-Uniones Aduaneras) se moverán los márgenes de la formalidad, abarcando determinadas actividades de comercio fronterizo.

En tercer lugar, resaltamos que el neoliberalismo no genera la informalidad en las fronteras; ésta siempre ha desarrollado dinámicas específicas en referencia al intercambio de actividades en el territorio transfronterizo. Lo que sucede es que el neoliberalismo modifica las relaciones de informalidad, resignificando y determinando las nuevas formalidades.

Por último, como cuarta conclusión, observamos que la visibilidad y producción académica se condice con aquellos sectores que tienden a ser formalizados por el neoliberalismo así por ejemplo existe mayor producción en referencia al Micro Centro de Ciudad del Este (inserto en el circuito de Paraguay hacia Brasil) por sobre el circuito de informalidad que permanece dentro de Ciudad del Este, tal como el Mercado de Abastos; así como mayor producción en torno al circuito fronterizo de Tacna hacia Arica.

*Estudios de Caso: Comerciantes de Ropa y Calzado de Segundo Uso (Tacna) y Comerciantes del Mercado de Abastos (Ciudad del Este).*

En esta sección revisaremos diversos aspectos de los Comerciantes de Ropa y Calzado de Segundo Uso de Tacna y de los Comerciantes del Mercado de Abastos de Ciudad del Este. Ambas actividades se encuentran en ciudades ubicadas dentro de circuitos fronterizos; sin embargo, la historia de ambas ciudades guardará determinadas diferencias y similitudes.

En cuanto al aspecto geográfico natural la ciudad de Tacna se encuentra en un desierto – el Desierto de Atacama – mientras que Ciudad del Este se ubicará en la selva – Selva Paranaense – estos aspectos determinarán, en cierta forma, las características del paso de mercancías dentro de sus respectivos circuitos fronterizos. Mientras que en el caso de Tacna el paso se hace por vía terrestre, en el caso de Ciudad del Este se toma el paso fluvial y por el Puente de la Amistad. Sin embargo, a lo largo del presente capítulo nos centraremos en el destino final de la mercancía y sus dinámicas sociales y de poder, así observaremos la relación entre los grupos de comerciantes descritos y grupos sociales externos así como de los grupos de comerciantes y sus relaciones con grupos más cercanos y dependientes de ellos.

Por otro lado la historia de estas dos ciudades será diferente, mientras que Tacna estará inserta en un circuito fronterizo de carácter milenario, Ciudad del Este se insertará en un circuito fronterizo preponderantemente ubicado en la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, desde su inicio y durante sus trayectorias urbanas las actividades de intercambio fronterizo estarán siempre presentes; no obstante, la llegada de las políticas de ajuste neoliberal variarán la naturaleza del intercambio fronterizo tanto desde el crecimiento del sector laboral informal así como de la modificación de la perspectiva territorial en base a la creación de los bloques económicos y las zonas francas.

#### Comerciantes de Ropa y Calzado de Segundo Uso (Tacna)

Como mencionamos líneas arriba, la relación entre Tacna (Perú) y Arica (Chile) ha sido contante; sin embargo, esta relación no solamente abarca a estas dos ciudades, sino que hay determinados autores (FLORES, 1993) que prefieren

referirse a la región Sur Andina<sup>29</sup>. Bajo esta interpretación encontramos que el Sur Andino encuentra sus puertos principales en Islay (Arequipa-Perú) y Arica (Arica y Parinacota – Chile).

“Flora Tristán, con indudable exageración, llegó a decir que *el puerto de Islay, mejor situado que el de Arica, ha absorbido todos los negocios*. Ambos puertos tuvieron una efímera existencia. Islay permaneció hasta que fue relegado por el ferrocarril de Mollendo a Arequipa y posteriormente fue desolado por la fiebre amarilla (1875); y Arica, como es bien sabido, pasó a desempeñar otra función al terminar la guerra del Pacífico (1879-1993).” (FLORES, 1993, p.302)

De esta manera el puerto de Arica ha sido un eje clave para la región sur andina que en la actualidad mantiene un relación importante con la región de Tacna (Perú) y con el oeste boliviano. Esta relación histórica entre Tacna y Arica se mantendrá en el Tratado de Lima de 1929, cuando Tacna regresa al Perú y Arica permanece en Chile. Como se explicó líneas arriba, el Artículo Quinto de este tratado mantendrá el intercambio comercial fronterizo entre Tacna y Arica bajo la utilidad del puerto libre.

La relación cotidiana entre Tacna y Arica llega a ser tal que la práctica de los ropavejeros<sup>30</sup> atravesaba a la frontera de ambos países.

[Investigador] Yo recuerdo también que una vez me comentó que antes intercambiaban bateas por ropa...

[Antiguo Dirigente Comerciante] ...sí, sí, yo ahí estaba pues, por eso es que veníamos por ferrocarril también pues...

---

<sup>29</sup> “En diversas ocasiones, los escenarios de esta larga historia van a variar y las fronteras del sur se extenderán hasta Bolivia y la Argentina, o hasta Moquegua, Tacna e incluso Tarapacá. Por esto preferimos pensar en un *sur andino* y no en un *sur peruano*. El término *sur andino*, con todas sus imprecisiones (o tal vez por eso mismo), nos ayuda a manifestar que no nos referiremos exclusivamente al Perú. La frontera política no ha tenido la significación decisiva que muchos le han atribuido.” (FLORES GALINDO, 1993, p.252).

<sup>30</sup> “Persona que vende, con tienda o sin ella, ropas y vestidos viejos, y baratijas usadas” (RAE, 2005:1350).

[Investigador] Ah ya, o sea ustedes tenían bateas, cosas acá, y las llevaban a Arica...<sup>31</sup>

[Antiguo Dirigente Comerciante] ...sí, el plástico, eso pues, en trueque, por eso ahí también, eso estaba en el tratado también...

[Investigador] ...Ah ya, y les daban ropa y ustedes traían esa ropa de allá...

[Antiguo Dirigente Comerciante] ...sí claro.

En base al testimonio y al diálogo con otros comerciantes, éste sería el origen de la Feria de La Cachina. Hacia fines de los años ochenta e inicios de los años noventa un conjunto de comerciantes – entre ropavejeros, chatarreros, vendedores de sogas, mallas y herramientas usadas – se agruparon en la Asociación Micaela Bastidas.

[Antiguo Dirigente Comerciante] Sí, Micaela Bastidas, después creció, Micaela Bastidas fue primero, después creció a Cristina Vildoso y Manel Odría.

[Investigador] Y eso de Micaela Bastidas ¿qué año fue más o menos, setentas u ochentas?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Yo en ese tiempo tenía como treintaicinco años, ahora tengo sesenta ¿cuánto es?

[Investigador] Veinticinco años antes...Claro, claro, entonces ¿En esta Asociación Micaela Bastidas, qué tipo de comercio había?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Segundo uso, ropas, chatarrería, sogas, mallas, herramientas usadas.

[Investigador] ¿Y ustedes se amparaban en el Tratado del 29?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Claro, sí, por eso es que todos veníamos en ferrocarril.

---

<sup>31</sup> Esta característica del inicio de las actividades de los comerciantes de ropa y calzado de segundo uso se encuentra registrada ya por el antropólogo chileno Fernando Graña (2001) conocidos, en el contexto del norte chileno como los “cambio casera” o “cambio cosas”.

Sin embargo, la ropa intercambiada, en un principio, no era de origen americano.

[Investigador] ¿Y en el principio cuando intercambiaban bateas por ropa, era ropa de los propios chilenos o americana<sup>32</sup>?

[Antiguo Dirigente Comerciante] No, propio de los chilenos.

[Investigador] ¿Ya después empezaron a traer ropa americana?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Claro, sí, americana. Antes era solo ropa chilena. Bueno, para qué pues, los chilenos son buenos, porque yo he caminado pues en Arica, los conozco de todo sitio.

[Investigador] ¿Y cómo se les prendió el foquito a los chilenos para traer ropa?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Es que han visto seguro, porque nosotros mismos pedíamos. Hablábamos de que ropa americana estaba ingresando y decíamos: “Tráiganos pues ropa americana”, porque nosotros no podíamos pasar hasta Iquique porque no teníamos carnet, así que le decíamos “Tráenos, tráenos...” a los caseros. Había una tienda, “Carmen” se llamaba ¿o Eugenia? ¡María Eugenia!, también había otra... ¿Cómo se llamaba? ¡Holguín!, esos dos nos traían, poquito a poquito, de ahí no más creció pues. Un año yo me enfermé, un año estuve enfermo, ya después cuando yo bajé había gente en cantidad.

Esta venta e intercambio transfronterizo presentará importantes hitos en la década de 1990 con dos acontecimientos clave: el primero de ellos en octubre de 1992 y el segundo de ellos en agosto de 1996.

El 14 de octubre de 1992 se aprueba del Decreto Ley N° 25789 el cual “Deroga todas las disposiciones que prohíban o restrinjan la importación de bienes usados” cuyo artículo segundo suspende la importación de ropa y calzado de segundo uso. Sin embargo dicho Decreto Ley no precisaba el tiempo de

---

<sup>32</sup> Entiéndase por ropa de Estados Unidos.

suspensión de dicha actividad, no será sino seis años más tarde que se precisará dicho tiempo<sup>33</sup>.

Por otro lado, el segundo hito importante será el 30 de agosto de 1996 cuando se apruebe el Decreto Legislativo N° 842 el cual “Declara de interés prioritario el desarrollo de la zona sur del país y crean centros de exportación, transformación, industria, comercialización y servicios en Ilo, Matarani y Tacna”. Mediante este Decreto Legislativo se creaba la base del área e infraestructura de las zonas francas de Ilo y Matarani así como la Zona de Tratamiento Especial Comercial de Tacna – ZOTAC y los Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS de Ilo, Matarani y Tacna.

Ambas leyes afectaron de forma directa el intercambio fronterizo debido a que mudaban una actividad de intercambio local transfronterizo en una actividad de importación, valga la redundancia, internacional.

[Investigador] ¿Y eso se interrumpe cuando aparece la CETICOS?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Claro, con CETICOS ya todo era *tú para acá, tú para allá*. Es como decir *ya, el mejor jugador más adelante...*(risas).

[Investigador] Entonces la CETICOS empieza a importar directamente y eso afecta en lo del 29.

[Antiguo Dirigente Comerciante] Claro, eso es, dijo pues: “Han pedido ustedes para entrar al Régimen General, no al Régimen Especial”, entonces la gente decía “Yo no tengo plata, ni para llegar a Iquique, ni para el pasaje”. Entonces decían: “No, ustedes pueden juntarse entre diez o veinte personas...” Pero si no teníamos nada, si quiera los quinientos soles, ahí se malogró todo, ahí hubo repartición, tú para acá, tú para allá.

---

<sup>33</sup> La Ley N° 26975 “Ley que precisa el plazo de suspensión de ropa y calzado usados, establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 25789”, promulgada en 1998, determinará que la suspensión de la actividad será hasta el 31 de diciembre del 2005, fecha en la que se promulgará la Ley N° 28514 que prohíbe la importación de ropa y calzado de segundo uso.

Esta situación empezó a desagregar, en la práctica, las actividades locales en actividades formales e informales, las que entrarían a la formalidad serían aquellas que entraban al Régimen General, mientras que las que se mantenían en el Régimen Especial de 1929 empezarían a destinarse y relegarse en la informalidad.

Antes de CETICOS, el intercambio fronterizo – amparado en el Tratado del 29 y por medio del Ferrocarril Tacna Arica- permitía el tránsito de mercaderías y personas destinadas al comercio de ropa usada, chatarrería, sogas, mallas, pero además frutas, abarrotos, electrodomésticos, entre otros.

[Antiguo Dirigente Comerciante] De todo, por ejemplo, CETICOS, poco a poco nos mató. Primero nos mató como abarrote, decían que alimento nacional teníamos en cantidad y no puede venir de fuera, venía azúcar, arroz, harina, fideos, poroto, lenteja. Primero nos cortó con alimentos, en esa asociación por ejemplo eran unos cien, nos cortaron y se fueron, ya no hay...

[Investigador] ¿Antes traían también abarrotos?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Todo venía, en *container* venía todo pues, en un *container* eran puros alimentos, fruta y atrás tres vagones venían. Poco a poco han venido eliminando, y yo pensaba mira ¿qué pasa ahora? El gobierno nos elimina a los chicos, pero a los grandes después los veíamos entrando por tráiler. Yo decía ¿cómo está entrando acá? ¿Y a nosotros cómo nos corta? Ellos cómo, qué, ¡serán capitalistas! (risas) por eso será pues. Porque yo miraba no más... Después cortaron creo artefactos, unas cien personas también eran, decían: “No puede entrar eso” y ahí quedó.

[Investigador] ¿Y ahí se formaron los mercadillos?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Ajá, a los mercadillos, sí. Algunos se han *quitado*, la mayoría se quitó, porque ya no tenías plata.

Ya después vino la fruta, igual, cortaron, “¡Ya! ¡Por régimen!”, por régimen. Después vino, a las bicicletas, mallas, los cilindros grandes, eso también entraba y nos cortó. Igualito veo que en Santa Rosa (Paso Fronterizo) entraban los tráilers haciendo cola de todo, de malla, etc. Por ejemplo malla, decían “No puede entrar”, pero después importaron los grandes diciendo que hicieron un convenio... Pero yo no sé, yo no entiendo. Así nos han eliminado todo, de todo nos han eliminado.

Esta exclusión por parte de la competencia económica en base legal tendrá un correlato en la misma ciudad. Aquellos sectores relegados en el Régimen Especial de 1929 serán además apartados de la ciudad, mientras que aquellos del Régimen General (CETICOS) empezarán a ser beneficiados con lugares donde vender, lo cual conllevará a un imaginario de formalidad y desarrollo urbano.

[Investigador] ¿Y cuando eran Micaela Bastidas dónde vendían?

[Antiguo Dirigente Comerciante] En Rospigliosi

[Investigador] ¿Dónde es Rospigliosi?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Rospigliosi, estadio pues

[Investigador] ¿El que está por el terminal?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Estadio, estadio Tacna pues, en Arias Aragüez, esa con el estadio; más antes vendíamos en el Rospigliosi, en un mercadito que ahora es galería, quedaba a espalda del Colegio San Francisco de Asís, ahí adentro vendíamos, antes no era galería, era un canchón, ahí vendíamos a partir de las cinco hasta las nueve de la noche.

[Investigador] ¿Y cuándo se pasan a Polvos Rosados?

[Antiguo Dirigente Comerciante] De ahí nos vinimos porque nos botan, *sabes qué, ustedes váyanse porque acá es centro y están dando una mala imagen*, y nos vinimos a salida a Tarata. Y

de ahí también nos botaron *acá es avenida*, dijeron, y nos vinimos a Polvos Rosados. También nos botaron cuatro cuadras más arriba y ya de ahí la gente se arrancó para su lado (risas).

[Investigador] ¿Siempre fue entonces Alto de la Alianza?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Sí, este, antes no pues, en Polvos Rosados nomás vendíamos en Barranquito.

[Investigador] ¿Y cuándo empezaron a irse a Cono Sur y a Ciudad Nueva?

[Antiguo Dirigente Comerciante] Eso es recién, hace diez años debe ser. De ahí han hecho aparecer en Gregorio Albarracín, después han bajado a Leguía, unos seis o siete años.

Así, los comerciantes de ropa usada serán constantemente apartados de la ciudad. El Estadio Tacna se ubica aún en el centro de la ciudad, mientras que Polvos Rosados y Salida a Tarata se encuentran en el distrito de Alto de la Alianza al norte de la ciudad de Tacna. Asimismo, como se menciona en la entrevista, aproximadamente diez años atrás, los comerciantes de ropa usada empezaron a ocupar diversos distritos bajo una venta itinerante. Los días lunes y jueves se instala la Feria “La Bombonera” en el distrito de Ciudad Nueva, los días martes y viernes la “Feria Cenepa” en el distrito de Gregorio Albarracín, los días miércoles en el Centro Poblado Augusto B. Leguía, en la ciudad de Tacna, mientras que los días sábado y domingos la Feria “Salida a Tarata”, en el distrito de Alto de la Alianza.

A manera de síntesis podemos decir que los comerciantes de ropa y calzado de segundo uso, conocidos como La Cachina, tuvieron su origen en el intercambio local transfronterizo; una actividad tan cotidiana a nivel barrial como la de los ropavejeros adquirió un matiz especial en la frontera de Perú y Chile. En base a la ventaja del puerto de Iquique y la permisividad de importar ropa americana de segundo uso, los ropavejeros de Tacna iniciaron un intercambio que les permitía adquirir una mercancía de mayor valor para vender en la ciudad.

Junto a ellos había además otros rubros de comercio, desde quienes traían frutas, legumbres, sogas, mallas de metal, electrodomésticos hasta quienes se

dedicaban a comerciar otros bienes como la chatarra. Durante la década del noventa suceden dos acontecimientos trascendentales; en primer lugar, las políticas de ajuste neoliberal reducen el aparato estatal, llevando a varias personas hacia la actividad informal como una fuente principal de ingresos económicos. Así, este tipo de comercio transfronterizo – el cual siempre existió – experimenta un alto crecimiento entre quienes se emplean para terceros así como quienes deciden dirigir su propio ámbito de negocio.

En segundo lugar, la aparición de las CETICOS durante la década del noventa generó una gran brecha entre aquellos comerciantes con las posibilidades de negociar con grandes importaciones y aquellos comerciantes que persistían en una economía de supervivencia basada en el intercambio transfronterizo local. Como hemos podido observar, los comerciantes de ropa y calzado se segundo uso permanecerán en este segundo grupo, con el paso del tiempo una serie de leyes irán restringiéndoles aún más su ámbito de desarrollo. Un simple mapa de actores puede derivarse entre aquellos sectores comerciantes con las posibilidades de grandes importaciones de aquellos comerciantes con pocas o nulas posibilidades de importación y basados en un intercambio transfronterizo local.

#### Mercado de Abastos de Ciudad del Este (Paraguay)

Ciudad del Este fue una ciudad planificada con determinada perspectiva geopolítica gubernamental; si bien las ciudades y el territorio terminan cediendo al devenir de la construcción socio-territorial, es inevitable considerar que Ciudad del Este permitió centralizar y dinamizar los diversos caseríos, distritos y localidades del este paraguayo. Un antiguo dirigente vecinal del Barrio Obrero, nos ofreció una entrevista para el desarrollo de nuestra investigación; él migró del departamento de Caazapá a mediados de los años setenta junto con las olas migratorias internas producto del boom inmobiliario de Itaipú.

[Investigador] Usted como persona, como paraguayo ¿Desde cuándo vive acá en Ciudad del Este o en el Barrio Obrero?

[Vecino del Barrio Obrero] Yo vine acá cuando era Ciudad Presidente Stroessner todavía, del año 75. Vine del departamento de Caaazapá. Y de esa vez estoy por acá.

[Investigador] Cuando usted vino ¿Ya había gran cantidad de personas o recién iban llegando para Ciudad del Este?

[Vecino del Barrio Obrero] Realmente, cuando yo vine había poca gente, nos conocíamos todos. No había personas extrañas dentro de la ciudad ¿verdad? Ahora en adelante, verdad, tu vecino más próximo ni le conocés (risas). Pero, anteriormente éramos todos amigos.

El fragmento de la entrevista nos ubica en el proceso del cambio demográfico que se desarrolló en Ciudad del Este a fines de la década del setenta e inicios de la década del ochenta con las obras de Itaipú. Los procesos migratorios obedecían a un destino laboral en el campo formal gubernamental y otro destino laboral informal de la ciudad, la denominación de Barrio Obrero obedece a la constitución del mismo como albergue a los trabajadores de la represa de Itaipú.

[Investigador] ¿Y siempre vivió aquí en el Barrio Obrero o ya en el Micro Centro?

[Vecino del Barrio Obrero] Y, la verdad desde que vine anduve más por acá, tengo familiares. Yo vine a vivir con mi hermano, terminé mis estudios de bachillerato estando con él verdad, yo hice curso para docente acá.

[Investigador] ¿La vida en la ciudad siempre ha sido más alrededor aquí? ¿En el Barrio Obrero?

[Vecino del Barrio Obrero] Realmente, así siempre en el centro porque como se dice acá las ciudades más próximas a Ciudad del Este son ciudades dormitorio. Sí, toda la gente de la ciudades vecinas como ¿verdad? como Franco, Hernandarias, Mingauasú, todos trabajan en Ciudad del Este.

La entrevista nos muestra a Ciudad del Este como un articulador territorial local, desde sus inicios hasta la actualidad. La información brindada se corrobora con otras entrevistas brindadas, como la realizada con el sacerdote de la histórica parroquia de San José Obrero.

[Investigador] Antes de empezar con algunas preguntas sobre la ciudad ¿Cuándo se funda la parroquia San José Obrero?

[Párroco] Y, nuestra parroquia tiene 27 años. Es la segunda, eh bueno, segunda parroquia de esta zona. Primero fue la parroquia de Franco [Puerto Presidente Franco], después la catedral... Y entonces, de toda esta zona fue la primera, la parroquia más antigua de esta zona. Desde la formación de estos barrios que ha estado presente acá, primeramente los jesuitas que habían venido de Foz de Iguazu, y de ahí poco a poco comenzaron a llegar la gente de todo el país, entonces se fue formando, venían y se asentaban acá.

[Investigador] Y ¿el barrio San José Obrero fue uno de los primeros en Ciudad del Este, cierto?

[Párroco] Uno de los primeros barrios sí sí sí...eh, por supuesto la parte céntrica en donde los obreros que trabajaban tenían contacto con Foz Iguazu, se vivía mucho del contacto con Foz de Iguazu, el pasar las maderas porque principalmente era, como todo bosque, una zona maderera.

Entonces hace 60 años más o menos, 50 o 55 años entonces solamente había algunas casitas acá en esta parte. Pasar las maderas por el río, entonces, y ahí se fue formando así como esto de los caseríos, casas lejanas una de otra en donde iba toda esta zona.

Como toda localidad, el Barrio Obrero necesitará de un centro de abastecimiento de alimentos; es así como se forma el Mercado de Abastos de Ciudad del Este, uno de los casos en donde centramos nuestra investigación. El Mercado de Abastos de Ciudad del Este, ubicado en el Barrio Obrero, tendrá como principal fuente de sustento a las ciudades transfronterizas locales tales como Foz de Iguazu (Brasil) y Puerto Iguazú (Argentina).

[Investigador] Y cuando usted vino para acá, me dice que eran pocos todavía, en el 75 más o menos ¿Qué tal era el tema de

abastecimientos de alimentos, abastecimiento de productos? ¿Cómo hacían para conseguirlo en una ciudad que recién se iba haciendo, no?

[Vecino del Barrio Obrero] Sí, y realmente en los primeros tiempos, más en parte para el sustento familiar, alimento y todo se traía de Brasil, toda la compra se hacía en Brasil.

[Investigador] ¿Y usted ve que hasta ahora se mantiene esta relación?

[Vecino del Barrio Obrero] Sí, se mantiene eso pero gracias a Dios ya podemos, ya vivimos de la producción nuestra ya, ya podemos decir que podemos mantenernos como de alto consumo local.

Visto hasta aquí podemos dar cuenta que Ciudad del Este, particularmente el núcleo inicial del Barrio Obrero, generó su sustento a partir de las ciudades fronterizas aledañas en este caso Foz de Iguazú (Brasil) y Puerto Iguazú (Argentina).

[Investigador] Y, eh, por el 70 o el 80, cuando recién iban viniendo ¿Había cierta permisividad para pasar los alimentos? ¿De pasar los productos para acá a Ciudad del Este?

[Vecino del Barrio Obrero] Siempre, eh, uno va por la suerte, a veces hay mucho control, pero muchas veces si traes es para uso familiar, nunca tuvimos problemas.

[Investigador] ¿Y qué es lo que principalmente consumían de allá?

[Vecino del Barrio Obrero] Todo tipo de alimentos, todo se traía, después va creciendo la ciudad, pero siempre hay mejoría en costo, por ejemplo, con Argentina también.

Como se describe en la entrevista, el intercambio ha sido constante. Además de ello, el comercio fronterizo fluctúa entre los vaivenes macroeconómicos en las ciudades de cada país; así, si Puerto Iguazú presenta productos subsidiados por el gobierno argentino, esto será aprovechado por Ciudad del Este (Paraguay) o Foz de Iguazú (Brasil) para poder abastecer el hogar o los negocios locales.

No obstante, aunque los productos tengan el mismo origen fuera del territorio nacional, las dinámicas que se generen al interior de la ciudad – en este caso Ciudad del Este- serán variadas y generarán diversos tipos de redes sociales, de conflicto y/o colaboración al interior del territorio.

En suma, el Mercado de Abastos de Ciudad del Este se origina en los alrededores de la ciudad en el conocido Barrio Obrero, localidad originada a partir del asentamiento de los trabajadores de Itaipú en la década de 1970. Ciudad del Este, concebida bajo propósitos geopolíticos gubernamentales, fue desbordándose debido a las propias dinámicas demográficas y territoriales internas; así, el sustento interno busco en las ciudades fronterizas aledañas su mejor soporte.

Si bien en un principio se agenciaban alimentos de Foz de Iguazú y Puerto Iguazú, con el paso del tiempo fueron traficándose otros bienes como electrodomésticos, ropa, utensilios del hogar, etcétera. Así, el cambio económico, político o social en cualquiera de los tres países tendría determinada repercusión, para bien o para mal, en cada una de las tres ciudades de frontera. Estos diversos cambios generarán redes de colaboración y dinámicas de conflicto a nivel local que reinventarán las formas de intercambio transfronterizo.

De esta manera, el Mercado de Abastos de Ciudad del Este, donde se encuentran productos comestibles, principalmente, presentarán una dinámica más compleja. No solo existirá el pequeño y mediano comercio familiar de alimentos; existirán además grandes despensas y centros comerciales con productos alimenticios de Brasil y Paraguay. A su vez, el público directo no siempre será el mismo, se tendrán desde las propias familias hasta negocios locales (restaurantes, hoteles) que extenderán la cadena de valor de los productos contrabandeados.

Por otro lado, los empleos generados por los negocios pequeños, medianos y grandes generarán y/o reproducirán dinámicas formales e informales de empleo; desde los trabajadores y vendedores en un centro comercial hasta trabajadores familiares en un puesto de venta de verduras, pasando por los trabajadores informales en una despensa mediana.

Sin embargo, no solo hablamos de diversos públicos compradores o del diverso destino de las mercaderías de frontera o de los diversos empleos formales e informales que se generan alrededor del Mercado de Abastos, es importante recordar los sub-sectores informales que se generarán alrededor del mercado tales como los mesiteros de tan variado origen.

Así pues, el Mercado de Abastos solamente es un pequeño engranaje en todo el sistema transfronterizo de informalidad. Debemos tomar en cuenta el origen de la mercadería y su trayecto desde el país de origen, el aumento de valor por el transporte de un país a otro y los costos informales e ilegales que ello genera, desde el camuflaje de mercaderías hasta coimas a funcionarios públicos, ello son otros subsistemas que deberán explicarse en otro momento. Por otro lado, una vez que la mercadería está en la ciudad de destino, se deberá entrar en conflicto o colaboración con otras redes locales, así por ejemplo se genera un conflicto entre el sistema de Mercado de Abastos con la Asociación de Productores del Alto Paraná, sin dejar de considerar la relación que pueden guardar con otros actores locales como la Federación de Taxistas de Ciudad del Este (FETACE), asuntos que detallaremos más adelante.

A lo largo de esta sección hemos podido observar que la actividad de los Comerciante de Ropa y Calzado de Segundo Uso así como de los Comerciantes del Mercado de Abastos se ubican en determinados contextos de similitud y diferencia. La diferencia más notoria es la trayectoria histórica de ambas ciudades, la informalidad y su comportamiento. En el caso de Ciudad del Este tenemos una ciudad planificada gubernamentalmente y un comportamiento social transfronterizo que desbordará esta planificación. Por otro lado, en el caso de Tacna tenemos una relación milenaria con el puerto de Arica en torno a la cual se han mantenido actividades desde antes del incanato pasando por el virreinato y la época republicana.

A pesar de encontrarse en contexto históricos y paisajísticos naturales diferentes, el comportamiento de las actividades informales bajo el neoliberalismo presentarán dos similitudes clave en ambas ciudades y circuitos transfronterizos: por un lado el Mercado de Abastos y la Feria de Ropa y Calzado de Segundo Uso no resultan fenómenos aislados, sino que son parte de un circuito de comercio estructurado y con una participación de diversos actores y

jerarquías. Por otro lado, las políticas de ajuste neoliberal presentarán un impacto similar a escala local y a escala global; localmente, el neoliberalismo movilizará una gran cantidad de personas que verán en estas actividades de comercio transfronterizo informal una manera de sobrellevar la supervivencia en la década de los noventa. Globalmente, el neoliberalismo vendrá acompañado de una nueva concepción territorial que verá sus modificaciones en las constituciones sudamericanas revisadas, pero además en normas y leyes que obligarán a modificar el comportamiento económico de las poblaciones de frontera, esta situación resultaría incomprensible sin considerar la creación de las zonas francas y de libre comercio originadas a partir de la Organización Mundial del Comercio – y sus antecedentes – durante la década del noventa.

Sin embargo, la determinación de las fronteras entre la legalidad, la ilegalidad y la zona gris de la informalidad estará determinada por un Estado en constante aplicación de las políticas de ajuste neoliberal. Tanto desde la determinación territorial impregnada en las Constituciones Políticas bajo estudio, en los Acuerdos Internacionales firmados durante la década del noventa, así como en la aplicación en leyes a nivel local o nacional. Estas dinámicas de gobierno serán las respuestas del Estado, quienes establecerán una economía urbana fronteriza bajo una escala global.

## **2.2 DISPUTAS TERRITORIALES Y ECONOMÍA INFORMAL EN LAS FRONTERAS**

### **A. ESCALA GLOBAL Y ECONOMÍA URBANA**

Como hemos observado anteriormente, el territorio se redefine a partir de los procesos de ajuste neoliberal, su manifestación más evidente es su nueva concepción en las Constituciones así como en las normas y convenios internacionales que invitan a una nueva forma de territorialidad y acción sobre ellas. Sin embargo, la manifestación de la nueva territorialidad no se expresará únicamente en las leyes o el poder estatal sino que se irá aprendiendo un comportamiento de roles en base a estos cambios, manifestándose el poder más allá del gubernamental.

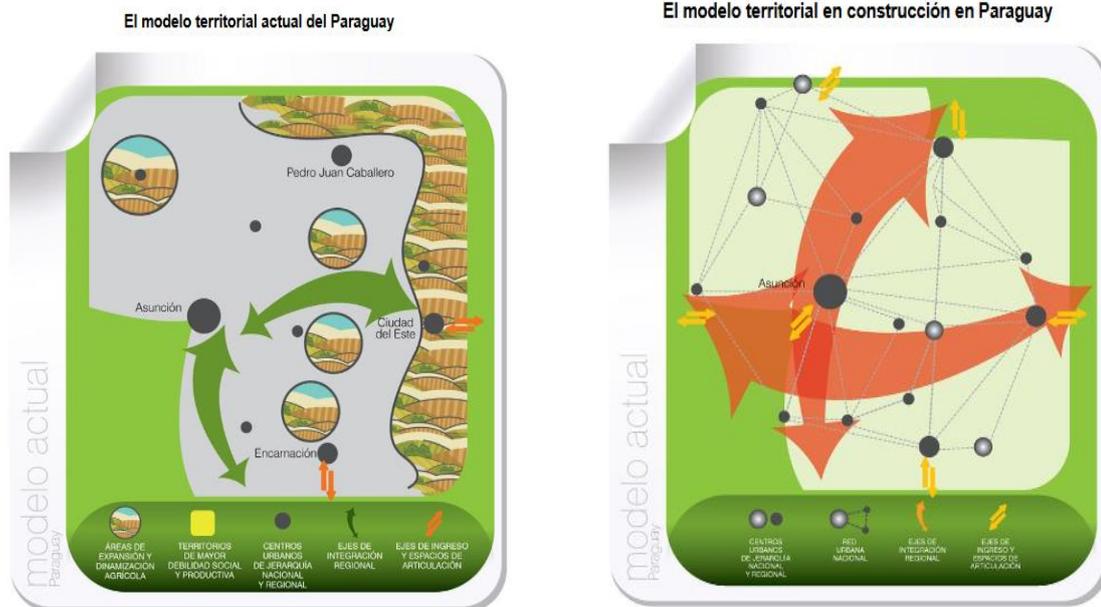
Así, tomando en cuenta el debate que realizamos referente a la criminalización entendemos a ésta como la gestión del poder por medio de la penalidad, no obstante estos procesos cuentan también con una frontera de formalidad e informalidad. La criminalización formal estará dada por los acuerdos, tratados, leyes, normas y/o resoluciones que permitan afectar a determinado grupo humano ya sea bajo el encierro, la multa, la muerte u otro tipo de condena. Mientras que el vicio de las prácticas dominadoras, tales como agresiones físicas, verbales, decomisos irregulares, coimas y otras prácticas de acoso, formarían parte de una criminalización no formal o no legal.

#### Discurso y Concepción de las fronteras. Antes y Después del Neoliberalismo.

Las fronteras y el territorio contendrán una nueva significación a partir de las políticas de ajuste neoliberal de la década de 1990. Observamos que tanto en el caso andino como en el paranaense existía una tendencia a entender el territorio a escala nacional, tal como se indica en los artículos 12º y 13º de la Constitución Nacional del Paraguay de 1967 así como en los artículos 126º y 253º de la Constitución Política del Perú de 1979.

El cambio de una concepción de territorio a escala nacional a una concepción de territorio a escala global, integrado competitivamente, conllevará a una serie de determinaciones de las ciudades y los respectivos roles ciudadanos. Sin embargo, la operacionalización de la nueva concepción territorial bajo las constituciones de la década del noventa tendrá su mayor concretización durante la segunda década del siglo XXI, expresado en los Planes Nacionales de Ordenamiento Territorial. Así, los Planes Nacionales de Ordenamiento Territorial serán la clave interpretativa y genealógica de la nueva concepción territorial y con ella la concepción de las fronteras y los roles territoriales.

En el caso paraguayo el Plan Marco Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Paraguay (Presidencia de la República del Paraguay, 2011) da cuenta del cambio de la concepción territorial en el tiempo reciente.



Fuente: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, 2011

En el esquema anterior se observa el cambio de concepción territorial en Paraguay

“El nuevo modelo de organización territorial si bien muestra otra configuración, lo cual se evidencia en la figura, no cambia el patrón de desarrollo del país, un patrón que responde a la valorización de los recursos naturales (agricultura, ganadería, energía hidroeléctrica, etc.) que ahora se transforma con modelos de gestión más empresariales e intensivos de capital, que optimiza recursos, pero que sigue estando como hasta hace un siglo atrás, volcado hacia mercados externos. En este patrón también se incorpora recientemente el desarrollo comercial, volcado hacia afuera del país (comercio de reexportación con Brasil y Argentina)” (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, 2011, p.16)

Así podemos observar que el gráfico muestra una prolongación de los Ejes de Integración Regional más allá de las fronteras paraguayas cruzando Alto Paraná (Ciudad del Este – Presidente Franco), Itapúa (Encarnación), Amambay (Pedro

Juan Caballero) y Ñeembucú. Asimismo, al diferenciar los dos mapas se distingue el aumento de más Ejes de Ingreso y Espacios de Articulación; si en el mapa anterior figuraba Ciudad del Este y Encarnación, en la nueva versión de Ordenamiento Territorial se consideran seis Ejes de Ingreso y Espacios de Articulación, considerándose los ya mencionados.

Sin embargo, la consideración de los Objetivos Estratégicos del Plan de Ordenamiento Territorial nos da mayores luces acerca de la intervención sobre las fronteras. De los cinco objetivos estratégicos, dos hacen referencia directa a las cuestiones fronterizas paraguayas:

- Objetivo Estratégico 1: Integrar efectivamente todo el territorio nacional a través de una mayor cobertura y una mayor calidad de las redes de transporte y comunicación.
  - o Obj. Est. Específico 1.2: Consolidar la integración con los países limítrofes a través de nuevos puentes, rutas y pasos fronterizos.

Para indicar el logro de este objetivo, se considera el índice de competitividad considerándose la capacidad de comunicación así como la calidad de los caminos y carreteras. De la misma forma, el número de vehículos de salida y entrada se consideran un indicador importante de este objetivo.

- Objetivo Estratégico 3: Consolidar una red urbana polinuclear que permita fortalecer las funciones de los centros urbanos, de manera que actúen como dinamizadores de sus regiones de influencia.
  - o OEE 3.2: Cualificar a las ciudades y localidades fronterizas como nodos de integración regional.

En este objetivo se consideran las ciudades de Encarnación, Ciudad del Este y Pedro Juan Caballero considerándose el aumento de los flujos de transporte de bienes y personas de los países limítrofes “diferenciándose la población local que se mueve cotidianamente entre ciudades y los flujos no cotidianos” (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, 2011, p.142).

En el caso peruano, la Resolución Ministerial N° 026-2010-MINAM aprueba los Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial (MINISTERIO DEL AMBIENTE, 2015), donde vale destacar los siguientes puntos:

- Lineamiento 1.2: Promover el proceso de ocupación del territorio con criterios económicos, ambientales, sociales, culturales, políticos y de seguridad física.
  - o 4. Priorizar la formulación y ejecución de planes de Ordenamiento Territorial, sobre la base a la Zonificación Ecológica Económica – ZEE, y los otros instrumentos de Ordenamiento Territorial vigentes, en las áreas de influencia de los ejes de desarrollo, ejes de integración nacional, zonas de frontera y circuitos económicos.
- Lineamiento 4.3: Promover el desarrollo sostenible de zonas fronterizas.
  - o 1. Implementar la Estrategia Nacional de Desarrollo Fronterizo.
  - o 2. Desarrollar una base económica competitiva en áreas prioritarias de frontera con criterios ambientales, económicos y socio-culturales.

A diferencia del caso paraguayo, el caso peruano presenta una serie de instrumentos normativos en cuanto al desarrollo fronterizo; no obstante, y a pesar de tener como punto de partida las modificatorias constitucionales de la década del noventa, la aparición de estos instrumentos se iniciarán en la segunda década del siglo XXI.

A propósito, coincidimos con el Ministerio de Relaciones Exteriores (BRICEÑO, 2012) en que los diversos instrumentos de política vienen a operacionalizar el Artículo 44° de la Constitución Política del Perú, el cual define y estructura las fronteras así como promueve las políticas de integración y desarrollo fronterizos. Entre estos instrumentos es menester señalar la Ley N° 29778 Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza del año 2011, el Reglamento de la Ley N° 29778 bajo el Decreto Supremo N° 017-2013-RE, y la Estrategia Nacional de Desarrollo Fronterizo mencionada en los Lineamientos de Política de Ordenamiento Territorial (MINAM, 2015), principalmente.

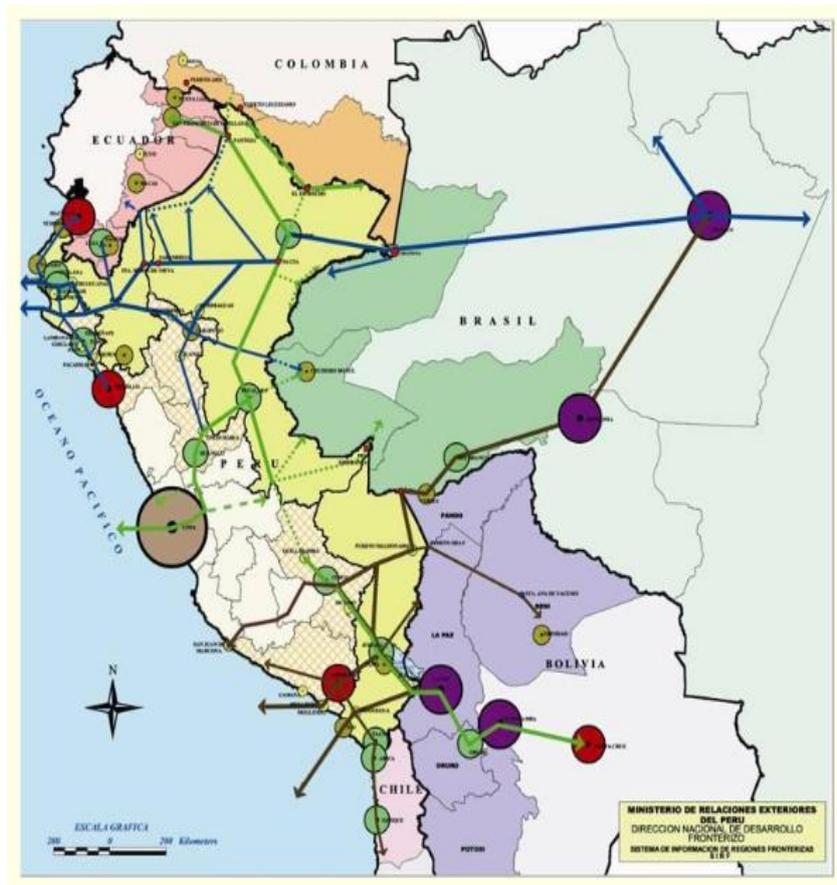
Asimismo, durante el año 2017 se vino operacionalizando el Artículo 71º de la Constitución, mediante el cual se permite la adquisición de propiedad dentro de los cincuenta kilómetros fronteras por parte de extranjeros mediante la declaración de necesidad pública aprobada por un decreto supremo. Así, se promovió la Resolución Ministerial N°334-2017-PRODUCE<sup>34</sup> mediante el cual se Dispone la publicación en el Portal Institucional del proyecto de Decreto Supremo que autoriza a Aventura Plaza S.A. a adquirir terrenos dentro de los cincuenta (50) kilómetros de zona de frontera y que autoriza a Open Plaza S.A. a mantener terrenos dentro de los cincuenta (50) kilómetros de zona de frontera; hecho que desencadenó una serie de movilizaciones ciudadanas a favor y en contra, mediante las cuales – finalmente – el Estado desistió a través de la Resolución Ministerial N° 368 el cual Deja sin efecto la R.M. N° 334-2017-PRODUCE que dispuso la prepublicación de proyecto de Decreto Supremo que autoriza a empresas extranjeras adquirir y mantener terrenos dentro de los cincuenta kilómetros de zona de frontera<sup>35</sup>.

De la misma forma que en el caso paraguayo, el caso peruano presenta su territorio como un conjunto de redes conectadas bajo una jerarquía de centros metropolitanos mundiales, donde las fronteras cumplen un rol determinado como facilitadores del tránsito económico.

---

<sup>34</sup> Según el constitucionalista Raúl Chanamé (2015) el único antecedente donde se utilizó la prerrogativa del Artículo 71º fue cuando se cedió un kilómetro cuadrado de territorio fronterizo al Ecuador a fines de la década del noventa.

<sup>35</sup> No obstante, el Ex - Presidente Peruano Pedro Pablo Kuczynski, en el Discurso por el 193º aniversario de las Ejército Peruano anunció un futuro planteamiento al Congreso de la República que permita a los extranjeros invertir dentro de los cincuenta kilómetros de frontera.



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores (2012)

Así, los casos estudiados en el escenario sudamericano nos muestran la importancia del rol de las fronteras en tanto pasos y corredores fronterizos y transfronterizos para la integración económica, situación similar a otros escenarios globales en el contexto del Sur Asiático (DE; IYENGAR, 2014) o en el de los Estados Unidos (RODRIGUE, 2007). En su artículo sobre la frontera dominico/haitiana, Haroldo Dilla (2016) considera a los *corredores transfronterizos* como “los ejes transfronterizos (usualmente acomodados por la geografía física y la infraestructura vial) a través de los cuales circulan, de manera regular y en cantidades significativas, mercancías (bienes, dinero, fuerza de trabajo), información y eventualmente contactos sociales y políticos, entre varias zonas ubicadas a ambos lados del borde” (26).

Asimismo, Dilla (2015), al referirse a los Complejos Urbanos Transfronterizos de América Latina considera, entre los diversos indicadores, a las *articulaciones espaciales diversas*, las cuales conllevan una serie de roles en la frontera según

el espacio de constitución. De esta manera, a través de la frontera se conjugarán una serie de relaciones, intermediaciones y roles espaciales que han venido a bien englobarse bajo la llave conceptual de *corredores transfronterizos* entendidos como “encadenamientos jerárquicos espaciales en los que las ciudades actúan como centros de provisión de servicios, bienes, capitales e información, en diferentes escalas y de diferentes maneras” (DILLA, 2015:26).

De la misma forma la calidad de los corredores dependerá de una serie de factores “como el tipo de interacción que canalizan, la intensidad de los flujos y la propia fisionomía espacial implicada” (DILLA, 2015:26). Sin embargo, el propio autor señala dos cualidades importantes: la primera de ellas en relación a la naturaleza de actividades que transitan a través del corredor, siendo el comportamiento de estas actividades el determinante del carácter del corredor mismo. Así, actividades que involucren una “interdependencia involucrando actividades productivas relacionadas con la condición transfronteriza” (DILLA, 2015, p.26) permitirá alimentar otros corredores y flujos extraeconómicos.

La segunda cualidad hace referencia a las diferencias entre las dos o más ciudades que están a un lado y otro del límite fronterizo, mientras que la ciudad más pobre visibilizará un mayor dinamismo, la ciudad preponderante o dominante económicamente se visibilizará con menor movilidad. Ello muestra una “suerte de colonización en beneficio de las ciudades dominantes del corredor” (DILLA, 2015:27).

Continuando con la revisión de los corredores transfronterizos, Haroldo Dilla en los textos del 2015 y 2016 hace referencia al trabajo de Félix Gustavo, Eduardo Zepeda y David Castro (1997) titulado “Desarrollo Regional y los Servicios al Productor en los corredores fronterizos del Norte de México” en donde se encuentra un importante antecedente a este concepto.

En dicho trabajo, los autores proponen una metodología que permita analizar la función de las ciudades en los corredores fronterizos de México y Estados Unidos, a ese respecto consideran cuatro tipos de ciudades (GUSTAVO; ZEPEDA; CASTRO, 1997, p.39).

- *Ciudades eje*. Concentran las actividades del corredor, pudiendo ubicarse en una jerarquía para la oferta de producción, así como la

provisión de bienes y servicios a nivel local y a las otras ciudades del corredor.

- *Ciudades que son puerto de salida hacia el otro lado de la frontera*, son ciudades con centros de transporte y transbordo de mercancías, importante en el cruce transfronterizo de personas y vehículos.
- *Ciudades medianas*, presentan economías de aglomeración además proveen de bienes y servicios a las ciudades más pequeñas del sistema, compitiendo en algunos casos con las ciudades eje.
- *Ciudades relativamente pequeñas*. Principalmente consumidoras de bienes y servicios provenientes de las ciudades medianas o eje. Al no atraer actividades ni ser economías de aglomeración suelen especializarse en actividades primarias.

De esta manera podemos observar a partir de Dilla (2015; 2016) y de Gustavo, Zepeda y Castro (1997) que los ciudades en torno a los corredores transfronterizos suponen una serie de roles poblacionales y funciones. En ese sentido es menester tomar en cuenta los indicadores que consideran los autores mencionados como clave interpretativa de nuestra propuesta de investigación, así se percibe en el corredor fronterizo una suerte de fin intrínseco hacia ser eje, específicamente eje productivo sobre la base de una jerarquía espacial.

No obstante, consideramos que los corredores no son *per se* territoriales ni fijos, de igual forma que las fronteras no son fijas (GRIMSON, 2004) sino que están en constante resignificación y movimiento. De esta manera, consideramos que los corredores, las jerarquías territoriales y por ende los diversos roles que se suponen en las poblaciones están determinadas por el tránsito de las mercancías. En efecto, las mercancías demarcan los corredores y las actividades económicas mismas, circunscribiendo los ejes y fronteras según su tránsito. Así, no existe un corredor fijo para todo tipo de mercancías y actividades económicas; incluso, el estudio de Gustavo, Zepeda y Castro (1997) es en referencia particular a la actividad de maquiladoras<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Habría que considerar si Ciudad del Este es *ciudad eje* o *corredor fronterizo* en cuanto a la elaboración de productos de tabaco, soportes magnéticos o muebles (DGEEC, 2013:173) ramas

Por ende, si el corredor está determinado por las mercancías en cuestión, los pasos y destinos – lo cual implica las fronteras – serán de diverso posicionamiento en el espacio. Para aplicar esta propuesta al estudio en cuestión hemos tomado en cuenta las políticas de exportación tanto de Perú como de Paraguay. Ello nos ayudará a determinar cómo se comprenden las fronteras en el neoliberalismo y qué roles se determinan para cada una de las mismas.

En el caso peruano contamos con el Plan Nacional de Exportación (PENX) de los períodos 2003-2013 (GOBIERNO DEL PERÚ, 2003a) y 2013-2025 (GOBIERNO DEL PERÚ, 2015), ambos a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. En lo que respecta a los corredores fronterizos se nota una mayor puntualización en el Plan del período 2013-2025; en el PENX 2003-2013 se muestran las primeras preocupaciones del Gobierno Peruano por impulsar el sector importación. De esa forma, en la fase diagnóstica refiere la necesidad de mejorar los corredores terrestres, marítimos y aéreos, frente a otras problemáticas del sector; si bien no se hace mención explícita de los corredores económicos sí se hace hincapié en la necesidad de abordar la mejora de los medios mencionados.

En el PENX 2013-2025 (GOBIERNO DEL PERÚ, 2015) sí se indican explícitamente los corredores económicos como un pilar fundamental en la facilitación del comercio exterior así como para la eficacia de la cadena logística internacional. De esa forma se menciona la importancia del continuo mejoramiento de los corredores logísticos, los interoceánicos así como los corredores de conectividad interna que integren las principales zonas de producción.

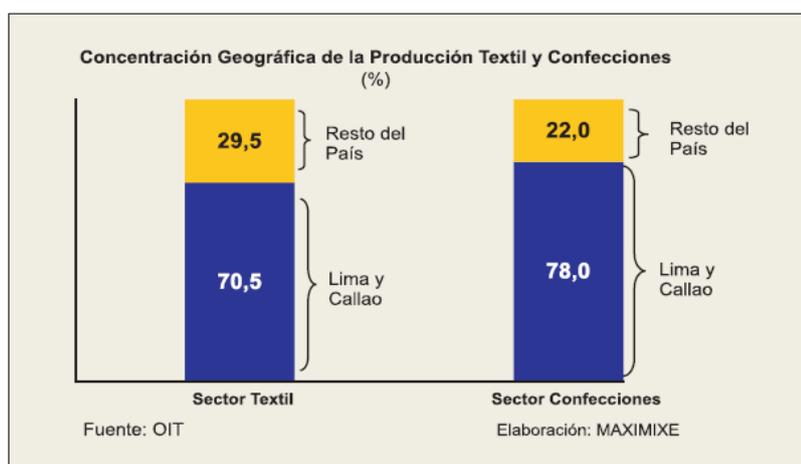
Sin embargo son los corredores de la industria textil los que nos corresponde mencionar en la presente investigación, en tanto que es el rubro económico productivo que guarda relación directa con la actividad informal estudiada en el caso de la frontera andina. En este caso específico se considera que la industria textil y de confecciones es una de las exportaciones no tradicionales más

---

importantes en la industria esteña. De la misma forma en cuanto a la industria del olivo o el orégano en el caso de Tacna (MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, 2016).

representativas del país en el mercado global, junto con el sector agroexportador, pesquero y de manufactura (GOBIERNO DEL PERÚ, 2015).<sup>37</sup>

La industria textil “está concentrada en Lima, debido a la alta concentración geográfica de la demanda, el acceso directo al puerto del Callao para atender el abastecimiento de insumos y acceder a los mercados internacionales, y a la existencia de un amplio conglomerado de proveedores, agentes y servicios diversos que le den soporte al sector.” (GOBIERNO DEL PERÚ, 2003b:16). Asimismo, se hace mención que tanto el sector textil como el de confecciones se encuentran en la ciudad de Lima, haciéndose mención de Juliaca (Puno) y Arequipa como ciudades donde se resalta la confección de prendas de alpaca. El siguiente gráfico, tomado del Plan en mención, grafica directamente la situación descrita.



Fuente: Gobierno del Perú, 2003b

Al igual que en el caso peruano, el caso paraguayo presenta determinados productos clave en comercio exterior. Según el Observatorio de Economía Internacional del Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (OBEI, 2016) el comercio exterior paraguayo puede ser clasificado según el criterio de origen del producto, así se tiene la exportación de producto originarios y la exportación de productos de reexportación. En el primero se encuentran

<sup>37</sup> Desde el PENX 2003-2013 se consideraban al sector textil y al sector agroexportador como los principales rubros de exportación no tradicional (GOBIERNO DEL PERÚ, 2003a) sumado esto al sector tradicional, conformado por las exportaciones mineras (MINCETUR, 2014).

productos como la carne, la semilla de soja, de maíz, de trigo, de arroz así como la mano de obra en el trabajo del cuero, confecciones, productos de plástico, entre otros (OBEI, 2016).

En lo que respecta a los productos de reexportación, se resaltan aquellos bienes que provienen de países asiáticos tales como perfumes, whiskies, espumantes, electrónicos, celulares, cámaras fotográficas, electrodomésticos, entre otros (OBEI, 2016), los cuales son reexportados por ciudades fronterizas como Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero y Saltos del Guairá, consumidos generalmente por familias del Brasil.

Los productos originarios tendrán como principal destino de exportación al MERCOSUR, seguidos de Rusia y la Unión Europea. Asimismo, el Informe de Comercio Exterior (OBEI, 2016) refiere que el boom mundial de las *commodities* favoreció positivamente la exportación de productos originarios del Paraguay registrándose ventas siete veces mayores a la década de 1990.

En lo que respecta a los productos de reexportación se hace referencia a que su venta viene cayendo frente a la crisis económica de Brasil, no obstante “el envío de productos de reexportación ha comenzado una desaceleración a un ritmo anual de 14%. En la actualidad los valores tienden a ubicarse muy por debajo de US\$3.000 millones, y es probable que esta situación se agrave en la medida que la economía brasileña no se recupere y que los controles fronterizos se vuelvan cada vez más estrictos” (OBEI, 2016:08).

Tomando en cuenta que los productos de reexportación abarcan a las ciudades fronterizas de Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero y Saltos de Guairá, consideramos necesario mostrar algunos alcances más respecto a las políticas comerciales de los productos de reexportación en Paraguay.

Así, es importante mencionar que durante el año 2005, el Gobierno de Paraguay implementó un nuevo régimen especial de impuestos para formalizar y potenciar el sector de reexportación, a través de cuatro pilares fundamentales, a saber: (i) reducción de los aranceles de importación a los bienes más comerciados como productos de telecomunicaciones y productos informáticos, (ii) simplificación de trámites impositivos para las ventas al interior del país a no residentes, (iii) sustitución de importaciones de alta tecnología por productos que pueden pasar

por procesos de ensamblaje utilizando insumos paraguayos y (iv) negociación de un esquema tributario unificado entre Paraguay y Brasil que permita una comercialización formal y competitiva de los productos vendidos por Paraguay en el Brasil (BANCO MUNDIAL, 2009:56)<sup>38</sup>.

De esta manera podemos concluir que existe una tendencia manifiesta en cuanto al entendimiento del territorio después de la aplicación de las políticas de ajuste neoliberal. Este entendimiento se declara en políticas internacional representadas en la GATT y la OMC<sup>39</sup>, así como al interior de cada país por medio de las constituciones políticas de la década de 1990, particularmente en los casos de Perú y Paraguay. Sin embargo, a pesar que la nueva concepción territorial se manifiesta en las constituciones del noventa, la concepción territorial se operacionalizará durante la segunda década del siglo xxi, manifestándose claramente en las políticas y planes de ordenamiento territorial.

Las políticas y planes de ordenamiento territorial, en los casos particulares de Perú y Paraguay, brindarán un particular protagonismo a sus fronteras en tanto ejes de ingreso, espacios de articulación, corredores económicos o corredores transfronterizos. No obstante, hemos podido notar que no existen corredores fronterizos *per se* sino que la demarcación de cada uno de ellos sucederá de acuerdo a la mercancía que se comercie; las mercancías, al tener diversos tránsitos, demarcan una serie de corredores, fronteras y centros que en algunos casos pueden o no corresponder. La demarcación de los corredores y sus niveles de escala determinarán los roles que deban cumplir las poblaciones involucradas a lo largo del corredor económico de cada mercancía.

A fin de indagar sobre los corredores económicos y las mercancías en Perú y Paraguay hemos tomado en cuenta las políticas de comercio exterior, resaltándose el comercio de productos tradicionales (principalmente minerales) y no tradicionales (industria textil y de confección así como agroexportación) en el caso peruano, y los productos originarios (agroindustria) y de reexportación en el caso paraguayo. Esta situación guarda relación directa con los casos

---

<sup>38</sup> El esquema tributario unificado entre Paraguay y Brasil hace referencia al Proyecto de Ley 2.105/07 el cual desarrolla el Régimen Tributario Único (RTU) entre Paraguay y Brasil.

<sup>39</sup> En el caso paraguayo es importante resaltar el Tratado de Asunción y el MERCOSUR.

estudiados; así tenemos el caso de las Ferias de Ropa y Calzado de Segundo Uso de Tacna en el caso peruano y el Mercado de Abastos de Ciudad del Este en el caso paraguayo.

Tanto el caso de la Feria de Ropa y Calzado de Segundo Uso de Tacna así como el de Mercado de Abastos de Ciudad del Este, presentan una disfuncionalidad respecto a las políticas territoriales y comerciales en la nueva escala global, por lo que tendrán una tendencia constante a ser criminalizadas y desaparecidas, a continuación veremos estos casos.

### Criminalización de las actividades económicas no funcionales

En el primer capítulo concluimos que la criminalización es una manera de gestionar el poder por medio de la penalidad, considerándose que esta penalidad se desarrolla en un plano formal y en un plano informal siendo el límite las normativas frente a exclusiones en los planos económicos, políticos, sociales, culturales, entre otros.

Desde esta perspectiva tendrían que existir determinados instrumentos normativos que excluyan a las actividades no funcionales en las zonas de frontera estudiadas tales como las Ferias de Ropa Usada así como el Mercado de Abastos. Finalmente, las leyes que excluyan estas actividades – si es que existieran – vendrían a formalizar una realidad anhelada a partir de las políticas económicas y comerciales ya expuestas.

No obstante, más allá de los instrumentos normativos que tienden a desaparecer las actividades económicas no funcionales de frontera, han de persistir una serie de prácticas criminalizadoras más allá de ley, las cuales deambulan en una nube de acciones desde la corrupción, coimas, agresiones físicas, agresiones verbales, acoso de grupos de poder, entre otros. En esta sección daremos cuenta de la criminalización de las prácticas fronterizas no funcionales desde el plano formal/legal y el plano informal/ilegal, para posteriormente sintetizar estas fases y explicarlas globalmente.

En el caso peruano ya hicimos mención del Decreto Ley N° 25789 el cual “Deroga todas las disposiciones que prohíban o restrinjan la importación de bienes usados” y la Ley N° 26975 “Ley que precisa el plazo de suspensión de ropa y calzado usados, establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 25789”, el plazo mencionado en esta ley se cumplía el año 2005. Así, en mayo del año 2005 que se promulga la Ley 28514 Ley que Prohíbe la Importación de Ropa y Calzado de Segundo Uso.

La promulgación de la mencionada ley conllevó a una serie de movilizaciones de las diversas asociaciones de comerciantes de ropa y calzado de segundo uso en la ciudad de Tacna. Si bien no se pudo derogar la ley sí se presionó al gobierno local para que pueda emitir una normativa local que permita la comercialización de ropa y calzado de segundo uso en la ciudad de Tacna, a saber la Ordenanza Regional N° 009-2005-CR/GOB.REG.TACNA, publicada en julio del 2005, la cual esta establece la comercialización de Ropa y Calzado de Segundo Uso en forma exclusiva en los distritos de Tacna, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva y Gregorio Albarracín.

Es importante considerar que esta Ordenanza Regional será denunciada por la Presidencia de la República ante el Tribunal Constitucional cuatro meses después de ser promulgada por el Gobierno Regional de Tacna; entre los principales argumentos de la Presidencia de la República se encuentran: la promoción de la libre competencia frente a la competencia prohibida, y la protección de la salud pública (Presidente de la República vs Gobierno Regional de Tacna, Exp. N° 0031-2005-PI/TC, 20 de marzo de 2007)<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup> “En el marco de una política económica y social de carácter nacional, el ejercicio de la libertad de comercio, de empresa y de industria debe guardar armonía con el principio de libre competencia; en ese contexto, compete al Estado cautelar las reglas para su normal funcionamiento. Esta consideración resulta importante puesto que al permitirse la importación de ropa y calzado usados, se aumenta la oferta interna de estos bienes, con la consiguiente disminución de sus precios a un valor irreal, consecuencia de la competencia prohibida.

La Ordenanza Regional N° 009-2005-CR/GOB.REG.TACNA vulnera directamente el artículo 7° de la Constitución en cuanto la ropa y calzado usados contienen agentes químicos y biológicos que afectan a la salud pública. En esta línea de pensamiento, con la incorporación de Perú al Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos

Finalmente, el 20 de marzo del 2007, el Tribunal Constitucional falla a favor de la Presidencia de la República. Durante estos últimos años la situación jurídica de los feriantes de ropa y calzado de segundo uso conlleva a un comportamiento institucional no reglamentado así como la generación de determinadas controversias a nivel local, así por ejemplo, si bien la importación se encuentra prohibida, los municipios donde se desarrolla el comercio sí cobran cierta cantidad de dinero para la instalación de las ferias, o determinados agentes de policía decomisan la mercadería en diversas modalidades, al interior de la ciudad, estas son las modalidades de criminalización que hemos denominado informales.

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

No, Aduanas, siempre aduanas, pero antes eran bien malos, ahora ya siquiera un poquito se han civilizado.

**[Investigador]:**

¿Qué hacían?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Pucha, antes nos quitaban todo, todo, todo nos quitaba, no pasaba nada que no fuera autorizado.

**[Investigador]:**

¿Llegó a haber agresión?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, bastante, eran bien malos, bien malos.

**[Investigador]:**

¿Se quedaban con las cosas?

---

peligrosos y su eliminación, se implementó una política internacional para el tratamiento de los desechos en función de su peligrosidad, teniendo la ropa usada condición de desecho, conforme al Anexo B del referido Convenio.” (Presidente de la República vs Gobierno Regional de Tacna, Exp. N° 0031-2005-PI/TC, 20 de marzo de 2007)

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, se quedaban... Los que pagaban al aduanero, pasaban, los que no pagaban, no pasaban.

Aunque pasada, el entrevistado hace referencia a una situación constante hasta el día de hoy en referencia al decomiso irregular de mercancías por parte de aduaneros. Estos mecanismos de criminalización, activados en el marco de la criminalización formal, se extienden en diversos escenarios y modalidades.

**[Investigador]:**

¿Y creen que algunas instituciones como aduanas u otras instituciones les impiden realizar su actividad?

**[Dirigente Comerciante]:**

En la feria no, pero cuando trasladan de acá a su casa o en la tarde suben de Cenepa o bajan de acá, sí, siempre molestan, la gente está pensando que siempre pueden venir, que no está permitido, siempre nos dicen, pero nunca viajamos tranquilamente nosotros, sino que siempre viajamos con ese temor.

En el caso paraguayo la Resolución N°444-16 de la Dirección Nacional de Aduanas viene a legalizar una situación ya determinada económicamente a nivel país, en referencia a la protección de los productos originarios así como de aquellos importados. La Resolución N°444 del 13 de setiembre del 2016 dispone la Exclusión de los Productos de Origen Vegetal en Estado Natural del Tratamiento Aduanero bajo el Régimen de Tráfico Vecinal Fronterizo.

El Régimen de Tráfico Vecinal Fronterizo, concebido con el objetivo de facilitar el suministro de la población de frontera para el uso personal o familiar<sup>41</sup> se ve modificado por políticas comerciales inspiradas en una nueva concepción territorial. Similar al caso peruano, esta situación de legalidad envuelta en las

---

<sup>41</sup> Resolución N° 671 (17 de diciembre del 2014) por la que se establece normas complementarias para la vigencia y aplicación de los procedimientos y mecanismos de control del ingreso de mercaderías bajo el régimen del despacho simplificado de tráfico vecinal fronterizo.

dinámicas comerciales y económicas, permiten un escenario de impunidad para el desarrollo de una criminalización informal.

**[Comerciante Mujer]**

Estamos pasando por un momento de crisis en general, ya sea de comestibles, porque yo también compro acá verduras para mi casa, yo me voy allá y bajo a buscar, hay mucha gente que se queja, que se descompone el tomate, y eso, por ejemplo, si vos no vendés todo, se descompone, entonces ahí...

**[Investigador]**

La gente lo comprará por la crisis misma...

**[Comerciante Mujer]**

Además que también son productos nacionales y también son productos brasileros, también, ahora hay mucho control en la aduana y no te puedes arriesgar así nomás, hay mucha gente que se arriesga a traer y pierde.

**[Investigador]**

Sí, porque cuando he pasado por aduanas se ve rumas de tomate, cebolla, huevos, eso entiendo le quitan ¿porque está prohibido o porque no pagan los impuestos?

**[Comerciante Mujer]**

Y...también porque no pagan impuestos, no está prohibido, solamente que vos tenés que tener un cupo en la aduana, tenés que pagar para poder hacer transportación.

Si bien las referencias a la rigidez de las aduanas, al decomiso de mercancías, al cobro de coimas o al abuso verbal o físico, es una referencia constante y de larga data; la alteración de las dinámicas comerciales bajo la concepción territorial de las reformas de ajuste neoliberal, conllevarán a la aparición de nuevos actores y modalidades de criminalización; como por ejemplo el protagonismo que adquirirán los municipios o la policía al interior de la ciudad, más allá de los agentes de aduana. En suma, la situación de informalidad permite

cierta comisión de abusos por parte de autoridades a nivel institucional (cobro de impuestos sin rendición de cuentas, decomisos irregulares, corrupción) así como no institucional (acoso de grupos empresariales y medios de comunicación, corrupción, agresiones físicas y verbales).

Hay que hacer notar que en ambos casos se restringen actividades económicas no funcionales en razón de la determinación territorial de los centros económico-políticos. Asimismo, en ambos casos, la situación de informalidad permite la comisión de determinados abusos, como explicamos anteriormente. Sin embargo, las respuestas a estos abusos variarán en cada uno de los casos estudiados, estos serán las respuestas de la sociedad a escala local, las cuales abordaremos a continuación.

## **B. ESCALA LOCAL Y ECONOMÍA URBANA**

### Formas de Resistencia Informal en las Zonas de Frontera

En su libro “Los Dominados y el Arte de la Resistencia”, James C. Scott (2004) propone que el concepto de resistencia o sublevación ha sido hegemonizado a partir de la consideración del conflicto a través de ciertas prácticas como las huelgas, rebeliones armadas, etcétera. No obstante, estas modalidades de resistencia suponen un cúmulo de prácticas ocultas que surgen como un lenguaje clandestino dentro de los oprimidos pero además dentro de los propios dominadores.

En las palabras del propio Scott (2004), en este discurso oculto “cabén perfectamente los rumores, los chismes, los cuentos populares, los chistes, las canciones, los ritos, los códigos y los eufemismos: en fin, buena parte de la cultura popular de los grupos subordinados” (43).

Si bien desarrollar este tipo de análisis a partir de los casos estudiados en ambas fronteras sería de un valioso aporte, se requeriría de una metodología etnográfica, la cual no hemos considerado al momento de elaborar el proyecto de investigación. No obstante, sí nos ha permitido determinadas perspectivas de

análisis para los discursos así como para la reinterpretación de las estructuras internas de los grupos analizados.

Aunque de una forma tal vez ingenua, en pro de indagar sobre los discursos ocultos de los feriantes, consultamos a los entrevistados sobre sus rumores acerca de los aduaneros, ante lo cual respondieron que no existía rumor, chiste o chisme alguno. Sin embargo, esa propia pregunta conllevó a que volvámos a observar la estructura del comercio informal de frontera y las relaciones de convivencia con las diversas instituciones.

Así, en ambos casos, no son los comerciantes de la Feria ni del Mercado los que interactúan directamente con las aduanas; sino que ésta es una función propia de las paseras o las laranjas y, en un segundo lugar, de las comisionistas o los patrões. De esta forma sintetizar las “respuestas de la sociedad” supondría preguntarnos las respuestas de quiénes y hacia quiénes. Incluso poder indagar, no en este espacio, si existen también relaciones de subordinación y dominio entre los comerciantes, los comisionistas y los paseros, y de qué forma estos se comportan y desarrollan. Así, las respuestas de la sociedad y las formas de resistencia estarán inmersas en una gran trama de relaciones de poder que reproducen la minuciosidad del llamado circuito inferior de la economía (SANTOS, 2005).

De esta manera, los municipios tendrían una mayor tensión de poder en relación a los comerciantes de la Feria y el Mercado a diferencia de los patrões o comisionistas, esta misma tensión se tendrá con aquellos negocios aledaños a la Feria y el Mercado ya sea en los aspectos de transporte o venta de alimentos, mesiteros y otro tipo de servicios contiguos. Asimismo, las agencias de aduanas tendrán una tensión conflictiva con los laranjas y paseros, recreándose otro tipo de prácticas, relaciones y resistencias.

No obstante, en secciones anteriores hemos descrito las principales características de la informalidad en frontera, puesta bajo estos dos estudios de caso. Asimismo, es innegable que las fronteras siempre han posibilitado un intercambio local en base a las ventajas comparativas de cada país y, en ese trayecto, se han generado economías locales diferentes a los centros urbanos capitalinos u a otras dinámicas ciudadanas al interior de sus propios países. Y

es justamente en estas tensiones en donde se reproducen las relaciones de poder y las diversas prácticas de resistencia de los dominados.

Aunque el propio desarrollo de la cotidianeidad informal sea una muestra intrínseca de resistencia frente a los dictados de los centros económicos y políticos, se han dado casos de confrontaciones directas y organización de luchas sociales en el caso de Tacna y Ciudad del Este. En el primer caso, la organización de los comerciantes de las ferias en la Federación de Comerciantes de Menor Cuantía Tacna Heroica (FECOMCUTACH), su nivel de organización y respuesta frente a las disposiciones beligerantes de ordenamiento urbano, hasta el apoyo a otros gremios y procesos de lucha a nivel nacional como la defensa del Valle de Tambo (Arequipa) en relación a los conflictos socio-ambientales, son unas de las muestras de la organicidad y resistencia directa de los comerciantes en relación a su entorno.

**[Investigador]:**

¿Ante la dificultad de la actividad? ¿Han encontrado alguna forma de organizarse?

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, sí, porque acá todas las asociaciones tiene su presidente, no es una sola asociación, están todos organizados entonces ahí también están los de seguridad mira, esa seguridad trae una asociación contrata, cada persona paga su... para que haya una buena atención al turista, entonces para que no haya un asalto o nada, o de repente "alguien" viene o algo entonces ellos lo controlan.

**[Investigador]:**

¿Desde cuándo existe la federación?

**[Dirigente Comerciante]:**

Existe... Esta nueva federación será como 5 años, sí, 5 años.

**[Investigador]:**

¿Pero las asociaciones existen ya desde hace tiempo?

**[Dirigente Comerciante]:**

No, asociaciones existen hace tiempo ya, será pues algo de 15 a 20 años.  
Sí.

**[Investigador]:**

¿Y cuáles son los principales procesos de movilización o protesta que tuvieron como federación?

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, hemos tenido la protesta porque las autoridades siempre dicen que “la calle”, “que todos están así”, por esa razón hemos tenido movilización por el Cenepa.

**[Investigador]:**

¿Y antes?

**[Dirigente Comerciante]:**

Antes había marchas, no recuerdo tanto, hemos salido varias veces organizadamente, hasta el momento estamos más organizados.

Junto a la FECOMCUTACH, otros de los sectores más organizados en Tacna serán los comerciantes de la Asociación de Junta de Usuarios de la Zofra Tacna (AJU ZOTAC), compuesto por medianos comerciantes de electrodomésticos, equipos electrónicos, perfumes, ropa, entre otros enseres permitidos por la Zona Franca de Tacna. Si bien puede considerarse cierta rivalidad entre ambos, han podido movilizarse y manifestarse en conjunto en torno a agendas locales.

En el caso de Ciudad del Este, el gremio más organizado es la Federación de Taxistas de Ciudad del Este (FETACE), uno de sus dirigentes nos comentaba

**[Dirigente FETACE]**

Nosotros dependemos netamente del turismo, más son brasileros, argentinos pasan pero muy poco. Entonces cuando hay algunas, como le dije, represiones de la aduana, ahí comienza a mermar un poco las ventas ya que las fiscalizaciones, cuando ellos hacen, son muy rigurosos. No respetan la cota oficial de trescientos dólares, el comercio es casi nulo,

esos son los momentos difíciles. Cuando comienza o el real baja bastante, hasta que se vaya acostumbrando a la situación de acá.

**[Investigador]**

Tengo entendido que por allá en el 2007, 2005, hubo una toma del Puente [de la Amistad] incluso...

**[Dirigente FETACE]**

Sí, la toma del Puente ha comenzado en el 95. En una oportunidad cuando comenzó las represiones, se bajaba la cota a US\$150.00, ahí comenzamos el primer cierre del Puente, creo se cerró por treinta días el Puente de la Amistad. Después también en el 2001, también la misma cosa, se cerró aproximadamente quince días, en el 2006 también, es la última vez que se cerró, fue por cuatro días el cierre del puente.

**[Investigador]**

Por marzo más o menos

**[Dirigente FETACE]**

Creo que fue cuando se cayó la Torre Gemela de Estados Unidos. Me acuerdo que en esa época fue la última manifestación que hemos hecho.

**[Investigador]**

¿Después ya no ha habido más manifestaciones?

**[Dirigente FETACE]**

Manifestaciones siempre hay, siempre hay. Cuando tenemos conflicto con las autoridades municipales o con el gobierno mismo, hay conflicto; cuando nosotros tenemos nuestras ideas y ellos no quieren aceptar a la ciudadanía. Siempre hay conflicto: paros, cierres, manifestaciones, siempre hay, hasta hace ocho días no estábamos de acuerdo como estaba funcionando el gobierno municipal acá, entonces tenemos que salir a la calle y reclamar nuestros derechos.

En Ciudad del Este, junto al sector de los taxistas se tiene a la Asociación de Productores del Alto Paraná, en entrevista con un periodista de la ciudad

podimos alcanzar una descripción de los movimientos sociales en Ciudad del Este

**[Investigador]**

Claro, si nos ponemos a nivel de movimientos, no movimientos políticos, sino que movimientos sociales verías acá. Están los pequeños productores, están los Comerciantes del Mercado de Abastos, los Comerciantes del Microcentro, los grandes empresarios, qué actores o qué sectores verías...

**[Periodista CDE]**

...los grandes empresarios están con los Zacarías, porque son de una manera totalmente preventerista, totalmente clientelar. Los pequeños productores sí son un poco más independientes, ahí se unen un poco más con los progresistas, incluso los pequeños productores se unieron con los taxistas y metieron un representante como concejal y él entró por Frente Guazú.

**[Investigador]**

Entonces Frente Guazú tiene una representante con el sector de los taxistas...

**[Periodista CDE]**

Si con sectores bien sociales. Los pequeños productores, los taxistas, incluso los trabajadores.

**[Investigador]**

Cuáles son los sectores más sociales o más oprimidos aquí en Ciudad del Este

**[Periodista CDE]**

Más oprimidos, los pequeños productores, los comerciantes de la vía pública del Centro, y los taxistas

**[Investigador]**

¿los mototaxistas?

**[Periodista CDE]**

Los taxistas y los mototaxistas.

Es importante esta consideración para interpretar las formas de resistencia en el Mercado de Abastos. En la red local, los comerciantes del Mercado de Abastos no se encuentran vinculados al sector de transportistas ni al sector de pequeños productores; hasta podría decirse que el contrabando que provee al Mercado de Abastos permite la subsistencia del desarrollo de la agro exportación por medio del monocultivo en detrimento de los pequeños productores del Alto Paraná. Siendo así que sus dinámicas de resistencia no serán directas o no mantendrán la misma clave contestataria de los otros gremios de la ciudad.

Como podemos observar, los sectores estudiados mantienen redes endógenas y exógenas. Endógenas en cuanto a su propia estructura y jerarquías, las cuales se desenvuelven a su vez en un entramado de relaciones con sectores gubernamentales y sociales en el territorio fronterizo. Exógenas en cuanto a su rol dentro de la ciudad dilucidándose su relación, conflictiva o no, con otros movimientos urbanos. Si bien, el Mercado de Abastos y las Ferias de Ropa y Calzado de Segundo Uso son actores similares, el nivel de confrontación de cada uno será diferentes; pues si bien tienen en común su naturaleza fronteriza, los distinguen sus propias dinámicas urbanas.

En resumidas cuentas, existen identidades fronterizas ancladas a una escala global de las cuales van emergiendo diversas relaciones (conflictivas o colaborativas) con otros actores sociales o gubernamentales las cuales se van resignificando con la consolidación de los procesos de ajuste neoliberal y el arribo de nuevos actores, con nuevas formas de organización y con relaciones (colaborativas/conflictivas con actores sociales/gubernamentales) afirmadas a nivel global. A continuación presentaremos la comparación de los dos casos estudiados con el propósito de arribar a conclusiones generales.

## Capítulo III

### Estudio Comparado: Economías en Disputa en dos Triples Fronteras Sudamericanas

La presente sección expone los aspectos homogéneos comparando los dos casos abordados con el fin de identificar las economías en disputa en las dos Triples Fronteras estudiadas. El propósito de comparar ambas fronteras surgió debido a ciertos antecedentes (SELA, 2011; SELA, 2012) que identifican a ambas fronteras desde una misma tipología en tanto centros urbanos ubicados sobre ejes de comunicación binacional o trinacional, además de aspectos demográficos comunes.

No obstante, el avance de la investigación nos ha invitado a considerar miradas teóricas críticas esbozando nuevas perspectivas de las triples fronteras, sus actividades y la construcción territorial que se desarrollan en su cotidianeidad. A continuación expondremos el desarrollo de diversas perspectivas territoriales y fronterizas, para finalmente exponer los hallazgos comunes para las fronteras sudamericanas estudiadas.

#### **3.1 Fronteras y Territorio. Debates Teóricos**

##### **3.1.1 Un debate global de las fronteras**

Más de un autor coincide en que el Tratado de Westfalia de 1648 es el acta de nacimiento de las fronteras (PORTO, 2002). Si bien, considerar las fronteras como límites nacionales establece los parámetros para nuevos conceptos de frontera, impide que el debate crítico sea más radical e enriquecedor. Así, el debate crítico de las fronteras en la actualidad no deja de ser heredera de una concepción de frontera en clave de Estado-Nacional.

Según Taylor Lawrence (2006) uno de los primeros conceptos de frontera aparecerá por 1878 con la idea de *frontera científica* adoptada por los británicos Lord Beaconsfield y el General Hamley, ello bajo el contexto de consolidación del imperialismo y la extensión de la jurisdicción soberana de las naciones

europeas sobre los territorios de África, Asia, los océanos Índico y Pacífico. Así, el concepto de *frontera científica* significará la afirmación soberana y militar de las naciones imperialistas europeas frente a las fronteras naturales, entendidas estas últimas como los límites dispuestos por las tribus o civilizaciones conquistadas (ANDREW, 1880).

Sin embargo hacia fines del siglo diecinueve, Friedrich Ratzel considerará que la zona fronteriza es una realidad mientras que la línea divisora o el límite es la abstracción de ella (LAWRENCE, 2006: 213). De esta manera, tomando en cuenta una visión organicista, Ratzel considera que la frontera es el *órgano periférico* del Estado o *la piel del Estado* en tanto institución que refleja la expansión del territorio, la expansión de los espacios estará determinada por factores físicos tales como el clima, el relieve del suelo y la posesión de costas, ríos o bosques (ARRIAGA, 2012), siendo estas barreras estratégicas para la defensa militar.

No obstante, será Frederick Jackson Turner quien tendrá una interpretación de la frontera diferente a la concepción europea (LAWRENCE, 2006). En una conferencia celebrada en 1893 titulada *The Significance of the Frontier in American History*, Turner establecía una innovadora perspectiva de la concepción de frontera. Para él la frontera significaba el continuo alejamiento del Nuevo Mundo respecto a la influencia de Europa, sintetizando esta realidad en el contexto de Estados Unidos. Así, consideraba al *Este* de los Estados Unidos como la zona que se encontraba colonizada y civilizada, mientras que el *Oeste* vendría a ser la zona despoblada o *frontera*. Por tanto

“la frontera es la línea de norteamericanización más rápida y efectiva. La tierra virgen domina al colono. Llega vestido a la europea, viaja a la europea y europeas son su manera de pensar y las herramientas que utiliza. La tierra virgen lo saca del carro del ferrocarril y lo mete en la canoa de abedul. Le quita los trajes de la civilización y le pone la chamarra de cazador y los mocasines...” (TURNER apud LAWRENCE, 2006)

El oeste norteamericano, la frontera, será la que asimilará a los inmigrantes consolidando una nación, fundada en una raza mixta producto de las aldeas pioneras. De esta manera, la concepción de frontera de Turner tomaba distancia

de la concepción europea de frontera en tanto límite o *frontera científica*, para dar paso a una perspectiva de formación social más allá de una connotación netamente geográfica (LAWRENCE, 2006). Es importante tomar en cuenta que la perspectiva de Turner influenciará los estudios de las fronteras en la historiografía y la geografía latinoamericanas (ARRIAGA, 2012).

La teoría de Turner tendrá un fuerte impacto en la historiografía que alcanzará su auge hacia los mediados del siglo veinte con las obras de los historiadores Ray Allen Billington y Walter Prescott Webb. Billington considerará que Estados Unidos no solo tuvo una sino varias fronteras en el sentido turneriano, estas diversas fronteras marcarán una serie de tipos de pobladores fronterizos, entre los comerciantes, vaqueros, mineros, hasta los granjeros acomodados; asimismo, Billington considerará que el fin histórico de la frontera no será en 1890 – como lo considero Turner – sino que ésta perdurará bajo un ambiente social de *frontera* entendida desde la perspectiva de Turner. Por otro lado, Walter Prescott extenderá la teoría de la frontera de Turner a otras realidades del hemisferio occidental tales como Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica y países de América Latina; en ese contexto es importante resalta la idea de *Gran Frontera* entendida como la interacción entre Europa y el mundo no conquistado, el cual tendrá una extensión temporal desde el siglo dieciséis hasta inicios del siglo veinte, en palabras de Walter Prescott

“Durante los 500 años que transcurrieron entre el período del descubrimiento y los principios del siglo xx, la abundancia de tierras vírgenes, la democracia, la libre empresa, la libertad religiosa y los sistemas legales pudieron desarrollarse y extenderse” (WALTER PRESCOTT WEBB apud LAWRENCE, 2006)

Sin embargo, el proceso de las dos guerras mundiales llevó a replantear la idea de frontera. En 1959 un historiador estadounidense llamado Jack D. Forbes publicó la conferencia “The Indian in the West: A Challenge for Historians” donde proponía ver la frontera desde la perspectiva del indio americano. A diferencia de la frontera de Turner, donde predomina el avance del europeo desarraigado, Forbes planteaba que una verdadera visión de fronteras debía tomar ambas perspectivas; de esta interacción surgirán los procesos de “aculturación, la

asimilación, el mestizaje, el prejuicio racial, la conquista, el imperialismo y el colonialismo” (FORBES apud LAWRENCE, 2006:231).

La interacción planteada por Forbes puede tomarse de diversas formas, desde la interacción de personas en ambos lados de la frontera hasta la interacción y conflicto entre entidades sociopolíticas con determinados intereses.

Recapitulando, la reflexión en torno a las fronteras tiene uno de sus primeros hitos con el planteamiento de la *frontera científica*, marcada por la política imperialista decimonónica. Aproximadamente unos dieciséis años más tarde del planteamiento de la frontera científica, Ratzel interpretará las fronteras y el Estado desde una perspectiva organicista, entendiendo a las fronteras como un órgano periférico o como la *piel del Estado*, interpretándose a esta como algo mutable según las circunstancias de expansión política y su relación con el medio. Sin embargo será Turner quien presente un mayor impacto en América acercándose a una perspectiva de frontera desde una perspectiva más social y menos geopolítica en clave gubernamental. Perspectiva social de expansión del hombre americano que será debatida a inicios de la segunda mitad del siglo veinte con Forbes, enfatizando el carácter de interacción y conflicto en el concepto de frontera.

Nos detenemos en esta síntesis puesto que la bibliografía muestra un vacío entre la publicación de Jack D. Forbes en 1959 y los diversos debates en torno a la idea de fronteras de finales del siglo veinte. Así podemos encontrar la referencia del *enfoque transfronterizo* planteado por Jorge Bustamante durante 1981 en México (ALEGRÍA, 2015), las reflexiones de Gloria Anzaldúa contenidas en “Borderlands / La Frontera: The Nee Mestiza” de 1987 (GRIMSON, 2003), el planteamiento de *metrópolis transfronteriza* de Lawrence Herzog desde 1990 (ALEGRÍA, 2015) o el Coloquio Internacional de Geocrítica donde abordan la temática fronteriza desde sus primeras sesiones en 1998 (HEVILLA, 2008). Probablemente el puente entre los planteamientos de Forbes y las diversas propuestas arriba mencionadas se encuentren en la consolidación del

movimiento<sup>42</sup> de la Geografía Radical, ello como parte del giro teórico y metodológico de la geografía durante la década de 1970 (ARRIAGA, 2012)<sup>43</sup>.

Tito Alegría (2015) indica que durante esos mismos años, la literatura mexicana continuaba examinando los problemas fronterizos en clave nacional. Así, el problema de las ciudades fronterizas se leía desde una perspectiva local nacional sin considerar los factores en torno a las prácticas binacionales de la frontera mexicano-estadounidense. No será sino hasta 1981 que Jorge Bustamante publique “La interacción social en la frontera México-Estados Unidos: un marco conceptual para la investigación” en donde considerará uno de los primeros *enfoques transfronterizos* para el análisis de la frontera; esta conceptualización partirá de tres supuestos: el primero de ellos que la región fronteriza es binacional, el segundo que se mantiene una misma estructura social a través de la frontera, y el tercero que ambos lados de la frontera poseen procesos económicos y sociales similares (ALEGRÍA, 2015).

A su vez Alegría (2015) refiere a las investigaciones de Lawrence Herzog<sup>44</sup> y la propuesta de *metrópolis transfronteriza* en referencia al contexto de Tijuana (México) y San Diego (Estados Unidos). Herzog, para construir el concepto de metrópolis transfronteriza, explora dos aspectos fundamentales: el primero de ellos en referencia al proceso de convergencia/integración o divergencia/independencia de ambas ciudades en la frontera, en segundo lugar

---

<sup>42</sup> Referimos a movimiento y no “Escuela” pues no llega a formarse como tal, resulta más una contemporaneidad de producciones y espacios académicos críticos desde la obra de Lefebvre, Bunge, Harvey, Soja, la aparición de revistas críticas como Herodote o Antipode.

<sup>43</sup> “Durante la década de los 60 se fue gestando el llamado giro teórico y metodológico en la geografía humana, conducido por dos movimientos intelectuales conocidos como la geografía radical y la geografía humanista. Ambos movimientos coinciden en que la escala de análisis de la geografía no es el *espacio absoluto* de la vieja geografía descriptiva, y se oponen a las pretensiones hegemónicas de la geografía cuantitativa” (ARRIAGA, 2012:91).

<sup>44</sup> Tito Alegría (2015) hace referencia a los textos de Lawrence Herzog “Border commuter workers and transfrontier metropolitan structure along the United States-Mexico border” y “Where North meets South. Cities, space and politics on the U.S. – Mexico border” ambos de 1990, “Cross-national urban structure in the era of global cities: The U.S. – Mexico transfrontier metropolis” de 1991 y “The Transfrontier Metropolis” de 1997.

la necesidad de las políticas públicas elaboradas en lógica binacional para las ciudades de frontera.

Por otro parte, Alejandro Grimson (2003) refiere a los debates en torno a las fronteras desde un marco de multiculturales indicando que “a finales de la década de 1980 y principios de la década de 1990 aparecieron en Estados Unidos una serie de libros que cambiaron los debates acerca la multiculturalidad” (15), señalándose a “Broderlands/La Frontera: The New Mestiza” publicado por Gloria Anzaldúa en 1987, “Border Writings” publicado por Emily Hicks en 1991 y “Criticism in the Borderlands” compilado y publicado por Héctor Claderón y José David Saldívar en 1991. Desde la perspectiva de Grimson (2003) estas publicaciones resignificaron el antiguo concepto de frontera relacionado a la geopolítica de la cultura estatal por un concepto nuevo que releve conceptos desde las ciencias sociales y humanas. Asimismo, hace énfasis en la presencia del debate que hemos referenciado anteriormente, tales como los estudios de la frontera México-Estados Unidos. Finalmente, una importante referencia a “Culturas Híbridas” de Néstor García Canclini indica la finalización de un proceso de investigación en Tijuana como un escenario de interculturalidad que no permitía una clara visión de fronteras simbólicas definidas; este estudio, publicado en 1990, demarcará el cuestionamiento en torno a la uniformidad de las naciones.

Para ir cerrando el debate en torno a las fronteras durante el siglo veinte, es importante mencionar los debates en torno a la frontera desarrollado en los Coloquios Internacionales de Geocrítica. Así en el I Coloquio Internacional de Geocrítica celebrado en el año 1999 se ofreció la conferencia “La frontera como lugar de conflicto”, “La frontera como espacio de innovación” durante el II Coloquio en el año 2000 y “Nuevas y viejas fronteras políticas, sociales y tecnológicas” en el IX Coloquio desarrollado el 2007 (HEVILLA Y ZUSMAN, 2008). Finalmente, a partir de la revisión de los debates en los Coloquios de Geocrítica, las autoras plantean tres desafíos para el desarrollo del estudio de las fronteras: estudiar las fronteras desde una perspectiva relacionada a la construcción del espacio fronterizo por diversos actores y prácticas a diversas escalas, la necesidad de estudiar las fronteras desde ambas orillas desde una

perspectiva multicultural y, por último, concientizar en torno a la constante transformación de las fronteras en el actual proceso global.

Por último, la frontera entre los debates del siglo veinte y el siglo veintiuno tendrá como umbral el Seminario Internacional “Fronteras, naciones e identidades” organizado en el marco del Programa de Investigaciones Socioculturales en el Mercosur y realizado en la Sede del Instituto de Desarrollo Económico y Social en la ciudad de Buenos Aires en 1999 (MARTÍN, 2001). Este seminario reunirá a diversos académicos como Néstor García Canclini, Alejandro Grimson, Roberto Cardoso, Gabriela Karisik, entre otros. Las actas serán publicadas el año 2000 bajo el título “Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro” (GRIMSON, 2000a).

Si bien la compilación de Grimson (2000a) reúne una gran mayoría de estudios de caso de las fronteras argentinas, es importante tomar en cuenta el gran valor teórico que significará este texto pues contendrá – desde nuestra perspectiva - cuatro tesis importantes: la primera de ellas en referencia a la imputación respecto al etnocentrismo que la academia de aquel entonces reproduce a partir de la frontera México-Estados Unidos como paradigma de análisis de otras fronteras latinoamericanas. Como producto de la primera tesis implicamos una segunda entrada respecto a la redefinición y heterogeneidad de las fronteras a nivel mundial. En tercer lugar, la lectura de las fronteras, sus actores y prácticas, a partir de una lectura de centro-periferia en clave nacional. En cuarto lugar, la inauguración de estudios de caso con una metodología etnográfica desde las fronteras, estudios que pondrán en cuestión los términos como ‘espacio’, ‘etnicidad’, ‘nacionalidad’ y ‘ciudadanía’ a partir del escenario latinoamericano.

La producción intelectual de Alejandro Grimson entrará en debate con la producción en torno a la idea de fronteras heredada y construida durante la década de 1990, especialmente la de carácter culturalista. A fin de recorrer la obra de Grimson hemos considerado tres obras que nos permitirán observar sus principales planteamientos: “Pensar la frontera desde las fronteras” (2000b), “Fronteras, naciones y región” (2004) y “Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur” (2005).

El artículo de la revista Nueva Sociedad (GRIMSON, 2000b) refuerza determinadas tesis aparecidas en el Seminario Internacional de 1999 (GRIMSON, 2000a) tales como la negación en torno al paradigma de análisis a partir de la frontera México-Estados Unidos, esto último consolida la perspectiva de la heterogeneidad de las fronteras en torno a las cuales se plateará la constante destrucción y reconstrucción de las fronteras más allá de un concepto de límite heredado de concepciones a partir de la patria. Asimismo, la tesis de centro-periferia para la lectura de las fronteras se acrecentará como clave epistemológica para el análisis de las fronteras latinoamericanas.

Sin embargo la conferencia en el Foro Social de las Américas celebrado en Quito (GRIMSON, 2004) considerará tres importantes tesis. La primera de ellas ya referida respecto a la crítica del paradigma analítico México-Estados Unidos. La segunda denunciará la idea de una “cultura fronteriza” como componente analítico de los estudios fronterizos americanos, esta crítica irá dirigida a dos supuestos: el primer de ellos respecto al supuesto de hermandad intrínseco a las relaciones sociales de frontera y, en segundo lugar, respecto a la cultura fronteriza inspirada a partir del análisis de la cultura chicana como fin del discurso nacional. Por último, una importante tesis referirá a la visión crítica de los procesos de integración regional y fronteriza en el marco del neoliberalismo, tales como los procesos del Mercosur, llamaremos a esto la lectura crítica de la “frontera del container” debido a que es un figura referida por más de un autor sudamericano (GRIMSON, 2004; JAQUET, 2008). Así, nos indica que “las zonas de frontera pasaron de tener un tipo de valor instrumental a otro, en el sentido de que la hegemonía militar y territorial es desplazada con el neoliberalismo por hegemonía del container y los flujos entre las transnacionales” (GRIMSON, 2004:18).

De esta manera, el siglo veintiuno apertura un tránsito crítico de planteamientos y teorías de fronteras donde pretendemos ubicar nuestra propuesta. En el trayecto hasta ahora planteado es fundamental considerar de la obra de Haroldo

Dilla (2008; 2015) pues dialoga críticamente con las propuestas de Lawrence Herzog, Tito Alegría (2015)<sup>45</sup> y Alejandro Grimson (2000a)<sup>46</sup>.

En el texto “Las ciudades en la fronteras: introducción a un debate” (DILLA, 2008) se hace referencia a la propuesta de metrópolis transfronteriza de Herzog. Principalmente se incide en la tesis de la conexión funcional de las ciudades en la frontera México-Estados Unidos; no obstante, sostiene el sociólogo cubano, existen limitaciones teóricas en torno a la propuesta tales como el análisis profundo de los vínculos reales, las contradicciones, las diferencias y la relación dominación/subordinación en ambos lados de la frontera.

En cuanto a la tesis de Tito Alegría, se analiza la perspectiva crítica del urbanista mexicano en cuanto a la tesis integracionista de Lawrence Herzog, resaltándose las diversas barreras idiomáticas, culturales, sociales y mercantiles entre ambos lados de la frontera que negarían la tesis de un sistema metropolitano transfronterizo. Sin embargo, Dilla ofrece tres observaciones a la tesis de Alegría: la adopción del término sistema es antagónica respecto a las críticas de Alegría frente al integracionismo de Herzog. Por otro lado, la crítica de Alegría se erige frente a un supuesto ideal de relaciones equitativas entre ambas ciudades en la frontera, postergándose las diversas interdependencias, asimetrías e intercambios desiguales. Finalmente, las observaciones de Alegría pueden ser trasladadas a cualquier otro escenario urbano dejándose de lado la particularidad fronteriza del análisis. En referencia a Grimson, hace hincapié en las críticas de este último respecto a las tesis integracionistas de la frontera, tomándose básicamente las tesis de Grimson de inicios de siglo (2000a).

---

<sup>45</sup> Hay que señalar que en el texto de Haroldo Dilla (2008) debate el texto de Tito Alegría producido en 1992 titulado “Desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos. Una interpretación y algunos resultados”, mientras que en texto de Haroldo Dilla (2015) debate el texto de Tito Alegría (2015) publicado en formato impreso el año 2009.

<sup>46</sup> Es importante tomar en cuenta que el texto presentado por Haroldo Dilla (2008) forma parte de un encuentro realizado en Santo Domingo durante el mes de mayo del 2007, este encuentro se realizó a modo de taller internacional que reunía a investigadores de asuntos fronterizos provenientes de México, Estados Unidos, Venezuela, Brasil, Argentina, España, República Dominicana y Haití; en esta oportunidad se presentó a los investigadores la propuesta de los Complejos Urbanos Transfronterizos trabajada por Haroldo Dilla y el Grupo Ciudades y Frontera.

Como corolario de estas observaciones, Haroldo Dilla (2008) propone los Complejos Urbanos Transfronterizos (CUT), los cuales son sistemas complejos y contradictorios entendidos como parte de corredores y regiones así como subsistemas al interior de redes urbanas más amplias, asumiendo éstas determinados roles de acuerdo al tipo de región y el grado de desigualdad en la relación fronteriza. Para considerar el nivel de complejidad de las CUT se proponen seis indicadores, a saber:

- Cercanía geográfica de los centros urbanos comprendidos dentro de un mismo espacio ambiental y con recursos suficientes para el desarrollo de la ciudad, no debe confundirse esta condición con la adyacencia de las ciudades.
- La reproducción económica interdependiente refiere a la interrelación entre las actividades primarias de ambas ciudades, la interdependencia demuestra los diversos grados de desigualdad y posible creación de plusvalía entre una ciudad y otra.
- Las relaciones sociales intensas entre los pobladores de ambas ciudades.
- La compartición, ya sea forma o informal, de diversos servicios sociales, comerciales, religiosos, lúdicos, culturales, etcétera.
- Las relaciones institucionales formales a partir del Estado y la sociedad civil.
- Y la percepción de necesidad mutua, lo cual no niega la existencia de relaciones negativas como la xenofobia o el racismo de un lado hacia el otro y viceversa.

Para el año 2015 se publica “Los complejos urbanos transfronterizos en América Latina” (DILLA, 2015) donde pueden sugerirse ciertas observaciones respecto al texto del Grupo Ciudades y Fronteras (DILLA, 2008). Si bien se mantiene la tesis de los Complejos Urbanos Transfronterizos se profundizan, a nivel teórico y a nivel de casos, el estudio de los seis indicadores propuestos. Asimismo, se actualiza el debate con las críticas de Tito Alegría (2015)<sup>47</sup> frente a la propuesta de metrópolis transfronteriza, indicado que “Alegría centró su atención crítica en

---

<sup>47</sup> Versión impresa del año 2009.

la obra de Herzog y en particular en la supuesta existencia de *metrópolis transfronterizas* en el borde mexicano-estadounidense. Pero lo hizo con tal fuerza que terminó por poner en duda cualquier rasgo sistémico en las aglomeraciones urbanas con las que trataba.” (DILLA, 2015: 23).

Con respecto a las reflexiones de Dilla (2015) es conveniente contextualizarlo en el trabajo institucional del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Pratt de Chile (INTE-UNAP). Dentro de este marco es significativo el trabajo de Marcela Tapia (2017) en relación de la transfrontericidad, el territorio y las prácticas fronterizas. En su artículo “Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: reflexiones para un debate” (TAPIA, 2017), la autora refiere que si bien ha habido producción científica en relación a las proximidades de regiones y ciudades fronterizas es fundamental considerar los cruces de personas para la explicación de la configuración de estos espacios, pues son las movilidades las que finalmente construyen el territorio, uniendo espacios y ciudades fronterizas que crean la transfrontericidad o lo transfronterizo a nivel territorial.

Finalmente, junto a la producción más reciente se encuentra la formación de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Fronterizas (OLACCIF) impulsado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador (FLACSO-Ecuador) del año 2016 a la fecha. La formación de OLACCIF se concibió a partir del desarrollo del proyecto de investigación “Explorando la economía política de la violencia en los sistemas fronterizos de América Latina: hacia una comprensión integral” el cual se desarrolló bajo la coordinación de FLACSO-Ecuador y el apoyo del International Development Research Centre (IRDC) de Canadá, este proyecto se realizó entre diversas instituciones latinoamericanas en donde participaron El Colegio de la Frontera Norte de México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Guatemala, la Fundación Paz y Reconciliación de Colombia, la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios, el Laboratório de Estudos e Pesquisas Internacionais e de Fronteiras de Brasil, la Universidad del Litoral de Argentina y la Universidad San Francisco de Quito de Ecuador (CARRIÓN; ZEPEDA; ENRÍQUEZ, 2017).

La consolidación de este proyecto ha sido un proceso de años anteriores donde se han ido proponiendo determinados tópicos de análisis en la investigación de

asuntos fronterizos, principalmente en torno a los problemas de seguridad, ciudad y violencia; sin embargo, uno de los conceptos más trabajados es el de la llamada *violencia fronteriza* (CARRIÓN, 2010a; CARRIÓN, 2010b). A la actualidad el proyecto ha publicado trabajos focalizados en subsistemas fronterizos bajo la Colección FRONTeras, señalándose contextos de Perú (DAMMERT; BENSÚS; SARMIENTO; PRIETO, 2017), Brasil (NÚÑEZ; FÉLIX; PASCHOALINO; SILVA; MASSON; NATHAN, 2017), Bolivia, Ecuador, México y Argentina. Además de dos volúmenes, uno de ellos dedicado a la problemática fronteriza latinoamericana desde una perspectiva de género (VITERI; CEJA; YÉPEZ, 2017) y una mirada comparativa del derecho y las políticas penales en América Latina (SOZZO, 2017).

Más allá de los estudios de caso, el contenido teórico del proyecto se encuentra reflejado en dos artículos de Fernando Carrión titulados “Mercados ilegales: nueva arquitectura institucional y su expresión territorial en Latinoamérica” (CARRIÓN, 2017) y “Complejos urbanos transfronterizos. La morfología urbana de una estructura global” (CARRIÓN; LLUGSHA, 2017).

Fernando Carrión (2017) propone que a partir de la década de 1980 transcurre una serie de procesos que modifican las dinámicas de la violencia tradicional hacia una llamada violencia moderna. La reforma del Estado y la promoción del libre mercado conllevaron a una debilitación institucional del Estado que conllevó a la desregulación de los mercados, el incremento de las desigualdades socioeconómicas que incentivaron la expansión de los mercados ilegales.

De esta manera, la delincuencia en América Latina pasará de una violencia tradicional de características locales desarrolladas como estrategias de supervivencia de determinados sectores de la población, hacia una violencia moderna caracterizada por la predisposición explícita de cometer un hecho delictivo, implicando una división del trabajo delictivo organizado a partir de una dirección estructurada de un conjunto de violencias (CARRIÓN, 2017:373).

La violencia moderna tendrá un propio comportamiento espacial, una producción social del espacio particular que se expresará con mayor fuerza en tres escenarios estratégicos: las fronteras, las ciudades y los paraísos fiscales. En este análisis las fronteras “se constituyen en lugares clave del proceso, a la

manera de nodos o plataformas mundiales de integración y proyección de las economías ilegales. En el caso de las fronteras, la lógica central proviene de las asimetrías complementarias; esto significa que las diferencias entre los estados colindantes permiten la integración de los ilegales (contrabandistas) y la separación de los legales.” (CARRIÓN, 2017:398). De esta manera las fronteras se tornan en lugares con funciones similares a nodos de integración de productos, insumos o servicios ilegales que vienen/van, desde/hacia distintos lugares del mundo, articulándose con otras fronteras a nivel de un sistema mundial.

Finalmente se conforman en laces inter delictivos como la relación entre drogas y armas, vínculos entre lo legal y lo ilegal como el lavado, permitiendo que las relaciones fronterizas integren globalmente las fronteras dispersas a nivel local. De manera que la llamada *violencia fronteriza* se desenvuelve en una geografía distinta a otras violencias urbanas en cada país, caracterizándose por los diversos sistemas de ilegalidades que se condensan en este tipo de violencia (CARRIÓN, 2010a).

Por otro lado Carrión y Llugsha (2017) comprenden los complejos urbanos transfronterizos en el marco de la esencia interurbana de las ciudades a nivel global distinguiéndose de una relación interurbana a nivel binacional. En el marco de la ciudad global, las asimetrías fronterizas (políticas, jurídicas, económicas y sociales) provenientes de la constitución de cada país se agudizan, permitiéndose el desarrollo de nuevos comportamientos delictivos a escala global. En consecuencia “el sistema de ciudades dentro de las regiones emergentes, como son las fronteras, consiguen jalonar, articular y proyectar un subsistema urbano-regional con inserción internacional” (CARRIÓN; LLUGSHA, 2017:415). En definitiva, las asimetrías complementarias de las fronteras nacionales se potencian sobre las condiciones del auge económico, la atracción poblacional y la condición de plataforma internacional que hoy brindan las regiones fronterizas. Empero, existe una contraparte negativa en las fronteras tales como el alza de las tasas de homicidios vinculadas a los mercados ilegales; frente a estas problemáticas se han generado espacios de integración multinacional donde el poder local viene adquiriendo una función significativa.

Por último, los autores (CARRIÓN; LLUGSHA, 2017) ofrecen una clasificación para los complejos urbanos fronterizos en América Latina:

- *Ciudades limítrofes*. Son ciudades que conforman una unidad urbana separada por la línea de demarcación político administrativa de los Estados nacionales, se estructura a partir de la línea divisoria y tienen una mancha urbana integrada y contigua. Pueden sub-clasificarse en ciudades fronterizas binucleares, trinuclear y metropolitana.
- *Ciudades fronterizas*. No presentan continuidad territorial ni adyacencia, se encuentran unidas por lógicas de funcionamiento a nivel fronterizo regional; se ubican en espacios de cada país que colindan con localidades urbanas en zonas de frontera.
- *Ciudades transfronterizas*. Se ubican en una misma región multinacional dada por la integración de distintas fronteras de países colindantes, formándose sistemas urbanos binacionales o multinacionales. Pueden encontrarse diversas formas de gestión gubernamental fronteriza tales como la *mancomunidad de municipios*, el *hermanamiento* de ciudades, la *asociación* con personería jurídica de un conjunto de socios municipales, así como el *área metropolitana* comprendida como una región con una ciudad central en torno a la cual se articulan otras ciudades.

Este es, a grandes rasgos, el debate que se viene desarrollando en torno a las fronteras a nivel americano, con especial énfasis en lo que va del siglo veintiuno. Para la presente taxonomía hemos dejado de lado, conscientemente, tres perspectivas. La primera de ellas en referencia a la producción académica que problematiza las fronteras dentro de un paradigma del espacio absoluto<sup>48</sup>, por lo general relacionada a una perspectiva institucional de las relaciones

---

<sup>48</sup> “Podemos identificar dos formas de interpretación de la frontera como espacio absoluto. La primera fue realizada en la geografía política clásica, la segunda, las fronteras estratégicas, en la geopolítica clásica” (ARRIAGA, 2012: 75). La geografía política clásica entiende a las fronteras por medio de las interacciones jurídico-políticas representando el territorio en *zona* y *territorio*, y el principal responsable de su creación es el Estado. Por otro lado, en la geopolítica clásica la categoría geográfica principal es la región, espacio donde confluyen las relaciones de poder entre Estados.

internacionales. Así se tienen los trabajos del Dr. Luis Alberto Oliveros (2002) o del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe - SELA (2012; 2011). Esta perspectiva nos lleva a nuestra segunda consideración: separar de nuestra taxonomía la producción de fronteras relacionada a políticas públicas nacionales o internacionales tales como el planteamiento de las Zonas de Integración Frontera (ZIF) de la Comunidad Andina de Naciones (CAN, 2009; RAMÍREZ, 2008) o del Mercado Común del Sur – MERCOSUR (SELA, 2013), para mencionar algunos casos. Así hemos limitado nuestra revisión a la producción científica proveniente de una perspectiva de la frontera como espacio socialmente construido. Como tercera perspectiva, hemos obviado los diversos hechos políticos, económicos y sociales en torno a los debates teóricos de las fronteras como por ejemplo el proceso de globalización; no obstante, es evidente el cambio época y sus circunstancias respecto a las propuestas teóricas de frontera en el caso de Ratzel, Turner, Billington, Webb y Forbes en relación a las perspectivas de Herzog, Jessop, Bustamante, y por otro lado, Alegría, Grimson, Haroldo, Tapia y Carrión.

Por otra parte, hay que hacer notar la producción colectiva, lo cual indica que la producción no es individual sino parte de una escuela o conjunto de intelectuales; así podemos recordar el espacio “Fronteras, naciones e identidad” (GRIMSON, 2000) que reunió a investigadores – principalmente argentinos- para pensar las fronteras, el Grupo “Ciudades y Frontera” (DILLA, 2008) creado en Centroamérica y el cual reunirá investigadores latinoamericanos desde la propuesta de los Complejos Urbanos Transfronterizos (DILLA, 2008; DILLA, 2015), propuesta que influenciará en otros espacio de importancia para los estudios transfronterizos como el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Pratt de Chile (TAPIA, 2017). De la misma forma la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades de Frontera, OLACCIF (CARRIÓN et al. 2017) reunirá a una serie de académicos para la investigación de asuntos fronterizos en el marco del sistema global; finalmente, no está de más referirnos al Colegio de la Frontera Norte como una de las principales instituciones latinoamericanas para el debate de los estudios fronterizos.

Hacemos referencia a esto último pues podríamos estar entrando a una posible fase de debates de escuelas latinoamericanas de estudios fronterizos que

posibilitarán perspectivas teóricas de importancia. Así, posiblemente, no nos encontremos entre el debate o diálogo de investigadores como el caso de Alegría (2015) hacia Herzog y de Dilla (2008) hacia Alegría.

La perspectiva de la conformación de escuelas se refuerza ante la manifiesta presencia de perspectivas territoriales en las reflexiones de frontera; así es posible notar la relación entre Alejandro Grimson y el Centro-Periferia de la Teoría del Sistema Mundo, Fernando Carrión y la Ciudad Global o Haroldo Dilla y las Regiones Transfronterizas.

Finalmente, como indicábamos en el primer párrafo de la presente sección por más que la lectura crítica provenga de una interpretación del espacio como construcción social no ha dejado de ser heredera de una concepción de frontera en clave de Estado-Nación. Así, la reflexión se delimita a los espacios fronterizos sugeridos desde la perspectiva nacional evitando leer contextos fronterizos fuera de escenarios binacionales o multinacionales. En palabras de Claude Raffestin (2011) la frontera termina siendo una interface bio-social que no escapa al devenir de la historicidad, desde que el hombre apareció la noción de frontera ha ido cambiando sin desaparecer, desarrollándose como un signo al interior de un sistema sémico utilizado por comunidades para marcar el territorio, esta demarcación permitirá el ejercicio de la función legal (jurídico al interior del territorio), de control (vigilancia del tránsito de personas, bienes e información) y fiscalización (en el marco de protección de la política económica) de la línea fronteriza. Por último, a fin de relacionar nuestra propuesta hacia una perspectiva teórica consideramos importante revisar brevemente algunos de los debates teóricos de la territorialidad mencionados.

### **3.1.2 Breves debates territoriales**

#### *Sistema Mundo / Centro - Periferia*

La propuesta del Sistema-Mundo argumenta que la realidad actual en la que vivimos no resulta de la acción múltiple de los Estados nacionales, sino de algo mayor llamado sistema-mundo. Esta propuesta, desarrollada mucho antes que

se acuñara el término globalización (WALLERSTEIN, 2005), considera que el sistema-mundo opera con diversas instituciones bajo la forma de una matriz global que genera diversos conflictos y contradicciones; entre estas instituciones podemos referirnos a Estados, sistemas interestatales, compañías de producción, marcas, clases, grupos de interés, entre otros.

Dentro de esta perspectiva se consideran tres hitos importantes en la consolidación del Sistema-Mundo moderno: el siglo XVI donde el sistema-mundo surge como economía mundo capitalista, la revolución francesa de 1789 que impregnará una geocultura para el sistema-mundo comprendida como liberalismo y, por último, la revolución mundial de 1968 que iniciará el colapso del sistema-mundo moderno socavando la cultural liberal que mantenía la unificación de este sistema.

Si bien la propuesta del sistema-mundo hereda parte de la tradición marxista-leninista del análisis del imperialismo, así como de la Escuela de los Annales y, junto a esta última, la lectura de la una historia de los hechos y en clave interdisciplinaria. Sin embargo, un componente clave para entender la reflexión de las fronteras a partir de esta perspectiva teórica está dada por la noción cepaliana de centro-periferia al interior de un mercado mundial heterogéneo (OSORIO, 2015).

Así, la clave centro-periferia se convertirá en una categoría permutable que explique asimetrías globales, tales como la propuesta de norte global / sur global o imperio. Este corpus teórico, llevado a la reflexión de fronteras permitirá explicar las asimetrías entre las periferias (en este caso los territorios fronterizos) y los centros (en este caso las capitales), lo que a su vez llevará a echar mano de otras figuras como el colonialismo interno.

### *Ciudad Global y Espacio Económico*

En Ciudad Global (1991) Saskia Sassen sostiene que el incremento de la globalización en conjunto con la centralización del poder económico ha llevado a que las principales ciudades cumplan un rol clave en la gestión de las redes globales urbanas; así la economía global termina expresándose territorialmente convirtiendo a las principales ciudades en ejes de concentración de la actividad

económica mundial, principalmente de servicios financieros y empresariales (323).

El concepto de ciudad global se observa también en Manuel Castells, para quien la ciudad global son lugares donde las actividades centrales de diversas ramas de producción están enlazadas a nivel global en el marco de la llamada *era de la información*; no obstante, Sassen hace mayor énfasis en la vinculación de las economías regionales, nacionales e internacionales como puntos nodales de diversos flujos de capital, información, mercancías y movilidad humana (MORENO, 2008).

La condición de una economía espacialmente dispersa pero globalmente integrada ha llevado, en parte, a la interpretación de las fronteras como nodos de sistema de redes globales en la que las ciudades de frontera pasan de una lógica binacional a una lógica global; en este contexto se reinterpretan las acciones desde la legalidad, ilegalidad e informalidad así como la relación entre ellas.

#### *Lógicas Regionales y Escala Territorial*

Para el sociólogo Bob Jessop (2004) desde inicios de la década de 1980 asistimos a una relativización de la escala relacionada al declive de la estructura conformada por la economía nacional, Estado nacional y sociedad nacional; proceso que ha relativizado el modelo de escala tradicional producto de diversos fenómenos como la crisis del modelo económico de posguerra, el surgimiento del neoliberalismo a escala global, el quiebre del bloque soviético y la apertura de China al capital externo son algunos de estos fenómenos.

Así, el modelo tradicional de escala nacional para gestionar las relaciones económicas, políticas y sociales se ve proscrito por la aparición de nuevas escalas de organización ya sea local, global, urbana, triádica, regional o suprarregional, aunque ninguna de ellas ha llegado a superar la primacía lograda por la escala nacional (JESSOP, 2004: 27).

Asimismo, considera que pueden señalarse cuatro posibles estrategias para las formas de articulación escalar. La primera de ellas está relacionada a la profundización de la división escalar del trabajo, fenómeno relacionado al

desarrollo económico aprovechándose dinámicas de escalamiento progresivo ya sea de lo local a lo supranacional, regional o global. Otra estrategia de escalamiento, según Jessop (2004), surge de la construcción de vínculos horizontales por medio de alianzas translocales, construyéndose sobre intereses territoriales comunes en búsqueda del aprovechamiento de capacidades complementarias. Una tercera opción está dada por la construcción de vínculos transversales saltándose una o más escalas buscando insertarse con procesos en diversos niveles de escala territorial. Por último, se propone una opción de escape de las restricciones escalares o locales movilizándolo en determinadas actividades en el ciberespacio, entendiéndolo como la evasión de una localización espacial pudiendo concretarse en paraísos financieros o islas de ultramar (JESSOP, 2004).

Si bien Jessop (2004) considera que las pequeñas escalas resultan significativas frente a la escala global, pudiendo ser conflictivas y complejas, Neil Smith (2002) profundiza esta disputa preguntándose cómo se construye la escala en la vida cotidiana y cómo se conectan estas mismas en el día a día ¿podría hablarse de diferentes roles escalares en base a la clase, el género y la raza? ¿Cómo se conectan estos problemas con las cuestiones en cuanto a la determinación económica, política y social de las escalas?

En este contexto las reflexiones fronterizas se insertan en las complejas formas de reescalamiento determinadas por la desanacionalización del Estado territorial, la creciente importancia de las asociaciones público-privadas y sus redes globales y, tercero, la internacionalización de los regímenes de políticas (JESSOP, 2004).

Si bien podemos relacionar las perspectivas teóricas fronterizas latinoamericanas recientes (GRIMSON, 2004; DILLA, 2008; CARRIÓN, 2017; TAPIA, 2017) con las perspectivas teóricas territoriales descritas (WALLERSTEIN, 2005; SASSEN, 1991; JESSOP, 2004) no es nuestro propósito forzar una relación directa entre teorías fronterizas y teorías territoriales. Así, si bien el componente *centro-periferia* resulta importante para entender el planteamiento de las fronteras en Grimson, debemos considerar también que la constante mutación y tránsito de las fronteras, *dibujamiento y desdibujamiento* de las fronteras, constituyen también un factor clave en la perspectiva de Grimson

la cual no podría encontrarse en la perspectiva de Wallerstein o Prebisch, principalmente por el contexto de interpretación de cada cual.

Asimismo, no podemos equiparar directamente las reflexiones de Carrión con el sistema global propuesto por Sassen y Castells; principalmente porque Carrión hace un mayor énfasis a la producción social del espacio, a nivel global, en las redes de la ilegalidad; más allá de una lectura institucional o de actores legales presentes en la ciudad global. De la misma manera, las reflexiones de Dilla, Tapia y Jessop coinciden en el corte regional o escalar de sus reflexiones; sin embargo, no pueden considerarse como herederas unas propuestas de otras tanto por la diversidad de actores y relaciones que pueden darse al interior de una propia escala en las reflexiones de las CUT de Dilla, así como por el rol de la sociedad en las reflexiones de Tapia. Lo que es innegable en las propuestas teóricas territoriales y fronterizas reseñadas es la reflexión inmanente en cuanto a la producción social del espacio en todas ellas.

## **3.2 Triple Frontera**

### **3.2.1 ¿Por qué estos casos?**

A lo largo de la tesis hemos podido observar la referencia constante a las ciudades de Tacna (Perú) y Ciudad del Este (Paraguay) como ciudades fronterizas insertas en un contexto de Triples Fronteras; sin embargo, cabría preguntarnos antes ¿realmente son Triples Fronteras?

Según Juan Agulló (2017) existen un promedio de ciento cincuenta y nueve trifenios a nivel mundial, de los cuales quince se encuentran en América Latina. En esa misma perspectiva Fernando Carrión y Víctor Llugsha (2017) consideran que una ciudad fronteriza *trinuclear* se da mediante la conformación de una sola ciudad con tres núcleos desplegados en tres países. Asimismo, por antonomasia, la Triple Frontera Sudamericana con mayor abordaje es la Triple Frontera del Paraná, compuesta por Brasil, Paraguay y Argentina.

No obstante consideramos que la Triple Frontera no se agota únicamente en su conocimiento ostensivo sino que la dación de los *trifinios* está sujeta al sentido que las relaciones sociales denotan en el espacio. De manera que “las relaciones sociales poseen una existencia social en tanto que tienen existencia espacial; se proyectan sobre el espacio, se inscriben en él, y en ese curso lo producen” (LEFEBVRE, 2013:182). Siendo que, por ejemplo, el *Microcentro* de Ciudad del Este (Paraguay) no estaría inserto en la Triple Frontera pues la relación social está sujeta a un circuito de relaciones sociales binacionales desde Paranaguá (Brasil) – Ciudad del Este (Paraguay) – São Paulo (Brasil), conocido como circuito *sacoleiro* (CARDIN, 2006; RABOSI, 2004); de ahí que no toda actividad dentro de la llamada *Triple Frontera* será de una naturaleza trifronteriza, postulado que finalmente reafirmaría una lectura de la frontera como espacio absoluto.

No así en el caso del Mercado de Abastos de Ciudad del Este en donde las relaciones sociales producen un espacio de circuitos trifronterizos donde se aprovechan las ventajas comparativas de las tres ciudades y sus entornos.

Esta situación ocurre de forma similar con el estudio de la Triple Frontera Central Sur Andina (Perú-Chile-Bolivia) donde la relación más visible es la del flujo fronterizo entre Perú y Chile; no obstante la construcción social del espacio del contrabando bajo las modalidades de culebra<sup>49</sup>, produce un espacio trifronterizo real.

De ahí que consideremos que no podemos pensar el trifinio como un contenedor de actividades sino que son las propias y determinadas actividades las que producen espacios trifronterizos. Así, los casos estudiados – con mayor énfasis en el Mercado de Abastos de Ciudad del Este – sí posibilitan lecturas de Triples Fronteras frente a otros fenómenos socio-productivos ya abordados. Por tanto, retomamos la pregunta *la Triple Frontera del Paraná y la Triple Frontera Central*

---

<sup>49</sup> Cindy Chavarría, Carlos Casquero y Dionel Martínez (2012) en su análisis sobre la frontera Perú-Bolivia, refieren a tres modalidades de contrabando: *modalidad culebra* (por medio de camionetas), *modalidad hormiga* (personas cargando productos cruzando una y otra vez la frontera), *modalidad “falsa declaración aduanera”* (falsificación de documentos de electrodomésticos o placas de vehículos).

*Sur Andina ¿son realmente triples fronteras?, pregunta que nos debe un cuestionamiento más ¿triple frontera para quién?*

### **La Triple Frontera Central Sur Andina**

De los discursos académicos sobre fronteras pueden encontrarse dos interpretaciones clave, una desde los Complejos Urbanos Transfronterizos (Dilla, 2015) y otra desde las Ciudades Fronterizas en el contexto global (CARRIÓN, 2017; DAMMERT ET AL., 2017).

Frente a los diversos componentes que Haroldo Dilla (2015) considera para los Complejos Urbanos Transfronterizos, se resalta el fenómeno de la necesidad mutua en la frontera tacno-ariqueña; así, la multiplicación de diversos lazos de naturaleza económica, social y cultural modelan la vida cotidiana de ambas ciudades frente a sus metrópolis capitalinas.

Interpretando la teoría de los CUT podemos considerar que la frontera Tacna-Arica comparten un territorio en común: la cabecera del desierto de Atacama, el cual posibilita la adyacencia entre ambas ciudades. De la misma manera, las articulaciones espaciales diversas generan una jerarquía urbana de frontera donde Tacna se encuentra más involucrada hacia Arica en aspectos laborales, experimentándose una suerte de colonización en beneficio de las ciudades dominantes (DILLA, 2015); no obstante, consideramos que los grados de subordinación en las relaciones urbanas transfronterizas presentan un sinnúmero de variaciones en relación a las articulaciones espaciales que grafica la cotidianeidad.

Definitivamente existe una interdependencia económica, tanto formal como informal; en este aspecto compartimos la visión de Dilla (2015) en tanto que los grandes flujos comerciales otorgan visibilidad estadística al CUT pero con un impacto negativo al desenvolvimiento urbano local fronterizo, mientras que por otro lado los flujos comerciales del sub-registro derivan empleos, abaratamiento del consumo y redes sociales fronterizas que impactan en la vida local (28).

En cuanto a las relaciones sociales primarias la ciudad de Arica, tal como lo menciona Dilla (2015) en referencia a otras fronteras sudamericanas, “hurgan en

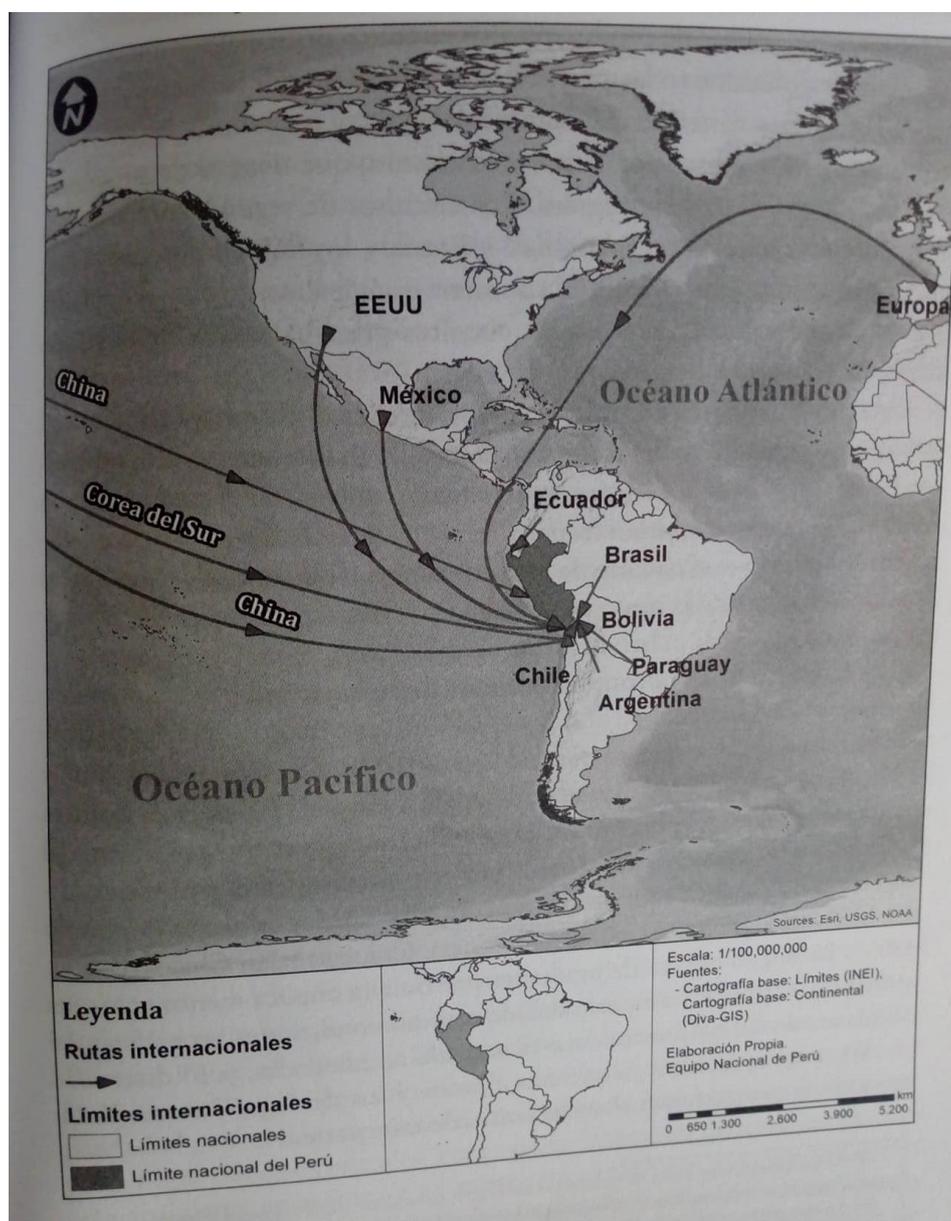
los mercados más baratos de sus contrapartes fronterizas y eventualmente aprovechan las oportunidades lúdicas de ciudades más activas y permisivas que las propias” (30).

En cuanto a la frontera como nodos de circuitos globales “se aprecia la importancia de las ciudades fronterizas para la articulación de los circuitos de este mercado ilegal [contrabando] a un sistema global y, en este caso particular, para el contrabando. Lo relevante de la ciudad de Tacna es la demanda de ciertos bienes, lo que la hace una ciudad ideal para el comercio de los productos de contrabando. Así mismo, es un nodo importante en el circuito, pues de ahí se distribuye parte de la mercadería hacia otros mercados importante a nivel regional y nacional” (DAMMERT et al., 2017:245).

Del total de rutas de contrabando dirigidas a Perú, la Triple Frontera Central Sur Andina se inserta en dos circuitos de un total de cuatro circuitos:

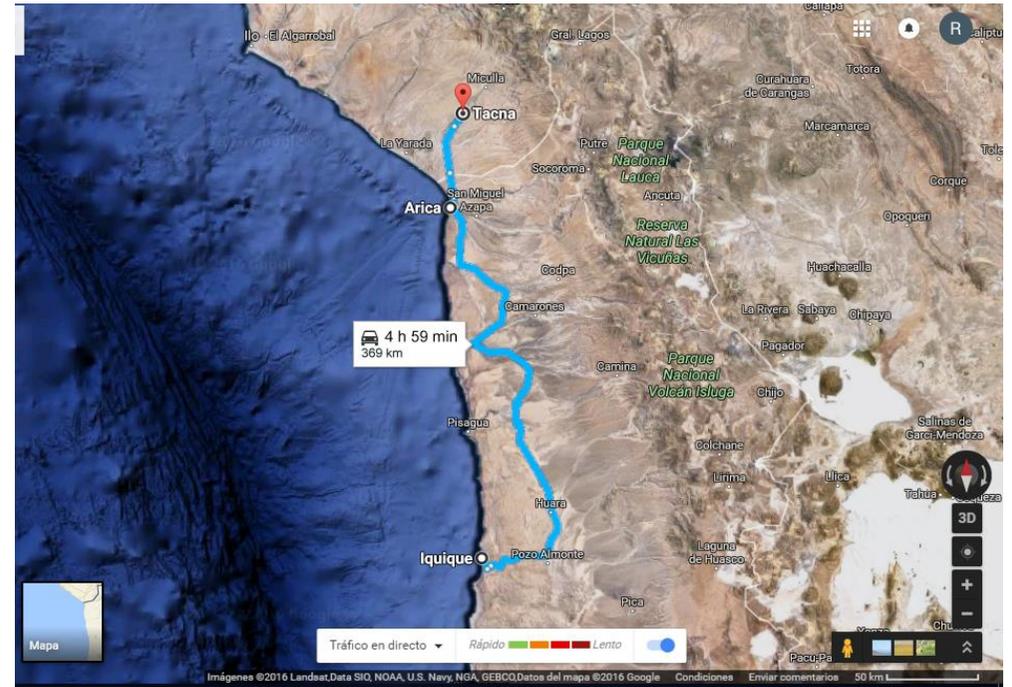
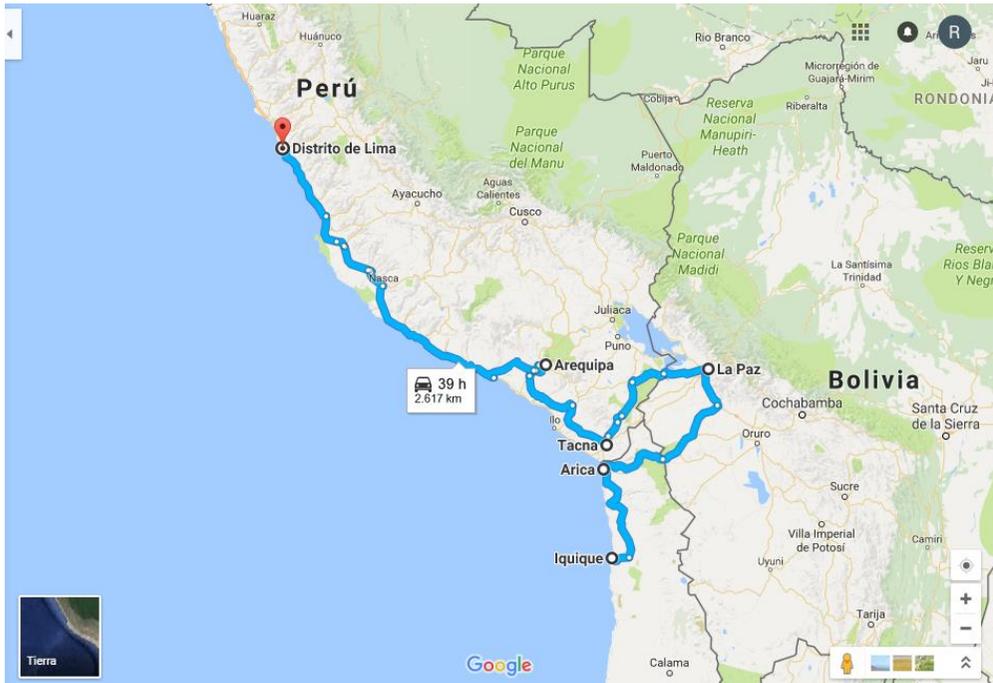
- Circuito Sur 1, frontera peruano-boliviana (DAMMERT et al. 2017). Determinada por las condiciones geográficas del altiplano y la diversidad de vías lacustres así como de carreteras al norte (ciudad de Juliaca) y sur del Lago Titicaca (ciudad de Desaguadero). Se identifican productos provenientes de Asia (China y Corea del Sur), los cuales llegan al puerto de Iquique en Chile para luego ser llevados a Bolivia, este último sirve como un nodo donde se distribuyen las mercancías al interior de Bolivia así como a ciudad peruanas. Al interior de este circuito pueden identificarse dos rutas: la primera de ellas provenientes de Puno hacia otras ciudades del departamento así como de Arequipa y Cusco, el destino final es Lima y comercian productos como alimentos, electrodomésticos, telas, cigarros, licores y ropa. La segunda ruta parte de Puno y Desaguadero hacia Arequipa y Tacna, con destino final Lima, comerciando ropa, alimentos y combustible.
- Circuito Sur 2, la ciudad de Tacna en la zona fronteriza peruano-chilena (DAMMERT et al. 2017). Es uno de los circuitos con mayor flujo fronterizo en América Latina a pesar del control militar y la vigilancia de puestos fronterizos. En este circuito pueden identificarse flujos provenientes de Asia, Europa y Norteamérica. Según los autores

(DAMMERT et al., 2017) se comercia ropa proveniente de Asia (China y Corea del Sur) hacia Chile y de aquí a Tacna. Pueden determinarse dos rutas al interior del Circuito 2: la Ruta 1 tiene como origen la ciudad de Iquique (Chile) para pasar de Arica hacia Tacna comerciando alimentos y combustible mientras que, respecto a la ropa y otros productos como cigarrros o pirotecnia, se da de Tacna hacia Arequipa o Lima. Por último, la Ruta 2 al interior de este circuito se da por la frontera marítima (puertos del Callao, Ilo y Matarani) hacia Tacna, comerciando principalmente cigarrros y pirotecnia.



Fuente: Dammert et al. 2017. Flujos globales del contrabando hacia Perú

Así, cabría preguntarnos ¿existe realmente una Triple Frontera Central Sur Andina que reúna a Perú, Chile y Bolivia? ¿O en realidad se trata de un corte territorial que analiza la frontera como un *espacio absoluto*? Si bien no puede hablarse de una adyacencia o conurbación que nos lleve a considerar la Triple Frontera Andina como ciudades limítrofes en lugar de fronteras (CARRIÓN; LLAGSHA, 2017), sí podemos considerar que determinadas actividades socio económicas producen un espacio trifronterizo sin una necesaria contigüidad territorial entre ellas.



Fuente: Google Earth. (Izquierda) Circuito Sur 1, Ruta 1 (Dammert et al., 2017). Proceden mercaderías de Asia al puerto de Iquique (Chile) para luego ser distribuidas directamente hacia Bolivia o por medio de Arica (Chile), finalmente la mercadería de contrabando ingresa a Perú (Tacna o Arequipa) para luego ser distribuida en Lima. (Derecha) Circuito Sur 2, Ruta 1 (Dammert et al., 2017). Proceden mercaderías de Asia al puerto de Iquique para ser transportadas a Tacna (Perú) por medio de Arica y posteriormente ser redistribuidas hacia Arequipa o Lima. Desde nuestra perspectiva persiste un circuito inferior en estas rutas y circuitos, principalmente de los enseres de segundo uso provenientes de Estados Unidos.

Aquí, si bien las ciudades no están contiguas la naturaleza trifronteriza no radica en el espacio geográfico absoluto sino en las prácticas socio económicas que, en su desarrollo, producen un espacio trifronterizo. Por otro lado, ante la figura del *contrabandista* [traficante] *global* (CARRIÓN, 2017) se invisibiliza al llamado *contrabandista clásico*. De esta manera, el análisis escalar global desplaza una escala local, o dicho de otra manera el contrabandista clásico permanece en un circuito inferior (SANTOS, 2005) de la economía informal/ilegal a nivel global.

Finalmente cabría preguntarnos ¿la venta de ropa y calzado de segundo uso, es una actividad trifronteriza? Predominantemente no, la actividad de ropa y calzado de segundo construye un espacio bifronterizo más que trifronterizo, en segundo lugar las ferias de ropa usada no funcionan exclusivamente a modo de nodo que conecte a otras ciudades peruanas como Lima o Arequipa. A diferencia de las rutas y circuitos referenciados por Manuel Dammert et al. (2017) la ropa a la que se hace referencia proviene de Estados Unidos hacia Iquique y Arica para posteriormente llegar Tacna, lo que refieren los otros autores es la ropa traída del Asia (China y Corea).

Por otro lado, cabría referir a la venta de ropa y calzado de segundo uso como una actividad trifronteriza si se tratara de una actividad de contrabando en grandes cantidades bajo la modalidad de culebra, la cual atraviesa Chile, Bolivia y Perú, generando sí un espacio trifronterizo; no obstante, la modalidad de culebra se utiliza en pocas ocasiones para distribuir la mercancía de ropa y calzado usados.

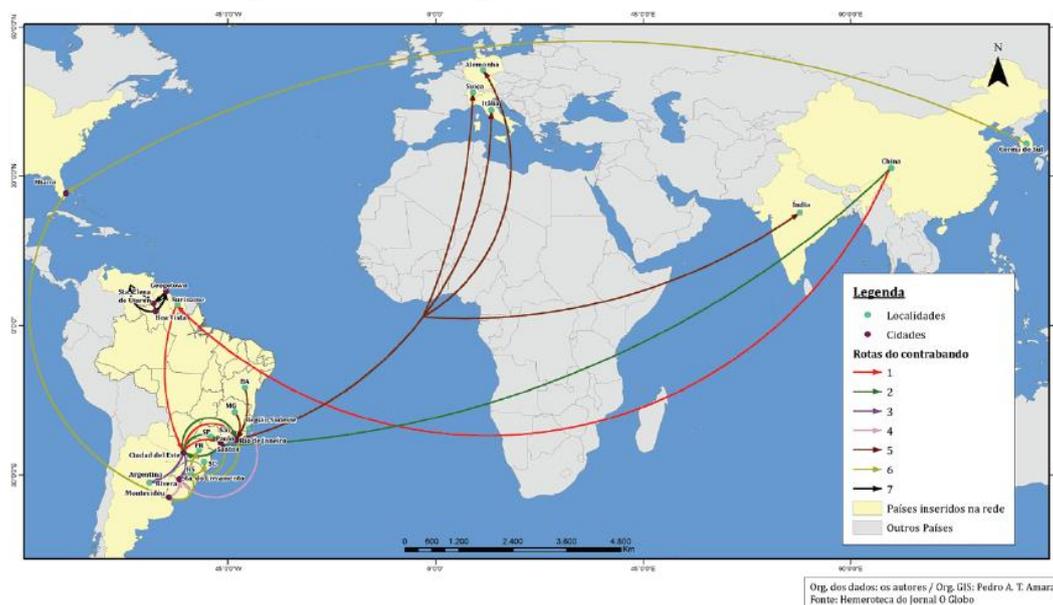
### **La Triple Frontera del Paraná**

La Triple Frontera del Paraná puede ser interpretada de diversas formas, tanto desde las perspectivas territoriales mencionadas así como de los discursos fronterizos referidos (GRIMSON, 2004; DILLA, 2015; CARRIÓN, 2017).

Desde la perspectiva de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Fronterizas, OLACCIF (CARRIÓN, 2017; NÚÑEZ et al, 2017), entre las diversas interpretaciones de la Triple Frontera del Paraná es importante resaltar las perspectivas en torno al contrabando; así, se considera a la Triple Frontera del Paraná como un nodo de mercancías dentro la red mundial del

contrabando. De esta manera Letícia Núñez *et al.* (2017) señala que, durante el período del 2000 al 2014, pueden señalarse siete rutas del circuito mundial del contrabando.

Mapa 14. Mercado ilegal do contrabando (2000-2014)



Fuente: Núñez et al. (2017)

Del total de las siete rutas principales, la Triple Frontera del Paraná se ve involucrada en dos de ellas:

- Ruta 1 (en color rojo), con productos del sur de China encaminadas por fronteras aéreas y marítimas hacia Surinam, posteriormente transportada a Ciudad del Este (Paraguay) para luego ser transportada a las principales ciudades brasileñas tales como São Paulo o Río de Janeiro.
- Ruta 2 (en color verde), con productos chinos transportados a Brasil por el Puerto de Santos en São Paulo, posteriormente serán encaminados a Paraguay para retornar a las principales ciudades brasileñas a través de camiones, autos y *sacoleiros*.

Las rutas mencionadas (NÚÑEZ, 2017) se condicen con el cambio de la figura del contrabandista sugerida por Fernando Carrión (2017) en donde el contrabandista clásico, como comerciante local que aprovecha las diferencias

monetarias y arancelarias de determinados productos, da paso a la figura del *traficante global* inserto en una red con una propia lógica de organización sustentada en un *holding* mundial que acoge a grupos locales fronterizos en su seno (398).

En suma, las propuestas de Carrión (2017) y Núñez (2017) manifiestan una producción social del espacio de las economías ilegales que vinculan redes y nodos en torno a centros económicos y espacios fronterizos que facilitan este tipo de comercio.

Por otro lado, la propuesta de los Complejos Urbanos Transfronterizos de Haroldo Dilla (2015) considera seis variables para discurrir en torno a las dinámicas fronterizas. Del total de consideraciones se hace mención explícita de la Triple Frontera del Paraná en cuanto a las articulaciones espaciales diversas, las relaciones sociales primarias entre los pobladores y la construcción de las relaciones institucionales formales. Si bien existen una serie de roles de intermediación en el triffinio de Foz de Iguazú, Puerto Iguazú y Ciudad del Este, se hace hincapié en el rol de esta última respecto a las relaciones fronterizas donde “la ciudad más pobre del CUT está más involucrada en la relación transfronteriza debido a que experimenta una suerte de colonización en beneficio de las ciudades dominantes del corredor” (DILLA, 2015:27).

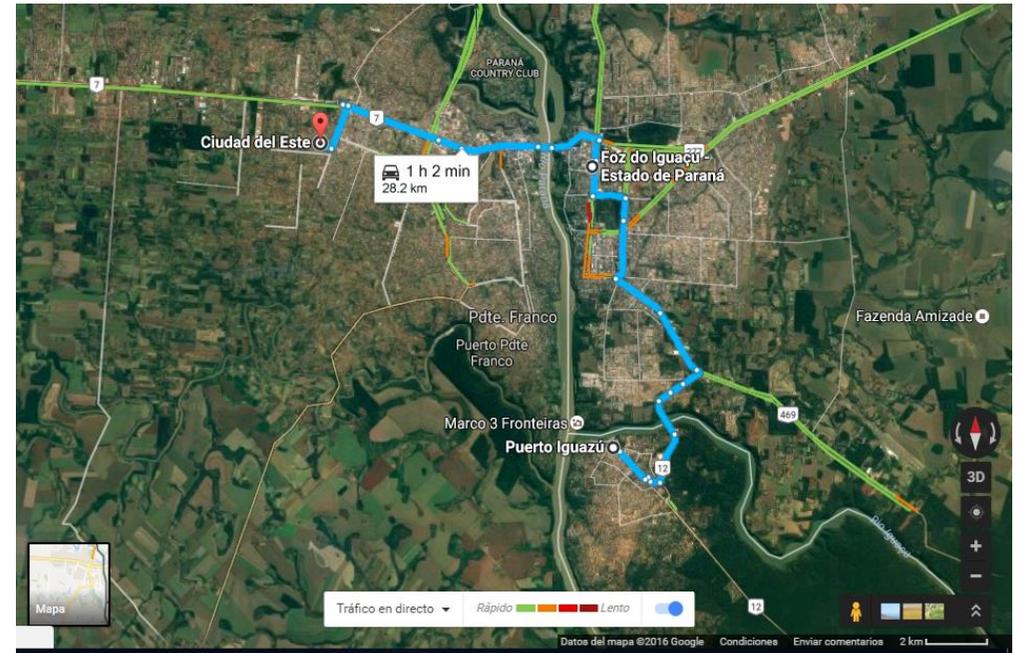
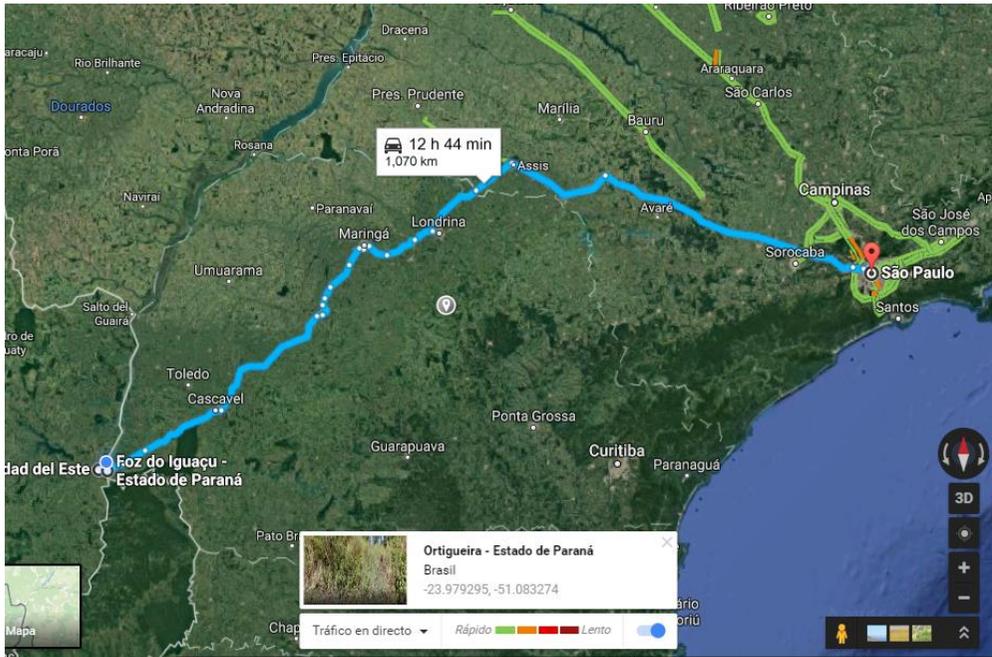
En cuanto a las relaciones sociales se considera el hecho que los habitantes de la ciudad subordinada (Ciudad del Este) aprovecha los servicios con la misma intensidad como los habitantes de la ciudad dominante (Foz de Iguazú). Finalmente, se hace una referencia en cuanto a las relaciones institucionales a nivel de sociedad civil (paradiplomacia) y gubernamental, ensayándose formas de gobernanza paralelas a las políticas integraciones “desde arriba” como las políticas del Mercosur (DILLA, 2015; JAQUET, 2008).

Finalmente, en la revisión de los diversos textos de Alejandro Grimson (2000a, 2000b, 2003, 2004, 2005) no se encuentra una mención explícita a la Triple Frontera del Paraná; no obstante, se hace referencia a la frontera Encarnación (Paraguay) – Posadas (Argentina) (GRIMSON, 2005) así como una referencia constante al contexto territorial del Mercosur (2000a, 2004). Sin embargo, es posible implicar la interpretación de la Triple Frontera desde el planteamiento en

otros escenarios, principalmente la reflexión de la frontera desde su condición periférica así como resaltar la frontera cotidiana frente a los modelos de integración fronteriza en clave multilateral a nivel de Estados o regiones.

Desde nuestra perspectiva, a partir de las investigaciones de campo realizadas así como del enfoque crítico de las políticas públicas territoriales, podemos observar que la interpretación de la Triple Frontera del Paraná sigue siendo tratada desde la perspectiva del *espacio absoluto* en tanto que se observa a este territorio como un contenedor de actividades fronterizas mas no como un espacio construido a partir de las relaciones sociales fronterizas.

Así puede explicarse por qué se resalta el llamado *circuito sacoleiro* (CARDIN, 2006; RABOSI, 2004) en la Triple Frontera, mientras que no se visibilizan otros circuitos fronterizos que, en su devenir cotidiano, sí afirman la construcción social de un espacio trifronterizo.



Fuente: Google Earth. (Izquierda) Circuito Sacoleiro (CARDIN, 2006, RABOSI, 2004, NÚÑEZ et al. 2017, DILA, 2015) el cual inicia con el Puerto de Paraguá en São Paulo para luego transportar la mercadería al Microcentro de Ciudad del Este (Paraguay) y regresar por la modalidad de contrabando a las principales de Brasil. (Derecha) Circuito de Contrabando de Bienes Primarios que reúnen a las ciudades de Puerto Iguazú, Foz de Iguazú y Ciudad del Este cuyos productos, principalmente alimentos, se destinan al Mercado de Abastos de Ciudad del Este.

En la propuesta de las fronteras como nodos de la construcción del espacio global a partir de la economía ilegal, puede considerarse un circuito superior y un circuito inferior (SANTOS, 2005) de la economía ilegal. Mientras el contrabando del *traficante global* (CARRIÓN, 2017) genera nuevas territorialidades en clave de redes globales, el *contrabandista clásico* continúa afirmando una escala territorial a nivel urbano local de carácter trifronterizo.

Incluso, considerar el circuito sacoleiro como la actividad informal transfronteriza por antonomasia nos lleva a desvirtuar las propias estructuras de la informalidad en las ciudades fronterizas. Un caso concreto es considerar a Ciudad del Este como el par subordinado frente a Foz de Iguazú (DILLA, 2015), definitivamente si se abstrae la Triple Frontera de su cotidianeidad obviaremos la aparición de otros circuitos locales que delinear otras estructuras de poder así como nuevos actores no visibilizados, las relaciones entre los mismos y la construcción social del espacio que determinan en clave transfronteriza, considerando además la diversidad de roles escalares en base a la clase, el género y la raza (SMITH, 2002).

Bajo la misma perspectiva crítica del espacio absoluto debe considerarse la paradiplomacia. A este respecto podemos diferenciar las relaciones institucionales desde el Estado y la sociedad civil (DILLA, 2015); desde el Estado, salvo coordinaciones municipales horizontales, se reproducen lógicas nacionales o regionales en clave multinacional. Sin embargo, debe hacerse un reparo en cuanto a las relaciones paradiplomáticas de la sociedad civil en el territorio fronterizo, los espacios de la paradiplomacia fronteriza ¿reúnen a actores fronterizos o reúnen a actores sociales en la frontera? Tomando en cuenta que el habitar en el territorio fronterizo no siempre implica la construcción del espacio fronterizo ¿puede pensarse una reunión de la sociedad civil de frontera? O es que las diversas relaciones y circuitos que construyen el espacio fronterizo pueden generar conflictos entre los propios miembros de la sociedad civil. Un claro ejemplo de esto último es la relación que guardarían los comerciantes del Mercado de Abastos frente a la Federación de Taxistas de Ciudad del Este ¿ambos formarían parte de la mentada sociedad civil en frontera? ¿La paradiplomacia consistiría en que se unan como actores de frontera frente a sus pares brasileños?

Finalmente, la pregunta con que iniciamos este apartado “¿Se trata realmente de una Triple Frontera?” y “¿Triple Frontera para quién?” nos debe llevar a ciertas reflexiones. La Triple Frontera del Paraná no es un corte territorial donde se unen Brasil, Argentina y Paraguay y que contienen una serie de actividades comunes; más allá de eso, la Triple Frontera del Paraná es un conjunto de relaciones con diversas disputas a nivel de discursos, políticas y prácticas en una matriz de diversas escalas territoriales a nivel global, regional, local o urbano.

A manera de conclusión diremos que las Triples Fronteras deben ser entendidas como tales en tanto que las actividades produzcan espacios de naturaleza trifronteriza, evitando una interpretación bajo la perspectiva del *espacio absoluto* que considere la Triple Frontera como la región conexas de tres países que contiene actividades en su interior. Ello lleva a la confusión de interpretar actividades bifronterizas o locales como trifronterizas tal como el caso del *circuito sacoleiro*. De ahí que, considerando a las Triples Fronteras como contenedores de actividades, puedan hacerse diversas interpretaciones de éstas como nodo de actividades o como escenario de diversas interacciones en tanto complejos urbanos.

### **3.2.2 ¿Qué hay de común en las Triples Fronteras Sudamericanas?**

Si bien establecemos un estudio comparado de ambos casos, nuestro propósito no explica únicamente la descripción de cada uno de ellos por separado. Por otro lado, si bien el objetivo principal de la pesquisa es analizar la criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas, consideramos otros cuatro tópicos comunes en referencia a los dos casos estudiados, lo cual nos llevaría a un lectura más global.

En primer lugar, se ha observado que **la economía informal en las fronteras sudamericanas presenta una estructura organizativa similar**. A diferencia de la economía informal en otras ciudades no fronterizas, la organización de la informalidad adquiere matices especiales en cuanto a su estructura; el control de fronteras (rígido o no) es un elemento que no está presente en el caso de otras

ciudades, si bien en otras ciudades puede encontrarse el control que asumen los gobiernos municipales para la presencia de determinadas mercancías en la vía pública, la economía informal de fronteras no solamente debe reinventarse, como en los casos de otras ciudades, para condicionar la presencia de sus mercancías en la ciudad, sino que aparte de ello debe crear una estructura capaz que permita transitar las mercancías a través del control fronterizo.

De ahí que se tenga en común el tránsito de mercancías por la modalidad de hormiga. No obstante, la modalidad de hormiga no es la única, pero sí la predominante en este caso. Por otro lado, no debe confundirse al comerciante informal de frontera en la ciudad con aquella persona que transporta la mercancía, ahí radica la estructura organizacional.

En el caso de la Feria de Ropa y Calzado de Segundo Uso, el comerciante es quien invierte en el negocio y a la vez quien vende, junto a su familia, en las ferias itinerantes de la ciudad. Él, o ellos o ellas, deben terciarizar el servicio del cruce de mercancías por lo que contratan *comisionistas* quienes a su vez subcontratan a *hormigas* quienes serán los que transporten la mercancía. Esta estructura es necesaria en el comercio informal de fronteras para el tránsito de las mercancías por las aduanas. En el caso del Mercado de Abastos de Ciudad del Este se mantiene la estructura del tránsito de mercancías por el Micro Centro de la ciudad: el comerciante, quien es el que invierte, contrata a los patrones quienes a su vez subcontratan a las *laranjas* para el tránsito de las mercancías.

Así, ambos casos consolidan la tesis que en las fronteras sudamericanas existe una estructura particular para el tránsito de las mercancías. A su vez, esta perspectiva debe llamar la atención de aquella visión, tal vez sesgada, donde se considera al comerciante y pasero (*hormiga* o *laranja*) como la misma persona.

En segundo lugar, la existencia de una estructura organizacional para el comercio de frontera supone una serie de **relaciones conflictivas o colaborativas entre los diversos actores que guardan relación con el comercio informal de fronteras**. Lo cual nos lleva a rebatir una idea poco atendida y que indica la relación entre ciudades, así se ha interpretado que las ciudades de frontera pueden tener una relación conflictiva (GRIMSON, 2003) o una relación de colaboración (ALEGRÍA, 2015) o la relación económica entre

ciudades y las jerarquías que pueden entretenerse en ellas (DILLA, 2015), cuando en realidad la relación entre ciudades no existe sino la relación entre actores de las ciudades, construyendo una territorialidad propia en lugar de afirmar que actúan en un mismo territorio, lo cual los lleva a afirmar la existencia de conurbaciones transfronterizas o complejos urbanos.

Los casos estudiados en las fronteras sudamericanas nos muestran la existencia conflictiva o colaborativa entre actores. En el caso de las Feria de Comerciantes, se demuestra en primer lugar la complejidad y la estructura organizacional, esta estructura organizacional genera una diversidad de relaciones entre actores: el comerciante desarrolla alianzas con otros comerciantes (dentro o fuera de la feria) en la ciudad de venta para mejorar las condiciones de la venta, relacionándose con municipios locales, otros movimientos sociales, transportistas, ambulantes, etcétera, manteniendo a su vez relaciones conflictiva con otros actores sociales y gubernamentales; asimismo, es quien tranza la compra y venta de los productos al por mayor en la ciudad de Arica, lo cual implica una relación con los importadores de ropa, transportistas de la otra ciudad, generándose a su vez otro tipo de relaciones. Los comisionistas y hormigas mantienen otro tipo de relaciones colaborativas y conflictivas con otros actores, transportistas de frontera (buses o colectivos), trabajadores del terminal, transportistas en la ciudad de Arica, aduaneros en territorio peruano, diferente al trato de estos últimos con los comerciantes.

De la misma manera son los comerciantes del Mercado de Abastos quienes negocian a nivel de Ciudad del Este y en las ciudades de Foz de Iguazú o Puerto Iguazú, conociendo los productos que son subvencionados por los gobiernos de los otros países, estando al tanto de los precios en los cambios de moneda, además de guardar una relación directa con los productores de las otras ciudades. Por otro lado los *laranjas* deben ser quienes entran en relaciones conflictivas o colaborativas con las aduanas y los transportistas.

Así, las relaciones conflictivas y colaborativas entre diversos actores dibuja el territorio transfronterizo en los escenarios sudamericanos, alejándonos de perspectivas que suponen la realización de actividades *en* el territorio fronterizo.

En tercer lugar, **la relación de actores se complejiza por la disputa territorial a diversas escalas**. Ello quiere indicar que, mientras los actores y sus relaciones dibujan un territorio a escala local, a éste se superpone la construcción de un territorio a escala global dibujado por actores y relaciones a escala de conexiones globales, generándose una disputa territorial de las escalas, siendo estas disputas las que generan las dinámicas de criminalización.

En el caso de los Feriantes de Ropa y Calzado de Segundo Uso, la Ley N° 28514 se configura en la principal herramienta de criminalización producto de esta disputa. Se muestra la superposición de un proyecto de escala global construido por el gobierno central peruano en el marco de las políticas de ajuste neoliberal y señalado en diversos instrumentos de gobierno, principalmente de ordenamiento territorial y de políticas comerciales, el nivel de relación de estos actores a escala global es una red diferente a la de los actores a una escala local.

En el caso del Mercado de Abastos de Ciudad del Este, la Resolución N°444-16 de la Dirección Nacional de Aduanas, es el instrumento par en el escenario sudamericano. Dicho dispositivo se enmarca en la construcción de relaciones globales manifiestas en los proyectos de ordenamiento territorial, construcción de ejes fronterizos y políticas comerciales. El dispositivo se genera como herramienta por la disputa territorial frente a un sector de los comerciantes fronterizos locales.

Finalmente, en cuarto lugar, la estructura organizacional del comercio informal, las relaciones conflictivas o colaborativas que se tejen en torno a los de esta estructura así como la disputa territorial de las escalas, nos lleva a determinar que **el territorio fronterizo está determinado por las actividades**. Así, en el caso del Mercado de Abastos, ésta configura una actividad que se desenvuelve en los tres países demarcando un territorio trifronterizo en sus actividades, no así en el caso de otros circuitos colindantes como el llamado *circuito sacoleiro*, esta situación sucede al suponer que existe *per se* la Triple Frontera del Paraná y que al interior de ella se generan una serie de actividades. De la misma forma, en el caso de los Feriantes de Ropa y Calzado de Segundo Uso, el territorio configurado no es trifronterizo, sino que mantiene una lógica fronteriza en dos países; a su vez, otras modalidades de tránsito de mercancías como la

*modalidad culebra* sí grafica un territorio trifronterizo en el desarrollo de su actividad; lo cual nos lleva a determinar que el territorio fronterizo lo determinan actividades y no son las actividades las que se desarrollan *en* un territorio fronterizo o trifronterizo.

## **Consideraciones Finales**

El trayecto de la investigación permitió esclarecer las interrogantes iniciales, pero además visualizar prácticas, encontrar nuevas perspectivas teóricas, posibilidades metodológicas y aperturar interrogantes futuras. Así, una de las principales preguntas que nos permitiría explicar el fenómeno descrito en las fronteras sudamericanas es ¿cómo altera la escala global a las relaciones fronterizas locales?

Evidentemente, la serie de dispositivos jurídicos (constituciones, leyes, decretos, convenios) que empiezan a actuar sobre los territorios fronterizos hacia finales del siglo veinte e inicios del siglo veintiuno, suponen una preocupación en torno a nueva territorialidad, expresada en otros proyectos globales como la Organización Mundial del Comercio. Frente a esta preocupación global hacia las diversas posibilidades de los territorios fronterizos, se encuentran una serie de relaciones económicas, políticas y sociales desde una multiplicidad de escalas multinivel. Así podemos mencionar a la acaecida escala nacional que, durante más de un siglo, ha mantenido un control sobre las relaciones fronterizas tanto a nivel discursivo como práctico. Por otro lado, la escala local fronteriza – con sus prácticas, relaciones y discursos propios- ha persistido a pesar de la escala nacional, mientras que hoy por hoy se asume frente a las pretensiones globales.

En este campo identitario fronterizo local acaecen una serie de prácticas aún no delimitadas conceptualmente tales como las relaciones colaborativas y de conflicto o las estructuras de poder dentro de la informalidad. Así, no podríamos utilizar categorías de escala local (que más obedecen a una escala metropolitana) para explicar la escala local fronteriza, la cual supone relaciones entre actores informales a nivel fronterizo, actores locales civiles, actores gubernamentales, entre otros. Asimismo, las prácticas que subyacen en estas relaciones se encuentran aún vacías de contenido metodológico y conceptual de interpretación. De ahí que, posiblemente, se preste mayor atención a aquellos circuitos fronterizos que tienen como destino las metrópolis más cercanas, en lugar de observarse los circuitos locales que no necesariamente tienen como puerto final una metrópolis sino la propia dinámica económica local.

Ante la pregunta *¿A qué se debe la criminalización de la economía informal en las fronteras sudamericanas?* Consideramos que la economía informal es constantemente criminalizada y segregada, la prohibición en torno a sus mercancías o modalidades de comercio genera un halo de impunidad que permite a actores gubernamentales y civiles ejercer diversas acciones que criminalizan la actividad en diversos escenarios urbanos, rurales o fronterizos. La economía informal en los territorios fronterizos no es un fenómeno reciente; no obstante, la criminalización presente en los territorios adquiere particularidades respecto a ciudades no fronterizas, se complejizan los actores y sus relaciones, incluyéndose relaciones de actores a nivel transfronterizo, entre dinámicas de conflicto o colaboración. Sin embargo, las políticas de ajuste neoliberal imprimen más particularidades al proceso, ello en referencia a nuevos escenarios territoriales y la aparición de nuevas escalas territoriales de acción.

*¿De qué forma se han ido configurando determinados roles en los territorios y pobladores fronterizos desde los centros político-económicos? El rol designado a los pobladores y territorios ¿ha variado antes y después del neoliberalismo? Los roles asignados hacia los pobladores fronterizos ¿afecta de forma distinta a otra gama de subalternidades desde el género, la raza o la etnia?* La determinación de los roles territoriales se afirman por medio de las herramientas jurídicas que se construyan por medio del poder gubernamental, los roles territoriales están directamente relacionados con la forma en cómo se entiende el territorio y cómo se ejercen las relaciones de poder en éste.

Así, mientras se entienda el territorio en escala nacional, las funciones y determinación de roles fronterizos se equiparán a dicha funcionalidad, promoviéndose la protección del mercado interno y la defensa de la patria. Hoy por hoy, ante el debilitamiento de la escala nacional y el surgimiento de la escala global, los roles y funcionalidades varían, entrando en disputa con los roles territoriales a escala local fronteriza.

Así, las políticas de ajuste neoliberal reconfiguran la territorialidad a escala global variando los roles asignados a las poblaciones fronterizas; sin embargo, los roles asignados a la población fronteriza generarán conflictividad y dinámicas de criminalización con la escala local fronteriza resignificándose las relaciones sociales y sus dinámicas. A su vez, esta situación adquirirá mayor complejidad

ante una matriz de subalternidades en torno al género, la etnia, la raza, la edad, entre otros determinantes, muestra de ello son los diversos roles cumplidos por las mujeres respecto a los hombres, tales como la función de paseras o comerciantes mujeres con menor acceso a capital.

*¿Estas construcciones han ido de la mano con la dación de dispositivos legales, tales como planes de gobierno, marcos normativo-penales o políticas nacionales y regionales?* La conformación de planes de gobierno, marcos normativos o políticas nacionales afirman escalas territoriales globales, principalmente en el campo del ordenamiento territorial y los sectores comerciales. Finalmente, estos dispositivos generan un halo de impunidad frente a las acciones dirigidas contra los sectores no funcionales a su proyecto de escala.

*¿Cuáles son las principales características de la economía informal en las fronteras sudamericanas? ¿De qué manera se interrelacionan estas economías con los circuitos económicos legales e ilegales?* La economía informal en las fronteras sudamericanas presenta matices particulares en relación a la economía informal en otras ciudades, principalmente en su estructura organizacional, explicada ya párrafos anteriores. La particularidad de la estructura organizacional de la economía informal conlleva a que se teja una compleja matriz de relaciones conflictivas y colaborativas entre actores transfronterizos. Relacionándose a partir de la gama de circuitos entre escalas locales, nacionales y globales.

1.

La principal hipótesis de nuestra investigación indicaba que *la economía informal, en las fronteras sudamericanas, es criminalizada porque afecta los intereses de los centros económico-políticos*. No obstante, trataremos antes de las hipótesis específicas para una interpretación adecuada de la hipótesis principal.

2.

Considerábamos que *la economía informal en fronteras es criminalizada*. Definitivamente, existen determinadas normas que aprueban o prohíben el

desarrollo de actividades, servicios y comercio de ciertos bienes, en determinadas ciudades fronterizas. La indagación principal a este respecto es por qué determinadas actividades son promovidas mientras que otras son prohibidas, como hemos podido observar hacia fines de la década del noventa los países relacionados en el estudio promueven ciertos beneficios arancelarios y la consolidación de zonas francas en el marco de los ajustes estructurales para una nueva política económica; de ahí que, en este marco, los Estados Nacionales hayan visto en las fronteras una oportunidad de fortalecer nodos de integración económica ligados a circuitos globales.

Lamentablemente, la economía global en tanto circuito superior de la economía no puede acoger en su seno las diversas formas económicas locales y no puede extender lazos de solidaridad con aquellos sectores que no pueden alinearse a las dinámicas globales por diversas índoles (niveles de ingreso, capital y organización). De ahí que ciertos sectores ligados a un circuito inferior y local fronterizo vayan quedando relegados de una frontera que cada vez más iba tornándose global.

Sin embargo, no se trata únicamente de cuestiones territoriales absolutas sino que las propias mercancías, sus propios circuitos y dinámicas, dibujan una territorialidad que no entiende de límites nacionales y se extiende a modo de red en el escenario mundial. De ahí que, en el caso de textiles o alimentos, los sectores inferiores de frontera no solamente queden relegados sino que además han de ser desaparecidos por la competencia económica global, aunque deba considerar también el escenario económico interno.

El crecimiento de sectores económicos relacionados a la industria textil y alimentario (para los casos de estudio abordados) conllevó a que sus propios gobiernos nacionales (Perú y Paraguay, respectivamente) planifiquen conjuntamente actividades de desarrollo en estas áreas, por medio del fortalecimiento o aparición de los Ministerios de Comercio Exterior y el posicionamiento de Estrategias y Políticas de Ordenamiento Territorial.

Así, la necesidad de fortalecer un mercado interno y potenciar sus capacidades en el mundo global, terminó designando una serie de roles distribuidos en el territorio y conectados por circuitos económicos. De esta manera, la persistencia

de las actividades económicas locales (eminentemente comerciales mas no productivas) relacionadas a la industria textil o alimentaria debían ser reguladas o desaparecidas; ahí se explica que, bajo este contexto, aparezcan normas como la Ley N° 28514 que prohíbe la importación de ropa y calzado de segundo uso (Perú) o la Resolución N° 444-16 que excluye los productos de origen vegetal en el régimen de tráfico vecinal fronterizo (Paraguay).

Por consiguiente, existirán ciertas actividades que serán relegadas a un ámbito informal. No referimos a una ilegalidad pues si bien los productos son de naturaleza ilegal, las formas de comercio persisten en un escenario legal (asociaciones, federaciones, puestos de comercio municipales, etcétera). Ahora bien, no es adecuado indicar que la economía informal, en su totalidad, es criminalizada; lo interesante radica en la forma cómo determinadas actividades que radican en la informalidad son legalizadas o promovidas y cómo otras son relegadas cada vez más a la prohibición o ilegalidad.

Si bien no se conocen de casos en los que personas que vayan contra las normas mencionadas vayan a prisión, sí se derivan acciones a partir de estas normas; para ello último recordemos que la criminalización presenta diversas formas que no se reducen únicamente al encierro o la ejecución sino además a prácticas de violencia física, verbal, psicológica u otras como la segregación, la corrupción o el acoso público.

Popularmente y en determinados círculos puede percibirse que la economía informal de fronteras pasa desapercibida o incluso aceptada. Sin embargo, la criminalización de las actividades de la economía informal referenciadas muestra un comportamiento complejo. Tomando en cuenta la complejidad de las redes de comercio fronterizo local (comerciante-comisionista-pasero u *hormiga*) diremos que las dinámicas de criminalización se reproducen también en base a esta complejidad, y ello es una constante en los dos casos estudiados. El error radica en considerar la economía informal como un bloque enfrentado a otro bloque llamado Estado; así por ejemplo, al no percibirse el atentado de aduaneros hacia los comerciantes locales se concluye que esta actividad es permitida. Sin embargo, considerando las redes comerciales en relación un escenario estatal desmembrado y con debilidades institucionales, se observa que las dinámicas de la criminalización practicada por los aduaneros no está

directamente relacionada con los comerciantes más sí con los paseros o comisionistas, en lo que respecta a los comerciantes las dinámicas están relacionadas con los trabajadores de la gestión municipal, la seguridad local o los agentes policiales.

3.

*Este proceso de criminalización se desenvuelve en el desarrollo de pugnas entre los roles afirmados localmente desde las fronteras y los roles asignados desde los centros económico-políticos.*

Si bien la economía informal en las fronteras siempre ha sido una constante, la llegada de las políticas de ajuste neoliberal modificarán dos aspectos puntuales: la reconfiguración territorial a escala global y el crecimiento de una masa de empleados informales. Así, el primer factor conllevará a que la frontera se vuelva en un lugar de disputa entre las lógicas escalares a nivel local frente a las lógicas de escala global.

La lógica de escala global, que incidirá en las políticas públicas de los gobiernos centrales desde inicios del siglo xxi conllevará a la afirmación de roles en la frontera en relación a la frontera como un nodo global de mercancías; de esta manera se permitirá y promoverá la circulación de determinadas mercancías tales como electrodoméstico, negándose el tránsito de otras tales como los textiles o alimentos, productos determinados con otros nodos y circuitos.

4.

Así, si bien la economía informal de supervivencia en fronteras es un fenómeno que ha sido constantemente criminalizado. *Este proceso ha variado antes y después del neoliberalismo*, no solamente en cuanto a la resignificación de las fronteras sino sobretodo, ante el rol que se les asigna y, en ese marco, a los procesos de afirmación del poder del centro que se dicta sobre los pobladores de frontera a través de los procesos de criminalización.

Tomando en cuenta a Lefrevbre (2013), consideramos que “hay que hacer notar que el desarrollo de estas redes muy recientes no erradica de su contexto social aquellas otras más antiguas, yuxtapuestas en el curso de los siglos, y que constituyen los mercados locales, regionales, nacionales o internacionales; el

mercado de las mercancías, el mercado del dinero y capitales; el mercado de trabajo; el mercado de las obras, símbolos y signos; y el último en aparecer, el de los espacios mismos” (142). Lo cual nos lleva a considerar la convivencia existente entre una red a escala global frente una red a escala local, ambas en disputa.

Asimismo, los medios de criminalización, si bien están determinados por leyes, los verdaderos procesos surgen ante el margen de impunidad que generan estas leyes frente a la población del comercio informal y sus redes.

5.

La principal hipótesis de nuestra investigación indicaba que *la economía informal, en las fronteras sudamericanas, es criminalizada porque afecta los intereses de los centros económico-políticos.*

Definitivamente existen procesos de criminalización en la economía informal de zonas de frontera, si bien el proceso de criminalización no ocurre por medio de la prisión como único dispositivo de estos procesos, el grado de impunidad que permite la prohibición para la circulación de ciertas mercancías conlleva a que se desarrollen una serie de acciones por parte de determinados actores frente a los comerciantes informales de frontera, estas acciones pueden ir desde agresiones verbales, agresiones físicas, decomisos irregulares, decomiso irregular de mercancías, cobro de coimas, segregación espacial urbana o acoso de sectores empresariales o medios de comunicación.

Sin embargo, los intereses que movilizan los procesos de criminalización no surgen de una dinámica de centros políticos sino de una disputa de escalas territoriales que generan centros, nodos y circuitos a escala global frente a las afirmaciones a escala local fronteriza. Suponer la idea de centro político económico nos coloca en una perspectiva territorial de centro-periferia, sostenida en un primer planteamiento de la investigación; sin embargo, la concepción centro-periferia genera una clave analítica que sobrepone una escala global frente a la dinámica de otras escalas, reduciendo las capacidades interpretativas de fenómenos como el tratado en esta investigación.

Así podemos afirmar que mientras la escala local fronteriza construye un espacio por medio de sus relaciones, afirmando un valor de uso del territorio; la escala global construye e imprime valor en su construcción territorial suponiendo, finalmente, un valor de cambio del territorio fronterizo. De esta manera “los grandes movimientos, los ritmos y las grandes olas se compenetrán: cada lugar social no puede comprenderse sino de acuerdo a una doble determinación: de un lado, el lugar sería movilizad, violentad, a veces hecho añicos por las grandes tendencias – los movimientos que producen interferencias-; por otro lado, el lugar sería atravesad, penetrad por pequeños movimientos característicos de las redes y las ramificaciones” (LEFEBVRE, 2013: 143).

El valor de cambio del territorio fronterizo lo lleva a convertirse en un medio de producción cuyo propósito es servir de nodo en la escala global de la economía, los procesos de criminalización toman forma en la disputa territorial a escala global y a escala local, suponiendo la primera un valor de cambio de la frontera mientras que la segunda un valor de uso.

## Referencias Bibliográficas

ABENTE, Diego. **El Paraguay Actual. Primera Parte**. Asunción: El Lector, 2010.

ABENTE, Diego. Después de la Dictadura. In TELESCA, Ignacio. **Historia del Paraguay**. Asunción: Taurus Historia, 2010. p. 295-313.

AGULLÓ, Juan. Una revisión geopolítica de la Triple Frontera del Paraná. In SOTO, Willy. **Repensar las Fronteras, la Integración Regional y el Territorio**. Buenos Aires: CLACSO, 2017.

ALEGRÍA, Tito. **Metrópolis Transfronteriza. Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos**. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2015.

ANDERSON, Perry. Neoliberalismo: um balance provisório. In SADER, Emir y GENTILI, Pablo. **La Trama del Neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social**. Buenos Aires: CLACSO, 2003. p. 11-18.

ANDREW, William. **Our Scientific Frontier**, 1880. Recuperado de <http://dl.wdl.org>

ARCE, Lucas; ZÁRATE, Walter. Auge Económico, Estancamiento y Caída de Stroessner. 1973-1989. In MASI, Fernando y BORDA, Dionisio. **Estado y Economía en Paraguay. 1870 – 2010**. Asunción: Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP, 2011. p. 209-246.

ARAÚJO, Nilson. **Economia Internacional Contemporânea. Da depressão de 1929 ao colapso financeiro de 2008**. São Paulo: Editora Atlas SA. 2009.

ARRIAGA, Juan. El concepto frontera en la geografía humana. **Perspectiva Geográfica**, v.17, pp.71-96. Recuperado de <http://revistas.uptc.edu.co> Acceso: 03/03/2017

AYLWIN, José. La violencia y los derechos humanos de los pueblos indígenas. **Revista d'estudis de la violencia**. v.4. Recuperado de [www.cebem.org](http://www.cebem.org) Acceso: 05/09/2016

AYOS, Emilio. La eterna actualización de las clases peligrosas. La construcción de la pobreza y lo delictivo en la política social y en la política criminal argentina,

2003-2007. In AGUIRRE, Andrea. **La construcción social de la pobreza en América Latina y el Caribe: perspectivas, alternativas y críticas**. Buenos Aires, CLACSO, 2013. p. 57-82.

BANCO MUNDIAL. **Desafíos Comerciales en Paraguay como país mediterráneo: un diagnóstico del crecimiento de las exportaciones, competitividad y Mercosur**. Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org>  
Acceso: 24/11/2017

BERGANZA, Isabel; CERNA, Mauricio. **Dinámicas migratorias en la frontera Perú – Chile. Arica, Tacna e Iquique**. Lima: Oficina de Coordinación Social de la Compañía de Jesús, 2011.

BETANCUR, María. Del estatuto de seguridad al estado comunitario: veinticinco años de criminalización de la protesta social en Colombia. **Observatorio Social de América Latina**. Buenos Aires, v.19, p. 179 – 185, 2006.

BIJSTERBOSCH, Erik. (2007). **Peruvian cross border commuters in the Chilean-Peruvian border region. A study on Peruvian cross border labour commuters**. Disertação (Mestrado em Regional and Corporate location managment). Radboud University Nijmegen, Nijmegen, 2007.

BIRCH, Melissa. Generando crecimiento sustentable en un contexto democrático. 1989-2009. In MASI, Fernando; BORDA, Dionisio (Ed.). **Estado y Economía en Paraguay. 1870 – 2010**. Asunción, Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP, pp. 247-286, 2011a.

BIRCH, Melissa. (2011b). Financiamiento externo, institucionalidad autoritaria y lento crecimiento. Los primeros años de Alfredo Stroessner. 1954-1972. In MASI, Fernando; BORDA, Dionisio (Eds.). **Estado y Economía en Paraguay 1870-2010**. Asunción, Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP, pp. 180-209, 2011b.

BORON, Atilio; KLACHKO, Paula. **Sobre el post-progresismo en América Latina: aportes para un debate**. Recuperado de [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu) Acceso: 15/10/2017

BRICEÑO, Luis. **Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos**. Recuperado de [www2.congreso.gob.pe](http://www2.congreso.gob.pe) Acceso: 13/03/2017

CARDIN, Eric. **Sacoleiros e 'laranjas' na tríplice fronteira: uma análise da precarização trabalho no capitalismo contemporâneo**. Dissertação (Mestrado). Universidades Estadual Paulista, Araraquara/São Paulo, 2006.

CARRIÓN, Fernando, de 2010a. En el límite de la vida: la violencia frontera. **Fronteras** (03), pp. 06-09. Recuperado de <http://www.repositorio.flacsoandes.edu.ec> Acceso: 04/11/2017

CARRIÓN, Fernando, de 2010b. La violencia fronteriza, una interrogante por descifrar. **Fronteras** (04). Recuperado de <http://www.repositorio.flacsoandes.edu.ec> Acceso: 04/11/2017

CARRIÓN, Fernando. **Mercados ilegales: nueva arquitectura institucional del narcotráfico y su expresión territorial en Latinoamérica**. Quito: FLACSO, 2015.

CARRIÓN, Fernando. Mercados ilegales: nueva arquitectura institucional y su expresión territorial en Latinoamérica. In CARRIÓN, Fernando; ZEPEDA, Beatriz; ENRÍQUEZ, Francisco (Eds.). **El sistema fronterizo global en América Latina: un estado del arte**, pp.369-408. Quito: FLACSO, 2017.

CARRIÓN, Fernando; LLUGSHA, Víctor. Complejos urbanos transfronterizos. La morfología urbana de una estructura global. In CARRIÓN, Fernando; ZEPEDA, Beatriz; ENRÍQUEZ, Francisco (Eds.). **El sistema fronterizo global en América Latina: un estado del arte**, pp. 409-434. Quito, Ecuador: FLACSO, 2017.

CARRIÓN, Fernando; ZEPEDA, Beatriz; ENRÍQUEZ, Francisco. **El sistema fronterizo global en América Latina: un estado del arte**. Quito, FLACSO, 2017.

CARROLL, Aengus; PAOLI, Lucas, de 2015. **Homofobia de Estado: un estudio mundial jurídico sobre la criminalización, protección y reconocimiento del amor entre personas del mismo sexo**. Recuperado de [www.ilga.org](http://www.ilga.org) Acceso: 23/10/2016

CASTRO, Luis. Tráfico mercantil andino, comerciantes indígenas y fiscalización estatal (Tarapacá, norte de Chile 1880-1938). **Revista de Indias**, LXXIV (261), p. 561-590, 2014.

CAVIERES, Eduardo. **Chile-Perú, la historia y la escuela. Conflictos nacionales, percepciones sociales.** Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2006.

CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO. **Economía Informal en el Perú: situación actual y perspectivas.** Lima: CEPLAN, 2016.

CHANAMÉ, Raúl. **La Constitución Comentada.** Lima: Editora y Distribuidora Ediciones Legales EIRL, 2015.

CHAVARRÍA, Cindy; CASQUERO, Carlos; MARTÍNEZ, Dionel. Contrabando: importancia en la región trinacional frente a la estructura espacial. **Espacio y Desarrollo** (24), p. 75-88, 2012.

CHOQUE, Efraín. **Historia de Tacna. Una síntesis histórica de sus pueblos.** Tacna: Instituto de Ciencias Sociales del Perú, 2016.

CIDSE. De 2011. **La criminalización de la protesta social en torno a la industria extractiva en América Latina.** Recuperado de [www.cidse.org](http://www.cidse.org) Acceso 28/07/2016

CLOT, Jean. Acercamiento conceptual a las prácticas económicas informales en los pasos fronterizos entre México y Guatemala. **Diacromie. Studi di Storia Contemporanea: Contrabbandieri, pirati e frontiere: per una storia delle pratiche informali nell'America Centrale.** (13), 2013. Recuperado de [www.studistorici.com](http://www.studistorici.com) Acceso 15/10/2017

CODOCEO, Fernando; AMPUERO, Fernanda; PÉREZ, Cecilia. **Criminalización de la Pobreza. La construcción política del sujeto peligroso.** Osorno, Chile: Editorial Universidad de Los Lagos, 2016.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CEPAL. **La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe.** Santiago de Chile: CEPAL, 2004.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. **Criminalización de la labor de las defensoras y los defensores de derechos humanos,** 2015. Recuperado de [www.derechos.org.ve](http://www.derechos.org.ve) Acceso 15/10/2017

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES – CAN. **Zonas de integración fronteriza de los países miembros de la Comunidad Andina**, 2009. Recuperado de <http://www.intranet.comunidadandina.org> Acceso: 15/12/2017

CONSTANZA, Jesús. Estatuto Antiterrorista. **Revista de la Universidad Externado de Colombia – Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales**. pp 72-75, 2005. Recuperado de [www.uexternado.edu.co](http://www.uexternado.edu.co) Acceso 04/10/2026

CONTRERAS, Carlos; CUETO, Marco. **Historia del Perú Contemporáneo**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013.

CRUSE, Romain. **L'Antimonde Caribéen, entre les ameriques et le monde**. Tese de doutorado. Université de la Réunion, La Réunion/Francia, 2009.

DAMMERT, Manuel; BENSÚS, Víctor; SARMIENTO, Katherine; PRIETO, Guillermo. **Una aproximación a las fronteras desde los mercados ilegales en el Perú**. Lima, Perú: FLACSO, Ecuador / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017.

DE ALMEIDA, Paulo. O Brasil e o FMI desde Bretton Woods: 70 anos de história. **Revista Direito GV. São Paulo**. (10) pp. 469-496, 2015.

DE, Prabir; IYENGAR, Kavita. Overview Making The Case for Economic Corridors in South Asia. In DE, Prabir; IYENGAR, Kavita. **Developing Economic Corridors in South Asia**. Mandaluyong City, Philippines: Asian Development Bank, 2014.

DEGREGORI, Carlos. **La década de la antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos**. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 2012.

DELEUZE, Gilles. Posdata sobre las sociedades de control. In FERRER, Christian, (Comp.), **El lenguaje literario**. Montevideo, Uruguay: Ed. Nordan, 1991.

DILLA, Haroldo. Las ciudades en la frontera: introducción a un debate. En DILLA, Haroldo. (Coord.). **Ciudades en la frontera: aproximaciones críticas a los**

**complejos urbanos transfronterizos** (pp.15-30). Cristo Rey, Santo Domingo: Editora Manatí, 2008.

DILLA, Haroldo. Los complejos urbanos transfronterizos en América Latina. **Estudios Fronterizos**, XVI (31), 2015. Recuperado de [www.scielo.org.mx](http://www.scielo.org.mx)

DILLA, Haroldo. La regionalización precaria en la frontera dominico/haitiana. **Sí Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos**, XVI (01), 15-41, 2016.

DILLA, Haroldo; ÁLVAREZ, Camila. Economía e intercambio desigual en una región transfronteriza: Arica, Chile- Tacna, Perú. **Estudios Fronterizos**, 2018, (19), e009. doi: <http://doi.org/10.21670/ref.1809009>

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS – DGEEC. **Paraguay: Resultados Finales Censo Nacional de Población y Viviendas. Año 2002 – Total País**. Asunción, Paraguay: DGEEC, 2003.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS – DGEEC. **Censo Económico Nacional 2011. Paraguay, Resultados Finales Distritales**. Asunción, Paraguay: DGEEC, 2013a.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS – DGEEC. **Anuario Estadístico del Paraguay 2012**. Asunción, Paraguay: DGEEC, 2013b.

DOUGLAS, Lawrence; TAYLOR, Douglas. El concepto histórico de la frontera. In OLMOS, Miguel. (Coord.) **Antropología de las Fronteras**. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte, 2007.

EPELE, Maria. La lógica de la sospecha: sobre la criminalización del uso de drogas, complots y barreras de acceso al sistema de salud. **Cuadernos de Antropología Social**, (25), pp. 151-168, 2007.

FÉLIX, Gustavo; ZEPEDA, Eduardo; CASTRO, David. Desarrollo Regional y los Servicios al Productor en los corredores fronterizos del Norte de México. In MUNGARAY, Alejandro; GARCÍA, Guadalupe. **Desarrollo Fronterizo y Globalización**. Sonora, México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 1997.

FLORES GALINDO, Alberto. **Obras Completas I**. Lima, Perú: SUR Casa de Estudios del Socialismo, 1993

FONDO DE ACCIÓN URGENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, FAU – AL. **Modalidades de criminalización y limitaciones a la efectiva participación de mujeres defensoras de derechos ambientales, los territorios y la naturaleza en las Américas**, 2015. Recuperado de <http://www.fondoalquimia.org> Acceso 08/10/2016

FOUCAULT, Michel. **Seguridad, Territorio y Población**. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2006.

FOUCAULT, Michel. **Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión**. México DF., México: Siglo XXI, 2010.

FOUCAULT, Michel. **El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida**. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI, 2012a.

FOUCAULT, Michel. **El Nacimiento de la Biopolítica**. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2012b.

GAMERO, Julio. La reforma laboral y la política social en el Perú de los noventa: del universalismo corporativo a la selectividad del residuo. In ÁLVAREZ, Sonia. (Comp.) **Trabajo y Producción de la Pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores**, pp. 71-98. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, 2005.

GARCÍA, Viviana. En los Confines del Estado. Una mirada comparada a la seguridad en las zonas fronterizas de Sudamérica. In ZAVALETA, José. (Ed.), **El Laberinto de la Inseguridad Ciudadana. Bandas criminales, seguridad de fronteras y regímenes penitenciarios en América Latina**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO, pp.197-224, 2014.

GOBIERNO DEL PERÚ. **Perú: Plan Estratégico Nacional Exportador 2003-2013**. Lima, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2003a.

GOBIERNO DEL PERÚ. **Perú: Plan Estratégico Nacional Exportador 2003-2013. Plan Operativo Exportador del Sector Textil y Confecciones**. Lima, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2003b.

GOBIERNO DEL PERÚ. **Plan Estratégico Nacional Exportador 2013-2025**. Lima, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2015.

GONZALEZ, Santiago. **Pasado y Presente del contrabando en La Guajira, aproximaciones al fenómeno de ilegalidad en la región**. Bogotá, Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito, 2008.

GONZALES, Efraín. **Una Economía Incompleta Perú 1950-2007. Análisis Estructural**. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2016.

GRAÑA, Fernando. Cambio casera: comercio y relaciones fronterizas en el extremo norte de Chile. In: **Actas del 4º Congreso Chileno de Antropología, Simposio Fronteras y Corredores**, 2001. Recuperado de <http://www.slideshare.net> Acceso 18/02/2018

GRIMSON, Alejandro. Introducción ¿Fronteras políticas versus fronteras culturales? In GRIMSON, Alejandro (Comp.). **Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro**. Buenos Aires, Ediciones CICCUS-LA CRUJÍA, pp.09-40, 2000a.

GRIMSON, Alejandro. (2000b). Pensar las fronteras desde las fronteras. **Nueva Sociedad**, (170), 2000b. Recuperado de <http://nuso.org> Acceso 17/05/2016

GRIMSON, Alejandro. Disputas sobre las fronteras. Introducción a la edición en español. In JHONSON, David; MICHAELSEN, Scott (comp.) **La teoría de la frontera: los límites de la política cultural**, 2003. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es> Acceso 17/05/2016

GRIMSON, Alejandro. **Fronteras, naciones y región**. Ponencia, Foro Social de las Américas, Quito, 25 a 30 de julio, 2004.

GRIMSON, Alejandro. Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur. In MATO, Daniel. (Comp.) **Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas**, pp. 127.142. Buenos Aires: CLACSO, 2015.

GRUPO DE FORMACIÓN E INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – GRUFIDES. (2013). **La criminalización de la protesta social como estrategia de desarticulación del movimiento social en el Perú**, 2013. Recuperado de <http://www.grufides.org> Acceso 04/08/2016

HART, Keith. The Idea of Economy: Six Modern Dissenters. In FRIEDLAND Roger; ROBESON, A.F. (Ed.), **Beyond the Marketplace: rethinking economy and society**. (pp. 137-164). New York: Walter de Gruyter, 1990.

HEIN DE CAMPOS, Carmen. **Criminalización en masa por aborto: violación de los derechos reproductivos de las mujeres en Mato Grosso do Sul, Brasil**, 2011. Recuperado de [www.awid.org](http://www.awid.org) Acceso 04/08/2016

HERKEN, Juan; ARCE, Lucas; OVANDO, Fernando. La Economía del Paraguay entre 1940-2008. Crecimiento, Convergencia Regional e Incertidumbres. In MASI, Fernando; BORDA, Dionisio (Eds.) **Estado y Economía en Paraguay 1870-2010**, pp. 55-113. Asunción, Paraguay: Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP, 2011.

HEVILLA, Cristina; ZUSMAN, Perla. Diez años de Estudios de Fronteras en los Coloquios Internacionales de Geocrítica. **Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales**, 270 (150), 2008. Recuperado de <http://www.ub.edu> Acceso 06/10/2017

INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL. **La criminalización de las protestas sociales durante el primer año del gobierno de Ollanta Humala. “De la gran transformación a la mano dura”**, 2012. Recuperado de [www.idl.org.pe](http://www.idl.org.pe) Acceso 04/08/2016

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. **Producción y Empleo Informal em el Perú. Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007 – 2012**. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014.

INSTITUTE FOR FOOD AND DEVELOPMENT POLICY. **Conflictos agrarios y criminalización de campesinos y campesinas en Paraguay: el caso Marina Kue y la “Masacre de Curuguaty”**, 2014 Recuperado de <http://www.viacampesina.org> Acceso 04/08/2016

INTERNATIONAL LABOUR OFFICE. **Employment, incomes and equality, a strategy for increasing productive employment in Kenya**. Ginebra, Suiza: ILO, 1972.

IRELAND, Robert. Introduction: borders, informality, international trade and customs. **Journal of Borderlands Studies**. (30), pp. 365-380, 2015.

JAUQUET, Héctor. "Más allá de la frontera, las fronteras: Una aproximación socioespacial a las situaciones fronterizas de Misiones, Argentina". In DILLA, Haroldo. (ed.). **Ciudades de Frontera: Aproximaciones Críticas a los Complejos Urbanos Transfronterizos**, pp. 31-66. Santo Domingo: Grupo de Estudios Multidisciplinarios Ciudades y Fronteras, 2008.

JESSOP, Bob. La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas. **Revista Eure**, XXIX (89), pp. 25-41, 2004. Recuperado de <http://www.scielo.org> Acceso 10/11/2017

JIMÉNEZ, Félix. El modelo neoliberal peruano: límites, consecuencias sociales y perspectivas. In CLACSO (Eds.). **El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas**, pp. 145-169. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2001.

JIMÉNEZ, Ricardo. La resignificación del suplicio en la época contemporánea: estudio de caso en los contextos del Perú y Chile. In CONSTANT, Chloé (Ed.), **Pensar las Cárceles de América Latina**. (pp. 67-88). Lima, Perú: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2016.

KUCZYNSKI, Pedro. Explicando el Contexto. In KUCZYNSKI, Pedro; WILLIAMSON, John (Eds.). **Después del Consenso de Washington. Relanzando el crecimiento y las reformas en América Latina**, pp.45-58. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, 2003.

LANCE, Arney. "**Resisting Criminalization through Moses House: An Engaged Ethnography**". Graduate Theses and Dissertations, 2012. Recuperado de <http://scholarcommons.usf.edu/etd/4278> Acceso 04/08/2016

LAWRENCE, Taylor. (2013). El concepto histórico de la frontera. In OLMOS, Miguel. (Coord.). **Antropología de las Fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea**, pp.211-240. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte, 2013.

LEFEBVRE, Henry. **La Producción del Espacio**. Madrid, España: Capitán Swing, 2013.

LINARES, Josselin. Entre la legislación y la criminalidad: el caso del contrabando de ganado, aguardiente y tabaco en la Provincia de Sonsonate a finales del período colonial. **Revista Policía y Seguridad Pública**, (02), pp.211-234, 2013.

LUBE-GUIZARDI, Menara; HEREDIA, Orlando; MUÑOZ, Arlene; RIQUELME, Grecia; VALDEBENITO, Felipe. Experiencia migrante y apropiaciones espaciales: una etnografía visual de las inmediaciones del Terminal Internacional de Arica (Chile). **Revista de Estudios Sociales**, (48), pp. 166.175, 2014.

MARINI, Ruy. **Dialéctica de la Dependencia**. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2008.

MARTÍN, Eloísa. Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro. **Horizontes Antropológicos**, 7 (15), 293-296, 2001. [http://dx.doi.org/10.1590\(S0104-718320001000100014](http://dx.doi.org/10.1590/S0104-718320001000100014)

MARTÍNEZ, Rubí; SOTO, Ernesto. El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. **Política y Cultura**. (37), pp. 35-64, 2012.

MASI, Fernando. **Sector Informal y Cuentapropismo en el Paraguay**. Asunción, Paraguay: Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP), 2006. Recuperado de: <http://www.cadep.org.py> Acceso 10/11/2017

MARCUS-DELGADO, Jane; TANAKA, Martín. **Lecciones del final del fujimorismo**. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 2001.

MENDOZA, Jorge. El TLCAN, el sector informal y los mercados de trabajo en la frontera norte de México. **Comercio Exterior**. (53), pp. 1132-1139, 2003.

MINISTERIO DEL AMBIENTE. **Compendio Normativo de Ordenamiento Territorial**. Lima, Perú: Dirección General de Ordenamiento Territorial, 2015.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. **Tacna, Sumario Regional**. Lima, Perú: Dirección de Estudios Económicos de Mype e Industria, 2016.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. **Desarrollo e Integración Fronteriza**. Lima, Perú: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza, 2012.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. **Ocupación Informal en Paraguay. Evolución, características y acciones de políticas públicas.** Asunción, Paraguay: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2016.

MORENO, María. (2008). La producción espacial de lo global: de lo público y lo privado en Santa Fe, Ciudad de México. **Alteridades**, 18 (36), pp. 75-86, 2008. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx> Acceso 10/11/2017

MURAKAMI, Yusuke. **Perú en la Era del Chino. La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador.** Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 2012.

MUSOLINO, Ana. **Criminalización y judicialización de la protesta social en Argentina: cuando la lucha y la resistencia popular se vuelven delito** (Trabajo de Tesina), 2009.

NICKSON, Andrew. El Régimen de Stroessner (1954-1989). In TELESCA, Ignacio. (Ed.), **Historia del Paraguay** (pp. 265-294). Asunción, Paraguay: Taurus Historia, 2011.

NÚÑEZ, Leticia; FÉLIX, Agnes; PASCHOALINO, Inara; SILVA, Jennifer; MASSON, Rafael; NATHAN, Bueno. **Subsistemas fronteirços do Brasil: mercados ilegais e violência.** Santana do Livramento, Brasil: FLACSO Ecuador / Laboratório de Estudos e Pesquisas Internacionais e de Frontera (Lepif), 2017.

OBSERVATORIO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL. **Informe de Comercio Exterior.** Asunción, Paraguay: CADEP, 2016.

OLIVEROS, Luis. **El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina**, 2012. Recuperado de <http://www2.congreso.gob.pe> Acceso 08/11/2017

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. **Más allá de la crisis. Trabajos presentados a la IV Conferencia Regional de Responsables de la Planificación del Empleo en América Latina y el Caribe.** Santiago, Chile: Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe – OIT, 1985.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. **La Economía Informal y el Trabajo Decente: una guía de recursos sobre políticas apoyando la transición hacia la formalidad**. Ginebra, Suiza: OIT, 2013. Recuperado de <http://www.ilo.org> Acceso 23/02/2017

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. **Leve reducción del empleo informal y principales desafíos en Paraguay**, 2014. Recuperado de <http://www.ilo.org> Acceso 23/02/2017

OSORIO, Jaime. El sistema mundo de Wallerstein y su transformación. Una lectura crítica. **Argumentos**, 28 (77), pp. 131-153, 2015. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx> Acceso 16/04/2017

OSUNA, Michelle. Estigma social en madres puertorriqueñas usuarias de heroína: una exploración de las voces femeninas y su entorno social. **Revista Puertorriqueña de Psicología**. (24), pp. 1-17, 2013.

PANARELLO, Giulia. **Historia y concepto de la Criminología Crítica. Genealogía de una teoría entre muertes, resurrecciones y transformaciones**. Dissertação, 2015.

PARRA, Johanna. Complicaciones de lo ilegal y de lo informal: el *Business*, una propuesta conceptual. **Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología**. (17), pp. 205-228, 2013.

PARO, Denise. **Foz do Iguaçu, do descaminho aos novos caminhos**. Foz do Iguaçu, Brasil: Epígrafe, 2016.

PERALES, José. Fronteras y contrabando en el Pirineo Occidental. **Zainak**. (17), pp. 127-136, 1998.

PÉREZ, Juan. **Informalidad Urbana en América Latina. Enfoques, problemáticas e interrogantes**. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1991.

PORTES, Alejandro; HALLER, William. **La Economía Informal**. Santiago de Chile: CEPAL, 2004.

PORTO, Carlos. Da geografia às geografias: um mundo em busca de novas territorialidades. In CECEÑA, Ana. (Ed.), **La Guerra Infinita: Hegemonía y**

**terror mundial.** (pp. 217-256). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2002.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY. **Plan Marco Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Paraguay.** Asunción, Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, 2011.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VS GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, **Exp. Nº 0031-2005-PI/TC** (20 de marzo de 2007)

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD. **Informe Nacional para el Desarrollo Humano. Paraguay 2013.** Trabajo Decente y Desarrollo Humano. Asunción, Paraguay: PNUD – OIT, 2013.

PUELLO-SOCARRÁS, José. Neoliberalismo, Antineoliberalismo, Nuevo Neoliberalismo. Episodios y Trayectorias Económico-Políticas Suramericanas (1973-2015). In ROJAS, Luis. (Coord.), **Neoliberalismo en América Latina. Crisis, Tendencias y Alternativas**, pp. 19-42. Asunción, Paraguay: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2015.

QUIJANO, Olver. “(Neo)Liberalismo, Producción y Criminalización de la Pobreza”. In CODOCEO, Fernando; AMPUERO, Fernanda (eds.). **Criminalización de la Pobreza. La construcción política del sujeto peligroso**, pp. 43-58. Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos, 2016.

RABOSSI, Fernando. **Nas ruas de Ciudad del Este: Vidas e vendas num mercado de fronteira** Tese (Doutorado), 2004.

RAFFESTIN, Claude. **Por una geografía del poder.** Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, 2011.

RAMÍREZ, Socorro. Las zonas de integración fronteriza de la Comunidad Andina. Comparación de sus alcances. **Estudios Políticos** (32), pp.135-169, 2008. Recuperado de <http://www.scielo.org.co> Acceso 05/07/2017

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA – RAE. **Diccionario de la Lengua Española.** Vigésima Segunda Edición. Lima, Perú: Q.W. Editores S.A.C, 2005.

RÍOS, Víctor. The hyper-criminalization of black and latino male youth in the era of mass incarceration. **Souls: a critical journal of black politics, culture and society**, 8, 40-54, 2006.

RODRIGUE, Jean-Paul. (2007). **Gateways, Corridors and Global Freight Distribution: The Pacific and North American Maritime / Land Interface**. Recuperado de <http://pdfs.semanticscholar.org> Acceso 17/08/2017

RODRÍGUEZ, Pablo. ¿Qué son las Sociedades de Control? **Sociedad. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA**, 27, 177-192, 2008. Recuperado de [www.sociales.uba.ar](http://www.sociales.uba.ar) Acceso 18/12/2017

SASSEN, Saskia. **The global city. New York, London, Tokyo**. Oxford, United Kingdom: Princeton University Press, 1991.

SAUER, Sérgio. **Processos recentes de criminalização dos movimentos sociais populares**. Brasilia, 2008. Recuperado de <http://terradedireitos.org.br> Acceso 18/09/2017

SCOTT, James. **Los Dominados y el Arte de la Resistencia**. México DF., México: Ediciones Era SA, 2004.

SCAVONE, Ricardo; BREZZO, Liliana. **Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay**. Asunción, Paraguay: El Lector, 2010.

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE – SELA. **La integración fronteriza en el marco del proceso de convergencia de América Latina y El Caribe**. Caracas, Venezuela: Secretaría Permanente del SELA, 2011.

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE – SELA. **La integración fronteriza en el marco del proceso de convergencia de América Latina y El Caribe**. Caracas, Venezuela: Secretaría Permanente del SELA, 2012.

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE – SELA. **Políticas e iniciativas en MERCOSUR en el ámbito de la integración fronteriza**, 2013.

SMITH, Neil. Geografía, diferencia y las políticas de escala. **Terra Livre**, 18 (19), pp. 127-146, 2002. Recuperado de <http://www.agb.org.br> Acceso 17/12/2017

SOZZO, Máximo. **Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2016.

SOZZO, Máximo. **La inflación punitiva. Un análisis comparativo de las mutaciones del derecho penal en América Latina (1990-2015)**. Buenos Aires, Argentina: FLACSO Ecuador / Editorial Café de las Ciudades, 2017.

SVAMPA, Maristella; PANDOLFI, Claudio. Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina. **Observatorio Social de América Latina**. (14), pp. 285 – 296, 2004.

TAPIA, Marcela. Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: reflexiones para un debate. **Estudios Fronterizos**, 18 (37), pp. 61-80, 2017 doi:10.21670/ref.2017.37.a04

TRATADO DE LIMA (30 de junio de 1929). Recuperado de [www4.congreso.gob.pe](http://www4.congreso.gob.pe) Acceso 23/01/2018

URIBE, Carlos. Reseña “El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo” de Jeffrey Sachs. **Universitas**. (113), pp. 289-295, 2007.

VITERI, María Amelia; CEJA, Ileri; YÉPEZ, Cristina. **Corpografías: género y fronteras en América Latina**. Quito, Ecuador: FLACSO Ecuador / Universidad San Francisco de Quito, 2017.

WACQUANT, Loïc. **Las cárceles de la miseria**. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial, 2004.

WACQUANT, Loïc. **Castigar a los Pobres**. Barcelona, España: Ediciones Gedisa, 2010.

WALLERSTEIN, Immanuel. **Análisis de Sistemas-Mundo. Una Introducción**. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores, 2005.

YNSFRÁN, Edgar. **Un giro geopolítico: el milagro de una ciudad**. Ciudad del Este, Paraguay: Instituto Paraguayo de Estudios Geopolíticos e Internacionales, 1990.

ZIBECHI, Raúl. La minería puede ser la coca del posconflicto. In ALVARADO, Sara Victoria. (Ed.), **Paz en Colombia: perspectivas, desafíos, opciones.** (pp. 183-186). Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2016.

# **ANEXOS**

## ENTREVISTA Nº 01

### DIRIGENTE COMERCIANTE DE LAS FERIAS DE TACNA

**[Entrevistador]:**

Estamos con el Sr. (*Nombre Omitido*) que es dirigente de la FECOMCUTACH<sup>50</sup> vamos a hacerle algunas preguntas para ver algunas cuestiones de la cachina y complementar los estudios

**[Entrevistador]:**

¿Cómo es el día promedio de un comerciante de la feria? ¿A qué hora empiezan las actividades diarias?

**[Dirigente Comerciante]:**

Acá empiezan desde las 5 de la mañana, 4 y media a 5 ya están instalando la gente, armando su carpa, temprano, estamos hasta las 7 permitidos, desde las 7 ya no ingresan los carros hasta adentro, sólo entran los triciclos.

**[Entrevistador]:**

¿O sea de 4 y media a 7 se van instalando?

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, a las 7 se cierra de acá, y entran a las 7 con los triciclos, mira, en la tarde también los mismos triciclos sacan la carga, entran, llevan la carga y se cobran su sencillito.

**[Entrevistador]:**

¿Y hasta qué hora están más o menos?

**[Dirigente Comerciante]:**

Estamos acá hasta las 7 y media de la noche.

**[Entrevistador]:**

---

<sup>50</sup> Federación de Comerciantes de Menor Cuantía Tacna Heroica

¿Ahí empiezan a desinstalar todo o ya desinstalaron antes?

**[Dirigente Comerciante]:**

Ya está ya, dejamos limpio, pero la calle también dejamos tranquilo sin nada, así mira, con estos tachitos que están acá, son para la basura que recogemos, en la tarde también se lleva todo eso.

**[Entrevistador]:**

Claro, ¿la propia gente limpia al principio y al final?

**[Dirigente Comerciante]:**

Claro, en la mañana ven el sitio limpio, en la tarde lo dejan también limpio.

**[Entrevistador]:**

¿Sólo venden ropa y calzado o venden otras cosas más?

**[Dirigente Comerciante]:**

Ropa y calzado se venden en carpas, pero también hay ambulantes que venden gelatina, habas tostadas, también venden paletas, periódico, comida, pilas, todo genera trabajo acá en esta feria.

**[Entrevistador]:**

¿Y bueno, el principal origen de los productos es la ropa y calzado que traen de Arica?

**[Dirigente Comerciante]:**

Ah sí, traen de Arica, todo la ropa que venden es de Arica lo que traemos.

**[Entrevistador]:**

¿Y a veces traen de otras ciudades de Perú también?

**[Dirigente Comerciante]:**

No, sólo se trae de Arica no más, de otras partes no traen. Otras personas que conozco traen de Arica, otras compran de acá mismo, no bajan todos, pero todos traen de Arica.

**[Entrevistador]:**

¿Y cómo hacen para conseguir la mercadería?

**[Dirigente Comerciante]:**

Mercadería nosotros, allá compramos, y lo mandamos en comisión, en hormiguita, y lo mandamos.

**[Entrevistador]:**

¿Y se asocian para traer la mercadería o es personalmente?

**[Dirigente Comerciante]:**

No, es personalmente, cada persona se trae su mercadería.

**[Entrevistador]:**

¿Y con qué constancia traen la mercadería?

**[Dirigente Comerciante]:**

Se traen así, como hormiga ¿pues no?, reparten a la gente...

**[Entrevistador]:**

¿Una vez a la semana o cómo es?

**[Dirigente Comerciante]:**

Una vez a la semana porque no hay venta también pues, si habría venta, se bajaría (a Arica), antes había venta, pero ahora no hay ventas, a las justas se vende, a veces las abuelitas que venden... por ejemplo acá la abuelita venderá pues unos S/. 30 soles o S/. 20 soles a veces, cuando no hay venta se quejan también: ¡no hay venta! Dicen...

**[Entrevistador]:**

¿Y esos 30 son por el día?

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, por el día pues.

**[Entrevistador]:**

¿Serán algo de 60 semanal?

**[Dirigente Comerciante]:**

Así es, así es, así es, por eso es que triciclos ya están entrando, ya están haciendo sus trabajitos, ahorita no ingresa ni un taxi, mientras la gente ya está recogándose, como no hay venta, algunos se van temprano y algunos se quedan hasta tarde.

**[Entrevistador]:**

¿Y los señores cuánto cobran (los triciclos)?

**[Dirigente Comerciante]:**

La gente voluntariamente les da, algunos les dan S/. 3 soles o S/. 2.50, así cobran, ellos no cobran tanto, ellos piden la voluntad, como la gente tiene voluntad, ven que quieren trabajar, entonces le dan un trabajito y ahí se pagan también, voluntariamente se cobran, la mayor parte de ellos son de la tercera edad no hay ni un joven que trabaja ahí.

**[Entrevistador]:**

¿Y las ferias generan otras actividades alrededor, cómo alimentos o transporte?

**[Dirigente Comerciante]:**

¿Transportes? No hay transportes

**[Entrevistador]:**

O sea, cuando se da la feria...

**[Dirigente Comerciante]:**

Ah ya, o sea, cuando trabajamos acá, en la mañana se da la feria. Por ejemplo mañana es en feria Cenepa. En Cenepa cada uno se va en taxi, las líneas también más tarde lleno bajan, por ejemplo el jueves la gente que viene de otras partes se viene en taxi y en micro lleno, cuando no hay feria los micros paran vacíos también. Ahorita cuando hay movimiento, las tiendas y los que venden comida se benefician bien noma, todos se vienen acá, por ejemplo acá la señora

vende habas en la manito, se lleva su tostadito y lo vende S/. 1 solcito y ya tiene para su diario.

**[Entrevistador]:**

¿Cuánto cree que venda diario la señora?

**[Dirigente Comerciante]:**

Más o menos venderá pues unos, S/. 30 soles a S/. 35 por ahí pues, porque caminando no más vende eso.

**[Entrevistador]:**

Claro, ¿Y las señoras que venden canchita, comida, paletas?

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, o sea, la señora que vende en la tarde sale con sus palomitas en las tardes y temprano salen a vender tunas, en la canastita dan vueltas también, acá a nadie se prohíbe, todos están permitidos que trabajen, todos trabajan y más bien ya saben ellos que dejen limpio y que la calle también no dejen que esté sucio, se llevan sus tachitos y se recogen también.

**[Entrevistador]:**

¿Y los señores que venden están asociados? ¿O son individuales?

**[Dirigente Comerciante]:**

No, individuales, no están asociados.

**[Entrevistador]:**

¿No ha habido en algún momento una intención de que puedan asociarse?

**[Dirigente Comerciante]:**

No, no hay, ellos así no más venden.

**[Entrevistador]:**

Y aquí en la feria por lo general, ¿Quiénes compran? ¿Saben más o menos quienes vienen a comprar?

**[Dirigente Comerciante]:**

Acá a la feria vienen a comprar, por ejemplo, los turistas, vienen los chilenos; de Arica traemos ropa y vienen los chilenos y nos compran también. También vienen de Lima, pero no mucha gente, compran poco, por marquitas, de toda clase de ropa llevan, por comprar ropa vienen de Arequipa, de Puno, de Cusco vienen, pero ellos también traen turismo acá a Tacna, llegan al hotel, llegan en Taxi, algunos no conocen entonces preguntan, ¿no?, hasta esas plantitas mira, en la tardecita sale este caballero, pero ya se vende sus florcitas, ya tienen para llegar, porque si no vende... Todos los días en la tardecita, viene, vende y se recoge.

**[Entrevistador]:**

¿Y la gente de Tacna viene a comprar?

**[Dirigente Comerciante]:**

También, compran, igual también nos compran, vienen, encuentran y se compran peluches, de todo compran.

**[Entrevistador]:**

¿Y ustedes como feria tienen competencia? ¿Quiénes serían su competencia?

**[Dirigente Comerciante]:**

Competencia, no hay acá competencia, porque el precio es según lo que venden, a 3 soles, 2 soles, 5 soles, 10 soles, así. No hay competencia.

**[Entrevistador]:**

Los mercadillos, ¿serían su competencia?

**[Dirigente Comerciante]:**

No, tampoco, no hacemos competencia a nadie.

**[Entrevistador]:**

¿Cuáles son las principales dificultades que tienen para desarrollar la actividad?

**[Dirigente Comerciante]:**

Nosotros acá, siempre, todos los jueves salimos, a veces el bancario viene ofrecen y nos prestamos, con eso mantenemos a los bancarios también, se mantienen.

**[Entrevistador]:**

¿Y creen que algunas instituciones como aduanas u otras instituciones les impiden realizar su actividad?

**[Dirigente Comerciante]:**

En la feria no, pero cuando trasladan de acá a su casa o en la tarde suben de Cenepa o bajan de acá, sí, siempre molestan, la gente está pensando que siempre pueden venir, que no está permitido, siempre nos dicen, pero nunca viajamos tranquilamente nosotros, sino que siempre viajamos con ese temor.

**[Entrevistador]:**

Y aquí entre nos, ¿les ponen alguna chapa a los de las aduanas?

**[Dirigente Comerciante]:**

Je, je, je, no chapa, no, aduaneros no más.

**[Entrevistador]:**

¿Entonces el problema es cuando van de acá a sus casas?

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, cuando se llevan, por ejemplo este abuelito está esperando acá, se recoge y mejor se va en el taxi.

**[Entrevistador]:**

¿Y creen que las aduanas obedecen a ciertos grupos de poder? ¿Cámaras de comercio, las empresas o algo?

**[Dirigente Comerciante]:**

Este... No, no, no.

**[Entrevistador]:**

¿Ante la dificultad de la actividad? ¿Han encontrado alguna forma de organizarse?

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, sí, porque acá todas las asociaciones tiene su presidente, no es una sola asociación, están todos organizados entonces ahí también están los de seguridad mira, esa seguridad trae una asociación contrata, cada persona paga su... para que haya una buena atención al turista, entonces para que no haya un asalto o nada, o de repente “alguien” viene o algo entonces ellos lo controlan.

**[Entrevistador]:**

¿Desde cuándo existe la federación?

**[Dirigente Comerciante]:**

Existe... Esta nueva federación será como 5 años, sí, 5 años.

**[Entrevistador]:**

¿Pero las asociaciones existen ya desde hace tiempo?

**[Dirigente Comerciante]:**

No, asociaciones existen hace tiempo ya, será pues algo de 15 a 20 años. Sí.

**[Entrevistador]:**

¿Y cuáles son los principales procesos de movilización o protesta que tuvieron como federación?

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, hemos tenido la protesta porque las autoridades siempre dicen que “la calle”, “que todos están así”, por esa razón hemos tenido movilización por el Cenepa.

**[Entrevistador]:**

¿Y antes?

**[Dirigente Comerciante]:**

Antes había marchas, no recuerdo tanto, hemos salido varias veces organizadamente, hasta el momento estamos más organizados.

**[Entrevistador]:**

¿Cómo es la historia de la feria? ¿Cuándo empieza?

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, esta feria cuando yo conocía, era una pampa, un montón de tierra porque no había feria antes, porque la gente llegaba más abajo, a la Feria "Perú – Bolivia", era antes. De ahí aumentaron poco a poco, yo me ponía en un sitio (a vender) un plastiquito, una bolsita, no tenía mercadería tampoco, tenía que vender, otros días iba a trabajar como albañil, después también mi señora vendía en la tarde, en la mañana también compraba de acá y lo vendía. Era feria Perú – Bolivia, ahora es bombonera.

**[Entrevistador]:**

¿Se inició en algún lugar en específico?

**[Dirigente Comerciante]:**

Eso sí, no te puedo decir ah, no sé donde habrá iniciado.

**[Entrevistador]:**

¿Los negocios alternos generan venta de comida?

**[Dirigente Comerciante]:**

Acá se negocia comida, refresco y toda clase de comida, chicharrón, habas, chuñito con maíz, con su pescado, otros venden quinua con leche.

**[Entrevistador]:**

¿Y a la vista cuantas personas venderán comida aquí en la Bombonera?

**[Dirigente Comerciante]:**

Cuando trae la señora quinua, hartos comen en la mañana temprano, nosotros consumimos harto también, sí. Igual también a las 12, almuerzo traen las señoras, de sus casas cocinan, no tienen acá, no cocinan, sino tienen bolsita y en su bolsa traen y se reparten sitio, por sitio, la gente ya sabe, lo dejan y compran.

**[Entrevistador]:**

¿Pero es desayuno o almuerzo?

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, almuerzo. Los que traen soya y quaquer igual, en la mañana vienen con su bolsita de soya, compran, lo dejan, ofrecen, compran. Temprano también venden extracto de zanahoria, igual, tempranito vienen. Acá todos hacen negocio, todos compramos, nadie se va sin vender nada, siempre venden algo para sostener su hogar.

**[Entrevistador]:**

Eso es la venta de comida, después está el transporte...

**[Dirigente Comerciante]:**

Moto taxis también, aparte tienen su paradero acá abajo, ya tiene su paradero, solamente para el jueves, y Radiotaxi Porvenir también acá abajo tiene su paradero solamente el día jueves, porque hay gente que viene de ahí y se van también de ahí...

**[Entrevistador]:**

¿Qué otros negocios más se generan que haya visto?

**[Dirigente Comerciante]:**

Otros negocios, vienen heladeros, huevitos de codorniz, frutas también, esas personas que están pasando (discapacitados), venden sus chocolates, pilas, papel higiénico, venta de discos, música, y la señoras que dejan en la mañana el desayuno, las madres gestantes, están gestando, pero también están cobrando, cobran después de haber dejado el desayuno.

**[Entrevistador]:**

Y siempre hay gente que aprovecha para vender algunas cositas y que no están propiamente federados...

**[Dirigente Comerciante]:**

Sí, pero acá trabajan federados o no federados, todos trabajan.

**[Entrevistador]:**

Ya pues Señor (*Nombre Omitido*), está bien, muchas gracias por la información para ponerla en los estudios.

**[Dirigente Comerciante]:**

Ya, gracias señor Ricardo, porque ahí estamos siempre... Bien o mal je, je...

## ENTREVISTA Nº 02

### ANTIGUO DIRIGENTE COMERCIANTE DE LAS FERIAS DE TACNA

**[Entrevistador]:**

Yo recuerdo también que una vez comentó que antes, intercambiaban bateas por ropa...

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

...Sí, sí, yo ahí estaba pues, por eso es que veníamos por ferrocarril también pues.

**[Entrevistador]:**

Ah ya, o sea ustedes tenían bateas cosas acá y las llevaban a Arica...

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

...Sí, el plástico, eso es pues, en trueque, por eso ahí también, eso estaba en el tratado también...

**[Entrevistador]:**

...Ah ya, y les daban ropa y ustedes traían esa ropa de allá...

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

...Sí, claro.

**[Entrevistador]:**

Y en ese tiempo era que, ustedes pertenecían a esa asociación, Micaela Bastidas...

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, Micaela Bastidas, después creció, Micaela Bastidas fue el primero, después creció a Cristina Vildoso y a Manuel Odría.

**[Entrevistador]:**

Y eso de Micaela Bastidas, ¿Qué año fue más o menos, 70s u 80s?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Yo en ese tiempo tenía como 35 años, ahora tengo 60, ¿Cuánto es?

**[Entrevistador]:**

25 años antes... claro, claro, entonces, ¿En esta asociación Micaela Bastidas, qué tipo de comercio había?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Segundo uso, ropas, chatarrería, sogas mallas, herramientas usadas.

**[Entrevistador]:**

¿Y ustedes se amparaban en el Tratado del 29?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Claro, sí, por eso es que todos veníamos en ferrocarril.

**[Entrevistador]:**

¿Y eso se interrumpe cuando aparece la CETICOS?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Claro, con CETICOS, ya todo era “tú para acá, tu para allá”, eso como decir no, “Ya el mejor jugador más adelante...” (risas).

**[Entrevistador]:**

Entonces la CETICOS en vez de importar directamente, ¿dio su efecto en lo del 29?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Claro, eso es, dijo pues: “Han pedido ustedes para entrar al régimen general, no al régimen especial”, entonces la gente decía “Yo no tengo plata, ni para llegar a Iquique ni para el pasaje” entonces decían: “No, ustedes pueden juntarse entre 10 o 20 personas...”, pero si no teníamos nada, si quiera unos S/. 500 soles, ahí se malogró todo, ahí hubo repartición, tu para acá, tú para allá, ¡ya no!

**[Entrevistador]:**

No pudieron pagar ni container, nada de eso...

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

No nada, los que no tuvimos nada ya, nos quedamos. ¿Qué vamos a hacer? Claro que todo estaba bien, pero yo ya no tenía plata, a muchos compañeros les costaba mucho mantener, y muchos se han retirado.

**[Entrevistador]:**

¿Y cuando eran Micaela Bastidas donde vendían?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

En Rospigliosi.

**[Entrevistador]:**

¿Dónde es Rospigliosi?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Rospigliosi estadio pues.

**[Entrevistador]:**

¿En el que está por el terminal?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Estadio, estadio Tacna pues, en Arias Aragüez, esa con el estadio, y más antes vendíamos en el Rospigliosi, en un mercadito, que ahora es galería, quedaba a espaldas del Colegio San Francisco de Asís, ahí adentro vendíamos, antes no era galería, era un canchón, ahí vendíamos a partir de las 5 hasta las 9 de la noche.

**[Entrevistador]:**

¿Y cuándo se pasan para Polvos Rosados?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

De ahí nos vinimos porque nos botan, "Sabes qué, ustedes váyanse porque acá es centro y están dando una mala imagen", y nos vinimos a salida a Tarata y de ahí también nos botaron: "Acá es avenida..." dijeron y nos vinimos a Polvos, y

de Polvos también nos botaron 4 cuadras más arriba, y ya de ahí, la gente se arrancó por su lado (risas).

**[Entrevistador]:**

¿Siempre fue entonces Alto de la Alianza?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, este, antes no pues, en Polvos Rosados no vendíamos, en Barranquito.

**[Entrevistador]:**

¿Y cuando empezaron a irse a Cono Sur y a Ciudad Nueva?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Eso es recién, hace 10 años debe ser. De ahí han hecho aparecer en Gregorio Albarracín, después han bajado a Leguía, unos 6 o 7 años.

**[Entrevistador]:**

Natividad querían ahora...

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, Natividad queríamos pero nosotros mismos, también ¿no?, el mismo comercio de aquí para allá, así no más... A nosotros la ley siempre nos decían, los alcaldes provinciales, distritales: cuando hay campaña: "Yo les voy a ayudar", pero nunca nada, nunca ha pasado nada y así al final ya estoy viejo (risas)

**[Entrevistador]:**

Y entonces ¿Cuando comerciaban por Rospigliosi o Polvos Rosados, siempre se generaban actividades alrededor como la venta de comida...?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

De todo, los vecinos mismos decían, "yo no vendo ropa, mejor voy a vender comida", los mismos compañeros de la asociación.

**[Entrevistador]:**

Entonces, ¿Siempre hubo el problema de que los estuvieron pasando de un lado a otro?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, siempre, siempre hemos estado así. Porque a nosotros nunca nos han dado terreno porque éramos informales, en campaña decían: “Yo les voy a dar terreno, van a tener un sitio donde vender”, pero cuando entran dicen: “Sabes qué, ustedes no pueden porque son informales”.

**[Entrevistador]:**

¿Cuál ha sido el momento más difícil que han pasado en todos estos años?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

De todo, por ejemplo, CETICOS, poco a poco nos mató, primero nos mató como abarrote, decían que alimento nacional teníamos en cantidad y no puede venir de afuera, venían azúcar, arroz, harina, fideos, poroto, lenteja. Primero nos cortó con alimentos, en esa asociación por ejemplo eran unos 100, nos cortaron y se fueron, ya no hay...

**[Entrevistador]:**

¿Antes traían también abarrotos?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Todo venía, en container venía todo pues, en un container eran puros alimentos, fruta y atrás 3 vagones venían. Poco a poco nos han venido eliminando, y yo pensaba mira, ¿qué pasa ahora? El gobierno nos elimina a los chicos, pero a los grandes después los veíamos entrando por tráiler. Yo decía, ¿Cómo está entrando acá? ¿Y a nosotros cómo nos corta? Ellos como, que, ¡serán capitalistas! (risas) por eso será pues. Porque yo miraba no más... Después cortaron creo artefactos, unas 100 personas también eran, decían: “No puede entrar eso” y ahí quedó.

**[Entrevistador]:**

¿Y ahí se formaron los mercadillos?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Ajá, a los mercadillos, sí. Algunos se han quitado, la mayoría se quitó, porque ya no tenías plata. Ya después vino la fruta, igual, cortaron, “¡Ya!, ¡por régimen!”.

por régimen. Después vino, a las bicicletas, mallas, los cilindros grandes, eso también entraba y nos cortó. Igualito veo que en Santa Rosa (Paso fronterizo) entraban los tráilers haciendo cola de todo, de malla, etc. Por ejemplo malla, decían “No puede entrar”, pero después importaron los grandes diciendo que hicieron un convenio...

Pero yo no sé, yo no entiendo. Así nos han eliminado todo, de todo nos han eliminado.

**[Entrevistador]:**

¿Y la última cual fue?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

La ropa, hasta el último nosotros nos quedamos en la ropa, pero ya con la sentencia, ya no se ya, se nos eliminó pues.

**[Entrevistador]:**

¿Y en algún momento empezó a llegar más gente para vender?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, de ahí pues, cuando ya nos cortan, creo que hubo un alza, no sabía la gente en qué trabajar y arrancaron a Arica a traer.

**[Entrevistador]:**

¿Eso fue con Fujimori?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, claro con Fujimori. La gente no sabía en qué trabajar, la plata ya no valía, entonces todo el mundo iba buscando lo que está barato y lo traían.

**[Entrevistador]:**

¿Y en el principio cuando intercambiaban bateas con ropa, era ropa de los propios chilenos o americana?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

No, propio de los chilenos.

**[Entrevistador]:**

¿Ya después empezaron a traer ropa americana?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Claro, sí, americana, antes era sólo ropa chilena. Bueno, para qué pues, los chilenos son buenos, porque yo he caminado pues en Arica, los conozco de todo sitio.

**[Entrevistador]:**

¿Y cómo se les prendió el foquito a los chilenos para traer ropa?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Es que han visto seguro, porque nosotros mismos pedíamos, hablábamos de que ropa americana estaba ingresando y decíamos: “Tráiganos pues ropa americana...” porque nosotros no podíamos pasar hasta Iquique porque no teníamos carnet, así que le decíamos “Tráenos, tráenos...” a los caseros. Había una tienda, “Carmen” se llamaba ¿o Eugenia? ¡María Eugenia!, también había otra... ¿Cómo se llamaba...? ¡Holguín!, esos dos nos traían, poquito a poquito, de ahí no más creció pues. Un año yo me enfermé, un año estuve enfermo, ya después cuando yo bajé. había gente en cantidad...

**[Entrevistador]:**

¿Y las aduanas siempre fueron estrictas?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, sí, siempre, nosotros hacíamos pasar poquito a poquito...

**[Entrevistador]:**

¿Y a los de las aduanas siempre les dijeron “aduanas” o de alguna otra forma?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

No, Aduanas, siempre aduanas, pero antes eran bien malos, ahora ya siquiera un poquito se han civilizado.

**[Entrevistador]:**

¿Qué hacían?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Pucha, antes nos quitaban todo, todo, todo nos quitaba, no pasaba nada que no fuera autorizado.

**[Entrevistador]:**

¿Llegó a haber agresión?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Si, bastante, eran bien malos, bien malos.

**[Entrevistador]:**

¿Se quedaban con las cosas?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, se quedaban... Los que pagaban al aduanero, pasaban, los que no pagaban, no pasaban.

**[Entrevistador]:**

Entonces, ¿las dificultades que tenían eran por las aduanas y también por la propia CETICOS?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Claro, aduanas, pero CETICOS no, CETICOS no estaba dentro de esta ropa, porque ellos están dentro de todo lo que es nuevo (no usado), con CETICOS no, principalmente siempre aduana y fiscal. Fiscal que nos encontraba, nos quitaba todo, tampoco sabíamos pues, así que caballero no más pues.

**[Entrevistador]:**

¿Cuándo deciden formarse como federación? Porque antes eran puras asociaciones...

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

¡...Ah ya eso ves! Cuando yo fui a Lima a la Carmen Lozada le conté todo, y a mí el Fujimori, cuando yo fui presidente de la Federación, me vino a ofrecer su

gente de inteligencia me dijeron: “¿Tú eres el chino?”, me decían chino a mí, “Sí” les dije, “¿Tú eres presidente de ropa de segundo uso?”, “Sí” les dije, “¿Por qué?” les pregunto, “¿Sabes qué?, nosotros venimos de encargo del estado, no queremos que tengas problemas con eso, ¿Tú que quieres, trabajo o plata?” me dijeron, y yo les dije “No, yo no te voy a recibir plata, porque a mí me han encomendado y yo tengo que emplear, si me gana el estado, me ganará, pero yo me voy a ir limpio y sano, porque yo no puedo traicionar a mi gente porque me van a dar plata o trabajo, a mí no me gusta, yo no soy de esos, cualquier persona se venderá, pero yo no”, “¡Ah ya!, tu no quieres, entonces mira, se te está ofreciendo, plata o trabajo” me dice, entonces yo no entendía pues, ¿Plata? ¿Trabajo?, lo que tenía el juicio pues con el Fujimori...

(Risas)

Claro, pues, me estaba ofreciendo plata o trabajo, entonces yo no he aceptado, así pasó pues, cuando estaba oscureciendo esa vez 5 o 6 de la tarde, en Polvos Rosados, me habían estado esperando, seguro habrían preguntado y la gente me habrá señalado “él es”, “él es”, y ya pues, cuando estoy saliendo me preguntaron.

**[Entrevistador]:**

¿Ahí ya eran federación?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

No, todavía, éramos asociados nada más. Hasta ahí ya tenía yo para abandonar, porque estábamos en un proceso, de ahí, nos cortan y yo fui a Lima, y me encuentro con Carmen Lozada y me dice: “¿Estás viniendo por asociación o federación?”, porque ellos sabían, yo no sabía ni qué era federación pues. Ella me dice: “¿Tú, por qué no formas una federación y te haces una persona jurídica?, eso tiene más fuerza” me dice pues, y yo no sabía qué era federación, y nunca había habido hasta entonces federaciones en Tacna, así que le cuento al asesor, llego a Tacna y le cuento: “Sabes qué, me ha dicho Carmen Lozada que forme una federación y que tiene más fuerza”, porque en Polvos Rosados éramos así: Yo era socio de “Héroes del Alto de la Alianza”, había otra asociación: “Mariátegui”, había otra asociación: “San Valentín” y “Ana Harris”,

eran 4 , pero dentro éramos 20 socios, así de 20 en 20, en total entre 4 éramos 80 y me reuní con los dirigentes, les expliqué: “Así me dijeron, para que tengas mayor fuerza hay que formar una federación, y al llegar con el asesor, le expliqué y me dijo que sí se puede y que sí tiene más fuerza”, entonces fuimos a notaría, en notaría pedimos armar la federación de las 4 asociaciones, “Sí” nos dijeron, “¿Cuánto va ser?”, tanto, y bueno la formamos y así como federación ingresamos a Lima, como federación. Yo formé la federación, yo, y no hubo ninguna federación más. Ya después recién escucharon “federación”, “federación”, “mercadillos armaron federación”, (risas) así pues.

Y fui a Lima y me encuentro con Carmen Lozada y le digo que ya formé, y entonces me dice: “Hay una institución...” que no me acuerdo el nombre ahorita, me dice que vaya ahí, “Que te avale”, me dice... “Con esos papeles de tu juicio...”, no recuerdo bien, pero era un edificio bien grande en Lima. Y llegamos y nadie nos quería dar cabida.

**[Entrevistador]:**

¿Ya estaban como federación?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, yo era presidente de la federación, me propusieron como presidente, lo hacía por cumplir, porque estaba perdiendo trabajo pues, andando, caminando ahí. Creo que se llamaba “Sanidad”, ahí, y cuando ya no pude solucionar, ya me vine no más pues, entonces todos los pedidos que presenté en Lima a mesa de partes en el congreso, y ya me vine con eso, con decepciones no más, y la gente ya tampoco quería sacar plata como éramos pocos, no querían, ya pues, nos cortan de la federación, y todavía apelamos a Tribunal Constitucional, apelamos, pero de ahí ya no supimos nada, porque el asesor nos dijo “Ustedes tienen que contratarse un asesor allá mismo”, entonces ya no podíamos poner plata allá, así que lo dejamos ahí.

**[Entrevistador]:**

¿Ahí quedó?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, y ya después, acá un compañero mío que era mi socio, que había formado pues: “¡Federación vamos a formar!”, con el cuento de la ordenanza regional, con el Ordoñez o con algo así creo, se habían metido pues con política, Machaca se llama, ¡era mi socio ah!, “Una ordenanza vamos a sacar dice, especialmente para Tacna”, “El candidato a presidente regional, ¡sí dice que nos va a apoyar, nos va a dar!”, “Tienen que salir ustedes...”. Bueno, la gente pues, yo no podía meterme ahí pues porque sabía que no iban a dar, le habían preguntado al dirigente: “¿Cuánta gente tienes?”, “Tengo 2000”, “¡2000!, pucha mierda, yo les voy a ayudar, pero si no ganamos, ustedes todos los dirigentes van a entrar a trabajar”, pucha entraron con los dirigentes más arrastrando, (risas), se han prestado pues para el candidato no más, nada más.

**[Entrevistador]:**

¿Entraron a trabajar y se olvidaron de los demás?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

(Risas) ¡Todo se olvidaron! Trabajaron en la región, en la municipalidad, acá yo tenía un dirigente que entró, desapareció más de dos años, y ahora sé qué está trabajando en Sama dicen (risas), en la región, el otro también Machaca, el que formó, no sé dónde se entró, dicen que estaba trabajando de noche de guardián, porque como era presidente, no podría trabajar de día, así que lo colocaron de noche para que no se dé cuenta la gente (risas).

**[Entrevistador]:**

¿Y ya se olvidó del negocio?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

¡Ya se olvidó de todo! (risas) Ahora último pues, formaron en lo que estamos la FECONCUTACH, y bueno igual, más o menos quería hacer, pero acá no podemos ser políticos, les digo: si alguien quiere meterse en política, acá no van a venir a engañar como Machaca, les dije, y la gente dijo, “Ya, acá, sin política”.

**[Entrevistador]:**

¿Y han estado en algunos otros procesos de lucha? ¿Cuándo fue lo del Valle de Tambo creo que también salieron?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

También, sí, también apoyamos.

**[Entrevistador]:**

¿Han generado alianzas con otras federaciones u otros movimientos?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

No, no, nosotros siempre independientes éramos, porque esos años no había federaciones pues, después se armó acá el altiplano pues, es la segunda federación que se armó...

**[Entrevistador]:**

¿Cuál? ¿La feria boliviana?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Sí, sí, feria boliviana armó su federación.

**[Entrevistador]:**

¿Y se relacionan con ellos?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

No, no, ellos son nuevos pues.

**[Entrevistador]:**

Claro, ¿con la AJU tampoco?

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

No, no... (Risas)

**[Entrevistador]:**

Y eso no sale en ninguna parte de la historia de acá, lo de la federación...

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Ah no, ellos pues no saben, por eso yo siempre digo: “¿Estos qué están hablando? Hablan sin fundamentos...”

**[Entrevistador]:**

Pero es bueno que quede registrado

**[Antiguo Dirigente Comerciante]:**

Los antiguos siempre me dicen a mí: “¿Por qué no participas como candidato?”, y yo no quiero ser candidato porque yo no quiero que me maltraten, que sean paleros. Yo sin hacer mi campaña puedo ganar una región, pero es que no he estudiado, pues, no tengo estudios (risas)

**[Entrevistador]:**

(Risas) Eso es pues, señor (*Nombre Omitido*), muchas gracias...

**ENTREVISTA Nº 03**  
**ANTIGUO DIRIGENTE VECINAL DEL BARRIO OBRERO**  
**(CIUDAD DEL ESTE)**

[Entrevistador]:

Estamos con el señor (*Nombre Omitido*) que es docente de aquí de Ciudad del Este y nos va a comentar un poco del desarrollo de la ciudad...Eh... Tomará unos diez, quince minutos, ¿está bien de tiempo? Por algunos libros o lecturas que he podido encontrar de aquí de la ciudad, Ciudad del Este fue un lugar, una ciudad creada en el cincuentaitantos, 57 ,60, luego se ha ido desarrollando poco a poco y se ha convertido en flujo urbano importante y comercial. Usted como persona de acá, como paraguayo, ¿desde cuándo vive acá en Ciudad del Este, en el Barrio Obrero?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Yo vine acá cuando era Ciudad Presidente Stroessner, en el año 75, vine del departamento de Caasapá, desde esa vez estoy por acá, por la zona alquilando.

[Entrevistador]:

Cuando usted vino, ya había gran cantidad de personas ¿o recién iban llegando para acá, para ciudad del Este?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Realmente cuando yo vine acá, había poca gente, nos conocíamos todos, no había personas extrañas dentro de la ciudad, ahora nada, tu vecino más próximo ni lo conocés, anteriormente éramos todos amigos.

[Entrevistador]:

Era siempre aquí en el barrio obrero o en el microcentro

[Vecino Del Barrio Obrero]:

La verdad que desde que vine anduve más por acá, tengo familiares, vine a vivir con mi hermano, terminé mi estudio del bachillerato, estando con él, después hice mi curso para docente.

[Entrevistador]:

La vida en la ciudad siempre ha sido más amplia alrededor del Barrio Obrero

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Realmente, ni más en el centro, por que como se dice acá, las ciudad más próximas a Ciudad de Este son ciudades dormitorio, toda la gente de las ciudades vecinas, Mingauazú, todos trabajan en ciudad del Este.

[Entrevistador]:

Y cuando usted vino para acá, me dice que eran pocos todavía, en el 75 más o menos. ¿Qué tal era el tema de abastecimiento de alimentos, abastecimiento de productos. ¿Cómo hacían para conseguirlo en una ciudad que recién se iba haciendo, no?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Sí, y realmente en los primeros tiempos, más en parte para el sustento familiar ,alimento y todo, se traía de Brasil, toda la compra se hacía en Brasil.

[Entrevistador]:

¿Y usted ve que hasta ahora se mantiene esa relación?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Sí, se mantiene eso pero gracias a dios ya podemos, ya vivimos de la producción nuestra ya, ya podemos decir que podemos mantenernos como, de alto consumo local.

[Entrevistador]:

Y eh, por el 70, 80, cuando recién iban viniendo, eh, ¿había cierta permisividad para pasar los alimentos, de pasar los productos para acá, ciudad del este?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Siempre, eh, uno va por la suerte, a veces hay mucho control, pero muchas veces si traés para uso familiar, nunca tuvimos problemas.

[Entrevistador]:

¿Y qué es lo que principalmente consumían de allá ?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Todo tipo de alimentos, todo se traía, después va creciendo al ciudad menos se va la gente, pero siempre hay mejoría en costo, por ejemplo, con Argentina también.

[Entrevistador]:

Y aquí en el mercado de abastos siempre estuvo presente o cuando empezó?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Como te dije al principio, de fecha tal vez no te diga bien, pero es cuestión de 20 años o menos, el mercado de abastos se instaló acá.

[Entrevistador]:

Y siempre ha sido la fuente de abastecimiento de la ciudad, de familias, también comercios y despensas.

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Y se comenzó chico, en verdad, ahora en el mercado de abastos, se puede encontrar mayoristas, supermercados, es completito.

[Entrevistador]:

No sé si usted recuerde un poco, con ese tema de las fechas, allá por fines del 90 hubo una crisis económica muy fuerte en Paraguay. ¿No?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Realmente yo no recuerdo, ahorra mismo estamos sintiendo, yo hablando con los comerciantes del mercado de abastos, hay un balcón de 50 % actualmente, por que llegamos a acostumbrarnos a la vida más fácil hoy en día tenemos que ajustar los cinturones pero ya podemos vivir internamente.

[Entrevistador]:

¿Recuerda algún momento en estos, cuántos son, 30, 40 años que vive acá , algún momento difícil en la ciudad?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Y eso es lo que te comentaba tanto, no sé tú , siempre hay progreso no sé si te hablaron la historia de este barrio, el nombre lleva Barrio Obrero, cuando vinieron los primeros funcionarios para hacer el Puente Internacional, se le dio a los empleados lugares para construir vivienda, de ahí viene el nombre barrio Obrero. Hoy en día es barrio General Benedicto Caballero. Anteriormente era Barrio Obrero. Todos los pioneros, hasta hoy día tenemos gente, pioneros que trabajaron en el Puente de la Amistad.

[Entrevistador]:

Entonces este Barrio se creó con los trabajadores del puente internacional. ¿Los de Itaipú eran del propio Foz?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Los de Itaipu después vienen ya por el 75, empezó Itaipu, se empezó a trabajar en la zona, como barrio obrero era un barrio cerrado, alrededores de monte así, todo monte, se escuchaba a esta hora el ruido de motosierra cortando árboles para hacer las villas de Itaipú , las áreas de Itaipu .

[Entrevistador]:

Ya actualmente, o bueno, con el paso de los años puede verse que aquí en Ciudad del Este hay dos centros: el microcentro y esta parte de la ciudad.

[Vecino Del Barrio Obrero]:

No solo acá, en Ciudad del este se están creando varios centros en los barrios, como acá Barrio Obrero tiene varios bancos, centros comerciales grandes, sucursales que vienen de Asunción, la misma cosa con el km 7 , es una ciudad aparte digo siempre, tiene todo: bancos, financieras, supermercado, tiene todo.

[Entrevistador]:

Eso es cerca de la universidad, creo. Y ¿qué diferencia percibe usted entre el microcentro y el barrio obrero?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Nuestro Barrio, lo que yo siempre digo, por ejemplo, comparando con otras ciudades, Ciudad del Este: el centro es comercial, no residencial. Dentro del centro comercial llegada las 7, 8 de la tarde es un desierto y por eso te decía las ciudad próximas de Ciudad del Este son ciudades dormitorio.

[Entrevistador]:

Claro. y yo lo que he podido observar en alguna parte , hay más comercio ambulante en el micro que en el mercado de abastos.

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Así mismo. Bastante ambulante hay.

[Entrevistador]:

Y acá hay poca presencia de ambulantes

[Vecino Del Barrio Obrero]:

¿Acá en el barrio obrero? hay pero hay poco por eso yo siempre digo el que pasa mal momento es porque no quiere trabajar. Hay lo que vos te lanzas, si eres constante en tu negocio progresas.

[Entrevistador]:

Eh, lo que he visto bastante son los que se llaman mesiteros, pero a mí no me queda claro que hace un mesiteros , qué servicio prestan.

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Le llamamos donde se vende variedad de artículos , en la época del año 80, un mesitero solo había en el centro , ahí te vendían cassettes ,hoy en día que no hay más , lentes , ahora se ve muchas cosas, variedad de electrónicos que se venden.

[Entrevistador]:

Porque no son los que están por acá que tienen las yerbas en sus mesas.

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Vendría a ser una variedad. Yo tengo un inquilino, en una pequeña inmobiliaria, y vende DVD y esa es su fuente de ingreso, de esa mesita paga alquiler, sustento familiar y su mejoría y todo.

[Entrevistador]:

Entonces el mesitero ofrece diversos productos, yo solo pensé que eran los que vendían las yerbas.

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Por eso te digo, hay variedades, todo depende de la decisión de uno, lo único que tenés que ser constante, no podés abrir tu mesita acá, voy a vender tal producto y mañana no abrís.

[Entrevistador]:

Ajam . Tiene que ser constante. Me dicen también que el negocio de los mesiteros ha ido cambiando con el tiempo...

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Así mismo.

[Entrevistador]:

Luego algunos cambios significativos en el barrio, o en el mercado de abastos, siempre ha tenido el mismo tamaño o ha ido creciendo con el tiempo.

[Vecino Del Barrio Obrero]:

La superficie es el mismo, pero sí, está creciendo desde la parte de la vereda del vecino, va creciendo por que al lado del mercado hay un colegio grande, tiene un predio de 8 hectáreas, ahora va creciendo alrededor de la vereda tipo mesitero , como llamamos acá, cada uno con su producto.

[Entrevistador]:

Me aclara varias cosas de la ciudad... por alguna curiosidad. Usted ve que en el mercado o con los mesiteros mismos, hay una mayor presencia de mujeres que venden o se mantiene igual hombre y mujer?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Repito, se mantiene, siempre ha sido así.

[Entrevistador]:

Ya, luego respecto a algunas cosas del sector laboral, Paraguay, ciudad del este, lo que es el sector público, órganos de gobierno, municipio, gobernación, cuando alguien entra a trabajar ahí ¿ya está seguro que se va a quedar a trabajar ahí por un buen tiempo?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Depende de qué municipal por ejemplo, un futuro incierto , cambia de autoridades y trae su plantel y el que estuvo, así haya trabajado bien, queda para afuera. En cambio los funcionarios del ande, por ejemplo, bancos ,o estatales entran , yo siempre digo y asegura su futuro.

[Entrevistador]:

No ha habido pues despidos

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Nada, llega a su jubilación los funcionarios de Itaipu, ...

[Entrevistador]:

Y lo que usted me comentaba que el mercado de ha ido creciendo dentro de tamaño que tiene, a qué se debe, cree eso, porque más gente opta con el comercio como una fuente de dinero?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Y realmente, ahí hay otro igual, si uno no tiene profesión, un ingreso de los negocios en el mercado ,otro lado no va a ganar , hoy en día hablando de superficie del supermercado, ya no puede crecer de ancho, ni nada, va a para arriba, uno puede encontrar en el mercado un comercio con 3 o 4 pisos.

[Entrevistador]:

Y usted vería algún momento importante en que esto empezó a crecer, comenzó a salirse de las manos , empezó a crecer rápidamente.

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Todo fue el principio de itaipu, con itapiou se vinieron gente y...

[Entrevistador]:

Y vieron una oportunidad por la misma necesidad

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Porque, hablando, yo crecí muchos años de profesión de docente, tenía un salario fijo y tuve que dejar ese servicio y lanzarme de independiente.

[Entrevistador]:

Ah ya, a qué tipo de actividades, alquiler...

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Yo tengo alquileres, tengo un pequeño edificio y un lavadero de vehículos con elevadores, a veces en un día gano lo que ganaba con el salario de docente.

[Entrevistador]:

Se me fue lo que le iba a preguntar. Ah, lo que son los pequeños productores que están allá por el terminal. ¿La gente va a comprar por ahí también o van más al mercado de abastos?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Van también ahí, los días de compra, los días miércoles, buscar estacionamiento, buscar cola de compra. Porque hay una diferencia muy buena de precios, se consigue mejor precio. Se consiguen mejores precios ahí.

[Entrevistador]:

Y por último lo que son los hoteles, las despensas, ¿traen ellos mismos sus propios productos de Brasil, Paraguay o los compran acá?

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Compra de acá, yo conozco amigos por ejemplo que tienen su puesto de venta de verdulería, por ejemplo, van al hotel y les compran, le pasan la lista y les llevan, pero tiene que tener factura legal.

[Entrevistador]:

Bueno, señor (*Nombre Omitido*), esas son las preguntas que quería hacerle, me ha esclarecido bastantes puntos de esta ciudad, datos que no se encuentran en los libros, en los libros encuentras hasta itaipu, y un poco ,pero lo que sucede hoy en día, lo que pasó en los 90, inicios del 2000...

[Vecino Del Barrio Obrero]:

Y realmente conversando uno realmente conoce. Tengo un anécdota antes de hacer cursos para profesor de educación física hice curso para maestro mayor de obra, arquitecto de segunda, y en el colegio donde trabajaba pura obra era, era el polideportivo más grande de ciudad del este, es del colegio Ignacio del saber, que está al lado de la gobernación, había un, el polideportivo que ha de haber con más comunidades, pero la estructura así en Paraguay, muy pocos deben haber igual, y yo dirigía la obra y al lado otra vez se creó un edificio para un escuela, esa obra yo lo hice todo (ah, ya lleva tiempo acá) y un sobrino mío se recibió de ingeniero y tenía que presentar su tesis y vino a trabajar conmigo. El todo un ingeniero y yo un maestro de obras y el está haciendo los fluviales y el registro y él miraba, entonces le decía al albañil para que los caños que vienen, viene el caño acá, pero tiene que haber un espacio ahí, un desnivel y me pregunta mi sobrino, y tío para qué es eso: y yo, no podemos seguir directo 20 ,30 metros directo a la cañería puede entrar suciedad y se atrancan acá con este registro puede pasar el agua y no se tranca: y los registros se limpian. Ahh , en la facultad no vimos nosotros esto.

[Entrevistador]:

Bueno, así se conoce realmente. Sí pues, así pasa. Listo.



## ENTREVISTA Nº 04

### PARROQUIA SAN JOSÉ OBRERO (CIUDAD DEL ESTE)

[Entrevistador]:

Estamos con el padre (*Nombre Omitido*) que es un párroco de la Iglesia, de la parroquia de San José Obrero. Eh...antes de empezar a fondo con algunas preguntas para saber cómo se desarrolla la ciudad...

¿Cuándo se funda la parroquia San José Obrero aquí en el Barrio?

[Párroco]:

Nuestra Parroquia tiene 37 años, es la segunda, em, bueno, es la segunda parroquia de acá de esta zona. Primero fue la parroquia Del Franco, em, después la catedral y entonces en toda, toda esta zona esta es la primera, es la parroquia más antigua de esta zona. Desde la formación de estos barrios, em, que ha estado presente acá primeramente los jesuitas que habían venido de FOSO DE IGUAZU y de ahí poco a poco se fueron... cuando de ahí comenzaron a llegar la gente de, de, de mayor, es decir de todo el país, eso ha sido grande, entonces se fue formando y que se venían y se asentaban acá. Era bosque todo esto sí, se vino acá la gente.Sí.

[Entrevistador]:

El barrio de San José Obrero fue uno de los primeros barrios en ciudad del este, ¿cierto?

[Párroco]:

Uno de los primeros barrios sí, sí, sí, por supuesto, la parte céntrica, la parte céntrica en los donde los obreros que trabajaban mantenían contacto con foz de iguazu, se vivía

mucho ahí el contacto con foz, el pasar la madera, porque era principalmente como todo bosque, era zona de madera , hace 60 años 50, 55 años más o menos , entonces solo habían algunas casitas acá en esta parte , entonces importar las maderas un poco por el río ,entonces y ahí se fue formando así como esto era caseríos, casas lejanas unas de otros en donde iba toda esta zona.

[Entrevistador]:

Porque lo de Ciudad del Este fue algo que se creó en el 60, cincuentaitantos más o menos. ¿Cierto?

[Párroco]:

Sí, principalmente había cada casita, em, así casa, casa aislada. Que entonces se creó acá, de ahí comenzó a venir la gente con el boom de itaipu, se creó acá, entonces ahí comenzó a llegar la gente que fue en la década del 80, no hace mucho y fue la represa de caral y ahí comenzaron a llegar, después de itaipu y con eso así con todo así comenzaron a llegar gente de afuera, sí, y principalmente hay una zona ,departamento de huaira, entonces había un gobernador de acá, entonces ellos, entonces él había propiciado mucho para que viniera toda esa gente, mucha gente de esa zona, para acá. Sí.

[Entrevistador]:

Y en cuanto al abastecimiento de la ciudad, conforme fue llegando la gente, de donde se abastecían en cuanto a alimentos ¿era de acá mismo, de Paraguay?

[Párroco]:

Principalmente de Foz de Iguazú. Esta era una zona bastante aislada de la ciudad, entonces acá los, Pozo de Iguazú y después un poco más tarde cuando comenzó también ya a formalizarse el puerto de Iguazú , entonces como estas tres

ciudades están juntas , entonces con los primeros tiempos ha sido Foz de Iguazú, la gente, la gente que trabajaba por ejemplo en las represas, entonces fueron instalándose por acá y alrededor de la represa entonces toda la, em, los comercios.

[Entrevistador]:

Eso supongo con más fuerza en los 80 que empezó a llegar más gente con fuerza a la ciudad, aunque siempre ha habido esa relación

[Párroco]:

Sí, sí, sí, ochentas ,la década de los 80, ha sido muy fuerte y después la ,el comercio, que era una especie de área de libre comercio , em entonces acá prácticamente acá no se cobraba nada de impuestos, eh, entonces, era tierra de, de, de mucha gente que comenzaba también a llegar , mucha gente del oriente, gente de otros países, muchísimos, se quedaban acá , y entonces ahí comenzaron a llegar entonces y dedicarse totalmente en el negocio principalmente chinos, árabes , toda, comenzaron a llegar, a trabajar en el comercio, en el negocio, entonces. También de Brasil veían que aquí era muy fácil conseguir mercadería y venían cantidad de brasileros y también argentinos y por supuesto, entonces, ahí se comenzó el movimiento económico ,es muy fuerte y detrás de eso , entonces, venía gente vendedora de todo el país para aglutinar todo esto.

[Entrevistador]:

Y esa relación con otros países como Brasil y Argentina para el abastecimiento de la ciudad, para el abastecimiento de alimentos, productos de primera necesidad, ha estado

presente desde varios años. ¿Hasta ahora se continúa teniendo este intercambio? Como en algunos alimentos

[Párroco]:

Sí, sí, sí, mucho, aunque ahora mucho menos, pero sí, ahí la mayoría de los comerciantes muchísimos , por ejemplo van tienen su día y se van a abastecer a foz de iguazo y nos trae por ejemplo una pizzería grande, Equis de acá, por ejemplo va los lunes va a traer su mercadería de allá, cada semana, las verduras allá son mucho más variados y en cuanto a precio también se viene y se trae para acá ,de vez en cuando se ve gente de aduana que está haciendo algo y entonces ven cuando agarran alguno que pasa , así, pero generalmente no , no así pero le pagan a los controladores y la gente pasa.

[Entrevistador]:

Hay como alguna permisividad de las aduanas para que pasen estas cosas...

[Párroco]:

No solamente algunas, hay mucha permisividad. Depende ya si le pagás entonces no hay problema. Entonces, La gente los que se dedican al paso, ya tienen todos sus amistades allí, no sé, entonces, y les pagan allí semanalmente, mensualmente y ellos mismos les avisan: ahora no vengas, ahora puedes venir entonces hay todo un sistema de pasar ya de acá ya para allá.

[Entrevistador]:

Porque cuando he cruzado la frontera he visto pues, cosas de cebollas huevos tomate, em, es algo común ver eso aunque algunos pueden pasar previo acuerdo con los abogados.

[Párroco]:

Sí, sí, sí previo acuerdo y así, em, traer así una o dos bolsas y así a menor escala entonces, no hay problema poder pasar así, pero si puede pasar ya más grande les piden a las furgonetas y esos que pasan entonces así que se ponen todos de acuerdo.

[Entrevistador]:

¿Y usted cree que es una necesidad que los barrios aquí de Ciudad del Este tengan que abastecerse de otros lugares?

[Párroco]:

No, no es una necesidad. Porque ya ahora mismo de Paraguay mismo puede abastecerse, em, hay por ejemplo cuestión de costumbre, mejor costumbre allá y eso y la gente mira y le gusta y allá es medio cultural y nuestro producto paraguayo es de menor calidad, de menor, entonces ya, con facilidad la gente compra producto y después también hay facilidad también con algunos productos que la gente sabe entonces compra eso y algunos productos que allá es más barato. Entonces siempre continuamente se ve en foz de Iguazú y Puerto de Iguazú entonces la gente sabe cuáles son los productos más baratos entonces van a abastecerse, con esos productos con otros productos porque es más barato y así también ellos vienen para acá y los brasileños también.

[Entrevistador]:

Porque incluso aquí hay despensas y supermercados. ¿O también las despensas y supermercados aprovechan esta situación en comprar sus productos en otro lugar?

[Párroco]:

Sí, sí, sí, los supermercados si legalizan a los ilegales, tienen sus sistemas

[Entrevistador]:

Hacen que otros traigan directamente y ellos los ponen en su...

[Párroco]:

Si, lo ponen pro ahí, no hay solamente acá, en muchas ciudades se abastecen también por ejemplo de aquí Cabo , de Oviedo, van así...

[Entrevistador]:

¿Y Usted ha visto alguna situación o algo que haya pasado en el que este comercio natural en una ciudad de frontera se haya visto impedido por algo, si en algún momento las aduanas se han puesto fuertes, reacias y han impedido que pase algún tipo de producto?

[Párroco]:

No. ha habido días o semanas que es más rígidos los controles pero después se vuelve de nuevo como siempre o si vienen autoridades de Paraguay, ahí son más rígidos los controladores.

[Entrevistador]:

¿Y cuándo han pasado estas cosas, estos sectores de comercio han tomado algún tipo de organización para ir en contra de eso?

[Párroco]:

Ha habido por ejemplo, para el lado brasilero por ejemplo, que le invitan la compra por ejemplo, ha habido manifestaciones en el puente

[Entrevistador]:

Más con los taxistas creo...

[Párroco]:

Con los taxistas y también la gente, que en general que se unen más con los taxistas que tienen su vehículo, ha sido más fuerte con ellos, entonces, pero de ahí se normaliza la presión , la presión con la presión.

[Entrevistador]:

Digamos que no ha habido algo fuerte como respuesta a las restricciones aduaneras.

[Párroco]:

No, no, no, ha habido sí, una semana, dos semanas, por ejemplo, demasiado controlado pero después de ahí se va cediendo.

[Entrevistador]:

Si usted viera, en Ciudad del Este qué grupos existen a nivel social, está el sector de transportistas taxistas, sector de comerciantes...

¿Qué otros sectores vería en la ciudad?

[Párroco]:

Últimamente un sector que va, son los estudiantes, bastante organizados tienen bastante fuerza. Como la mayoría, como esta ciudad es, no ha tenido mucho identidad, ha venido gente que le importaba hacer comercio, comercio, entonces la lucha social, no ha habido hasta hace poco, ahora recién se están creando conciencia así de organizarse la gente. Los

estudiante los taxistas hace bastante tiempo están, los mesisteros también, porque ha habido tiempo así, esta gente que pone su mesita en el centro entonces si hay demasiados controles ellos también se organizan tienen también su organización bastante fuerte, logran muchas cosas también

[Entrevistador]:

¿Y estos sectores se han visto o entran en conflicto o entran en contradicción llamémoslo como algunos sectores grandes empresariales en algunos casos?

[Párroco]:

Sí, claro... están los grandes comercios que están en unión con la autoridades municipales, entonces la Autoridad Municipal también tienen sus intereses ahí, entonces ellos se han unido bastante y si hay tiempo que no les conviene allí si les echan a los mesisteros.

[Entrevistador]:

Digamos que no es algo firme aun, lo tienen como un as bajo la manga

[Párroco]:

Sí, sí, sí ha habido por ejemplo, ha habido semanas, meses que los mesisteros han estado bastante inseguros por que los grandes del comercio presionan a la autoridad o les pagan bastante dinero para que los persigan.

Entonces ellos se han unido bastante y en tiempo que no le conviene ahí sí los echan a los mesisteros. Ha habido semanas, meses que los mesisteros han estado bastante inseguros, los grandes del comercio los presionan.

[Entrevistador]:

Y sectores informales, llamémoslos de una forma, digamos mesisteros comerciantes ¿han aparecido de un momento a otro o siempre han estado? ¿Ha habido alguna situación económica que haya impulsado a la gente a buscar otro tipo de actividades?

[Párroco]:

Sí, porque los empleados formales entonces, eso, ha venido mucha gente sin profesión, em, o al no poder conseguir un empleo estable entonces se dedica a eso, a empleos informales y generalmente les va muy bien, ganan mucho dinero, yo también he ganado dinero y vienen muchos turistas hacen sus compras, les facilitan y de repente se olvidan algunas compras grandes y entonces unas cosas concretas chiquitas, más rápido ahí compran.

[Entrevistador]:

Y más o menos hacia fines del 90, 97, 98, inicios del 2000 hubo una crisis económica fuerte...

[Párroco]:

Me contaron que hubo una crisis y grande, que duró un año y medio casi dos años, una crisis económica muy fuerte, el motivo, no sabría decírtelo nunca he profundizado en eso.

[Entrevistador]:

Por testimonios indirectos, o algunas personas le habrán contado cómo impactó específicamente en Ciudad del Este, si tuvo algún impacto esta crisis económica...

[Párroco]:

Claro, claro, impactó muchísimo porque de Ciudad del este han ido mucho fuera a España, en esos años allá el boom de España, estaba muy bien, muchísima gente emigra a España y Estados Unidos y se han ido fuera del país, em , y esto también como me dicen algunos, que esto ha ayudado para diversificar los rubros, dedicarse a otra cosa, estudiar profesiones, para que sea más, no solamente el comercio, si no que pueda tener una profesión la gente: electricista, plomeros, son gente que se especializa de forma concreta.

[Entrevistador]:

Son gente que se dedica a trabajar por cuenta propia. ¿No?

[Párroco]:

Mucha gente si, se dedica a trabajar y siempre tiene consecuencia cuando hay crisis: los comercios grandes le despiden a su empleado .Ha habido tiempo también que ha habido mano de obra barata, mano de obra brasilera, entonces los comerciantes contratan a los brasileros, brasileras, entonces en los negocios. Uds. verán si recorren los negocios grandes en el Centro que hay muchos brasileros, brasileras...

[Entrevistador]:

Esto más en el sector privado, en el sector público el trabajo es más permanente.

[Párroco]:

El sector público es, es, depende mucho de la falta de conciencia... lo que son, tienen mucho que ver con la política y aquí ha habido partido colorado, partido del gobierno, entonces siempre han manejado acá manipulando a la gente, y por supuesto que las autoridades políticas manejan muchísimo acá, y hasta ahora , por ejemplo, está este clan,

como le llaman, el clan Zacarías lleva muchos años acá y tiene mucho poder en todos los sentidos.

[Entrevistador]:

Claro. Eso es básicamente las preguntas que él quería hacer como se formó la ciudad, si la informalidad en algún momento subió más.

[Párroco]:

Quizá algo que te interese también en la parroquia tenemos el Mercado Municipal. Que, el Mercado Municipal se había creado en la periferia de Ciudad del Este y ahora verás que está en el centro de la ciudad, y acá vienen mucha gente que se aglutina alrededor del Mercado Municipal, em, gente que la mayoría alrededor tienen su piecita para alquilar, se dedican al rubro grande, la cuestión de dedicarse a alquilar su casa, si tienes terreno acá puedes construir algo y alquilar, a trabajadores que se quejan fijo o más fijo, alquilando – o a otros también así en una semana dependiendo de su movimiento comercial , como también el rubro grande en el tema de la construcción para alquilar.

[Entrevistador]:

Porque el Mercado Municipal abastece toda la ciudad prácticamente

[Párroco]:

Sí, se viene mucho acá, y todo un fenómeno social grande, una cuestión social importante es el inquilinato, a ellos les interesa ir a trabajar y en la tardecita a descansar y eso Y no se integran con la otra cosa, con la comunidad.

[Entrevistador]:

Listo padre (*Nombre Omitido*), muchas gracia pro su tiempo .

[Párroco]:

Que le vaya bien.

## ENTREVISTA Nº 05

### FEDERACIÓN DE TAXISTAS DE CIUDAD DEL ESTE

[Entrevistador]:

Estamos acá con el señor... ¿Su nombre es, perdón?

**[Dirigente FETACE]:**

*(Nombre Omitido)*

[Entrevistador]:

En primer lugar, conociendo más de la FETACE, la federación de taxistas de ciudad del este: ¿Cuánto tiempo tiene, cuándo se creó?

**[Dirigente FETACE]:**

La FETACE tiene aproximadamente 10 años.

[Entrevistador]:

¿Existe otra federación más, otro sindicato?

**[Dirigente FETACE]:**

Sí, existe otra federación, pero trabajamos juntos. La FETACE fue creada prácticamente por los taxistas que trabajan acá en el microcentro, entonces las otras federaciones, ya es más por los barrios, nosotros tenemos 800 socios, son de la FETACE todos de este sector del microcentro, prácticamente trabajamos solamente de día, trabajamos con brasileros y extranjeros más que todo, prácticamente, con los turistas que visitan a nuestro país.

[Entrevistador]:

Y una consulta más, más como poblador de ciudad del Este, tengo entendido que el Puente de la Amistad se construye en el 75 más o menos , antes de que exista del Puente de la Amistad, ¿cómo intercambiaban los productos entre Ciudad del Este y Foz de Iguazú?

**[Dirigente FETACE]:**

Había otra ciudad llamada Presidente Franco, que lo llamábamos Madre de Ciudades, ahí había balsas que transportaban la mercadería y ahí era el Puerto Presidente Franco, como lo llamaban, entonces por ese lugar pasaban las cosas, gente, mercadería y otras cosas más.

[Entrevistador]:

Claro. El intercambio ha sido constante, porque por lo general, se ve lo que se lleva de acá para Brasil. ¿Pero qué por ejemplo, viene de Brasil o Argentina para Ciudad del Este?

**[Dirigente FETACE]:**

Sería importante ver más, nosotros importamos mercadería del Brasil que se ven acá, porque acá son ni siquiera el 10 % de lo que viene de la mercadería que podemos comprar de allá nosotros: productos alimenticios, productos de limpieza, vehículos de grandes portes, como también electrodomésticos, muchas cosas importamos nosotros, importamos de Brasil. Como te dije, la maquinaria que se usa en la siembra y agricultura son importados del Brasil, así como vehículos también y muchísimas cosas traemos de Foz de Iguazú.

[Entrevistador]:

Y en lo que son alimentos bebidas y esas cosas ¿también se traen bastante de allá no?

**[Dirigente FETACE]:**

Productos alimenticios, por eso te digo, hay grandes exportadores por allá que traen productos alimenticios, enlatados o que no son enlatados, no perecederos que están siendo traídos desde Brasil.

[Entrevistador]:

Ok

**[Dirigente FETACE]:**

En los supermercados, la mayoría trae por exportación, los supermercados y también el mercado de abastos.

[Entrevistador]:

¿Y como gremio o federación que tal es su relación con otras organizaciones mercado de abastos, pequeños productores?

**[Dirigente FETACE]:**

Siempre hablamos, somos todos amigos, siempre hemos intercalado palabras en unas reuniones en pos de la ciudad, de repente algunas cosas que benefician a la ciudad, hay conversación con ellos y siempre nos ayudan.

[Entrevistador]:

¿Y los pequeños productores?

**[Dirigente FETACE]:**

Con ellos nada, solamente con la gente del mercado de la ciudad

[Entrevistador]:

Usted como federación, eh , ¿cuál habrá sido el momento de dificultad más grande en toda su historia? ¿Han pasado algún momento difícil?

**[Dirigente FETACE]:**

Nosotros dependemos netamente del turismo, más son brasileros, argentinos, pasan pero muy poco, entonces cuando hay algunas, como le dije, represiones de la aduana, ahí comienza a mermar un poco las ventas ya que las fiscalizaciones cuando ellos hacen son muy rigurosos. No respetan la cota oficial de 300 dólares, el comercio es casi nulo, esos son los momentos difíciles, cuándo comienza, o el real baja bastante, hasta que se vayan acostumbrando a la situación de acá.

[Entrevistador]:

Tengo entendido que por allá en el 2007, 2005 hubo una toma de puente incluso...

**[Dirigente FETACE]:**

Sí, la toma del puente ha comenzado en el 95, en una oportunidad cuando comenzó las represiones, se bajaba la cota a 150 dólares, ahí comenzamos el

primer cierre del puente, creo se cerró por 30 días el Puente de la Amistad, después también en el 2001, también la misma cosa, se cerró aproximadamente 15 días, en el 2006 también, es la última vez que se cerró, fue por 4 días el cierre de puente.

[Entrevistador]:

Por marzo más o menos

**[Dirigente FETACE]:**

Creo que fue cuando se cayó la torre gemela de Estados Unidos. Me acuerdo que en esa época fue la última manifestación que hemos hecho.

[Entrevistador]:

¿Después ya no ha habido más manifestaciones?

**[Dirigente FETACE]:**

Manifestaciones siempre hay, siempre hay. Cuando tenemos conflictos con las autoridades municipales o con el gobierno mismo, hay conflicto, cuando nosotros tenemos nuestras ideas y ellos no quieren aceptar a la ciudadanía .Siempre hay conflictos: paros, cierres, manifestaciones siempre hay, hasta hace ocho días que no estábamos de acuerdo como estaba funcionando el gobierno municipal acá entonces tenemos que salir a la calle y reclamar nuestros derechos.

[Entrevistador]:

Claro. ¿Y hay alguna relación con algún sector de la municipalidad, ya sea alguien de la junta municipal o la municipalidad en sí misma?

**[Dirigente FETACE]:**

Sí, tenemos amigos en la junta municipal, un amigo taxista nuestro es concejal municipal, otro amigo vendedor en la calle, también. Son 7 concejales que son oficialistas y estamos apoyando y ellos también en alguna ordenanza para que nuestro trabajo pueda ser más transparente.

[Entrevistador]:

Y por último: ¿Cuál es el sector con el que suelen tener más problemas, si hablamos de los sectores ya sea empresariales o sociales; con algunos se llevan bien me dice, pero algunos con los que no se lleven tan bien? ¿Cuál es el sector con el que suele tener más problemas?

**[Dirigente FETACE]:**

En este momento estamos en dificultades con la intendencia municipal ya que ellos tienen pareceres dispares a los nuestros y entonces nosotros le reclamamos algunas cosas que no están haciendo bien, algunas cosas que nos perjudican al gremio, entonces, entonces tenemos conflictos con las autoridades municipales y con la autoridad de turno, con la gobernación también son todos parientes y si nos pelamos con uno de ella están en contra de nosotros somos minoría para ello somos la parte más baja entonces por eso haciendo algunos reclamos podemos conseguir algo para nosotros.

[Entrevistador]:

Eso es básicamente, no sé si tendrá alguna duda, alguna pregunta...

**[Dirigente FETACE]:** No, no, no. Eso es.

[Entrevistador]:

¡Listo, gracias!